AÑO XVIII — N.o 6,231
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) — M. C. R.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

EL TIEMPO PARA SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima, 9.3° C. Máxima, 28.3° C.
Probabilidades para hoy: Variable. Mínima 11.8° C. Máxima, 23.0° C.—OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.



LA GUILLOTINA CAERA SOBRE LA BELLA VIOLETTE NOZIERES

Es la tragedia más grande que ha vivido la justicia criminal de todo el mundo

UNA HIJA QUE SE DEFIENDE Y UNA MADRE QUE ACUSA

Lo más terrible no es solamente cuando la cuchilla cae y separa la cabeza del tronco; el verdadero castigo, la pesadilla más horrible, la tragedia más grande es aquella que el condenado sufre cuando va caminando hacia el cadalso. Cada paso es un paso más hacia la muerte. Un metro, dos, tres. El condenado camina lentamente. En los ojos de la gente sólo se refleja el terror, el espanto; no es pena, el deseo de castigar desaparece; también desaparece el sentimiento de piedad; queda únicamente algo que es como ver acercarse la muerte hacia sí mismo; el espectáculo del paso entre la vida y la muerte: espectáculo tan grande, la emoción es tan intensa, que los nervios se crispan, tensos.

Y ni siquiera la mirada de su madre encontrará Violette Noziéres, mañana o pasado, cuando la guillotina caiga sobre su cuello.

La sentencia ha sido implacable:

"A MUERTE".

Y estas dos terribles palabras, escuchadas por la hermosa Violette la hicieron caer, perdido el conocimiento, sobre su banco de acusada.

Han sido inútiles los esfuerzos del abogado defensor. La justicia denegó la apelación presentada para obtener la conmutación de la pena de muerte.

HISTORIA

Ya en anteriores publicaciones hemos dado a conocer la tragedia de Violette Noziéres, la bella y joven parisién, cuyo crimen ha tenido repercusión en todo el mundo. Nunca un caso semejante desde hace muchos años, había preocupado a la justicia y al público de Francia. Ahora vamos a trazar la trayectoria de su doble crimen, de su tragedia, basados en el diario íntimo de la enigmática criminal que un periodista fotografió en el interior de la cárcel, sin que la propia Violette se diera cuenta de ello.

EL CRIMEN

Un pequeño departamento de un sexto piso de la calle Madagascar: dos piezas y una cocina. Viven en él Juan Bautista Noziéres, empleado del Ferrocarril, y Germaine, su mujer, quienes ocupan la pieza más confortable. Violette, la hija, duerme en el comedor. Cada noche se arma su cama de hierro, y se aisla detrás de una cortina floreada. Todo su lujo lo constituye el decorado desteñido del papel. Tienen, sin embargo, sus ahorros, una casita ella, y él 170,000 francos de economías. De éstos le darán a ella 60 mil cuando se case.

Juan Bautista Nozieres no está muy contento del resultado de su vida. Quiere que su hija llegue más lejos, vaya más allá, y hacen de ella una intelectual.

"Los internados son centros de corrupción", dice el padre, y la llevan a estudiar al Fenelon. Un día la expulsan del colegio; pero ella tiene buen cuidado de callarlo. Se junta con esa falsa intelectualidad que la hace frecuentar el Barrio Latino. De día y de noche pasea por el Café de la Sorbonne, o por la Copoule de Montparnasse.

SE FORMA LA MUJER

Hasta ahora, Violette Nozieres es una niña. Tiene poco más de quince años; pero ella misma conoce su temperamento, y se da cuenta de extraños acontecimientos que relata en su diario.

"Yo era perfectamente consciente — y dentro de mí misma ello me desagradaba — de mi excesiva sensibilidad al contacto de mis compañeros, por cuanto me daba cuenta del carácter muy poco platónico de mi sensibilidad, que, sin embargo, la reprobación de conciencia no era suficiente para reprimir".

Así, poco a poco, va formándose la mujer. Algún beso, dado con violencia, contra su voluntad, en el laboratorio de física de la escuela, la despierta. Más tarde, otro beso, esta vez más impuro, se graba en su vida como una cosa trágica y terrible. Ella lo cuenta así:

"Una noche, mi padre, al regresar tarde de su paseo, vino a verme mientras yo dormía. No encendió la luz y me desperté sobresaltada. El me abrazó, como siempre. Pero, por primera vez, quiso besarme en la boca, y en un estado de agitación que me asombró y alarmó. El quiso insistir, y yo, como advertida por un instinto secreto, insistí en ofrecerle, como siempre, mi frente. El me abofeteó, en un impulso de irritación, y se alejó..."

Acerca de esto, se ha dicho que es un caso de "imaginación mentirosa" ideado por la criminal para atenuar su pena. Sin embargo, ella lo consigna en su diario, un diario que escribe en su celda, sin mostrárselo a nadie, como si en esas páginas quisiera confesarse:

6 de noviembre.—"...Se me atormenta con preguntas: ¿Qué pasó la noche del 21 22 de agosto? (Noche del crimen).. Se me acusa de asesinato. No comprenden que mi mayor desgracia es no poder explicar lo que ha pasado. . Es eso lo que me consume lentamente. Han encontrado a mi padre a un lado y a mi madre al otro de la habitación. ¿Por qué? Puedo jurar que no he vuelto a casa después de la noche del 21 22. He dicho solamente la verdad; hay una sola persona que puede informar a la justicia. ¿Lo hará? ¿Se acordará de mí? No lo creo, a pesar de ser su hija. A pesar de que ella debe aceptar lo que ha pasado entre mi padre y yo. Sé que ella no puede perdonarme. Lo que ha pasado no merece perdón de ningún sér humano".

Ya antes, el día 8 de setiembre, había escrito en ese mismo diario, que interrumpía muy a menudo:

"Se me pidió durante todo el día que comprobara las relaciones que he tenido con mi padre. Estas no son muy numerosas. Se lo he confiado a un joven Pierre C..., a J. L. y a R. E., en el Barrio Latino, y a Carmen, a quien he perdido de vista. Me parece que la mejor que podría probarlo es mi madre. Ella ha visto en muchas ocasiones..."

AL BORDE DEL PRECIPICIO

¿Qué influencia ha tenido esta vida en la tragedia de Violette Noziéres? Estos sentimientos de su padre; la vida de libertad absoluta que seguía fuera de casa; las relaciones con sus amigos "intelectuales", que comenzaron en la escuela, siguieron en el Barrio Latino, en los cafés de Montparnasse, en fiestas en el Bosque de Boulogne, a las cuales al principio no se le permitió ir, por considerársela menor y demasiado platónica. Pero Violette no tardó en estar apta para ir al Bosque de Boulogne, y ella misma lo confiesa, agregando que siempre ha sentido repugnancia por el hombre que la enredó en esta caída.

Sus amigos no eran, por supuesto, de la mejor clase. Basta con saber este episodio:

Había un estudiante de nombre Willy, amigo de Violette, que era quien guiaba sus pasos en esta extraña vida de libertinaje. Un día le dió cita en una "brasserie" del Boulevard Saint Michel, para presentarle a un amigo suyo. El amigo se llamaba Jean Dabin. Los estudiantes llegaron y tomaron asiento en una de las mesas. Cuando Violette entró a la sala, el primero dijo al segundo:

—Ahí viene la chica que tiene plata...

Desde ese día, Jean Dabin comenzó a hacerle el amor a Violette; y junto con hacerle el amor, obtenía de ella dinero, grandes cantidades de dinero.

Y lo peor es que Violette se enamoró profundamente del hombre fatal de su existencia. Ella lo confieza:

—"Lo he querido realmente en todas las profundidades de mi ser. Es un sentimiento que nunca experimenté por otro..."

LA NOCHE TRAGICA

La vida sigue su curso. Ella, a pesar de la actitud del hombre que la explota, que le lleva su dinero, quiere casarse con él, a lo que su padre se opone. En su Diario, ella consigna esta oposición de su padre:

—"Después de esta declaración, mi padre me ordenó suspender las relaciones con Jean, diciéndome que yo no debía pensar más que en él, y que dentro de dos años partiría con él y mamá al campo y que, a ningún precio, podría yo soñar en casarme; de lo contrario él no respondería de sí mismo".

Sin embargo, según las declaraciones judiciales, ella recibiría, en el momento de casarse, la suma de sesenta mil francos como dote. Su padre tenía algún dinero. ¿Fué el propósito de robarlo lo que guió sus instintos? ¿Fue la la actitud de su padre? ¿Fué la enfermedad incurable que padecía y de la cual los médicos dijeron, que era hereditaria? Fuese cual fuese, la tarde del 21 de agosto de 1932, Violette tenía ya trazados sus planes:

Envió a sus padres tres paquetes de polvo blanco, de los cuales uno, que le estaba destinado a ella, estaba marcado con una cruz hecha con lápiz. Tuvo la precaución de poner sobre ellos un consejo apócrifo recomendando que se curaran, e inocentemente, se dejaron envenenar, Juan Bautista Noziérez, cayó fulminado... Mme. Germaine perdió el conocimiento. Violette, impasible, sacó mil francos del bolsillo de su madre desvanecida y tres mil de un cajón. Luego fué a acostarse a un hotel del Barrio Latino. Al día siguiente fué a visitar las grandes tiendas. Se compró un traje de noche, sortijas, zapatos, antes de reunirse con sus amigos. Su deseo era ir al "Tabarín". Al día siguiente regresó a la casa de los muertos, abrió las llaves del gas, esperó un momento para que el aire apareciese viciado, y pidió socorro. En seguida acompañó los dos cuerpos al Hospital y, escapando a la vigilancia, fué a ambular de hotel en hotel, por los cabarets y los dancings, de Montmartre a los Inválidos, hasta que un detective aficionado, el conde de Finquet, la denunció después de haberle representado la comedia del amor. Habían pasado tres meses. No tardó en revelar que había tratado de envenenar a su padre y le reprochaba un amor incestuosas que la aterraba. Esta fué su primera confesión.

Mme. Germaine Noziéres, maldecía a su hija, que fue encerrada en la cárcel de la Roquette.

La justicia comenzó su curso. Había que calcular el grado de culpabilidad y dictar la sentencia. Comenzaron las escenas más impresionantes que pueda haberse visto en la historia del crimen: la madre que acusaba y la hija que trataba de defenderse. Violette Noziéres trata de asomar a la vida; se aferra a la esperanza; pero su madre, que tendría que ayudarla, no tiene piedad; no puede tener piedad para esa hija, antes adorada, que envenenó a su esposo y trató de matarla a ella. Perdonar sería dulce; pero...

Quizá cuando la cabeza de Violette Noziéres caiga en el canasto, por las mejillas de Mme. Germaine, rodarán dos grandes y saladas gotas de llanto. Pero ya la cabeza habrá caído.

Un oficial de policía revisa la cartera de Violette Nozières en la comisaría a donde fué conducida después del crimen



Jean Dabin, el hombre de quien Violette Noziéres estaba enamorada, y que jugó un importante papel en la tragedia.



El padre de Violette, a quien la joven, en su "diario íntimo", hace una acusación monstruosa

Después del triunfo, la despedida

EL 8 DEL PRESENTE SE EMBARCARON RUMBO A CHILE



Los oficiales chilenos, despidiéndose del coronel A. Kenny C. Palmer, de la "Chile-American Association" y del teniente R. M. Eichelsdoerfer, representante del mayor general Dennis E. Nolan, comandante del "Second Corps Area", a su salida de Nueva York con rumbo a Chile, a bordo del "Santa Lucía", de la línea Grace, el 8 de diciembre.

El equipo que ha representado a Chile en el "National Horse Show" de Estados Unidos, conquistó cuatro primeros premios, tres segundos, un tercero, cinco cuartos y un sexto. En otro concurso, en Toronto, Canadá, ganó tres primeros, cuatro segundos, tres terceros, tres cuartos, un quinto y un sexto premios, y más de 15 cintas.

Después de su actuación en Nueva York fueron considerados como los mejores jinetes militares.

De izquierda a derecho: teniente Eichelsdoerfer, coronel Kenney, el capitán Eduardo Yáñez, teniente Pelayo Izurieta, teniente Enrique Ortiz y teniente Armando Fernández.

MODIFICADO EL PLAN DE ESTUDIO DE LOS LICEOS. Pág. 14

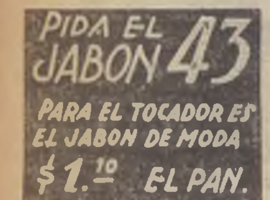
HOMENAJE AL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI EN LA PRIMERA ASAMBLEA DE LA CRUZ ROJA. Pág. 13

CONGRESO. DE URBANISMO SE INAUGURO AYER. Pág. 9

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

DIEZ CENTAVOS PALABRA

Indice de avisos económicos clasificados



5.—En.

1.—ALHAJAS, MONEDAS ANTIGÜEDADES.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes compraventa consignaciones. Seriedad y competencia. 20 dic.

JOYAS, BRILLANTES, ORO PLATINOS; compro y vendo "La Unión de Joyeros". Compañía 1091. Antes de vender sus joyas consúltenos precios. ¡¡Ahorran tiempo— ganan dinero!!! ¡¡¡Tasación gratis!!! No olviden!!! Compañía 1091. 30 Dic.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1925, frente Teatro Real. Teléfono 65855.

MENDEZ COMPRA: ORO, PLATINO, plata, brillantes y diamantes. ¡Precios record! Transformo joyas antiguas al estilo moderno. San Antonio 45. E—1.o

PESOS FUERTES Y TODA CLASE de objetos, compramos. Por urgencia, mejoramos cualquier precio. Trust Nacional del Oro, Huérfanos 1087. 22—D.

PLATA, PESOS FUERTES, COMPRAMOS. Por urgencia mejoramos cualquiera oferta, consúltenos. Bandera 220. 22—D.

¡¡¡COMPRAMOS ORO, PLATA Y brillantes!!! Cambio de monedas. Huérfanos 1058. 27—D.

CASA WEISS, MONEDA 1043. VENDO joyas de ocasión, pago precios más altos por alhajas, brillantes, transformaciones, todo trabajo del ramo. Teléfono 88960. 24—D.

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS, "Sostin". Nueva York 66. 11—E.

¡¡NO PIERDA Ud. SU TIEMPO!! mande componer su reloj a la Relojería "La Yankee", Meigs 20, barrio Estación Central. 22 dic.

ARGOLLAS, ORO, 14 Y 18 KILATES macizas, grabados, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sportsman. 11—E.



D—25

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

PLATA COMPRO, PAGO 5 POR ciento más que los demás compradores. No confundir: Huérfanos 1111. 27 dic.

ORO, BRILLANTES, COMPROMISOS, pagamos siempre los mejores precios. Seriedad. — Joyería Holuigue, Pasaje Matte 32, frente Casa Japonesa. Dic.—31

COMPRA Y VENTA JOYAS. RECIBO todo trabajo del ramo. San Antonio 108. Dic. 30.

ORO PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1925, frente Teatro Real, Teatinos 65855. 31 Dic.

2.—AUTOMOVILES, COMPRA-VENTA.

CHEVROLET 6, CUATRO PUERTAS, en muy buen estado, vendo en $ 10,000. Verlo en Lira 1200, de 2 a 7. 20 A

CHRYSLER, PLYMOUTH TURISMO vendo o cambio por Roadster cualquiera marca. Taller Universal, Maruri 754. 20 A.

"CASA ALEMANA" DE AUTOMOVILES, seriedad, puntualidad, confianza, venta, compra, consignación, facilidades pago. Esmeralda 728, Teléfono 87959. 20—D.

JORGE SOZA, DELICIAS 1770. Arreglará su automóvil para ofrecerlo en buenas condiciones al público, lléveselo para su venta rápida y sin costo para usted. 16—D.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! FELICIDAD en viajes proporciona "Motorola", la mejor radio de autos más bajo precio. Demostraciones: Compañía 2555. Dic. 22

SOZA, DELICIAS 1720, FORD cerrado, cuatro puertas, seis neumáticos, sin uso, pintura nueva.

AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos, modernos. Camiones, autobuses, motocargas. Tiene siempre existencias. Los más bajos precios de plaza. Antonio Escobar, Tarapacá 851. 14 En.

FORD 31, PERFECTO ESTADO, poco uso, vendo sin intermediarios. Compañía 2835.

$ 2.150 VENDO OVERLAND, seis cilindros, perfecto est..., forros buenos. Arica 3802.

VENDO GONDOLA REPUBLIC, grande, de ocasión. Verla Covadonga 145.

FIAT CERRADO, 7 ASIENTOS, compro. San Diego 1948. 18 Dic.

LINDO HUDSON, SIETE ASIENTOS, vendo verdadera ocasión. San Pablo 2884. 19 Dic.

$ 800 REGALO!!! FORD 1927, con partida, 2 asientos, inmejorables condiciones. Bellavista 263. 17 Dic.

2.900, FORD TURISMO, OPORTUNIDAD única. Santa Rosa 218. 18 Dic.

¡¡¡OCASION UNICA!!! EL ACREDITADO "Boliche Universal", Gral. Mackenna 1130, entre Bandera y Morandé. Teléfono 86147, ofrece toda clase repuestos nuevos y usados para autos, camiones de todas marcas; un surtido permanente de neumáticos, cámaras de varias medidas. Aceptamos repuesto viejo en parte de pago. Atendemos pedidos de provincias, enviamos contrareembolso. Unica en el ramo. Esta casa tiene Sucursal en G. Mackenna 842. — Arturo Medel C. 23 Dic.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

RUEDAS UDEN, COMPRO Y VENDO, Agustinas 1148 G. 19—D.

RUEDAS "UDEN" VENDO CUATRO acciones. Agustinas 1148 G. 19—D.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLYS encuentra donde "Copetta". San Antonio 796. Despacho provincias, contra reembolso. 6—En.

ELEVADORAS PLATAFORMA giratoria, montacarga para autos liquidan Alert y Cía. Morandé 902. 16 dic.

EMPAQUETADURA PARA TODA clase de motores explosión, fabrico. Riquelme 909. 22 Dic.

GARAGE DAYTON, 10 DE JULIO 552. Teléfono 88184. Reparaciones en general, pinturas al Duco. Tapicería, Carrocería, Estación de Servicio Citroen. Precios módicos. 20—D.

RECTIFICACION DE CILINDROS, lo más perfecto, se lo hace el Garage Moneda, Alonso Ovalle 1188. Dic. 22

EQUIPO SOLDADURA OXIGENO magneto, 4 blindados 2 carburadores, micrómetro cilindro vendo ocasión. Mapocho 2801.

NEUMATICOS Y LLANTAS SOLIDAS, doble capa negra, último modelo, goma templada, doble pestaña, tela de fibra entretejidas. Por balance bajamos los precios. Bandera 839. D—20

¡¡¡POR BALANCE ESTAMOS LIQUIDANDO!!! Repuestos, accesorios y artículos de tapicería para automóviles. Rubio y Vega, Morandé 600. 30 Dic.

4.—RODADOS EN GENERAL.

CARRETELAS GRANDE Y CHICA, y camión dos ruedas, perfecto estado, vendo. Las Mercedes 727. — Lo Vial. D—30

¡¡CARROCERIA LA NACIONAL!! construye, repara toda clase de carruajes, facilita ruedas repuesto pinturas. San Francisco 863. 21—D.

MOTOCICLETAS DE OCASION, perfecto estado, todos los precios encuentra Santiago. Delicias 119, casi Bandera. 27 dic.

CUPON DE AVISOS ECONOMICOS - CLASIFICADOS

OFERTAS Y PROPAGANDA POR RADIO DE ESTA SECCION



MATRICULA ABIERTA. CURSOS Confección, Sombreros, Ondulación, Manicure, Preparación Dactilógrafos, Taquígrafos, $ 10 mensuales. Instituto Profesional, Morandé 580.



TAMBORES VACIOS DE 150 litros, con dos tapas, $ 15 c/u. Chacabuco 24.



PARA CLIENTES PROVINCIAS tenemos order de comprar chalets o casas cualquier barrio, cerca carros.—Baeza Ltda. Huérfanos 1175.

Diariamente encontrará en nuestros avisos económicos, ofertas como éstas y muchas otras de interés para usted. Revíselas

Radio difusión-Gratuita

TRANSMITIDA POR LA BROADCASTING "LA NACION".

FAVORECIDOS POR EL SORTEO DE AYER, SE TRANSMITEN HOY LOS SIGUIENTES AVISOS:

EL CIERRE RAPID "WISNIAK" E ICEKSON, COMPAÑIA 1041, Pasaje Arzobispal, casilla 2714, fono 80091.

165,000 MAESTRANZA ESQUINA COMERCIAL. ALMACENES y casas renta 18 por ciento libre. Deuda 100,000. Gómez Alfredo, calle Moneda 1349.

ACEITE DE LINAZA PURO, GARANTIDO, 9 PESOS LITRO. Irarrázaval 031.

MENDEZ COMPRA ORO, PLATINO, PLATA, BRILLANTES Y diamantes. Precio record. Transformo joyas antiguas al estilo moderno. San Antonio 45.

NECESITO SOCIO O SOCIA 3,000 PESOS INDUSTRIA DESconocida en el país. Tratar: C., Concepción 360.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION. CURSOS RAPIDOS, enseñanza garantida. San Antonio 538.

LOS MEJORES HELADOS, FABRICADOS CON FRUTAS NATURALES, los encontrará donde Rueda, Morandé 807, Teléfono 86226. Kilo 4 pesos puesto domicilio.

ARBOLES Y PLANTAS, TIERRA DE HOJA DE LITRE, MACETEROS greda todos tamaños, ofrece Criadero Corrial en sus locales de ventas: Bandera 155 y Alameda esquina Arturo Prat.

SASTRERIA "EL VIRAJE", SAN DIEGO 100. UNICA ACREDITADA, especialista virajes, transformaciones, zurcidos.

Hechuras irreprochables. Satisface los gustos más exigentes. Procedimientos exclusivos.

LINDO HUDSON SIETE ASIENTOS, VENDO DE VERDADERA ocasión. San Pablo 2884.

FIERRO BARRAS, CAÑERIAS GALVANIZADAS Y NEGRA. Precios bajos. Chacabuco 24.

FABRICA DE GRAPAS PARA CERCAS Y VIÑAS DESDE 3/4, 1, 1 1/4, 1 1/2 y 1 3/4. Precios sin competencia. Chacabuco 24.

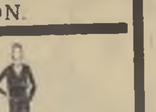
MATERIALES DE CONSTRUCCION, FABRICA DE GRAPAS, Chacabuco 24, Teléfono 68337.

80 PESOS HECHURAS CON BUENOS FORROS. SASTRERIA Santo Domingo 1118.

NO PIERDA USTED SU TIEMPO. MANDE COMPONER SU reloj a la Joyería La Yankee, Meiggs 20, barrio Est. Central.

ALAMBRE, CAÑERIA, METAL DESPLEGADO, S. SACK, SAN Pablo 1179, Morandé 817.

SUSCRIBASE A "LA NACION"



PARA DAMAS ELEGANTES, telas de lana importadas, del más alto valor, novedad y buen gusto, precios baratísimos. Sedas fantasía preciosísimas, recién importadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías El Cosmo de Seda. Depósito de ventas al detalle: Serrano 68.



FABRICA DE ROPA HECHA. Se reciben hechuras por cantidad; confección elegante. Sobretodos, trajes. Precios módicos.—F. Finkeestein, San Diego 636, teléfono 71781. Se atiende pedidos de provincias.



CARRETILLAS TUBULARES nuevas, $ 78; palas, docena $ 100; picotas, $ 110; azadones $ 85; chuzos acero, kilo $ 2.40 hasta 2"; grapas cajón $ .18, realiza Casa Materiales, San Pablo 2881, teléfono 61205.

5.—ARRIENDOS BUSCADOS.

EXTRANJERO DESEA PIEZA amoblada con desayuno, en casa familia; prefiere único arrendatario. Ofertas con precios: K. H., Casilla 3321.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Casas

CASITA ASEADA DOS HABITACIONES, Barnechea 341 lado Lastra.

600 ESPERANZA 358, ESPLENDIDA casa, manzana residencial. 18—A.

170. AV. BILBAO 543 C. (PROVIDENCIA), casita moderna, tres habitaciones. 18—A.

300.— GARCIA REYES 22, BUENOS bajos, seis piezas, baño instalado, dos patios, galería, parrón, gallinero, servicio, Mayne, Bandera 236. D.—19

600.— Av. Miguel Claro, próxima Providencia, espléndidos bajos un piso, ... piezas, hall, baño instalado, patio, jardín, garage, servicios, Mayne, Bandera 236. D.— 19

400.— CAPUCHINOS 680, MODERNOS bajos cinco piezas, hall, baño instalado completo, servicios. Mayne, Bandera 236. D.—19

350.— AV. TUPPER 2180, MODERNOS altos esquina, cinco piezas, hall amplio, baño instalado. D.— 19

300.— CIENFUEGOS 262, UN PISO, recién refaccionado, hall, cinco piezas, baños patio, servicios. D.—19

270.— ARGOMEDO 281, BAJOS modernos, cuatro piezas, hall patio, baño, servicios, Mayne, Bandera 236. D—19

300.— AV. VICUÑA MACKENNA, bien situados altos para matrimonio, baño instalado, hall, servicios, Mayne, Bandera 236. D.— 19

270.— SAN MARTIN 609, CENTRAL, altos cuatro piezas, bien tenidos, esquina, baño, servicios. Mayne, Bandera 236. D.—19

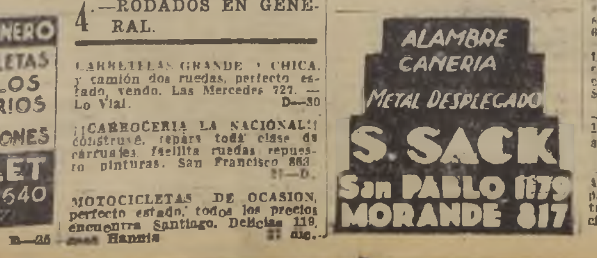
ESPLENDIDOS ALTOS, VERGARA esquina Manuel Montt, $ 900, con derecho a garage. Tratar: Vergara, 91. Dic. 15.

480.— ARTURO PRAT CERCA Delicias, bien tenidos altos, seis piezas, galería, baño instalado completo, servicios. Mayne Bandera 236. D.—19

130.—SAN LUIS 1591, 1601, (Independencia) casitas modernas 3, 4 habitaciones, patio, servicios; entréganse bien tenidas. Mayne, Bandera 236. D.—19

PROPIETARIOS, COMERCIANTES: Cobren sus arriendos y obligaciones vencidas sin pago anticipado. Bandera 552, oficina 1, Aguayo.

450 BAJOS, SIETE PIEZAS, hall, baño instalado, Catedral 2648. 20 Dic.



ARRIENDO CASAS PEDREGAL 12 F. 18 D.

350 ARRIENDO ESPLENDIDA casa bajos, confortable, instalación baños calientes con todos sus artefactos, 7 piezas, fuera servicios, gas y electricidad. Otra con parrón, árboles y jardines, ocho piezas, muy centrales. Góndolas Avenida España. Llaves, tratar: Aníbal Osorio. Escanilla 452. 18 Dic.

BUENAS CASAS, 150-220. CUEVAS 1361. 19 Dic.

OPORTUNIDAD: $ 200 MENSUALES arriendo por enero, febrero o marzo, casa grande, amoblada, con parrón, árboles, baño. Lord Cochrane 1838. 20 Dic

POBLACION MARIA, AV. REINA María 271, esquina Colombia. Se arrienda local para negocio, con instalación. Bastante clientela. 20 Dic.

480, QUINTA TRES CUADRAS Irarrázaval, Exequiel Fernández 837. 18 Dic.

Departamentos, piezas

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENTO matrimonio, persona sola, baño, etc.—Echaurren 35. Dic.—18

PIEZAS, SANTO DOMINGO 1469. 30—D.

PIEZA AMOBLADA DISCRESION. Coquimbo 348. 8-9, 4-6. 18 Dic.

DOS PIEZAS, TRES BALCONES calle, independientes, otra con puerta calle. Gálvez 198

Locales y oficinas

ARRIENDASE LOCAL PARA FRUTOS país o industria con buena casa arbolada. De 3 a 6. Avenida Seminario 384.

$ 700 EXTENSA BODEGA PUERTA fierro, apropiada garage, fábrica, industrias, arriéndase. Molina 430.

ARRIENDASE LOCAL CENTRAL. Independencia 334.

EXTENSO LOCAL APROPIADO fábrica, entrada camión, San Pablo 1852.

820.— BASCUÑAN 1102-1108, ESPACIOSO local comercial, esquina, buena casa habitación anexa, cinco piezas, extenso patio servicios. Mayne, Bandera 236 D.—19

300 — MOLINA ESQUINA DE Lincoyan, gran local para industria, galpones, servicios, portón, Mayne, Bandera 236. D.—19

170.— DOLORES, BUEN LOCAL comercial, habitaciones anexas barrio populoso; luz, agua gratis. Mayne, Bandera 236 D.—19

220.— PADURA 453, UN PISO, buena casa cuatro pieza todo servicio, Mayne, Bandera 236 D.— 19

SE ARRIENDA EXTENSO LOCAL, galpones casa-habitación; sirve cualquier industria. Nuble 629.

LOCAL ESQUINA, AMPLIO, ESPECIAL para negocio, barrio populoso, casa habitación, garage, arriendo. San Isidro 1498 18—D

130 LOCAL MUY COMERCIAL, arriendo. Electerio Ramírez 825 19 Dic.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL pasado una cuadra Estación Central, construcción sólida. Delicias 3464 al 3468.

7.—TURISMO Y VERANEO.

Casas amobladas

VALPARAISO, PIEZAS AMOBLADAS, excelente comida, residencial frente Parque Italia. Precios convenientes. General Cruz 595. E—3

"LLOLLEO": LA SEÑORA FUENZALIDA ofrece desde hoy piezas con pensión. Frente al mar. Anexos, familias. San Pedro 109 esquina Magallanes. 19 Dic.

TEMPORADA, ARRIENDO CASA: salita, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias. — H. Salinas, Arlegui 1311, Viña.

ARRIENDASE TEMPORADA VERANO cómodo chalet amoblado. Los Guindos, Villagra 127.

EN CARTAGENA NECESITO arrendar pieza sin o con muebles, sin pensión. Oferta indicando precios: Santiago, Arturo Prat 1365. Prieto. 18 Dic.

VIÑA, CASA RESIDENCIAL ALEMANA, Valparaíso 593. Situación Central. Buena comida. Precios módicos. 27 Dic.

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

200. REGIO DEPARTAMENTO, 4 piezas, servicios. Bilbao 267.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES Y PLANTAS, TIERRA de hoja de litre, maceteros greda, todos tamaños, ofrece: Criadero Corrial, en sus locales de venta: Bandera 158 y Alameda esquina Arturo Prat. 26 dic.

¡SEMILLAS! HORTALIZAS, FLORES, almácigos en general. Pasto para prados. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela. Mercado Central. 22—D.

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS almácigos, hortalizas, jardín, eucaliptus en maceteros, por mayor y menor. Pedro Donoso 837, su depósito Mercado Central. Rosa Zuazo. 18 Dic.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

¡¡ARMERIA SAN DIEGO!! COMPOSTURAS, garantidas, de armas. Precios módicos. Atiende órdenes provincias. ¡¡San Diego 59!! 6 enero

CREOLINA NAPHTO CARBOL, ofrece por mayor y menor. Irarrázaval 031. 5 Enero

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

—OAKLAND— La mejor grasa comestible. Carlos y Humberto Rubio. Teléfono 65998 25—D.

CARBON COSMITO, ESPECIAL para industrias, cocinas, reparto a domicilio, Delicias 3418. Teléfono N.o 55565 20—D.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen sal costa para helados $ 15 los 100 kilos con saco a domicilio. San Diego esquina Pedro Lagos. 20 dic.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen "té orange" $ 24 kilo.— San Diego esquina Pedro Lagos. Dic.—22

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ¡¡anuncian!! baja de velas 0.50 paquete. — San Diego esquina Pedro Lagos. Dic.—22

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS ofrecen: queso y mantequilla, precios bajísimos, calidad garantizadas, por mayor grandes descuentos. San Diego esquina Pedro Lagos. 29 Dic.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

GATITOS PERSAS VENDO. ESTADO 225. 21—D.

ALIMENTOS PARA AVES, OFRECE Fábrica Corona Pedro Valdivia 91, teléfono 81453. Casilla 202. Depósito Central: Semillería Bandera 546. La fábrica es la más antigua, mayor experiencia práctica en plaza. Mashfood para ponedoras, sin envase, puesto domicilio 48 los 100 kilos. Maíz 52, saco triturado con triguillo, 48. Además, alimento pollos, conchuela. Remesas a provincias. Una colisa de paja gratis por compra de $ 80 mínimum. Dic. 30.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

PELUQUERIA!! ENSEÑANZA RAPIDA!! Individual completa. Competentes profesionales. Delicias 2169. 26—D.

CONTRATISTAS COMPRE Ud. sus pinturas en Irarrázaval 031, obtendrá economía y calidad. Ventas por mayor y menor. 5 Enero

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exija diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 976. Teléfono 84453 D—20

GRASAS CONSISTENTES, ACEITES lubricantes, grasas de pino, ofrece por mayor y menor Irarrázaval 031. 5 Enero

PELUQUERIA DEL SOLAR, SAN Antonio 30, está atendida por un personal competente. Especialidad ondulación al agua. 20 dic.

EN COMPAÑIA 1085, SALON DE Peinados, encontrará usted los productos Vita-Lux. Pídalos ahí. 18 B

ONDULACION PERMANENTE, Loubat. La mejor sin gomina. San Antonio 208 esquina Agustinas. 16 Ene.

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL
LAMIFUN
San PABLO 1179-MORANDE 817

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

NORENZ EMBELLECE, REJUVENECE, evita masajes. 20—D.

PARA LAS CANAS USE Encol, aplicación entera, castaño, obscuro y negro, $ 25. Peluquería Loubat. San Antonio 208, esquina Agustinas. 16 Ene.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR: jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, encontrará usted a precios convenientes en la fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65206. 10 Mar 1935

¡¡¡COMPRAMOS CUEROS VACUNOS, caballares, ovejunos y cabríos!!! ¡¡¡Suelería Justo Iglesia e Hijos!!! General Mackenna 1153, Casilla 470, Teléfono 63641. 2 en.

FUENTES SODA, CAFETERAS EXPRES, máquinas para hacer chupetes helados gran negocio temporada, doy funcionando aquí, provincias. Facilidades pago. Unica fábrica, Rigoberto Correa, Delicias 1737 teléfono 80596. 29—D.

AGUARRAZ JUPITER, $ 120 cajón, Irarrázaval 031. 5 Enero

¡¡¡PAPELES PINTADOS!!! LOS precios más bajos y el surtido más extenso los encontrará en la Papelería "Central". Estado 134. 19—D.

¡¡¡LIQUIDO!!! SILLAS INGLESAS completas, $ 280; arneses para cabritos, $ 270 y de carretelas $ 180. Adolfo Molina.— San Diego 1475. 20 dic.

COMPRO DENTADURAS USADAS, Rosas 2050. 20 dic.

RADIUM, ABRILLANTA METALES, no contiene ácidos. 20—D.

JABON MECANICO NIENZ, DESENGRASA, limpia rápidamente. 20—D.

VIAJERO REPRESENTANTE FABRICAS, vende: 500 cortes casimires, desde uno. Forros surtidos por metros. Precios mayoristas. Libertad 59, al lado Fundición. (Casa particular) 18 dic.

FUEGOS ARTIFICIALES "RAYO-Fénix" la más antigua y acreditada marca. Ofrece petardos, viejas, guatapiques, voladores, etc., cómprelos directamente a la fábrica Gran Avenida 2695 esquina San Joaquín, góndolas 36 a la puerta teléfono 61633. Casilla 7002, Correo 7, Santiago, a comerciantes, fuertes descuentos. Provincias despacho reembolso, para particulares el más completo surtido. 27 dic.

¡PARA PASCUA! BALDES, PALITAS para playas, juegos peinadores, jarritos con lavatorio, cocinitas para gas y varios. Fábrica Mancini. San Pablo 1350 20 dic

VENDESE COLCHON LANA PLAZA y media, barato, 2 a 5. Tarapacá 927. Dic. 18

SEÑORA: COMPRE CHOCOLATES bombones, galletas, pan de Pascua, en nuevo depósito Fábricas Hucke-Costa, ubicado San Pablo 1213. Teléfono 62293. ¡¡Precios de fábrica!! 18 Dic.

ALAMBRE PARA PASTO 12 Y 14 precios más bajos. Chacabuco 24 19 Dic.

"FRIGOMAX" EL REFRIGERADOR perfecto. Catedral 1063 E.—3

SACOS CEMENTEROS PAPEL, cualquier cantidad, vendo. — Sazié 2080. Dic.—18

ESPLENDIDO MOLINO CAFE N.o 7, ocasión. Chacabuco 21. 19 Dic.

HERREROS, CERRAJEROS, TODA clase fierro, pedazos cortos realizo Chacabuco 24. 19 Dic.

TAMBORES VACIOS DE 150 LITROS, con 2 tapas $ 15 c/u. Chacabuco 24. 10 Dic.

¡¡COMERCIANTES!! SACOS DE papel para todos los usos. Bascuñán 457. Teléfono 88783. 30 Dic.

SACOS YUTE, PAPEL, ALAMBRE púa, viña y para pasto vendo. San Pablo 2884. 19 Dic.

COMPRO COLECCIONES TIPO imprenta, prefiero tipo cortado. Nueva York, 57. 16 Dic.

ALAMBRE PARA AMARRAS LIQUIDO. Chacabuco 24. 19 Dic

MARCOS HECHOS EN TODOS ESTILOS, realiza precios excepcionales. Papelería Pinteín. Estado 111. 1.o Ene.

PISTOLAS, CIGARRERAS PARA bromas liquida partida. Lira 170. 24 dic.

JUGUETES MADERA, GRAN SURTIDO liquidamos por mayor y detalle "Negro Zapateador", especial para regalo. Fábrica San Cristóbal 193 (próximo Recoleta).

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

SOLICITA CONCESION de radiodifusión. — Don Enrique Humeres Almarza solicita concesión para instalar en Santiago una Estación Radiodifusora de onda corta, de 2.a categoría. Se hace la siguiente publicación de acuerdo con la Ley General de Servicios Eléctricos, y a fin de que se formulen, dentro de un plazo de treinta días, las observaciones a que hubiere lugar.—El Director General de Servicios Eléctricos.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

SOCIEDAD NACIONAL ... Cítase a Junta General Extraordinaria de Socios ... Enero 1935, a las 6 ... Moneda 759, para pronunciarse respecto de la reforma de ... que propondrá el ... — EL PRESIDENTE.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago.— ... distribución de premios ... que tendrá lugar ... 20 del presente ... Municipal. Punto de reunión ... de la Independencia ... 21.15 horas. Uniforme ... da.—El secretario general.

2.a Cía. DE BOMBEROS ... a ejercicio para el ... presente, a las 19.15 ... forme de parada ... tel.—El ayudante.

2.a Cía. DE BOMBEROS ... Sesión solemne ... tición de premios ... del presente a las 20 ... nido: uniforme de parada ... secretario.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación". ... a la Compañía, a sesión ... ordinaria, para el ... las 20.15 hora. Reforma ... glamento.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación" — ... la Compañía a ... ejercicio, para el martes ... sente, a las 19 y 19.30 ... pectivamente. Uniforme ... bajo, reunión en el cuartel. El ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS — Cítase a la Compañía ... extraordinaria para el ... del presente, a las ... bla: Reforma al proyecto ... glamento general en sus ... 101 y 124; renuncia del ... para 1935; elecciones ... lugar y otros asuntos ... tratar.

17.—DIVERSOS.

COMISIONES, CORRETAJES ... quinarias, toda clase de ... les, compraventa de ... negocios establecidos, ... etc. Representaciones ... y nacionales, negocios y ... provincias. Tramitaciones ... tiago y Valparaíso y ... punto de Chile, Sud América ... Mundo Entero. Representantes y Agentes en todas partes ... mes, Investigaciones ... les sobre negocios, ... mas, casas comerciales ... mes técnicos y financieros ... negocios mineros, industriales ... merciales, etc. Traducciones ... nicas, legales, difíciles ... resúmenes, artículos, ... etc. para editoriales ... tas, etc. del inglés, ... mán, italiano, portugués ... no, latín, griego, yugoeslavo ... ranto por Ex-Traductor ... Ministerio de Relaciones ... res del Gobierno de Chile ... Traductor del Ministerio ... cienda del Gobierno de Chile ... cina técnica de Ingeniería ... neral y de minas para ... de trabajos de Ingeniería ... tablecida desde 1920 en ... de Chile. Diríjase al ... Mario Fernández ... Nueva York 17. Tercer piso ... 1. Teléfono 86855. ... Cable y telegramas: ... Santiago de Chile



LOS MEJORES HELADOS fabricados con frutas naturales encontrará donde Rueda ... 807. Telef. 86226. $ kilo ... domicilio. Mínimum: 1 ...

ACEITE DE LINAZA PURO, garantido $ 9 litro. Irarrázaval ...

EXTINGUIDORES DE ... Alert y Cía., Morandé ...

HACENDADOS, REPARACIONES garantidas, consignaciones ... fono 62988. Erasmo ... Ferreira.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

EXAMENES HUMANIDADES ... chilenitos. Antigua ... nida Matta 459.

INSTITUTO MORALES ... Estado 33, títulos ... completos Comercio ... ¡¡Un mes!! ...

CURSOS RAPIDOS ... de peluquería. San ...

MATRICULA ABIERTA ... Confección Sombreros ... ción, Manicure, Preparación ... tilógrafos, taquígrafos ... suales. Instituto Profesional ... randé 580.

CURSOS RAPIDOS ... Instituto Ideal ... Contabilidad, Inglés ... Taquigrafía, ... Filografía un mes ... te, confección ...

CLASES DE TAQUIGRAFIA ... comercio. 21 de Mayo ...

S. SACK
FIERRO
SAN PABLO 1179

LA NACION
Santiago, 18 de dic. de 1934

EXPEDICION DE FRUTAS

Constantes son las quejas llegadas a nuestro diario de parte de fruticultores de diferentes zonas del país, por la medida adoptada por los Ferrocarriles del Estado, de prohibir el transporte de frutas por equipaje. Hace años atrás, en vista de los grandes progresos de las huertas sureñas, y de que el producto había encarecido en la capital sin causa justificada, se concedió una rebaja de 40 o|o a las frutas que se transportaban por equipaje a la zona central. Posteriormente, se suspendió esta bonificación sin aviso previo y sin que hubiera ningún antecedente que así lo aconsejara. Y ahora, como decimos, se pone a los fruticultores en el trance de tener que hacer sus expediciones por trenes de carga, o bien de quedarse con sus cosechas sin vender.

En estos precisos momentos en que la fruta ha alcanzado en Santiago y Valparaíso precios verdaderamente prohibitivos, es difícil explicarse una determinación de esta naturaleza. En épocas normales se ha comprobado hasta la saciedad, que la producción de las huertas próximas a la capital no dan abasto para los consumos del mercado. Con mayor razon habra escasez, y, por lo tanto, un alza desmedida de precios, ahora que los efectos de las dos últimas heladas han malogrado casi un 60 por ciento de las cosechas.

En cambio, los fruticultores del sur y los de la provincia de Coquimbo, encontrándose con una sobreproducción considerable en relación con los consumos de esas zonas, no pueden abastecer las necesidades de nuestro mercado, en donde la especulación de precios hace imposible la adquisición de fruta para la gente de recursos modestos. La expedición por trenes de carga es prácticamente imposible, pues la tardanza de este medio de transporte inutiliza gran parte de las remesas que se hacen, y nadie se atreve a correr el albur de que se pudran las frutas en los estacionamientos que sufren los trenes, en las diversas secciones de su recorrido.

Si a la inusitada carestía de la carne, de los cereales y de las verduras, es preciso agregar ahora el precio exorbitante de la fruta, que ha sido siempre uno de los alimentos preferidos de la gente pobre, vamos a condenar a nuestra clase obrera a una abstinencia muy semejante al ayuno definitivo.

De desear sería que la Dirección de los Ferrocarriles reconsiderara este acuerdo que, sobre todo en las circunstancias actuales, no sólo va en contra de los fruticultores, que tantos sacrificios han hecho por el progreso de su industria, sino que es altamente lesivo para los intereses del público en los grandes centros de consumo de Santiago y Valparaíso.

LOS ESPECTACULOS DEPORTIVOS

Puede partirse de la base de que, sin cultura, el deporte es un mito. Todo su provecho, tanto espiritual como físico, se anula si su práctica se convierte en una beligerancia aviesa y mal intencionada.

Es desagradable tener que estampar estos conceptos a raíz de una reunión deportiva en que han participado los más selectos elementos con que cuenta el football nacional; pero lo ocurrido el domingo rebalsa todos los límites de lo tolerable. Nada justifica, en efecto, la agresividad verdaderamente impresionante que ostentaron los jugadores. El rencor, el odio y la ferocidad, se dieron cita para completar el espectáculo mas triste que ha visto la afición chilena.

Y debe considerarse que los jugadores que tomaron parte en la riña, están clasificados como los mejores y más formados deportistas del país, con la agravante de que entre ellos estaban los componentes del equipo que deberá representar a Chile en el próximo campeonato internacional.

Entendemos que los clubs a que pertenecen esos jugadores, y las autoridades del deporte, estaran ya estudiando las medidas que deben tomar contra ellos. Ninguna consideración debe prevalecer a la de sancionar enérgicamente estos episodios, a fin de evitar que en lo sucesivo se repitan, y para educar a nuestros deportistas en la escuela de la cortesía y de la gentileza que debe imperar en esta clase de torneos. Se supone que en un campo de deportes no se encuentran enemigos irreconciliables, sino adversarios caballerosos que van a dirimir supremacías con el espíritu limpio de toda mala intención.

La temporada de football de este año ha sido brillante, y se ha revelado que el entusiasmo publico por este deporte crece día a día. Es sensible que, precisamente, uno de los últimos matchs del año, entre dos de los clubs más prestigiosos de la capital, haya terminado de tan lamentable manera. Es un feo capitulo que debe hacer pensar a las autoridades del deporte en la fórmula que termine con esas incidencias, que desarme el espíritu de los jugadores y que cree en éstos los sentimientos de solidaridad y respeto mutuo, que son indispensables para la disputa de cualquiera competencia.

Al mismo tiempo, es necesario considerar la situación del público que concurre a estos espectáculos. El espectador paga por su entrada, y es acreedor al más alto respeto de parte de los jugadores profesionales. Estos cumplen en la cancha un compromiso, un deber al que no pueden faltar de ninguna manera.

Este aspecto del asunto da también materia para otras reflexiones sobre el estado de preparación en que suelen presentarse los jugadores a las canchas. El jugador profesional está obligado, bajo la tuición de su club, a presentarse al campo debidamente entrenado para la competencia. No es posible que después que se ha atraído al público con una gran propaganda, se presente un espectáculo mediocre o francamente malo, para dar, en seguida, la explicación de que los principales elementos estaban faltos de entrenamiento.

Las autoridades deportivas deben considerar de una vez por todas, que el público es un factor importante en estos asuntos, y que existe el deber de respetarlo y garantirle los sacrificios pecuniarios que hace por concurrir a un campeonato deportivo.

Por último, no hay para qué insistir en que los 7,000 espectadores del domingo recibieron una pésima lección de cultura, lo cual desnaturaliza la función educadora del deporte, que es su primera finalidad.

Actualidades

LA MORAL ECONOMICA

NO hay información insignificante, si uno se esfuerza por desentrañar su sentido. Así, por ejemplo, cuando el cable habla ayer de la disminución de la poligamia, entre los musulmanes de Argelia, esta sección se pone a meditar si la aplicación de los principios de la economía a las antiguas instituciones que rigieron, para el género humano de antes de la Era Cristiana, no nos daría una satisfactoria solución de fenómenos semejantes, como ser la abolición del beso entre los japoneses y otros pueblos orientales, o la formación del lenguaje monosilábico entre los sajones y anglos.

En Argelia los nuevos matrimonios constan de una pareja, solamente, y esto no ocurre sólo entre obreros y artesanos, sino que va extendiéndose a las clases mas acomodadas de la sociedad morisca. Algo parecido le ocurrió a los norteamericanos con la venida de la crisis, pues ellos que habían llegado a considerar indispensable el tener por lo menos dos automóviles en casa, uno para el marido, el otro para la mujer o para la hija mayor, han debido volver a la monogamia automovilística.

La misma ley economica inexorable que ahora limita los matrimonios en Argelia, debió ser lo que trajo la monogamia entre las antiguas tribus. El cristianismo coincidió con una de las grandes crisis económicas de la historia. Posiblemente, una de las guerras más famosas antes de la Guerra Mundial — el sitio y la toma de Troya — no se debió a ninguna pelea por faldas más o menos, sino a una pelea por los mercados del Asia Menor.

PLAGA DE EGIPTO Y DE LA INDIA

UN medio millón de hindúes enfermos de tercianas malignas, hacen recordar a cualquiera de las plagas que Jehová desencadenó sobre los súbditos del Faraón, cuando este soberano se negó a reconocer el sagrado principio del Presidente Wilson sobre las pequeñas nacionalidades, que en ese caso lo eran también los judíos.

El lugar amagado, ahora, no son las margenes del Nilo, ni siquiera las del Ganges, sino la boscosa, la paradisiaca isla de Ceilán. Las emanaciones de la calentura han subido de las tierras bajas, se han extendido por los valles calientes, y han llegado hasta los valles y aldeas que se asientan en los sitios relativamente más frescos en aquella hornalla del mar del Trópico.

Es una calamidad digna del Apocalipsis. Sin demasiada exageración, uno se imagina al caer la tarde aquellas hordas de hindues flacos, de largos zancajos y cabezas rapadas, arrebozados en su metro de tela sucia. El aire es de fuego, pero aquellos miles de miserables, forman un ruido infernal con el castañetear de sus dientes bajo el calofrío de las tercianas. Estan del color de las hojas resecas del tabaco, atascados de bilis hasta los ojos, y con el hígado a punto de hacer explosion; pero se muestran resignados al sufrimiento, porque siempre fue así...

Al saber las tremendas nuevas de este medio millón de correligionarios con tercianas, probablemente el Mahatman Gandhi se decrete otro ayuno, a fin de aplacar a los poderes invisibles, que así castigan a un pueblo paciente, resignado — acaso el más resignado y paciente de la tierra.

Al margen de una asamblea izquierdista

Los dirigentes de la entidad llamada "Izquierda de Chile", convocaron a una asamblea pública, que se verificó el domingo pasado y que tenía por objeto oír disertar a algunos miembros del Senado y jefes de los partidos izquierdistas, sobre altos problemas nacionales.

Desgraciadamente, no hubo allí ninguna exposición razonada acerca de las cuestiones que, por el momento, interesan a las clases populares. Los oradores, preocupados menos de las conveniencias obreras que de obtener transitorios triunfos de popularidad, acometieron la empresa fácil de desenvolver una critica negativa a los actos del Gobierno, sin señalar remedios ni proponer soluciones, pero agotando el vocabulario de las promesas vagas y oportunistas.

Algunos senadores, preocupados, sin duda, por la completa esterilidad de su obra parlamentaria, incitaron al pueblo a tomar la vía directa y revolucionaria para el logro de sus aspiraciones de bienestar, argumentando que, dentro del Parlamento, no era posible alcanzar soluciones de justicia social.

En otros términos, su propio fracaso como representantes populares, lo atribuyen al régimen. Esta manera de cohonestar la carencia de aptitudes para la función pública, atribuyendo las deficiencias personales a pretendidos vicios de las instituciones, es frecuente en los políticos que carecen de sólida envergadura espiritual. Hombres que fracasarían en cualquier régimen, no trepidan en culpar al sistema imperante de sus errores y derrotas.

Así, en el caso actual. El senador señor Grove, fracasó como jefe todopoderoso del régimen socialista; el senador señor Azocar, como Ministro de una Dictadura; y el senador señor Pradenas, como parlamentario y figura descollante de la misma.

Lo extraño es que, conocedores de que en el régimen democrático no existe posibilidad de arrancar beneficios para el pueblo, hayan aceptado los cargos parlamentarios de que disfrutan, y permanezcan usufructuando de todas las prerrogativas que ellos importan, inclusο de la dieta. Lo consecuente sería que, por lo menos esta última, la destinaran a los fondos de las sociedades y sindicatos que tienen por objeto la acción directa del proletariado. Vale recordar, todavía, que el señor Pradenas aceptó ayer un cargo de diputado aún sin elección popular.

Por fortuna, el pueblo no se deja seducir por esta demagogia simplista, y lo demuestra, muy ejemplarizadoramente, el repudio casi violento de que fueron víctimas, en la reunión pública del domingo, algunos oradores, como los señores Pradenas e Hidalgo.

Resulta curioso, además, que en una asamblea pública, verificada con plena tolerancia de las autoridades, y en la que pudo incitarse hasta a la acción revolucionaria, se haya dicho que no hay libertades. Sin embargo, esto lo proclamaron los señores Azocar y Pradenas, olvidando que en el régimen Ibáñez que ellos mantuvieron, y del cual fueron adherentes calurosos, no habría sido posible ni siquiera invitar a una asamblea como la del domingo, sin verse expuestos, sus organizadores, a la cárcel o a la deportación.

Es bien sensible que la oposición, a la que desearíamos ver prestigiada para el mejor desenvolvimiento del juego democrático, incurra en estos deslices, que vienen a sumarse al desconcierto y ya reconocida nulidad de su obra parlamentaria. Si pretende llevar a la calle los mismos métodos de fraseología vana, de falta de estudio, de vacío intelectual, de agresión irrazonada, que han caracterizado sus actuaciones en las Cámaras, no habrá de conseguir otro resultado que divorciarse totalmente de la opinión consciente del país.

Y esto no es posible que ocurra, porque los intereses de las clases populares deben estar representados por hombres capaces y rodeados de prestigio, a fin de que sus opiniones pesen ante el Gobierno y la colectividad.

En cambio, ahora vamos por camino de que mañana la autoridad tendrá que intervenir, en las asambleas izquierdistas, para salvar de las iras populares a los mismos que se dicen personeros del pueblo. Bien lamentable, por cierto.

A. B. C.

Contestamos al diputado señor Mardones

Santiago, diciembre 17 de 1934.

Señor Director de "La Nación":

La contestación que ha dado en la prensa de hoy el diputado por Santiago señor Humberto Mardones, a la exigencia de un grupo de ingenieros del Departamento de Caminos, para que concrete y exhiba los cargos formulados en su publicación del 13 del actual, es inadmisible.

Con el pretexto de que nuestra publicación de igual fecha, tiene tono desusado e insolente, para dirigirse a un representante del pueblo, y que no hemos sabido guardar el respeto y la consideración a que el señor Mardones, dice que lo hacen acreedor su investidura parlamentaria y su vida perfectamente limpia, el señor Mardones declara que no va a hacerse cargo de la publicación nuestra.

Nuestra publicación del 13 no tiene ninguna de las características que le atribuye el señor Mardones, con el objeto de escurrirse y evadir la responsabilidad que le afecta por sus imputaciones. Por lo demás, no hemos tenido ningún espíritu de faltar a la consideración y respeto a su investidura parlamentaria; y en cuanto a su vida perfectamente limpia, según él dice, no la hemos tocado para nada ni tampoco nos ha preocupado. Nuestra respuesta tiene la entereza necesaria y justa en personas viriles, que no tienen por qué aceptar inculpaciones injustas que hieren su honor.

Por otra parte, los firmantes somos todos ingenieros civiles, con muchos años de buenos servicios a la nación, con antecedentes suficientes para ser respetados, y estimamos que no hay derecho para suponer que nuestra contestación ha sido impuesta por otros jefes, como lo ha estampado en su publicación de hoy el señor Mardones.

Hemos exigido al señor Mardones que concrete y exhiba los cargos que ha dicho tener en contra nuestra, y esta exigencia la mantendremos sin tregua, aunque el señor Mardones busque excusas para evadirla.

Rogamos al señor Director quiera tener la amabilidad de publicar estas líneas en el diario de su digna dirección, y nos sucribimos sus muy Attos. y SS. SS.

OSCAR TENHAM V. — EDUARDO MONTERO G. — PATRICIO QUIROGA P. — JOSE M. POMAR P.—JOAQUIN MONJE M.—ENRIQUE UGARTE C. — FRANCISCO LEIGHTON D.—FLORENCIO OYARZUN D.—OSCAR RISOPATRON B.—PEDRO ALVAREZ A.—EDUARDO MARTINEZ G. — CARLOS OLAVARRIETA V.—LUIS JOANNON I. — OCTAVIO ECHEGOYEN M.—JULIO IBAÑEZ V.—ROBERTO TUPPER H. —CARLOS PONCE DE LEON.

Sobre las declaraciones del señor Ministro de Fomento

San Bernardo, 17 de diciembre de 1934.

Señor Directos de "La Nación.

Santiago.

Muy señor mío:

En la prensa de ayer (domingo), aparecen algunas declaraciones del señor Ministro de Fomento, relacionadas con la actitud de la Junta de Caminos de Maipo y con mi actuación funcionaria, como consecuencia de los cargos formulados al Departamento de Caminos.

Esta situación me impone, por ahora, el deber de abstenerme, aún en el carácter de Presidente de la Junta de Caminos, de hacer publicaciones relacionadas con este asunto; pero, debo manifestar que, hoy he enviado al señor Intendente de la Provincia, para su conocimiento y fines a que haya lugar, una relación documentada de los cargos formulados al Departamento de Caminos, por la Junta de Maipo, y una exposición relacionada con mi conducta funcionaria, en el alto cargo que desempeño como representante directo de S. E. el Presidente de la República, y en el cual jamás he sido débil para ejercer las atribuciones que me confiere la Ley de Régimen Interior, ni para afrontar cualquier responsabilidad derivada de mis actos.

Ruego al señor Director, se sirva dar publicidad a estas líneas.

Saluda atentamente al señor Director,

H. CASTILLO U.
Gobernador de Maipo

EDICION ESPECIAL DE "LA NACION"

Con motivo de cumplirse el 23 de diciembre, dos años de gobierno del Excmo. señor Arturo Alessandri, "La Nación" lanzará una edición especial con un selecto material de lectura y gran caudal de avisos.

Acompañará a esta edición una sección de rotograbado con hermosas ilustraciones de la actualidad. Con esta edición, "La Nación" demostrará una vez más que sus distintas secciones se encuentran debidamente capacitadas para cualquier esfuerzo periodístico.

Intendente de Magallanes y de Aysen

FUERON NOMBRADOS LOS SEÑORES ARTURO DE LA CUADRA Y MIGUEL CHAMORRO

Ayer quedó listo el decreto por el cual se nombra Intendente de Magallanes, en reemplazo del señor Carlos Jara Torres, que acaba de fallecer, al actual Intendente de Aysen, don Arturo de la Cuadra Poisson. En lugar de este ultimo, designado el señor Miguel Chamorro miembro dirigente del Partido Demócrata, que ha desempeñado algunos cargos publicos de importancia, entre ellos el de Ministro de Fomento.

EN FAVOR DEL NIÑO PROLETARIO

LA FIESTA DE PASCUA EN EL BARRIO MATADERO

Con la cooperación de altos funcionarios de la Educación Primaria y dirigentes del scoutismo, el Comité de Vecinos "Pro escuela de proletarios", del barrio Matadero, está organizando una simpática fiesta de Pascua, en favor de los niñitos indigentes que concurren a la Escuela de Proletarios, que funciona en el local municipal de la calle Roberto Espinoza esquina de Santiago.

Se ha solicitado el auxilio de la Alcaldía y la colaboración de la Compañía Chilena de Electricidad, de la Casa Gath y Chaves, de la Compañía Cervecerías Unidas, de las Fábricas de Galletas, etc., etc.

La Sociedad Gremio de Abastos y de Industriales del Matadero, los comerciantes de la Vega que funcionan en el interior de ese establecimiento, la Panadería de la firma Pérez y Co., han contribuido para el almuerzo que se obsequiará a los pequeñuelos en una quinta próxima a Lo Ovalle, de la Asociación de Boy-Scouts, después de que se haya desarrollado un variado programa popular con juegos infantiles, carreras pedestres, de obstáculos, de huevos, ensacados, etc., ollas brujas, sartenes chinos, botellas desgolletadas, etc.

Probablemente la fiesta será amenizada por una murga organizada por algunos padres de alumnos y por los conocidos tonis excéntricos musicales Perico y Alfredy, a quienes se ha pedido su generoso concurso.

En la noche, en el local de la Escuela, habrá función de cine y un árbol de Pascua.

Las personas caritativas que deseen contribuir al mejor exito de esta simpática fiesta en favor de los niñitos más pobres del barrio del Matadero, pueden dirigirse al presidente del Comité, don Rafael Carranza, Lord Cochrane 1151, teléfono 429 Matadero.

Almanaque del Patronato Nacional de la Infancia

Se pone en conocimiento del público que se ha publicado la nueva edición del Almanaque del Patronato correspondiente al año 1935, y se vende en las siguientes librerías: Zamorano y Caperán, y La Antigua Librería.

El Gobierno se interesa por las provincias del Norte

En reunión celebrada ayer en la Presidencia de la República, se adoptaron resoluciones tendientes a disminuir el costo de la vida y a obtener una mejor atención de las comunicaciones marítimas

ABARATAMIENTO DEL COSTO DE LA VIDA

En la mañana de ayer, se celebró en la Presidencia de la República, una reunión a la que asistieron S. E. el Presidente de la República, los Ministros de Relaciones Exteriores y Comercio, Hacienda, Defensa Nacional y Trabajo, el senador don Fernando Alessandri, los Subsecretarios de Comercio y de Marina y el Jefe de Navegación de la Subsecretaría de Comercio.

El objeto de esta reunión era estudiar los medios de disminuir el costo de la vida en la región norte, y de obtener una mejor atención de las comunicaciones marítimas entre esa región y el resto del país, considerando, a la vez, la necesidad de asegurar a la Marina Mercante Nacional los medios para desarrollar sus servicios de modo que pueda atender ese tráfico en la forma en que se necesita.

Se consideraron con toda atención estos problemas, y se determinó enviar, inmediatamente, a dos funcionarios, uno de la Subsecretaría de Comercio y otro del Comisariato de Subsistencias, para que estudien, en el terreno, las causas del encarecimiento de algunos artículos de primera necesidad en el norte, obtenga de las autoridades locales respectivas la aplicación inmediata de las medidas que subsanen esos inconvenientes, y proporcionen al Gobierno la adopción de aquellas otras que estén fuera de las atribuciones de esas autoridades.

Con el fin de mejorar la situación del personal de las empresas navieras y de permitir a éstas renovar sus elementos de transporte, se acordó autorizar el aumento de aquellas tarifas que no graven en forma apreciable los costos de los artículos, exigiendo, al mismo tiempo, a las empresas, que subsanen las dificultades que se han presentado, en la atención de las comunicaciones con algunos puertos del norte.

Noticias Educacionales

Fueron nombrados alumnos del Curso de Inspectores Escolares de la Escuela Normal "J. Abelardo Núñez", las siguientes personas: Eliseo Sepúlveda, Manuel Véliz, María Matus, Eudosia Flores, Elías Quintana, Carlos Contreras, Ignacio Muñoz, Exequiel de la Fuente Angel Aceval, Roberto Fuentes, Pedro Noramblena, Enrique Rebolledo, Vicente Poblete, Luis Uribe, Esteban López, Sofanor Gutiérrez, Julio Jaramillo, Hilarion Ruiz Luis Muñoz, José Algandoña, Lucrecia Barros, Tomás Larraguibel, Selva Saavedra, Josefina Bastidas, Oscar Medina y Juan Gómez.

COMISION QUE ESTUDIA LA REFORMA EDUCACIONAL

Mañana miércoles celebra sesión la comisión nombrada por la Sociedad Nacional de Profesores para que estudie la reforma educacional. Presidirá don Pedro Aguirre Cerda.

COLONIAS ESCOLARES "DOMINGO VILLALOBOS"

Se iniciaron ayer lunes las inscripciones de los colonos que veranearán en Llo Lleo en el próximo período de vacaciones.

Se nos encarga advertir que ellas continuarán hoy, desde las 4.30 P. M. hasta las 6.30 P. M., en el Instituto Nacional, Arturo Prat 53, y que se cerrarán probablemente el miércoles o jueves.

A fin de evitar pérdidas de tiempo, es indispensable que los candidatos se presenten con su certificado de limpieza, de buena conducta de la escuela en que estudia y de nacimiento, pudiendo servir para este efecto la libreta de matrimonio. La edad requerida, como se sabe, es de 9 a 12 años.

EXPOSICION ANUAL DE LA ESCUELA VOCACIONAL N.o 36

Con todo éxito se ha llevado a efecto la exposición final que la Escuela Vocacional N.o 36, que funciona en Ñuñoa, presenta al publico para demostrar los conocimientos que adquieren sus alumnas.

La exposición que acaba de terminar ayer, ha constituído todo un éxito y se ha visto muy concurrida por los vecinos de Ñuñoa, quienes han felicitado tanto a la Directora y profesora por sus aciertos, como asimismo a las alumnas por los diferentes trabajos presentados.

Experiencias en la cordillera de Los Andes para determinar el origen de las radiaciones cósmicas

DEL OBSERVATORIO DEL SALTO, ESPECIAL PARA "LA NACION"

Las radiaciones ultra-penetrantes son conocidas desde hace más de treinta años y su origen hasta hoy día, no ha podido averiguarse con exactitud.

En efecto, los primeros experimentos que permitieron suponer su existencia fueron efectuados a partir de 1903 por Mc Lennan, Rutheford, Burton y Cooke.

En 1910 el sueco Goeckel comprobó que estas radiaciones aumentaban con la altura. Luego después Hess, de Austria y Kolhorter, de Alemania, confirmaron estos resultados mediante globos que se elevaron con electrómetros hasta 9.000 metros.

En 1921, Millikan y Bowel, en EE. UU., efectuaron experiencias mediante globos sondas hasta 15.500 metros, con análogos resultados.



Según el profesor Millikan, los rayos cósmicos tendrían su origen en las nebulosas en formación

Finalmente Piccard y los miembros del Globo Estratosférico de la U. R. S. S. han efectuado experiencias hasta 16.000 y 20.000 metros.

COMO SE MIDE LA RADIACION COSMICA

Todas las radiaciones de onda corta tienen la propiedad de ionizar los gases. Este fenómeno consiste en el rompimiento del equilibrio eléctrico de los átomos, por la separación de uno o varios electrones, que al quedar en libertad se convierten en iones negativos, mientras los protones constituyentes de los núcleos atómicos, forman los iones positivos.

La ionización se determina por medio de la descarga del electrómetro.

Teóricamente un electrómetro cargado de un potencial dado y encerrado dentro de una cámara opaca a toda radiación debe permanecer sin descargarse indefinidamente, si ninguna causa externa o interna produce la ionización.



Según el físico Dauvillier, los rayos cósmicos tendrían un origen análogo a las auroras polares

Los rayos ultra-violetas, los rayos Rotgen o X, y los Gamma del Radium, determinan la ionización de los gases, pero su poder de penetración de la materia es muy limitado y bastan pequeños espesores de plomo para detenerlos; pero las radiaciones ultra-penetrantes de que nos ocupamos, atraviesan todos los cuerpos materiales, y es necesario de un espesor de más de seis metros de plomo para eliminarlas.

En consecuencia, la medición de la radiación ultra-penetrante, se efectúa midiendo la duración de la descarga del electrómetro encerrado dentro de cámaras especiales opacas a toda radiación terrestre, y que filtran solamente la radiación cósmica ultra - penetrante, que es la única capaz de producir la ionización interior.

Las experiencias efectuadas por Millikan demuestran que las radiaciones ultra-penetrantes se manifiestan hasta una profundidad de 60 metros bajo las aguas, en lagos situados sobre la Cordillera de los Andes. Su longitud de onda corresponde de 0.00063 a 0.00006 Angstrom, y para producirlas aquí en la tierra se necesitaría un potencial de 216.000.000 de volts.

EL ORIGEN DE LA RADIACION COSMICA

Hasta el presente no ha sido posible averiguar el origen de las radiaciones cósmicas solamente se ha comprobado que aumentan con la altitud y que en consecuencia vienen de "arriba" y no parecen tener variación entre el día y la noche. Además se ha comprobado que existe una ligera variación entre el Ecuador y los Polos, determinada posiblemente por la acción del campo magnético terrestre.

Mediante experiencias aisladas será imposible llegar a una conclusión definitiva sobre su origen.

El Observatorio del Salto, ha propuesto efectuar estas investigaciones en forma diferente.

Ha organizado una expedición científica a la Cordillera de los Andes, que dejará instalado a 4.000 metros de altitud un Observatorio de Montaña donde, mediante electrógrafos de registro óptico fotográfico se obtendrá un control permanente de las radiaciones cósmicas.

Las investigaciones se efectuaran en la siguiente forma:

1.o — Si la radiación cósmica viene del espacio interestelar, no se observará variación alguna en los registros en el curso de días, meses y años.

2.o — Si la radiación cósmica tiene su origen en las nebulosas en formación, o zonas particulares de la Vía Láctea, habrá una variación bien definida en el curso de un año al producirse el movimiento de traslación de la Tierra alrededor del Sol, y pasar delante de grupos nebulares y estelares más o menos intensos; y

3.o — Si la radiación cósmica tiene su origen en el bombardeo catódico solar sobre la alta atmósfera terrestre tendrá una variación undecenal análoga a las fluctuaciones de la actividad solar y el magnetismo.

Para estos estudios, el Observatorio del Salto ha tenido la cooperación de Mr. Charles G. Abbot, director del Astrophysical Observatory de Washington, perteneciente a la Simthsonian Institution, y de Mr. Briggs, director del Bureau Of Standards, quienes han proporcionado las instrucciones necesarias para construir las cámaras filtrantes de las radiaciones cósmicas.

El tipo de Electrógrafo que se empleará en las experiencias que efectuará la expedición científica del Observatorio del Salto, sobre la Cordillera de Los Andes, consistirá en una finísima lámina de aluminio, suspendida por un sistema bifilar de hilos de cobre, y que le permitirá oscilar en un plano horizontal, entre cuatro condensadores que crearán un intenso campo electroestático, la descarga del electrómetro, será registrada mediante un rayo luminoso incidente en un pequeñísimo espejito sobre la placa oscilante del electrómetro. El rayo luminoso, sera entonces reflejado, inscribiendo sus oscilaciones con gran amplificación, sobre un diagrama fotográfico que se desplaza mediante un cilindro registrador. Las cargas del Electrógrafo, positivas y negativas serán dadas alternativamente mediante un sistema de contactos movidos por un Cronógrafo.

Los resultados de estas investigaciones se podrán ir apreciando con el tiempo. El velo misterioso que nos impide conocer, por ahora, el secreto de los rayos cosmicos se irá descorriendo de esta manera poco a poco, pero en forma segura, no mediante ascensiones espectaculares a la estratósfera, sino de una manera más racional y científica.

Observatorio del Salto. Verano de 1934-35.

Julio Bustos Navarrete, Director.

19.—EDUCACION E INSTRUCCION.

SEÑORITA MUY INSTRUIDA, habla alemán, inglés y francés, se ofrece para traducciones especialmente del alemán a español, o desempeñar algún puesto en oficina. Dirigirse calle Lord Cochrane 525. 26—A.

PELUQUERIA ENSEÑANZA Rápida, individual completa. Expertos profesionales. — Delicias 2169. Dic.—18

$ 5 MENSUALES: ENSEÑanza rápida, correcta, escritura a máquina. Hácense copias. —Independencia 318. Dic.—18

FELIPE BRAVO GONZALEZ, PROfesor de Contabilidad, Bascuñán 1163. Enseñanza técnica y práctica, personal o colectiva. Sistema centralizador. Organizo y llevo contabilidades. Dic.—23

¡¡¡ACADEMIA DE CORTE Y CONfección: Cursos rápidos, enseñanza garantida!!! San Isidro 538. 30 Dic.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

LLEVO EN FORMA CONTABILIdades negocios diversos, conforme leyes vigentes por honorarios equitativos y no mal llevados, por $ 5. Alonso Ovalle 1328.—Quiroga. Contador establecido varios años experiencia.

FELIPE BRAVO GONZALEZ, PROfesor de Contabilidad, Bascuñán 1163. Enseñanza técnica y práctica personal o colectiva. Sistema centralizador. Organizo y llevo contabilidades 18—D.

JUICIOS CIVILES, CRIMINALES, particiones, juicios de arrendamientos, lanzamientos, desahucios, terminación inmediata de arrendamiento ha rápidamente Fiat-Lux, Agustinas 1118, oficina 6, nulidades de matrimonios, divorcios, etc., cheques sin fondos, facturas: única oficina que tramita rápidamente todas las gestiones que se le encomiendan.

MANUEL BUSTAMANTE, PRACTIcante: Toda clase inyecciones y curaciones. Exámenes sangre, orina. Precios módicos. Av. Ecuador 3461. 20 Dic.



20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Parts.

MARTA MOYA v. DE JARAMIllo, Santa Elena cuadra 15, Pasaje Marín N.o 135. Se ofrece como tintorera lavandería, limpiadora de ternos, guantes y ropa fina. 20—A.

TAQUIGRAFA OFRECESE. Baquedano 1095. 21 Dic.

JOVEN BUENA LETRA OFRECEse cobrador, cualquier ocupación; sin pretensiones. Vergara, Cochrane 841. 18 Dic.

JOVEN ESPAÑOL, VARIOS AÑOS bodeguero casa extranjera, se ofrece. F. P. G., Correo 22. 19 Dic.

SE OFRECE JOVEN SOLO PARA cualquiera ocupación, actualmente trabajando, para aquí o fuera Santiago. Escribir: Correo 7. —Leopoldo Cáceres. 18 dic.

Domésticos.

SE OFRECE JOVEN PARA MOZO o cualquier ocupación de hotel, tiene buenas referencias.—C. Zelada Vicuña Mackenna N.o 5. 22—A.

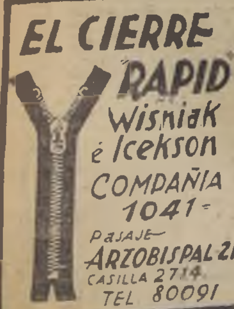
SE OFRECE MATRIMONIO: EL chofer, ella para el servicio. Buenas recomendaciones. Dardignac 125. Lorenzo Contreras. 25 Dic.

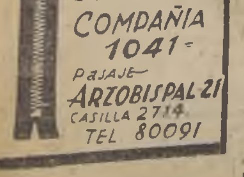
21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Profs. y Parts.

VENDEDORES LESA PICADA NEcesito. Avenida San Eugenio 382 (Ñuñoa), Desvío.

NECESITASE COBRADOR SEPA cobrar cuenta semanal. Buenas recomendaciones. Tratar, 19 a 21 horas. Serrano 127.





21—Dic.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

VENDEDORES CON CLIENTELA en boticas. Buen artículo, necesitamos. San Diego 949.

NECESITO PEINADOR, PEINAdora. Puentes 558. Peluquería Carrasco. 17 Dic.

SEÑORITA PEINADORA CON MUcha práctica necesito. Avda. Matta 1043. 18 Dic.

NECESITO FARMACEUTICA CON práctica. — Tratar: Delicias 2206. Dic.—18

VESTONERO MUY COMPETENTE con buenas recomendaciones se necesita. J. J. Pérez 118. Calera. Dic. 18.

NECESITO SEÑORITA CONTADOra, tenga práctica con buena letra parada. Sueldo inicial: 150. Huérfanos 1059, oficina 56. 18—D.

NECESITO SEÑORITA PRACTICA para tienda tintorería. Irarrázaval 3133. 18 Dic.

PEINADORAS Y MANICURES competentes, con herramientas, necesito. Brasil 615. 19 dic.

DACTILOGRAFA CON MAQUIna propia necesito. Morandé 466, oficina 8. 18 dic.

NECESITO PEINADOR, PEINAdora, manicure. Puente 558. 19 dic.

Domésticos.

"LA MEJOR", OFRECE NECESIta empleada. Londres 15. 18 dic.

SE NECESITA BUENA cocinera para temporada de verano en Viña del Mar. De 2 a 4.—V. H. C., Catedral 1548. 18—A.

EMPLEADA NECESITO. HUERfanos 1549. dic. 20

NIÑO PARA MOZO NECESITO. Prat 248. 17 Dic.

NECESITASE EMPLEADA PARA cocina, bien recomendada. Delicias 785. Dic. 18

COCINERA Y NIÑA DE LA MAno necesitanse, prefiero misma familia. Aldunate 47, departamento 23. Dic 17

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECEsito. Pinto 1230. Dic. 18

MATRIMONIO, CAMARERAS, NOchero, recomendados, necesito Hotel, Zañartu 1095.

AMA LECHE. ARTURO EDWARDS 1115 (barrio Matta Parque).

SEÑORA HONORABLE PARA DAma de compañía necesito. — Gorbea 2073. Dic.—18

NECESITASE EMPLEADA Y COCInera. Buenas recomendaciones. Recoleta 444. 19 Dic.

EMPLEADA DE LA MANO Y COCInera necesitase. Santa Elvira 35 18 Dic.

NECESITO COCINERA PARA DOS personas, Lord Cochrane 1041, cerca Av. Matta.

MATRIMONIO: MOZO, COCINEra, 200 pesos, niñeras, 80, cocineras 100, buena servidumbre, buenos sueldos. La mejor Agencia: Arturo Prat 16. Prefiera nuestros servicios, quedará contenta. 18 dic.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

ALMENDRAS DULCES, PASAS Corinto, Huasco Elqui, cocos rallados, liquidamos. — Pelegrino Carlola, Santo Domingo 1060, Santiago. 21 dic.

¡¡¡CARBON QUILLAY!!! LIQUIdo, 10 pesos saco; alimento para aves 0.40 kilo. Bodega, Santa Isabel 0323 26 D.

LEÑA ESPINO QUINTAL $ 12; eucalipto, 9.50; leña monte, 11.50; álamo, 20; quiljay, 15 y 12; coke, 10.50. Bascuñán 1189. Teléfono 88418. 18 Dic.

CORAHILAS CANALES VENDE "Zamudio" Vega Central. 18 Dic.

MAQUINAS DE PELUQUERO arreglo. $ 5. Venta de lociones a precio de fábrica, Chacabuco 21.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. Claras 282. 3 En.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117, Higiénico, barato.

HUERFANOS 727 RESIDENCIAL familias centralísima, todo respeto, piezas calle, espléndida comida. Matrimonios: $ 350. 30 Dic.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, pensión, teléfono. Huérfanos 1549 25 dic.

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLAdas, a la calle; recibo pasajeros por día o meses. Precios módicos, comida familiar. Schroeders 184, Viña del Mar. 3 enero

CASA ESPAÑOLA PENSION, arrienda pieza. Estado 225. D—20

ESPLENDIDA PIEZA, PENSION, baño, teléfono, familia, honorable. Huérfanos 1819. 25 dic.

CHALET RESIDENCIAL, ARRIENdo, espléndidas piezas, comida sana, precios módicos. Viña, 2 Norte 801.

PIEZAS CON, SIN PENSION. Olivares 1450.

DESDE 140 MAGNIFICA PENsión piezas amobladas. Cochrane 371.

DOY PENSION PERSONA SOLA o matrimonio sin niños. Piezas con o sin muebles. Gálvez 1331, C. 6. 29 Dic.

PIEZAS CALLE CON, SIN PENsión, sin muebles. Prefiérese caballeros solos. Santo Domingo 1227. 21 Dic.

"HOTEL FORNOS", SAN DIEGO 117, Higiénico, barato. 15 ene.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

TERNOS TRAJES SASTRE, PRUEba domicilio. Pessoa, cortador-sastre, Esperanza 60, casa 11. 18—D.

POLVOS GABY SU EMPLEO LE permite presentarse bella, protegiéndole el cutis. 19 dic.

MAISON FANNY, INSTALO SU taller de modas en Lord Cochrane 91. Recibe hechuras. Precios módicos. Corte elegante. D—21

PARA DAMAS, ELEGANTES, TElas de lana importadas, del más alto valor novedad y buen gusto, precios baratísimos; igualmente nacionales. Sedas fantasía preciosísimas recién importadas y las mejores sedas nacionales que se fabrican en el país. Fábrica Nacional de Sederías "El Gusano de Seda". Depósito de ventas al detalle: Serrano 68. 21 dic.

MEDIAS PUNTAS, TALONES, arreglo. Estado 225. D—20

VELOS PETER-PAN, GARANTIzado, lavable. Donde Casa Trumper. Bandera 660. D—20

TIENDA DE CALZADO DE LUjo. Especialidad en medidas para señoras y calzado de playa. Eduardo Pávez, Manuel Rodríguez 113. 24 dic.

ROPA INTERIOR "DORIS" EN FInísimo Crep Chine bordada a mano, vestidos para niñitas en sedas, ventas por mayor y menor. A provincias despachos contra reembolso. Finísimas espumillas, mongoles, Crep Chine, etc., colores última moda. El mejor precio y calidad en Chile. — Jofré 189. D—19

ZAPATOS DE PLANTILLA, A mano para damas a $ 35, par; Zapatería, La Constancia. Delicias 2719. 27 Dic.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARGAS acinturadas a $ 45 con materiales de primera, San Diego 630. 19 dic.

ANILINA ALEMANA "ROSEDAL", para teñir en casa. Prefiéranla por su calidad y precio. 26—D.

¡¡MEDIAS!! NO OLVIDE QUE los precios más bajos son los de la "Liquidadora", San Diego 265. 22 Dic.

VESTIDOS, SOMBREROS, HECHUras últimos modelos figurines recién recibidos también se corta y prueba, precios módicos. Marie Thérese, Huérfanos 801, oficina 11, esquina San Antonio. 1.o—E.

¡¡AHORRE DINERO!! COMPRANdo su coche-cuna, fabricado con material importado, directamente en la fábrica: Santo Domingo 1375. 18 Dic.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo" contra eczemas, sarnas, empeines, ronchas úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas 0.40, 1.20, 2.00 2 enero

SE DA CLASE DE CORTE Y confección, cursos prácticos $ 15 mensuales, calle Recoleta 1121. 20 D.

¡¡MAISON NOEL, MERCED 372!. Sombreros de señoras. Hechuras transformaciones y teñidos.

FOTOGRAFIA "VERA", SAN ANtonio 580, anexo peinados y manicure. 28 D.

ESPUMILLAS IMPORTADAS. 13.80; crin 6.80; velos 2.90, 3 60, 5.20. Realizamos géneros lana, casimires cortes 3 metros 72.20, 95.40, 120.50. Huérfanos 880, oficina 7. 28 D.

CORDONES, BORLAS, POMPOnes y flecos para trajes y sombreros, ofrece gran novedad. Chiloé 1353, atendemos pedidos provincia. 28 D.

FABRICA PASAMANERIA, OFRECe: Abrazaderas para cortinajes, flecos, galones, cordones, para teatros y salones, cordones para lámparas; huinchas para muebles. Chiloé 1353, teléfono 424, Matadero. Atendemos pedidos provincias. 28 D.

COMPOSTURA ZAPATO CHECOeslovaco trenzado, medida hecho. —San Antonio 74. Dic.—22

GRAN REALIZACION DE SOMbreros para señoras y caballeros. Tranformaciones, 5. Mademoiselle Blanche, San Pablo 2431. 29 dic.

¡¡¡ESCUELA POLITECNICA PROfesional!!! "Cursos vacaciones", — Preparación especial profesionales y dueñas de casas. — "Modas": corte, confección. — "Sombreros artísticos", "Peluquería señoras", "Masaje belleza" "Manicure", "Sastrería", (Igualmente por correspondencia). Rápido, económico, facilidades. Diplomas válidos. Sistema práctico. "Escuelas del Trabajo, París". Director: Prof. Díaz Gascogne (comisionado Europa Supremo Gobierno), ex Director "Universidad del Trabajo"). Anexo: "Pensionado para señoritas". Pida prospectos. ¡No confundir otros establecimientos! (Apr. aurea.). — Santo Domingo 680.

CASA PARTICULAR OFRECE JUguetes en felpa o paño. Compañía 2165. 18 Dic.

SOMBREROS MODELOS LIQUIda Maison Virginia, desde $ 14. Transformaciones finísimas desde $ 8. Teatinos 394. 30 Dic.

GUANTES RICA CLASE LIQUIdación, desde $ 8. Teatinos 394. 30 Dic.

ACEITES ESENCIALES PARA perfumes vendo barato. San Joaquín 1331.

CURSOS RAPIDOS, SOMBREROS de caballeros, señoras, sastrería, modas. Aprendizaje práctico. Maison Villacura, Puente 663. 19—D

MEDIAS PUNTOS, TALONES, Zurcidos invisibles, arréglanse. Trabajo garantido. Teatinos 394. 30—D.

SOMBREROS, MODELOS HECHUras, arreglos. Calle Bilbao 91. Teléfono 88527. 1.o Ene.

TERNOS, BATAS, TRAJES VENdese ropa usada barata. Oficina Mudanzas, Empleos, Arturo Prat 16, cerca Alameda. Batas desde 15 pesos. Compramos ternos, pagamos bien. 18 dic.

SOMBREROS ULTIMAS NOVEDAdes a precios de réclame encontrará Ud. en Rosas 1022 casi esquina de Puente. 25 d c

MUÑECOS, JUGUETES DE PEluche se realizan saldos. Lira 170. 21 dic.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡¡MUEBLES, MENAJE DE CAsa!!! de ocasión encontrará en "El Globito". Av. Matta 1041. 21 dic.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Prat 248. 31 dic.

¡¡¡LUIS ARANGUIS, FABRICANte, cocinas nacionales, estilo importada!!! Eleuterio Ramírez 887 19 dic.

¡¡¡EL AGUILA!!!, SAN DIEGO 460. Liquida por fin del año: comedores, dormitorios, juegos salón, hall. Consulte precios. 19 dic.

¡FERIA DE MUEBLES! VENDO: juegos comedores, dormitorios, sillas, mesas escritorios, peinadores, roperos, infinidad muebles sueltos, artículos de arte. ¡Precios de gran ocasión! Para comerciantes, precios especiales. Delicias 3035, teléfono 65336. 5 En.

COMPRO TODA SILLA MAL EStado. Arauco 470 Población Carmen.

COMPRAMOS CATRES, COLchones, muebles, cocinas, máquinas de coser, boletos agencia y toda clase de menaje. Voy a domicilio. Delicias 2883. 13 En.

W. C. LOZA, $ 60; BAÑO $ 110; calentadores, $ 110; lavaplatos, 25; palanganas, 6.50; cacerolas aluminio, 0.50; platos excursión, 12; jarritos, 2.40. Trabajos gasfitería. Patri, Delicias 2350.

¡¡REFRIGERADORES!! FABRIcación perfecta, modelos elegantes. Precios económicos. Castro 8. 15 En

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas y candados. Bandera 820. 23—D.

530 JUEGO COMEDOR MODERno, flamante. Coquimbo 348. 18 Dic.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO LISO. San Pablo 1179. E—1.

CEMENTO MELON SACK. E—1.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones Sack E—1

FIERO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. E—1.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. E—1.

PINTURAS EN PASTA SACK. E—1.

PARA FIERRO, SAK. E—1.

S. SACK, BARRACA DE fierro, San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. E—1

REJILLAS ALAMBRE VARIAS, compresora aire, útiles carnicería, vendo ocasión. Gran Avenida 6600. 18—D

TECHO ECONOMICO: PLANCHAS acanaladas 110x80 a $ 4, especiales para gallineros, galpones, casitas.- Matucana 551. D—20

¡¡CLARABOYAS!! FABRICA DElicias 2664.

TAPAS ALAMO, TABLA DE MEdia, secas, baratos. Teléfono 83763. Manuel Ainsa 30—D

FABRICANTES DE LADRILLOS, ofrezco carboncillo, carbón cosmito Teléfono 83763. 30—D.

MADERAS DE ALAMO, BARATAS Teléfono 83763 Manuel Ainsa. 30—D.

MATERIALES PARA CONSTRUCción. Propietarios consulten precios de cristales, vidrios Bélgica San Diego 219. 15 dic

PINTURAS GRANDES EXISTENcias. Precios bajos calidad garantido ofrece el nuevo Almacén de Pinturas. Irarrázaval 031. 5 Enero

GRAN PARTIDA VIGAS fierros realizan "Almacenes Materiales Construcciones" Santo Domingo 1135. Teléfono 30323. 29 Dic.

"TECHO FONOLITA" INSUPErable, $ 6.— metro cuadrado.— Entrega inmediata. Traver-Angelini. Avenida Matta 375. E—1

¡¡¡PAPELES PINTADOS!!! ANTES de comprar visite siempre la Papelería "Central", de Guerrero Peña y Cía. Novedoso y gran surtido en importados y nacionales. 131 Estado 131 19—D

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

ZINC PARA TECHO, CAÑERIAS galvanizadas y negras todas dimensiones, fierro para construcciones, vendo ocasión. San Pablo 2898 esquina Esperanza.

CANALES, CAÑERIAS, CUBETAS Fábrica Delicias 2664. Se remite contra reembolso.

¡¡¡MADERAS!!! PARA CONStruir su casa y para muebles compre buenas y baratas en Barraca "La Frontera". Avda. Matta 1055. Verdugo Hnos. 24 dic.

NUEVA FUNDICION DE FIERRO, aluminio y bronce "El Submarino". Trabajos garantidos. Precios rebajados. Chacabuco 31. E—12

CONSTRUCCIONES NUEVAS, reparaciones, planos, presupuestos, ingeniero, Castro 62 6 enero

REVOLVEDORAS PARA CONCREto, nuevas, torres ascensoras y carretillas para concreto, cables de acero, huinchas y otros artículos para construcciones, ofrece a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Casilla 1794, Santiago 19 dic.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas surtido más completo en plaza, listas para entrega y también sobre medida. Despachamos, provincias. Grandes Talleres "Fénix", Delicias 739. 27 dic.

CLAVOS NUEVOS $ 1.70 KILO, tornillos para techo $ 8 ciento; alambre para tabiques $ 0.60 kilo. San Pablo 2898 esquina Esperanza.

LINEA DECAUVILLE, VENDO DE ocasión. Tratar Guillermo Souter; Compañía 1660. Teléfono 89964, de 13 a 14 horas. 24 D.

CAÑON BRONCE 3|4, LIQUIDO una partida. Chacabuco 24. 19 Dic.

FIERRO, PLANCHAS 3x16-7x12 pies. Liquida una partida Chacabuco 24. 19 Dic.

FABRICA DE GRAPAS PARA cercas y viñas desde 3|4-1-1 1|4 1 1|2 y 1 3|4, precios sin competencia. Chacabuco 24. 19 Dic.

CAÑERIA COBRE 1 1|2, OCASION Chacabuco 24. 19 Dic.

FIERRO PARA TECHO ACANAlado, liquido 6 toneladas, desde $ 1 pie. Chacabuco 24. 19 Dic.

CAÑONES BRONCE 2 1|4 EXterior. Chacabuco 24. 19 Dic.

FIERRO BARRAS, CAÑERIAS, galvanizada y negra, precios bajos. Chacabuco 24. 19 Dic.

MATERIALES DE CONSTRUCción. Fábrica de grapas. Chacabuco 24. Teléfono 86337. 19 Dic.

¡¡¡VIDRIOS!!! COLOCA, ESTADO 111. Teléfono 63632. 1.o Ene.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS. ESCRIBIR Y COSER.

SUMADORA DALTON 9 cifras, perfecto estado, ganga. Dardignac 022.

MAQUINAS REGISTRADORAS "National", nuevas y usadas, garantizadas, a precios de gran ocasión. Facilidades de pago. Taller de composturas con repuestos legítimos. Mecánicos especialistas. Rollos de papel, precios de fábrica. Unica agencia para la venta en Chile de The National Cash Register Co., Dayton, Estados Unidos, Agustinas 1215. Teléfono 64170, Casilla 115-D. 27—D.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR usada Woodstock; Registradora National moderna; motor eléctrico 3 HP. Delicias 2620. 19 dic.

RICA MAQUINA COSER ALEMAna de pie y mano, perfecto estado véndese ocasión. Dardignac 022, teléfono 02233. 25 dic.

¡¡¡OCASION!!! VENDO MAQUIna Singer de pie poco uso. Delicias 3875. 19 dic.

VENDO MAQUINA REGISTRADOra y Radio. San Diego 1438. Dic. 19.

POR VIAJE VENDO MAQUINA DE tejer "Dubrild", Moneda 2025.

MAQUINA ESCRIBIR NUEVA, vendo. Bandera 345, oficina 8. 20 dic.

COMPRAMOS MAQUINAS DE COser Singer. Avda. Matta 1004. 14 Ene.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

VENDO MAQUINA PUNTEADORA champion. San Diego 1714. 18—D.

MOTOR MONOFASICO MEDIO caballo, otro 25. Diez de Julio 363 26 dic.

PARA MAQUINARIA DE OCASION Preisler siempre es el campeón. Huérfanos 2448, Santiago 10 Enero 1935.

INDUSTRIALES VENDO PLOMBAgina, precio bajo, según partida pida, muestra gratis. Martínez de Rozas 3331. 21—D

SOLDADORA ELECTRICA, VENdo. San Diego 1948. 18 Dic.

VENDO CARTONERA Y PRENSA medio mercurio. Verla trabajar: Chacabuco 26. 22 dic.

TRABAJOS MECANICOS EN GEneral, ejecutamos y confeccionamos maquinarias. Presupuestos gratis. Comte Chacabuco 26 22 dic

CULTIVADORAS TIPO PLANET, rastras de resortes y repuestos agrícolas, vende Unión Americana 241. Dic. 18

MOLINO CHANCAR GRANOS especial avena, ocasión. Chacabuco 11 19 Dic.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

VENDO MAQUINA REVOLVEDOra para 4 quintales y sobadora San Alfonso 160. 20 Dic.

DOS MAQUINAS PARA HACER velas con un total de 600 moldes y los útiles necesarios para hacer velas, vende por liquidación de sociedad, Placer 790, Bodega C. 22 dic.

NECESITO APRENDIZAS ADElantadas para modas. Santo Domingo 1527.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTA.

VENDO NEGOCIO, MENESTRAS por no poderlo atender. Verlo Chiloé 1201. Arriendo barato. 18—D.

MOSTRADORES, VIDRIERAS, estanterías, romanas, balanzas, sillas, liquidamos. San Pablo 2465.

VENDO PELUQUERIA, SAN DIEgo 1324. 25—D.

POR ENFERMEDAD VENDESE negocio, toda clase de facilidades para trabajar, casa extensiva pista baile. San Diego 933

REFRIGERADOR Y VITRINAS Frigomax, Catedral 1063 E.—3

SE VENDE UN BILLAR COMPLEto nuevo. Tratar: Italo Español Calera. Dic. 20.

¡¡$ 80 REGALO!! INSTALACION apropiada pastelería salón de refrescos. Bascuñán 228. 19 Dic.

REALIZO BARATISIMO LETREros, mostrador, estantería, vidrieras y varios. Serrano 82 19 dic.

OCASION VENDO BUENA VIdriera parada con corredera y dos mesas para vender fruta o verdura. Santa Rosa 270. 18 dic.

INMENSO SURTIDO, INSTALAciones negocios, varios, muebles, por cambio local realizamos. San Pablo 2465. 1 ene.

BAR FRENTE A LA VEga Central; calle Salas, Pasaje Rosa 17, véndese. Buen negocio. 19 dic.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS.

ME OFREZCO PARA ENCERAR teatros, oficinas y casas particulares al día, a trato o mensual. Todo aseo en general, con buenas recomendaciones. Rogelio Ugarte 1233, C. M. 26 B

¡ATENCION! VENDESE REGIA casa, con instalación de baño, Nueva de Valdés 911. Datos: Abogado Mario Rodríguez, Compañía 1330

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITO TAPICERO. ELEUTErio Ramírez 747.

NIÑAS TEJEDORAS EN CUERO, calzado, necesito. Delicias 2180.

MECANICO, CALDERERO NECEsitase. Prat 353.

NECESITO TECNICO MECANICO competente para telares, estilo cert fijando. Tratar Rosas 1056, of. 2.

NECESITO UN MAESTRO ELECtricista con herramientas para trabajar en tubo de acero. Presentarse Bandera N.o 168 a las 12. Dic. 18.

NECESITO FUNDIDORES. SAN Diego 1948. 18 Dic.

SE NECESITA AYUDANTA SAStre. Molina 116.

SE NECESITAN MUY BUENAS ayudantas en modas, precios varios. General Velásquez 135.

NECESITO BARNIZADOR. PREsentarse con recomendación. Agustinas 847. 18 Dic.

COSTURERAS COMPETENTES para tejidos y máquina overlock necesito. Serrano 34. 19 dic.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

GRATIFICARE QUIEN DE NOTIcias gato plomo, cara, pecho, patas blancas. Cochrane 60. 17—D.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 56663, por 10 acciones de la Cía. de Gas de Santiago a nombre de Margarita Turaglio de Rocca, queda nulo por haberse pedido duplicado. 22—D.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

Casas y chalets.

OCASION: SE VENDE TEATRO Rogelio Ugarte, propiedad e instalaciones, equipado con perfectas y nuevas máquinas sonoras. Gran renta. Tratar: Suble 390. 22 Dic.

VENDO PROPIEDAD CENTRALIsima comercial de esquina. Tratar: calle de Bolsa 73 18 D.

VENDO 4.500 CASA TRES PIEZAS, todo servicio. San Diego 292.

TORO MAZZOTTE UNA CUADRA Alameda, quedan solo dos sitios de 13 y 14 de frente por 60 de fondo. Aproveche rebaja $ 10 metro, cerca de carros y góndolas. Acuda hoy mismo. Compañía 1231, oficina 7.—Jara 18—B.

CHALET UN PISO MUY BIEN tenido, Los Leones, 5 piezas, sala baño, cocina, jardines y árboles frutales. $ 17,000 contado saldo $ 100 mensuales, largo plazo. Compañía 1231, of. 7 Jara 18—B

COMODO CHALECITO DOS PIsos, rodeado de enredaderas y jardines, huerto; 5 piezas, baño, cocina, agenda. Barrio Los Leones. $ 16,000 contado saldo mensualidades $ 117.40 largo plazo. Compañía 1231, oficina 7.—Jara. 18—B

36.000 CUEVAS, ESQUINA. MOderna. Permuto. Cristi. Morandé 291.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

CASA UN PISO, CONSTRUCCION sólida, 2 dormitorios, ... comedor, salón, galería ... dependencia, garage, ... dinero. Deuda $ ... hipotecaria. Con ... modelo 30, ... de todo $ 58,000 ... pesos saldo un año plazo ... General Velásquez ... la a la puerta ... Compañía 1231, oficina ...

16.000 CASITA BARRIO ... leta, 3 piezas baño ... mientos hechos ... ficando $ 4.000 contado ... un año plazo. Compañía ... oficina 7.—Jara.

CASA VICUÑA MACKENNA ... sado Matta 5 piezas, ... pendencias, huerto ... dinero. $ 55.000, contado ... saldo $ 260 mensuales ... zo Caja EE. PP. ... 1231, oficina 7.—Jara.

OCASION: CASITA CUATRO ... zas, pasado ... cantarillado y patio, ... sado San Alfonso ... Valor $ 20.000, produce ... Compañía 1231, oficina ...

BARRIO LOURDES, CASITA ... zas y dependencias ... les frutales, sin deuda ... Compañía 1231, oficina ...

CASA 8 PIEZAS, PASADO ... cina, patio, frente ... produce 11 0.0, $ ... contado, saldo un año ... Compañía 1231, oficina ...

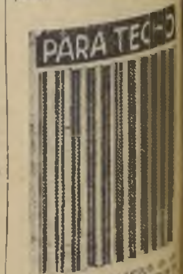
CASA REGIA, BARRIO ... pasado Plaza Yungay, ... enceradas, dependencias ... baño instalado, teléfono ... eléctrica. Deuda: $ 15.000 ... largo plazo. Valor: $ 75.000 ... pecial extranjero o ... Compañía 1231, oficina ...

CASA MATERIAL SOLIDO ... va, especial para panadería ... piezas, dependencias, ... galpón. Barrio Toro Mazzotte ... paso Alameda $ 35,000 ... ñía 1231, oficina 7.—Jara.

CASAS Y CHALETS EN ... los barrios pagando una ... contado saldo con ... Acuda a Compañía 1231 ... 7.—Jara.

85.000 LOS LEONES, ... low, moderno, 4 dormitorios ... lette, garage. Cristi ... 291.





VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

El Primer Secretario de la Embajada de Gran Bretaña y su esposa Lady Cavendish-Pentinck, ofrecerán una gran comida el viernes 21 del presente en su residencia de la Avenida Macul.

—El Ministro del Ecuador señor de Larrea y Gijón y señora ofrecerán una comida el 22 del presente.

—Para Venezuela se dirigirán el 28 el Ministro argentino en esa República y su esposa señora Josefina Vicuña de Leguizamon Pondal.

—Ha regresado a Buenos Aires el Ministro de Suiza en Chile, don Emilio Traversini.

—Para el 23 se anuncia el regreso a esa capital del Encargado de Negocios de Austria en Chile, don Axel y de su esposa señora Laura Girondo Uriburu.

—El 28 del presente se dirigirá a Europa el señor Diego Molina Leteller, Secretario de la Legación de Chile en Berlín, señora y familia.



MANIFESTACION.—

Con motivo de su viaje al norte, los jefes, Cuerpo de Ingenieros y personal de empleados de la Cía. Minera "Carlota", dieron una manifestación de despedida, en su local del Club, al señor Miguel Neale Silva, ingeniero jefe de la mina.

Ofreció la manifestación el señor Ovidio Saguez, contestando el festejado en sentidas frases.

Asistieron a la manifestación los señores: Miguel Neale S., Marín Rodríguez D., Carlos MacDonald, Max Flores, José Arenas Q., Ovidio Saguez, J. Abel Díaz, Ernesto Paz, Juan Espinoza, Julio Rubio, Julio Quintanilla, Juan Acuña, Alberto Barrios, Juan Cancela, José Rivas, Luis Escobar, Luis Cisternas, Jorge Vignes y Rene Cler; y las señoras Luisa Canovas de Rodríguez, Nadja de MacDonald, Irma Baumann de Arenas, Berta de Vignes, Berta de Barrios, Elena de Saguez, Carmen Delaporte de Torres, Consuelo de Cisternas, y señorita Flora Santos.

EN EL SANTIAGO POLO CLUB.—

En la fiesta de beneficencia para la Asistencia Pública, efectuada el sábado ultimo, vimos en el pabellon del Santiago Polo Club a las siguientes señoras y señoritas:

Clemencia Larraín de Correa, Josefina Edwards de Hurtado, Victoria Larraín de Fernández, Sofía Hurtado de Bengolea, Patricia Valdés de Cruz, Gertrudis Lyon de Echenique, Lucía Guzmán de Correa, Leonor Errázuriz de Chadwick, Nena Dittborn de Prado, Chepa Correa de Valdés, Olga Correa de Irarrázaval, Elena Larrain de Astaburuaga, Edith Larraín de Casanova, Sara Echenique de Costabal, Josefina Larraín de Echaurren, María Urrejola de Prieto, Victoria Sánchez de Correa, Marta Luco de Casanova, Elena Valdés de Alessandri, Inés Pereira de Irarrázaval, Eugenia Costabal de Echenique, María Eugenia Zañartu, Clotilde León, Patricia Palma, Luz Figueroa, Olivia y Adriana Besa, Lucy Ward, Pichona Correa, Irma Correa, María Luisa Correa, Blanca Bulnes, Nené Murillo, Luisa Larraín, Meche Moller, Sara Rozas, Lucía del Río, Constanza Vicuña, Titi S. Cruz, Nora Urrejola, Blanca Eyzaguirre, Blanca Barros, Anita Bulnes, Elena Walker, María Sánchez, Laura Rivas, Adela Santa María, Paulina Amunátegui, Luz Pereira Lyon, Luz Urrejola, María Vicuña, Inés Pinto, Elena Cruz, Carmen Rodríguez y Luz Edwards Hurtado.

Matrimonio Bustamante Pinto - Peters G.



Fotografía tomada en el parque del fundo "La Pintana", momentos después de la bendición del matrimonio del Sr. Luis Bustamante Pinto con la Srta. Elfriede Peters G., que se efectuó el domingo 16 del presente. Acompañan a los recién casados, S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri; don Julio Bustamante L. y Sra. Teresa Pinto de Bustamante; el Encargado de Negocios de Alemania, señor don Félix Tripeloury; señora Emilia Pinto de Moreno; el Canciller, don Miguel Cruchaga; el Ministro del Interior, don Luis Salas Romo, y otras distinguidas personalidades que concurrieron a la brillante recepción que ofrecieron los esposos Bustamante Pinto

MATRIMONIO SALINAS CERDA-BALMACEDA ASTABURUAGA.—

Circula la siguiente invitación:

"Roberto Balmaceda Bello participa a usted el matrimonio de su hija Mercedes con el señor Raúl Salinas Cerda, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia de Santa Ana, el sábado 22 del presente, a las 12 M."

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Eliana Zañartu Cruzat con el señor Ignacio Rivas Riesco. Hizo la visita de estilo el señor J. J. Morrison.

NACIMIENTOS.—

—Ha nacido un hijo de don Humberto Navarro A. y de la señora Juana Ramírez de Navarro.

DESPEDIDA DE SOLTERA.-

Con motivo del próximo matrimonio de la señorita Alfonsina Romero Boza, sus amigas le ofrecerán un té en el Crillon, el jueves 20 del presente, a las 18 horas.

Las adhesiones se reciben en el mismo hotel.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido en esta capital la señorita Magdalena Hinojosa Murillo.

Sus restos fueron sepultados privadamente.

GRAN BAILE DE SANTA CLAUS.—

De acuerdo con el interesante programa de festejos que se ha elaborado para la Semana de Santa Claus, que debe celebrarse entre el 24 y el 31 de diciembre a beneficio del Hospital "Roberto del Río", la tarde el día 24 se llevará a efecto la gran matinée infantil en los jardines del Club Hípico. Durante esta fiesta funcionarán ferias de juguetes y circos al aire libre. Los niños encontrarán todo cuanto deseen en una buena Pascua.

En la tarde, a las 18, se dará comienzo a un gran baile para familias, que durará hasta las 9 P. M.

VIAJEROS VIA PANAGRA.-

De Antofagasta, señor Rodolfo Picard; de Buenos Aires, señor Agustín Llona Cuevas, señor Edwards E. Dow, Cónsul General de EE. UU.; señora Rose R. de Dow, señor Diego F. de Castro Ortúzar; de Mendoza, señor Moisés Grumberg.

A Buenos Aires, señor Emanuel Japhet, Vicente F. López, señor Roberto Picard, señor Adolfo Marguion y señor Raymond Texier; a Mendoza, señor H. Morixe; a Montevideo, doctores señores Arturo Osorio y Milton Calderón, delegados al Congreso sobre Tuberculosis.

CLUB DE SEÑORAS.—

Hoy, a las 6.30 y 9.45, exhibirá este teatro la lujosa y bella película de Jean Harlow, Franchot Tonoo, Lionel Barrymore y Lewis Stone, "Nacida para el beso". Mañana, en ambas funciones, se dará la hermosa producción en español "Riachuelo", interpretada por artistas famosos argentinos. Tangos, canciones y bella música, se admira en esta película que ha tenido un gran éxito.

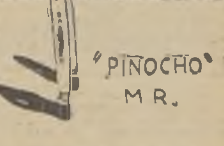
Clases.— Hoy, corte, confección y sombreros. Piano y francés. Pueden tomar estos cursos las interesadas, inscribiéndose en secretaría. Durante los meses de enero y febrero se hará un curso de corte y confección a precios muy económicos. Pueden tomar datos en la secretaría las señoras y señoritas que deseen formar parte de él.

VIAJEROS.—

De La Unión, don Pablo Bludau y señora Ester Bludau, y señorita Noelia Carvallo Martel.

—De Cauquenes, señora Juana de Alarcón.

—Del mismo punto, don José A. Guzmán.



"SEMANA DE SANTA CLAUS" a beneficio del Hospital de Niños "Roberto del Río"

La Matinée del CLUB HIPICO. ¡El día 24 debe trasladarse todo el mundo al Club Hípico!

A LAS 3 P. M. SE DARA COMIENZO A LA GRAN MATINEE INFANTIL DE LA VISPERA DE NAVIDAD

GRAN ESPECTACULO QUE SE ORGANIZA POR PRIMERA VEZ EN CHILE

Representaciones teatrales adecuadas para niños.
Circos dotados de 40 payasos y tonys.
Retretas de Bandas y ocho orquestas.
Carreras de Burros y ensacados.
Ferias de Juguetes de aterrizaje de Santa Claus en paracaídas.
Carreras de autos, velocípedos y bicicletas, para niños de 4 a 15 años.

DIA 24—TODO EL MUNDO AL CLUB HIPICO—DIA 24

BASES DE LOS CONCURSOS de la "SEMANA DE SANTA CLAUS".

CONCURSO LITERARIO
(Auspiciado por la Sociedad de Escritores)
BASES:

Se llama a concurso a todos los niños de 10 a 15 años, para que escriban trabajos bajo los siguientes temas:

Tema A.—Impresiones sobre O'Higgins (hasta cuatro carillas a máquina).

Tema B.—"Mi primer día de colegio" (hasta cuatro carillas a máquina).

Tema C.—Un pequeño diálogo o entremés, de tema e interpretación infantil (hasta cinco carillas a máquina).

Premios.—Primeros premios de cada uno de estos temas: una libreta de la Caja Nacional de Ahorros, con 200 pesos. Segundos premios: Alcancía de la Caja Nacional de Ahorros, con 50 pesos.

CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL

(Auspiciado por el Club de Señoras de Santiago)
BASES:

Llámase a concurso a las niñitas de 8 a 12 años y de 12 a 15 años, y a los niños de ambos sexos, de 1 a 5 años. Los interesados deben enviar sus fotografías desde hoy hasta el 28 de diciembre, a la secretaría general de la SEMANA DE SANTA CLAUS.

Premios.—Objetos de arte y retratos al óleo.

Los concursantes deben concurrir a la Terraza del Parque Forestal, a las 3 de la tarde, de los días 29 y 30 de diciembre.

CONCURSO "MI MUÑECA"

(Auspiciado por el Club de Señoras)
BASES.

Llámase a concurso a las niñitas menores de 15 años, a fin de que lleven sus muñecas con trajes confeccionados por ellas mismas, a la matinée infantil que se celebrará en la Terraza del Parque Forestal, a las 5 de la tarde del día 30 de diciembre.

Premios.—Valiosos objetos de arte.

CONCURSO DE DIBUJO

BASES:

Llámase a concurso a todos los niños menores de 15 años, para que envíen dibujos sobre el tema de navidad. Los trabajos deben ser enviados hasta el 30 de diciembre, a la secretaría de la SEMANA DE SANTA CLAUS.

Primer premio.—Libreta de la Caja Nacional de Ahorros, con 200 pesos; segundo premio: Alcancía de la Caja Nacional de Ahorros, con 100 pesos; tercer premio: Alcancía con 50 pesos.

Llámase también a concurso a los niños aficionados a hacer dibujos, mayores de 5 años y menores de 15, para que antes del 30 de diciembre, envíen a la secretaría de SANTA CLAUS trabajos destinados a realzar las cualidades del producto "Pancadol". Dibujos coloreados en papel blanco, de 20 por 30 centímetros. Primer premio: $ 100; segundo premio: $ 50, tercer premio: $ 20.

GRAN OLIMPIADA ATLETICA INFANTIL

(Patrocinada por la Federación Atlética de Chile)

Llámase a inscribirse en la secretaría de la Federación Atlética de Chile, Gálvez 73, de 6 a 8 P. M., a todos los niños de 10 hasta 15 años para participar en la Gran Olimpiada Atlética Infantil que debe realizarse en el Stade Française durante los días 26 y 27 de diciembre.

Pruebas o carreras planas, lanzamiento de la pelota grande y chica; salto largo, salto alto, posta de 8 por 25 y de 4 por 100, y gimkana de 400 metros, con diez obstáculos. Pruebas para damas de toda edad: posta de 4 por 100. Pruebas para todo competidor (inscritos en la Asociación Atlética de Santiago): postas de 4 por 400 metros y salto de la garrocha. Todas las pruebas se regirán por los reglamentos de la Federación Atlética de Chile.

CARRERAS DE AUTOS, VELOCIPEDOS Y BICICLETAS

Llámase a los niños de 4 hasta 15 años, a inscribirse para las pruebas de autos, velocípedos y bicicletas, que se llevarán a efecto en la matinée infantil que debe realizarse el 24 de diciembre en el Club Hípico de Santiago. Series por edad.

Las inscripciones se reciben de 10 a 12 y de 2 a 6 P. M., en la secretaría de SANTA CLAUS, Huérfanos 1177.

CAMPEONATO DE NATACION

Llámase a inscribirse a todos los niños y niñitas de 10 a 15 años, en las pruebas del Campeonato Nacional de Natación que se realizará el día 28 de diciembre, a las 3 P. M., en la piscina del Stade Française. Carreras de 17 metros y posta de 4 por 33, de acuerdo con las bases que deben consultarse desde hoy hasta el 27, en la SECRETARIA DE LA SEMANA DE SANTA CLAUS, HUERFANOS 1177.

36.—PROPIEDADES VENDEN.

VENDO REGIA CASA, EN EL Barrio Providencia en, $ [illegible] Tratar Monjitas 317. D—31

¡¡¡150,000 ESQUINA!!! ONCE ALmacenes, boxes y casa mayordomo, Bellavista 0375-0597, esquina calle Puente del Arzobispo (Providencia). Vendo todo o por lotes. Deuda: 80,000. Tratar :Compañía 2484, Teléfono 82360. Dic.—18

BARRANCAS (PUERTO SAN ANtonio), $ 38,000 vendo 4 casitas independientes, o permuto por una en Santiago. — Tratar: Gorbea 2860. Dic.—18

80,000 LIRA, CERCA ALAMEDA 8 habitaciones, servicios, 10x60 metros. Debe 20,000 Caja. Cristi, Morandé 291. 18—A.

35,000 AV. MIGUEL CLARO. BUNgalow, 3 dormitorios, garage pisos parquet, 18x56 metros. Cristi, Morandé 291. 18—A.

60,000 AV. ITALIA, CONSTRUCción ladrillos, 5 buenas piezas, 18x35 metros. Cristi, Morandé 291. 18—A.

70,000 LOS LEONES, CHALET MOderno, tres dormitorios. Cristi, Morandé 291. 18—A.

55,000 QUINTA AV. CORREA, inmediata Independencia 2,100 metros. Tapia, Compañía 1288.

82,000 JOFRE, 4 HABITACIONES, dependencias. Cristi. Morandé 291. 15—A.

53,000 SAZIE, 6 PIEZAS, DEPENdencias, Debe 20,000, Caja. Cristi, Morandé 291. 18—A.

65,000 SANTOS DUMONT, MOderna, 6 habitaciones, servicios. Debe 10,000 Caja. Cristi, Morandé 291. 18—A.

20,000 FERMIN VIVACETA, CERca Mapocho, 3 dormitorios, buena casa. Cristi, Morandé 291. 18—A.

70,000 AVDA. CIRCUNVALACION, chalet, 3 dormitorios, garage. Cristi, Morandé 291. 18—A.

$ 18,000, ARTURO PRAT N.o 2317, casita de un piso buen frente. Produce $ 230 mensuales. Véndese o permútase por sitio chico en Ovalle o Cisterna. Tratar: Compañía 1091. 18—A.

$ 72,000, BARROS BORGOÑO, Providencia, chalet de un piso, consta de 3 dormitorios hall, baño completo, comedor, pieza de empleada, cocina, entrada para auto, hall de servicios etc. Deuda $ 45,000, que se paga con 281 pesos mensuales. Mac Clure y Harrison, Compañía N.o 1091. 18—A.

VENDO OCASION GRAN CASA $ 20,000 Por Caja Empleados Particulares. 7 piezas, tiene segundo piso. Cocina, despensa, baño, subterráneo, patio con parrón y árboles. Rogelio Ugarte 1853.

$ 170,000 CHALET. DEUDA $ 40,000. Acéptase $ 80,000 contado. También casa pequeña parte pago. Irarrázaval 2912. Dc. 18.

$ 85,000 CALLE MANUEL MONTT, bien situada, dos pisos independientes. Cristi, Morandé 291. 25 B.

$ 65,000 BEAUCHEFF CERCA Blanco Encalada, 5 piezas, servicios. Permuto mayor valor. Cristi. Morandé 291. 25 B.

$ 65,000 GARCIA REYES, CERCA Alameda, 5 dormitorios, recibos, servicios. Cristi. Morandé 291. 25 B

$ 85,000 SAN PABLO CERCA BRAsil especial negocio o industria. Cristi. Morandé 291. 25 B.

$ 42,000 ARTURO PRAT, LADO Matta, 7 habitaciones, servicios. Cristi. Morandé 291. 35 B.

$ 28,000 CUETO 6 HABITACIOnes, servicios. Renta $ 3 360 anuales. Cristi. Morandé 291. 25 B.

$ 75,000 DOMINICA, RESIDENcia, 8 piezas dependencias. Cristi. Morandé 291. 25 B.

$ 26,000 AV. PORTUGAL, MODERna, 4 habitaciones, hall, servicios. Cristi. Morandé 291. 25 B.

$ 50,000 CARTAGENA. PLAYA Chica, residencia amoblada 7 piezas, galería, baño, jardín. Cristi. Morandé 291. 25 B.

LINDISIMA CASITA, MODERNA cómoda, fachada amarilla. Puede adquirirse con muy poco dinero. Traspásase. Tratar a toda hora. Tristán Cornejo 1097 Población Unión Artesanos, próxima Independencia. 20 dic

$ 78,000, VENDO CHALET ALTOS, bajos, independientes, seis piezas cada uno. Terraza bajos por terminar. Tratar: de 2 a 7. Loreto 378. 20 B.

CASA MODERNA, SEIS HABITAciones, hall, baño, arboleda. Facilidades pago vendo. Esperanza 1041. 20 dic

QUINTAS Y SITIOS

$ 15 REGALO 9,000 MT2. TERRENO, Ñuñoa. Plaza Guindos. Teléfono 61824. 30—D.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

PARA CLIENTES PROVINCIAS tenemos orden de comprar chalets o casas cualquier barrio cerca carros.— Baeza Ltda., Huérfanos 1175.

CASITA 8 1/2 x 25 DE 4 A 5 PIEzas, barrio Estación Alameda, no muy retirado $ 25,000; urge. — Compañía 1231, of. 7.—Jara.

NECESITO CASAS 4 A 5 PIEZAS que se pague con poco contado, saldo por mensualidades, acepto traspaso. Compañía 1231, of. 7, Jara. 18—B.

55,000, COMPRO CASA ASEADA, lado sol, con deuda, cerca carro. $ 30,000 contado, negocio rápido. Compañía 1231, of. 7, Jara. 21—A.

23,000, CASITA CUATRO PIEZAS, barrio Estación Alameda, aseada, compro urgente. Compañía 1231, of. 7 Jara. 27—A.

CHALET HASTA $ 55,000, BArrio alto, necesito urgente: Compañía 1231, of. 7. Jara. 27—A.

SITIECITO COMPRO, BARRIO alto. Indicar precio a L. D. Cas. 81-D. N—27-A

COMPRO CASA DE UN PISO bien situada, cerca de carro, fachada de ladrillo y estucada. Tenga 3 o 4 dormitorios, patio, garage etc. hasta $ 100,000 y que tenga deuda. Reyes, Casilla número 2091. 18—A.

COMPRO ALTOS Y BAJOS INdependiente, casa vieja, cualquier barrio cerca de carros. Hasta $ 18,000. Arquitecto. Casilla N.o 2091. 18—A.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

BOTICA "LA NACION", SIMON Bolívar 288. La que vende más barato. Despacho exacto de recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez. Teléfono 86075. 10 Oct. 1935

TOME "SEGUROL". — CONTRA resfríos: "Segurol; contra grippe: "Segurol". Contra cualquier dolor, lo mejor es Segurol Tableta: 40 centavos. Exíjalo buenas boticas. Base: éter salicilacético. 18—D

¡¡GONEPLATIN!! COMBATE gonorreas, blenorragias, flores blancas en pocos días. Buenas farmacias. 19—D.

¡NO SEA ENCLENQUE! TONIFIquese con "Energiol", para postración nerviosa, agotamiento mental, trabajo excesivo, cansancio cerebral. "Energiol" llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio manganeso. 4 — E.

GONORREA, ESTRECHECES, ORquitis, cistitis. Fuera contagios. "Glóbulos Kadde". Buenas boticas. Base: Sándalo, hexametilentetramina. 4—E.

¿LE PICA MUCHO? DESCANSE desde hoy, usando "Ungüento Max", eficaz contra: Sarna, Eczema, Comezón, enfermedades piel. Precio: 40 centavos. Exíjalo boticas. "Ungüento Max" base: naftol sulfuros. 6—E.

SIFILIS, GONORREA, TRATAmiento diatermia Consultas gratuitas, 1-9. — Santo Domingo 1853. 25 dic.

GONORREAS, BLENORRAgias crónicas o rebeldes se combaten rápidamente, sin peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER" antiséptico microbicida de las vías urinarias Base: Balsámicos Droguería Francesa y farmacias surtidas. 21 dic.

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOTENcia, agotamiento prematuro "Tabletas STRONG" tonifican fortalecen, vigorizan al hombre agotado. Pídase Botica Francesa y farmacias surtidas. Base: Testiculina glicerofosfatos. 21 dic.

CLINICA DENTAL.— CONSULTAS gratuitas: lunes, martes, miércoles Facilidades de pago. Puente 583. 27 dic.

¡¡GONEPLATIN!! PODEroso bactericida. Eficacísimo en flores blancas. 19—D.

¡¡GONEPLATIN!! PROBAdo ante doctores. Sin rival. 19—D

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! Decaimiento físico, cerebro cansado y falta de sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual; Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: fósforo, fierro, magnesio, sodio. Llegó Daube, Droguería Francesa, boticas. 28 D.

¡¡GONORREAS!!! RECIENTES antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, cúranse rápidamente "Glóbulo Persico". Base: Salifeno, cubeba, hexametilentetramina Llegó Daube, Droguería Francesa, boticas 28 D.

CLINICA FISIOTERAPICA, PARA el tratamiento natural de las enfermedades García Reyes 730. Regímenes alimenticios para sanos y enfermos. Tratamientos higiénicos curativos para todas las enfermedades: (venéreas, sífilis, blenorragia, anemia, tuberculosis, reumatismo, epilepsia, riñones, corazón, etc.). Dic. 21.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

DINERO SOBRE HIPOTECAS urbanas. — Oyarzún, Compañía 1223 A., antigua oficina Pellissier. 18 dic.

DINERO HIPOTECAS CONDICIOnes ventajosas ofrecemos. Operaciones rapidísimas. Franz. Galería Alessandri 29.

NECESITO SOCIO O SOCIA, $ 3,000. Industria Desconocida, en país, tratar C. Concepción 566. 20 Dic.

DINERO GARANTIA REDITOS, Censos y Capellanías, facilito. Detalles por carta. 10 de Julio 1530. Dic. 18.

DINERO FACILITO DESDE 500 pesos comerciantes con garantía. Huérfanos 1235, oficina 28. 2.o piso.

JOVEN DISPONGA 2,000 - 5,000 pesos dispuestos trabajar encontrará colocación como socio en oficina comercial gran clientela. Capital garantido, sueldo participación utilidades. Huérfanos 1235. Departamento 28. 2.o piso.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

CARBOLINEUM, ES LA PINTURA más barata para maderas $ 2 litro. Irarrázaval 031. 5 Enero

PRESUPUESTOS PINTURA DOS edificios. Dirigirse: O. T. Casilla 2274. 18 Dic.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE LA SEÑORITA Marta Azuga que en 1930 se encontraba en el Departamento de Yungay (Antofagasta). Dirigirse: Julio Lobos Zamora. Calle 1 de Febrero N.o 1345 Antofagasta. 21—D.

ROSA MENDEZ, HIJA DE MIcaela Calderón y Francisco Méndez, desea saber de sus hermanos Francisco y José Antonio Méndez, o en cambio de algún pariente. Diríjanse a esta dirección: 87-E. 107 St. New York City - U. S. A.—Rosa Méndez.

DESEO SABER DE LAURA RAmírez Cámus. Dirigirse por carta o personalmente a Justina Cortés, calle Maipo N.o 388. 25 dic

DESEO SABER DE MORELIA Vergara Madriaga. Su padre Erasmo Vergara, Avenida Matta 1136.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

ACCESORIOS, REPUESTOS Y REparaciones de radio, la mejor atención. Nueva York 63. Teléfono 65633. 3 enero

"A. M. O. FILM" COMPRA VENde, arrienda máquinas de biógrafo. Talleres y oficina. Santos Dumont 790. 28—D.

VIOLIN STRADIVARIUS VENdo. Santa Filomena 195.

¡¡¡1,800!!! OCASION VENDO RAdio, lujoso mueble, apropiado para Restaurant. Recoleta 1519.

COMPRO BOMBO PEDAL Y PLAtillo o boleto de empeño batería jazz-band. Pago al contado. Dirigirse J. A., López 366.

$ 360 VENDO RADIO ZENITH, CORriente alterna, perfectas condiciones. — Independencia 642.

VENDO RADIO MINIATURA perfecto estado corriente universal, cinco tubos. Natanial 1122.

CAMBIO RADIO ALTERNA POR máquina coser pie o auto Ford sport. San Joaquín 621.

VENDO PIANO ESTUDIO. MONEda 2025.

MAQUINA COSER DE PIE, ENCEradora eléctrica, vendo. Chacabuco 21. Peluquería.

VENDESE OCASION, NUEVO, aparato Radio Universal, $ 700. Gran Avenida 2574. 20 Dic.

DISCOS LINDOS, SOLAMENTE $ 3 cada uno, oportunidad, aproveche. Oficina: Arturo Prat 16 18 dc.

$ 360 VENDO RADIO ZENITH, corriente alterna, perfectas condiciones. Independencia 642. 18 dic.

46.—JUDICIALES.

DISOLUCION Y LIQUIDACION DE sociedad.—En Santiago de Chile, el día cinco de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Luis A. Lisboa H., notario abogado, y, los testigos cuyos nombres se expresarán a la conclusión, comparecieron: don Rafael Fusoni Elordi, argentino, casado, comerciante, de este domicilio, General Bustamante número ocho; don Ramón de Lartundo, chileno, casado, empleado, domiciliado en calle Ezaña quinientos cincuenta y ocho-B; doña Amanda Sayago viuda de Gris, chilena, sin profesión, domiciliada en San Bernardo, calle Bulnes trescientos sesenta y seis, por sí y como representante legal de su hijo menor don Carlos Gris Sayago, todos formando, así, la sucesión de don Carlos Gris Herrera; don Oscar Ollarzú Fernández, chileno, soltero, estudiante de Derecho, de este domicilio, Cochrane número cuatrocientos noventa y cinco, por sí y en representación de don Rasko Brajlovic don Joaquín Irarrázaval, chileno, casado, abogado, de este domicilio, Agustinas número mil setenta, por don Miguel R. Ollarzú, chileno, casado, comerciante, domiciliado en Lord Cochrane cuatrocientos noventa y cinco; y don Enrique Casassus Centore, chileno, casado, empleado, de este domicilio, Ezaña quinientos cincuenta y ocho-B, en representación de don Enrique Casassus Charton, todos, según se acreditará, mayores de edad a quienes conozco, y expusieron: Primero. Que por escritura de primero de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, ante este notario, los señores socios de la Sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada, señor Miguel E. Ollarzú, señor Rasko Brajovic y señor Oscar Ollarzú, se comprometieron a retirarse de la sociedad ya referida, retiro que los demás socios aceptaron unánimemente, y este retiro se produciría una vez que se produjeran ciertas circunstancias contempladas en la misma escritura. Segundo. Que por escritura de nueve de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, se dejó constancia que se habían cumplido todas las condiciones y requisitos que habían puesto los socios señores Miguel Ollarzú, Rasko Brajlvic y Oscar Ollarzú, para retirarse de la sociedad antes referida y que sólo quedaba pendiente la escritura de retiro y modificación de la sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada. Tercero. Que habiendo fallecido don Carlos Gris Herrera, con fecha nueve de junio de mil novecientos treinta y cuatro, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo dos mil ciento tres del Código Civil y cuatrocientos siete, del Código de Comercio, ha quedado disuelta la sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada. Los socios han seguido de hecho en la continuación de los negocios sociales, existiendo entre ellos, una comunidad que pasa a liquidarse en esta escritura. Cuarto. Habiendo recibido los señores Miguel Ollarzú, Rasko Brajovic y Oscar Ollarzu, como se ha dicho, todo lo que les correspondía, se adjudica en común y por partes iguales todo el activo, bienes, créditos, enseres, útiles, dinero en caja, animales y herramientas de la sociedad, a los señores Enrique Casassus, Rafael Fusoni, Ramón Lartundo, la sucesión de don Carlos Gris Herrera, formada por doña Amanda Sayago viuda de Gris y su hijo don Carlos Gris Sayago. En consecuencia, corresponde un veinticinco por ciento de los bienes sociales a don Enrique Casassus; un veinticinco por ciento a don Rafael Fusoni; un veinticinco por ciento a don Ramón Lartundo y un veinticinco por ciento a la sucesión de don Carlos Gris Herrera, formada por doña Amanda Sayago viuda de Gris y don Carlos Gris Sayago. Los bienes adjudicados [illegible] del inventario practicado en el mes de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, y de los libros de la sociedad, de que una copia del cual queda protocolizada al final de este registro con esta misma fecha, la adjudicación tiene efecto desde esa fecha. Forman parte de los bienes adjudicados las siguientes concesiones fiscales de lavaderos de oro: a) Contrato número diecinueve de diecisiés de mayo de mil novecientos treinta y cuatro de prórroga de concesión de la hoya hidrográfica de la Quebrada Espíritu Santo, desde su nacimiento hasta su desembocadura en el estero Quebrada de Canelo; b) Contrato número cuarenta y siete, de dieciséis de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, concesión por dos años del lavadero de oro que comprende la hoya hidrográfica de la Quebrada Hornillas; c) Contrato número cuarenta y seis, de diecisiete de mayo de mil novecientos treinta y cuatro, de concesión por dos años del lavadero de oro que comprende la hoya hidrográfica de la Quebrada Peñas Claras o Algarrobo. Todos estos contratos están celebrados entre el jefe de lavaderos de oro en representación del Fisco, y la sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada, y fueron traspasados a dicha sociedad, según resolución de la Dirección de Lavaderos de Oro, número ciento treinta y nueve, de quince de diciembre de mil novecientos treinta y tres. Si por cualquier motivo hubieren otros bienes que no consten del inventario que se protocoliza, y que pertenecieren a la extinguida sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada, éstos se considerán que se transfieran y se adjudican por esta cláusula. Es condición de esta adjudicación que los adjudicatarios solidariamente se hacen cargo de las deudas de la extinguida sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada, entre las cuales se cuenta especialmente cincuenta y cinco mil pesos, adeudados al Fisco y veinticinco mil pesos a varios acreedores, y si subsistiere cualquiera otra deuda no comprendida en estas cifras, también será de cargo de los adjudicatarios, deudas que los adjudicatarios se comprometen servir en los términos estipulados. Quinto. Los señores Miguel Ollarzú, Rasko Brajovic y Oscar Ollarzú, declaran que están conformes con lo expresado en la cláusula anterior, y que no tienen ningún cargo que hacer a la extinguida sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada, ni a los señores Enrique Casassus, Rafael Fusoni, Ramón Lartundo ni a la sucesión de don Carlos Gris Herrera, y que les otorga amplio finiquito, quedando ellos, en consecuencia, íntegramente desligados de dicha sociedad y de la explotación de los lavaderos de oro denominados "Espíritu Santo", "Peñas Claras" o "Algarrobo" y "Hornillas", los cuales han sido individualizados en la cláusula cuarta. Sexto. El precio de la adjudicación es la suma de catorce mil pesos, y se declara totalmente pagado al contado con los derechos de los adjudicatarios en la sociedad, y con lo recibido por los señores Miguel Ollarzu, Rasko Brajovic y Oscar Ollarzú, por las escrituras de primero de marzo y nueve de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí. Sétimo. Don Rafael Fusoni Elordi, declara que por escritura de once de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, cedió a don Ramón Lartundo Herrera, el veinticinco por ciento de los derechos que él tenía en la sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada, y que el señor Lartundo le ha pagado totalmente todo lo que le adeudaba por la referida escritura. En consecuencia, el veinticinco por ciento del activo social que aparece adjudicándosele en esta escritura al señor Fusoni, le corresponde, en realidad, a don Ramón Lartundo. Para todos los efectos legales, los señores Fusoni y Lartundo ratifican en todas sus partes la escritura de once de octubre de mil novecientos treinta y dos, ante mí, declarando ambos que corresponde a don Ramón Lartundo el veinticinco por ciento del activo social que se adjudica al señor Fusoni en la cláusula cuarta. El señor Lartundo se hace cargo también de la parte del pasivo que corresponde a los adjudicatarios. El precio de esta cesión está señalado en la escritura de once de octubre, ante mí, y está totalmente pagado. En consecuencia, don Rafael Fusoni declara que queda total y definitivamente desligado de la extinguida sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada, y que otorga amplio finiquito, tanto a dicha sociedad como también a don Ramón Lartundo, don Enrique Casassus y a la sucesión de don Carlos Gris Herrera, y que quedan íntegramente desligado de dicha sociedad y de los negocios de explotación de los lavaderos "Espíritu Santo", "Peñas Claras" o "Algarrobo" y "Hornillas", ya individualizados en la cláusula cuarta. Octavo. En consecuencia, de lo anterior, los bienes que se adjudican por las cláusulas cuarta y sétima quedan distribuídos en la siguiente forma: a) Un cincuenta por ciento para don Ramón Lartundo; b) un veinticinco por ciento para don Enrique Casassus; y c) un veinticinco por ciento para la sucesión de don Carlos Gris Herrera compuesta de doña Amanda Sayago y don Carlos Gris Sayago. Noveno. Queda, así, definitivamente liquidada la sociedad Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada, y la comunidad que originó con la muerte de don Carlos Gris Herrera. Décimo. Se faculta a don Samuel Claro Velasco para tramitar la legalización de esta escritura para obtener de la Dirección de Lavaderos de Oro el traspaso de las concesiones y para solicitar su aprobación judicial de esta escritura para los efectos del artículo mil trescientos cuarenta y dos del Código Civil respecto del menor don Carlos Gris Sayago, si se estima necesario, puesto que se trata de bienes muebles y no inmuebles los adjudicados mas arriba. Undécimo. Los adjudicatarios declaran que entre sí se otorgan amplio finiquito y que no se cobrarán diferencias, por cantidades retiradas de más o de menos por todos y cada uno de los socios de la sociedad que se liquida por ésta escritura. La personería de don Oscar Ollarzú Fernández, como mandatario de don Rasko Brajovic, se acredita con la escritura de mandato general otorgado en la ciudad de Illapel el día diez de noviembre de mil novecientos treinta y dos ante el notario y conservador don José Antonio Valdés, y que en su parte pertinente dice: "Para que lo represente en las sociedades en que tenga parte, las modifique, las liquide y forme nuevas sociedades" Conforme. La personería de don Joaquín Irarrázaval como mandatario de don Miguel E. Ollarzú se acredita con la escritura de mandato especial otorgado el primero de diciembre de mil novecientos treinta y tres, ante el notario de esta ciudad don Luis Cousiño Talavera. La personería de don Enrique Casassus Centore, como mandatario de don Enrique Casassus Charton, se acredita con la escritura de mandato general otorgada en la ciudad de Illapel el diez de noviembre de mil novecientos treinta y tres ante el notario don José Antonio Valdés. Se deja constancia del siguiente certificado: "República de Chile.—Dirección General de Impuestos Internos.—Sección Renta.—Certificado.—Certifico que los señores Fusoni, Ollarzú, Casassus y Compañía Limitada, de este domicilio, Ezaña quinientos cincuenta y ocho B, constituídos en sociedad colectiva ante el notario señor Luis A. Lisboa, según escritura insertada en el "Diario Oficial" de fecha primero de diciembre de mil novecientos treinta y dos, tiene en tramitación el pago de impuesto de cuarta categoría de la ley de la renta, sobre unos lavaderos de oro que explotan en el departamento de Illapel. Se otorga el présente certificado a petición de los interesados para los efectos de disolución de la sociedad y formación de una nueva, haciéndose responsables de los impuestos que pudieran adeudar en conformidad con la ley cinco mil ciento sesenta y nueve —Santiago, veintiséis de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.—Aníbal Lorca O., contador Renta.—V. B.—Camilo Silva O." —Conforme En comprobante, firman previa lectura los comparecientes. Fueron testigos don Osvaldo Loli y don Manuel Garay Se otorgó esta escritura en papel sellado de cinco pesos. Se pagó en la matriz treinta y cinco pesos de impuesto y se dió la copia en papel sellado de un peso. Doy fe.—R. Lartundo.—R. Fusoni —Amanda S. v. de Gris.—Enrique Casassus.—O Ollarzú.—Joaquín Irarrázaval.—Manuel Garay R —O. Lois R.—Luis A. Lisboa H. notario. D 19



REMATE.—POR DECRETO DEL 5.o Juzgado Civil se designó el 14 de enero próximo, a las 15 horas, para el remate de la propiedad ubicada en esta ciudad, comuna de San Miguel (Población El Vergel), Avenida Blanco N.o 175. Mínimum: $ 16,000. Bases y antecedentes en secretaría, juicio Agurto Francisco con Latrille Luis A.—El secretario. D 21

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—ISAAC Garazo y Compañía Limitada.—GLI HVC.—Fs. 214.—En Santiago de Chile, a doce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Javier Echeverría Vial, abogado, notario público de este departamento, y testigos que se expresan al final, comparecieron: don Isaac Garazo Pintos, argentino, casado, industrial, domiciliado en esta ciudad, en calle San Isidro número ciento treinta y siete, y don Raúl Martínez Palacios, chileno, soltero, industrial, domiciliado en esta ciudad, en calle Noble número trescientos noventa ambos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron:. Primero Que por escritura de nueve de noviembre de mil novecientos treinta y tres, otorgada ante el notario que autoriza, se formó la Sociedad Isaac Garazo y Compañía Limitada por los señores Isaac Garazo Pintos, Luis de la Fuente Louis y Germán Fuenzalida Navarrete, sociedad que tenía por objeto la fabricación y venta de artículos de vidrio, especialmente para uso de laboratorios. El capital de la sociedad fué de sesenta mil pesos, treinta mil pesos aportados por el señor Isaac Garazo y quince mil pesos por cada uno de los otros socios. Segundo. Que por escritura de [illegible] de Junio de mil novecientos treinta y cuatro, otorgada ante el mismo notario, los señores Fuenzalida y de la Fuente vendieron sus derechos sociales a don Raúl Martínez Palacios, venta que fué aceptada por el socio señor Garazo. Se cumplieron las solemnidades legales para esta modificación de la escritura social. Tercero. Los comparecientes, como únicos socios de la Sociedad Isaac Garazo y Compañía Limitada, han convenido en disolverla anticipadamente y en liquidarla en las siguientes condiciones. Cuarto. El señor Garazo se hace cargo del activo y pasivo de la Sociedad, conforme al inventario y balance practicado con fecha treinta de noviembre último el que, firmado por los comparecientes, se protocoliza en esta Notaría bajo el número cincuenta y cuatro. Quinto. Entre las obligaciones del pasivo, se encuentran cuatro letras de cambio por la suma de tres mil pesos cada una, más una de mil doscientos sesenta y dos pesos sesenta y un centavos, con vencimiento, las primeras, al trece de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, trece de enero, trece de febrero y trece de marzo de mil novecientos treinta y cinco, y la última, al trece de abril del mismo año. Estas letras suman un total de trece mil doscientos sesenta y dos pesos 61 centavos, y fueron aceptadas por don Raúl Martínez Palacios y por don Florencio Martínez Leyton. El señor Garazo se obliga a pagar estas letras a su vencimiento a la orden de los señores Germán Fuenzalida y Compañía Sexto. La suma de veintiocho mil pesos, con la cual el señor Garazo paga al señor Martínez Palacios sus derechos en la Sociedad, se cancelarán con cuatro mil pesos al contado de que el señor Martínez se da por recibido a su entera satisfacción, y con doce letras de dos mil pesos cada una, la primera de las cuales vencerá treinta días después del vencimiento de la última letra a que se refiere la cláusula anterior. Sétimo. En garantía del fiel cumplimiento de la obligación que en este acto contrae el señor Garazo de pagar al señor Martínez Palacios su capital aportado de veintiocho mil pesos y a la firma Germán Fuenzalida y Compañía, a la fecha de su vencimiento el monto de las letras a que se refiere la cláusula la sexta, el señor Garazo constituye prenda industrial a favor del señor Martínez Palacios, sobre las siguientes especies: Un escritorio de Ministro siete cajones; un estante para libros de tres cuerpos; una máquina para escribir con su mesita marca "Mercedes"; un amoblado de escritorio marroquí; una caja de fondos marca "Cento" número doscientos setenta y cuatro; un escritorio parado de un cuerpo; cincuenta y cuatro pisos; estantería completa de la fábrica; cuatro mesones, una romana grande de quinientos kilos, un ventilador, un ventilador y motor Trifásico número un millón doscientos ochenta y tres mil setecientos veintiuno de un HP.; un motor número seiscientos veintisiete mil doscientos veintiocho dos HP.; cincuenta y dos sopletes mecheros; un soplete grande, dos máquinas de grabar; dos aceiteras de bronce; cañerías de gas y aire con llave; un molde graduado, diez llaves de bronce fundidas y niqueladas; diez piezas de bronce a torno; dos moldes para tubos Ross y Sacaleche; dos trineles de fierro y madera; un motor número un millón treinta y seis mil novecientos ochenta, de un sexto HP; tres calibradores; especies que se encuentran en la calle San Isidro número ciento treinta y siete de esta ciudad, de donde no podrán ser retiradas sin previo permiso otorgado por escrito por el señor Martínez Palacios. Octavo. Los comparecientes declaran que las letras por valor de trece mil doscientos senta y dos pesos sesenta y un centavos que se obliga a pagar el señor Garazo y a que se refiere la cláusula sexta de este instrumento, previenen de un préstamo que por cuarenta mil novecientos treinta y dos pesos setenta centavos le hizo a la Sociedad Isaac Garazo y Compañía Limitada, la Sociedad Germán Fuenzalida y Compañía. A este préstamo se le han hecho los siguientes abonos: doce mil seiscientos setenta pesos, diferencia existente entre el valor de una serie de cuentas por cobrar y de obligaciones por pagar que se le entregaron en parte de pago a la Sociedad Germán Fuenzalida y Compañía, en escritura de veintiséis de junio de mil novecientos treinta y cuatro, ante el notario que suscribe, y quince mil pesos pagados con fondos sociales por el señor Raúl Martínez Palacios, de modo que dicho préstamo de cuarenta mil novecientos treinta y dos pesos setenta centavos, quedará totalmente cancelado una vez que el señor Garazo cancele las letras por valor trece mil doscientos sesenta y dos pesos sesenta y un centavos, a cuyo pago se obliga en la cláusula sexta. Noveno. El contrato de arrendamiento celebrado entre la Sociedad Isaac Garazo y Compañía Limitada y la señora Elena Venegas de Grameña, continuará en las mismas condiciones de antes, por cuenta del señor Garazo. Décimo. En la forma antedicha, los dos socios, señores Garazo Pintos y Martínez Palacios, dan por íntegramente satisfechos sus derechos y obligaciones personales en la Sociedad que vienen en disolver y liquidar, liberándose mutuamente de toda ulterior responsabilidad derivada del pacto social, otorgándose amplio finiquito. Se faculta al portador de copia autorizada de la presente escritura, para hacer las inscripciones y demás trámites a que se refiere el artículo trescientos cincuenta y cinco del Código de Comercio, autorizándolo, asimismo, para hacer las inscripciones de la prenda en el Registro especial de prenda del Conservador de Bienes Raíces de este departamento. Se deja constancia que, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo noventa y cinco de la ley cinco mil ciento sesenta y nueve, sobre impuesto a la renta, de fecha diez de abril de mil novecientos treinta y tres, se copia el siguiente certificado: "República de Chile.— Dirección General de Impuestos Internos.—Certificado.—Certifico que la firma "Isaac Garazo y Compañía propietarios de la Fabrica de Vidrios, ubicada en San Isidro número ciento treinta y siete, no está afecta al pago del impuesto a la renta de tercera categoría hasta su balance de liquidación de fecha treinta de noviembre próximo pasado. Se deja constancia de que este certificado es exclusivamente para los efectos de la disolución de la Sociedad por retiro de un socio, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Isaac Garazo. Se otorga el presente a petición del contribuyente y sin perjuicio de las futuras revisiones que puedan practicarse en conformidad a la ley de la Renta —Santiago, siete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro. —Camilo Silva C —Hay un sello.— Hay otra firma ilegible y un sello." Conforme con su original que he tenido a la vista en este acto. En comprobante y previa lectura firman. Fueron testigos de este acto don Germán Vial Z. y don Nicolás Vial Cáces. Se da copia pagándose al margen de este registro en estampillas el impuesto de cinco pesos papel sellado en cada hoja y ciento cincuenta y cuatro pesos veinte centavos conforme al artículo sétimo de la ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado, de fecha trece de junio de mil novecientos treinta y tres. Doy fe.—Isaac Garazo.—R. Martínez P.—Germán Vial Z.—N. Vial C.—Ante mí.—Javier Echeverría Vial. D 18

SEGUNDO JUZGADO.—EN 10 DIciembre 1934, concedió posesión efectiva herencia de doña Tulia Rialti v. de Pensa a su hijo legítimo don Mario Pensa Rialti. D 18

SOCIEDAD "IBAÑEZ y Cía. Ltda."— En Santiago de Chile, a siete de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Jorge Gaete Rojas, notario público, y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Antonio Ibáñez Cuadra, español, casado, comerciante, domiciliado en Santiago calle Manuel Montt número dos mil seiscientos quince, y doña Ana Herrera de Benítez, chilena, casada, comerciante, de este domicilio, Marcoleta número cuatrocientos cincuenta, debidamente asistida y autorizada por su marido don Antonio Benítez Chamorro, español, comerciante, del mismo domicilio, quien también comparecé para los efectos de esta autorización, todos mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: que celebraban el siguiente contrato: Primero. Fórmase entre el señor Ibáñez y la señora Herrera de Benítez una sociedad comercial con capital limitado, con el objeto de explotar el ramo de hotel, y especialmente el "Gran Hotel de Cartagena", ubicado en el balneario del mismo nombre Segundo. La razón o firma social será "Ibáñez y Compañía Limitada", cuyo uso estará a cargo exclusivo del socio señor Ibáñez. Tercero. La administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios indistintamente, salvo en el caso contemplado en la cláusula octava. Cuarto. El capital social es la suma de sesenta y dos mil pesos, aportados por los socios en la siguiente forma: a) treinta y un mil pesos en dinero por el señor Ibáñez, quien lo ha entregado a la señora Herrera de Benítez, y ésta aporta el activo del Gran Hotel de Cartagena, que tiene en sociedad con don Primitivo Urrutia, cuya sociedad se está liquidando actualmente, habiendo acordado los socios que la señora Herrera de Benítez se haga cargo del activo del Hotel. Como este activo está avaluado en sesenta y cuatro mil ochocientos setenta y cinco pesos vinte centavos de muebles y útiles, y en dos mil ochocientos ochenta y seis pesos treinta y cinco centavos, en mercaderías, o sea, un total de sesenta y siete mil setecientos sesenta y un pesos cincuenta y cinco centavos, según inventario practicado en treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y cuatro, por la Sociedad Urrutia y Compañía, que se está liquidando, la señora Herrera de Benítez y el señor Ibáñez, acuerdan fijar a dicho inventario un precio en conjunto de sesenta y dos mil pesos que será el capital de la Sociedad, siendo la mitad de esta suma el aporte de la señora Herrera de Benítez y habiendo recibido ésta en compensación de la otra mitad el aporte de treinta y un mil pesos del señor Ibáñez. En el citado activo se comprende el contrato de arrendamiento del expresado Hotel, celebrado por la señora Herrera de Benítez con don Abraham Briceño, según escritura otorgada ante mí, con fecha doce de enero de mil novecientos treinta y tres. Quinto. Si el señor Ibáñez o la señora Herrera de Benítez hicieran algún otro aporte en efectivo para el desarrollo del negocio, lo retirarán al finalizar la temporada veraniega que termina en abril de cada año. Sexto. Las utilidades y pérdidas se repartirán por partes iguales entre los socios, y podrán retirarlos estos al final de la temporada, salvo aquellas que de común acuerdo se dediquen a algún fondo especial. Sétimo. La duración de la sociedad, coincidirá con la del contrato de arrendamiento a que se ha hecho referencia, el cual expira el treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y siete y en consecuencia, si el contrato de arrendamiento fuese prorrogado, es entenderá prorrogada por el mismo tiempo, la duración de la sociedad. No obstante, si cualquiera de los socios, quisiera poner término anticipado a la sociedad, lo manifestará al otro, durante el mes de abril de cada año, o lo harán de común acuerdo en cualquier fecha del año. Octavo. Si el señor Ibáñez tuviera algún impedimento para atender personalmente el negocio durante la temporada comprendida entre el primero de enero y el quince de abril de cada año, podrá nombrar un apoderado, por escritura pública, que lo represente con sus mismas atribuciones y obligaciones, debiendo, en este caso, obrar la señora Herrera de Benítez y el mandatario de común acuerdo en la administración de la sociedad. Serán de cargo del señor Ibáñez los honorarios en dinero correspondientes a su reemplazante. Noveno. Ninguno de los socios podrá contraer ningún compromiso u obligación para la sociedad, salvo aquellos que sean necesarios para el desenvolvimiento y atención del negocio durante la temporada veraniega. Décimo. La atención y vigilancia personal del Hotel, fuera de la temporada de verano, será voluntaria para el señor Ibáñez, y si la señora Herrera de Benítez o su familia no pudieran prestar su vigilancia personal, nombrarán de común acuerdo la persona encargada de hacerlo. Undécimo. Si alguno de los socios quisiera quedarse con el activo del Hotel se tomará como base el primer inventario practicado, aumentando las adquisiciones que se hubieran hecho posteriormente, con sus precios de compra y deduciendo las amortizaciones que en la contabilidad se hubieran hecho sobre él, mismo por deterioro, etcétera. Duodécimo. Al final de cada temporada veraniega, o sea, en el mes de abril de cada año se efectuará un balance de los negocios sociales, repartiéndose después de practicado, las utilidades habidas y retirando previamente el señor Ibáñez o la señora Herrera de Benítez, los aportes extraordinarios que hubieran hecho durante la temporada en cuenta corriente Décimo tercero. El domicilio de la sociedad y de los socios será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de que el negocio social se establezca en Cartagena. Décimo cuarto. Las divergencias que se suscitaren con motivo de este contrato, de los negocios sociales o de la liquidación de la sociedad, serán resueltos sin forma de juicio por un árbitro arbitrador nombrado de común acuerdo; si no hubiere acuerdo para la designación de un árbitro, cada cual designará un árbitro, y si los dos árbitros no llegaren a acuerdo, nombrarán un tercero en discordia, quien fallará sin ulterior recurso. Décimo quinto. La sociedad inicia sus negocios sin pasivo alguno. En comprobante, firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio. Dí primera copia. Se pagó al margen del Registro ciento veinticuatro pesos por impuesto de estampillas y papel sellado. Doy fe.—A. Ibáñez C.—Ana de Benítez —Antonio Benítez.—M. Romo V —Carlos Cohl L.—Jorge Gaete R., notario. D 20

REMATE.—ANTE EL SEÑOR JUEZ letrado del departamento de Rancagua, saldrán a remate el 10 de enero próximo, a las 11 horas, las siguientes propiedades: a) casa y sitio de la calle Gálvez N.o 1315 de esta ciudad Mínimum: $ 26,666.66; b) casa y sitio de la calle Gálvez N.o 1321, de esta ciudad. Mínimum: $ 28,000; y c) propiedad de la calle Bío-Bío esquina con las calles de San Francisco y Santa Rosa, de esta ciudad. Mínimum: $ 223,838.32. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado de Rancagua. Juicio de Aretxabala con Torres. Cobro ejecutivo de pesos. Expediente N.o 5930. —Santiago, 12 de diciembre de 1931. —El secretario. D 19

QUIEBRA COMPAÑIA AGRICOLA DE Ovalle.—Tercer Juzgado.—Por auto de [illegible] del presente, el Tercer Juzgado Civil de este departamento declaró en quiebra a la Compañía Agrícola de Ovalle, Sociedad Anónima, domiciliada en Santiago calle Agustinas 1130. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la Sociedad fallida deben ponerlos, dentro de tercero día, a disposición del Síndico de Quiebras de Santiago, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices o encubridores de la quiebra. No se pueden hacer pagos ni entregas a la Sociedad fallida, bajo pena de nulidad. Los acreedores residentes en el territorio de la República, dentro de 30 días, y los del extranjero, [illegible] más el término de emplazamiento, deberán presentarse a [illegible] sus créditos. Se designó el diario "La Nación" para practicar las notificaciones por avisos.—El secretario. D 20

CASA DE CREDITO HIPOTECARIO. —Remate [illegible] 1934, a las 11 horas, se rematará en el 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo "Santa María", ubicado en el departamento de [illegible] Mínimum [illegible] $ 26,588.40, saldo de una obligación a favor de la Caja [illegible] Bases y antecedentes en la secretaría del 2.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago [illegible] Títulos en el archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10% del mínimum.—El secretario. D 18

SOCIEDAD "VICTORIANO SAN MARtín y Cía. Ltda."—En Santiago de Chile, a trece de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí Jorge Gaete Rojas, notario público y testigos, cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don René Bergue San Martín, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en la Avenida Diez de Julio número treinta y seis, en su carácter de apoderado general de don Victoriano San Martín Martínez según se acredita con el poder que al final se inserta; don Torcuato Franchini Bizzarri, chileno, casado, constructor, domiciliado en la calle San Luis de Francia número mil novecientos ochenta y siete, y don Juan Rius Príncipe, chileno, casado, constructor, domiciliado en la calle Santa Elena número mil ciento noventa y dos, todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron que celebraban el siguiente contrato de sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada: Primero. Constituyen sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada, para girar en el ramo de construcciones en general. Segundo. La razón o firma social será "Victoriano San Martín y Compañía Limitada". Tercero. La administración de la sociedad estará a cargo únicamente del socio señor Victoriano San Martín, representado por su apoderado general señor René Bregué. De igual modo el uso de la razón social lo tendrá únicamente el socio señor San Martín Para este efecto, su apoderado señor Bregué deberá anteponer a su firma la frase "por Victoriano San Martín y Compañía Limitada". Cuarto. El capital que aporta cada uno de los socios es como sigue: don Victoriano San Martín aporta la suma de veinticinco mil pesos, en dinero efectivo, que los demás socios declaran ya entregados a la sociedad. Los señores Franchini y Rius aportan su trabajo personal. Quinto. El socio señor San Martín queda autorizado para dedicarse a cualquiera otra clase de negocios, siempre que no sean de la misma índole del de la presente sociedad. En cambio, los socios señores Franchini y Rius no podrán dedicarse a ninguna otra actividad comercial o civil, por cuanto es condición esencial que ambos socios deberán dedicarse en forma permanente y continua al negocio social de construcciones, sin perjuicio de terminar las obras que a la fecha de firmarse esta escritura estuvieren construyendo y, que de parte del socio don Juan Rius son: propiedad de la calle Miguel Claro esquina de Caupolicán; Bilbao número dos mil trescientos cuarenta y cinco y reparaciones en la Bolsa de Comercio de Santiago. Sexto. En caso de infracción a la prohibición que establece la cláusula anterior, el socio infractor, como una indemnización a sus otros socios, perderá en beneficio de ellos toda la utilidad, sea ésta como ganancia u honorario, que le reportare la negociación realizada. Además, será causal motivo suficiente para excluir al socio infractor de la sociedad, en cuyo caso se le liquidará su participación social de acuerdo con el estado de utilidades del negocio a la época en que se produzca la infracción no pudiendo reclamar beneficio alguno de los trabajos que estuvieren pendientes y no se hubieren hecho entrega de ellos a los interesados. Sétimo. Las utilidades líquidas que se obtengan en el giro del negocio, se distribuirán entre los socios en la siguiente proporción: un treinta y cuatro por ciento, para el señor San Martín; un treinta y tres por ciento, para el señor Franchini, y un treinta y tres por ciento para el señor Rius. Octavo. El plazo de duración de la sociedad será de dos años, a contar de la fecha de esta escritura. Noveno. Durante la vigencia de la sociedad y siempre que existan trabajos pendientes, cada uno de los socios podrá retirar mensualmente hasta la suma de mil pesos, pudiendo, en casos calificados y con acuerdo de los socios, aumentarse en la cantidad que crean conveniente. Décimo. La liquidación y división del haber social, cualquiera que sea la causa de su terminación, se hará de común acuerdo entre los socios. Undécimo. Cualquiera dificultad que se presentare durante el funcionamiento de la sociedad o a la época de su liquidación y división del haber social, será resuelta por un árbitro arbitrador nombrado de común acuerdo, y en caso de no estarlo, dicho nombramiento se solicitará a la justicia ordinaria. Duodécimo. La distribución de las utilidades que produzca la sociedad, se efectuará al término de cada construcción o trabajo que se termine y pague; para cuyo efecto se practicarán balances parciales. Décimo tercero. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Santiago. El mismo domicilio fijan cada uno de los socios para los efectos de cualquiera diligencia que sea menester de los socios entre sí, ya sea judicial o extrajudicial. Décimo cuarto. En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios industriales, la sociedad continuará con los socios restantes, y respecto del socio fallecido se le hará una liquidación de su haber a favor de sus herederos, de acuerdo con el estado de las negociaciones a la época de su fallecimiento. Eso sí que respecto de todos los trabajos ya empezados antes del fallecimiento se tomarán en cuenta para determinar el haber que les corresponda a los herederos del socio fallecido. En caso de fallecimiento de socio capitalista, continuará la sociedad con sus herederos. Décimo quinto. El poder aludido dice como sigue: "En Santiago de Chile, el veintitrés de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Eduardo Sanfurgo Gómez, abogado, notario suplente del titular, don Luis A. Lisboa H., a quien reemplazo en virtud del decreto judicial corriente a fojas treinta y siete vuelta, del protocolo del mes de julio último de dicho notario, y los testigos que se expresarán a la conclusión, compareció don Victoriano San Martín, español, soltero, comerciante, domiciliado en calle Arturo Prat número mil seiscientos cincuenta y cinco, mayor de edad, a quien conozco, y expuso: Que confiere poder general con administración de bienes a don Rene Bergué San Martín, para que lo represente en todos sus asuntos, juicios y negocios de cualquiera naturaleza que sean, y actualmente tenga pendientes o se le ocurran en lo sucesivo, ante cualquier autoridad o corporación, ya sea civil, particular, judicial o administrativa, y ya sea fuera o dentro de la República. Faculta al mandatario para que en el desempeño de su cometido practique cuántas diligencias sean necesarias y en especial para que compre, venda, dé y tome dinero a interés, hipoteque, dé y reciba en prenda, deposite dinero o valores en oficinas bancarias, suspenda depósitos, gire sobre los fondos del otorgante, celebre contratos de cuenta corriente, dé y tome en arriendo propiedades rústicas o urbanas; ceda y traspase toda clase de bienes; nove, done y gratifique; celebre toda clase de contratos y estipule sus bases y condiciones; gire, acepte, endose y proteste letras de cambio u otras obligaciones mercantiles; efectúe toda clase de transacciones con letras, acciones, bonos y demás efectos públicos; cobre y perciba todas y cualesquiera cantidades que se adeuden o adeudaren al compareciente por cualquier motivo o título, para cuyo efecto le otorga todas las facultades del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, incluso las de su inciso segundo; que las da por reproducidas una a una para que lo represente con voz y voto en las sociedades en que tenga parte, las modifique, las liquide y forme nuevas sociedades. Le otorga, asimismo, todas las facultades de administración que por el Código de Comercio corresponde a los factores de un establecimiento comercial, pudiendo nombrar empleados, asignarles sueldos y gratificaciones; los suspenda o retire. Finalmente, confiere al mandatario nombrado cuántas facultades expresas requieran las leyes de este país y los de aquellos en los cuales se haga uso de este mandato, tantas cuántas pudiera tener el otorgante si estuviera personalmente presente, sin otras limitaciones que las de no contestar nuevas demandas sin que sea notificado previamente el otorgante. En comprobante, firma, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Garay R. y don Eduardo Kaimalis L. Se pagó en la matriz treinta pesos de impuesto y se dió copia en papel sellado de un peso. Doy fe. —Victoriano San Martín.—Manuel Garay R.—Eduardo Kaimalis L.—Eduardo Sanfurgo Gómez, abogado, notario suplente." Conforme. En comprobante, firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana de este domicilio. Dí copia. Se pagó al margen del registro cincuenta pesos por impuesto de estampillas. Doy fe.—p. Victoriano San Martín: R. Bergué.—T. Franchini B.—Juan Rius.—M. Romo V.—Carlos Cohl L.—Jorge Gaete R., notario. D 20

POR AUTO CUARTO JUZGADO CIvil, concedióse posesión efectiva de la herencia de don Francisco Streeter Vicuña, a don Eduardo Streeter Vicuña, en conformidad artículo 40 y siguientes Ley Herencia. D 18

SE ACERCA EL DEBUT DEL CIRCO ECUESTRE BARNUM

...por se embarcó rumbo a Chile la Compañía de Fantoches, Teatro Per Piccoli, Circo Ecuestre Barnum, que debe llegar en la combinación de mañana, para hacer su primera presentación ante el público de la capital el próximo viernes 21, en la ... en la elegante sala del ... Carrera.

El director Mister Barnum, ha ...ado a la empresa, por avión, el programa con que se presentarán sus fantoches y por referencias que tenemos, los números ... una novedad para nuestro público, pues todos ellos son desconocidos, especialmente en el trabajo que desarrollan sin hilos.

Entre algunos números del estreno merecen destacarse la labor ecuestre de Mister Barnum; las actuaciones de Miss Blondin; los hermanos Tockio; Lola Fuller, creadora de la danza serpentina, y el trío Nelson en la danza del fuego.

En el teatro se están haciendo los trabajos necesarios para poder presentar con toda propiedad a esta compañía de fantoches que se componen de 300 muñecos, los que tienen una variedad de 500 números.

"Usted es Ortíz", se dará mañana

... obra aplaudida en el ex... es la que lleva el título de "¡Usted es Ortiz!", que para sus funciones de mañana esta anunciando la compañía San...-Aguirre. En esta pieza, ... Muñoz Seca ha hecho uno de sus trabajos mejor logrados, por lo cual no es de extrañar el éxito que ha acompañado a su producción.

En los carteles del sábado habrá otra novedad, también original de Muñoz Seca, en colaboración con Pérez Fernández. Se trata de una obra muy reciente y de carácter francamente cómico: "La voz de su amo".

ESTRENOS de la PANTALLA

"SOMBRAS DEL PASADO"

Película Metro-Goldwyn-Mayer, interpretada por Robert Montgomery y Maureen O'Sullivan

Hoy se estrena en el Teatro Splendid una nueva producción de la Metro-Goldwyn-Mayer que conocimos privadamente en el curso de la semana última, impresionándonos fuertemente por la fina penetración artística con que ha sido realizada. Nos referimos a "Hide out", una de las últimas labores del celebrado director S. W. Van Dyke y que en nuestro país se exhibirá con el título de "Sombras del pasado".

Es ésta una cinta que, como casi todas las que se confían al talento de Van Dyke, toma un sitio aparte de la producción habitual, singularizándose por la fuerza de sugerencia que revela su ambiente y la profunda humanidad con que actúan sus personajes.

"Sombras del pasado" es el eterno caso del hombre envilecido por las bajas pasiones, que se purifica y redime al descubrir la quietud, la dulzura y la mansedumbre espiritual de una mujer. El protagonista de este film es un perfecto tipo del "racketeer" americano, el salteador elegante que ha organizado su bandolerismo con todos los cuidados de una noble profesión. Un día, fracasado en un audaz golpe, es herido por la policía que ha seguido sus pasos; y se refugia en una casa de campo, la que, no obstante la cercanía de Nueva York, viene a ser para él como las antípodas del ambiente en que vivía.

La madre Naturaleza lo mece allí con sus variadas canciones, y las sencillas y bondadosas gentes que lo han recogido, arrancan con sus solícitos cuidados los sentimientos de indiferencia y egoísmo que albergaba en su alma. Una aurora de bondad, un despertar de inefable placidez en su diario contacto con la tierra fecunda, con los animales de labranza, con las aves trinadoras y con la bella y tierna muchachita que atiende esas limpias y sanas faenas, operan el milagro de transformar su corazón. Pero, a punto de renacer a esta nueva existencia, la sombra de su turbio pasado reaparece pidiendo justicia. Y debe partir a cancelar su deuda de crímenes; pero ya con el alma saneada por obra del amor.

Tratado este argumento con los más simples recursos teatrales, se agranda a inusitadas proporciones emotivas, merced a su misma sencillez. La acción del drama no reside, tanto en los acontecimientos como en la hondura que éstos conquistan por las bellas imágenes del campo, su fauna riente y la nobleza y ternura de sus labriegos.

A la inteligente labor de Van Dyke, que levanta esta película a la categoría de una obra de arte, debemos añadir la eficaz cooperación que le han prestado sus intérpretes principales: el galán Robert Montgomery, la joven actriz Maureen O'Sullivan y el notable actor de carácter Edward Arnold, los que se desempeñan con franco acierto y notas de feliz expresividad.

"Sombras del pasado" nos parece una de las mejores producciones que ha ofrecido últimamente la Metro-Goldwyn-Mayer. — Renato Valenzuela.

La historia triste de un hombre alegre

Con el título sugestivo de "La historia triste de un hombre alegre", la Cía. Córdoba estrenará una graciosa obra de Veber y Gerbidón que ha tenido resonante éxito en los teatros bulevarderos de París. Se trata de un vodevil que glosa humorísticamente la famosa novela rusa intitulada "La historia triste de una mujer alegre". Claro está que nada tiene que ver el argumento de la pieza francesa con la conmovedora novela eslava, pero siguiendo el procedimiento allí indicado se ha construído una trama graciosísima, llena de situaciones novedosas y con diálogo muy ingenioso y ameno.

La compañía de Lucho Córdoba ensaya con entusiasmo esta comedia convencida de que habrá de fijar en cartelera un título para largo tiempo. Decorados nuevos y buena sastrería realzarán la presentación de la obra.

—El jueves se repondrá la celebrada comedia de Vautel "El señor Cura y los ricos". En la noche habrá ese día un beneficio en favor de obras pías árabes.

GUIA del ESPECTADOR.- TEATROS, CINES y DIVERSIONES.

TEATROS

CINES

ATENAS (Av. Portugal, 1085, teléfono 180 Santa Elena).—Especial: Alma de médico. Noche: Beneficio del personal, con Bolero y Sadie Mc Kee.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 621, teléfono 81066).—Especial y noche: Canta, pecadora, canta.

AVENIDA MATTA (Av. Matta 618, teléfono 122 Matadero) —Especial y noche: Los muertos mandan.

BOLIVAR (San Francisco 178, teléfono 80965).—Especial y noche. Tres en luna de miel.

BAQUEDANO (Plaza Italia, teléfono 45050) —Especial y noche: Juarez y Maximiliano.

BRASIL (Huérfanos esquina Brasil, teléfono 80906).—Especial y noche: Siempreviva.

CARRERA (Delicias 2151, teléfono 86685).—Especial: Beneficio Soc. Acción Católica. Noche. Escándalos griegos.

COMEDIA (Huérfanos 1180, teléfono 87680) —Especial y noche: Doctora Mónica.

CAPITOL (Independencia 224, teléfono 80581) —Especial y noche: Nacida para besar.

CENTRAL (Huérfanos 856, teléfono 66980) —Especial y noche. Mía serás.

CLUB DE SEÑORAS (Monjitas 743, teléfono 85020) —Especial y noche: Nacida para el beso.

CHILE (Recoleta 2106, teléfono 60728 —Especial y noche: Doctora Mónica.

DELICIAS (Alameda esq. San Alfonso, teléfono 88670) —Especial y noche: Nacida para el beso.

DIEZ DE JULIO (Diez de Julio 819, teléfono 80830).—Especial y noche: Riachuelo.

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta, teléfono 87430) —Especial y noche: Siempreviva.

IMPERIO (Estado 239, teléfono 80130).—Especial y noche: Emperador Jones.

IRIS (Castro 130, teléfono 80336).—Especial y noche: El mayor caso de Chang.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 62188).—Especial y noche: Masacre.

LATORRE (Delicias 3732, teléfono 89607).—Especial y noche: Riachuelo.

MINERVA (Chacabuco 780, teléfono 63164).—Especial y noche: Riachuelo.

MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 66939) —Especial y noche. El gran caso de Chang.

NACIONAL (Av. Independencia ..., teléfono ...).—Especial y noche: Riachuelo.

NOVEDADES (General Korner y Av. Portales, teléfono ...) —Especial y noche: Los muertos mandan.

ÑUÑOA (Irarrázaval 2706, teléfono 63810)—Especial y noche: La hiena de la 5.a avenida.

O'HIGGINS (San Pablo esq. Cumming, teléfono 86829) —Especial y noche: Canta, pecadora, canta.

PRINCESA (Recoleta 345, teléfono 60192) —Especial y noche: Los muertos mandan.

POLITEAMA (Delicias y Portal Edwards, teléfono 80061).—Especial: El monstruo de la selva. Noche: Beneficio 11.a Compañía de Bomberos.

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 62, teléfono 81361) —Especial: Riachuelo. Noche: Funcion extraordinaria a beneficio de la Asistencia Pública de Providencia. Cine y variedades.

REPUBLICA (Av. República 239, teléfono 83613) — Especial y noche: El caso de Chang.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá, teléfono 125 Santa Elena) —Especial y noche. La novia desaparecida.

RIALTO (Avenida Pedro de Valdivia 3316, teléfono 46539) —Especial y noche: El monstruo de la selva.

RECOLETA (Av. Recoleta 597, teléfono 63874).—Especial y noche: El monstruo de la selva.

SELECTA (Chacabuco 1178, teléfono 89391).—Especial y noche: El templo de las hermosas.

SETIEMBRE (Delicias esquina ..., teléfono ...).—Especial y noche: Siempreviva.

SPLENDID (Huérfanos ..., teléfono ...) —Rotativa: La vida en broma. Especial y noche: Sombras del pasado.

46.—JUDICIALES.

NOTIFICACION.—4.o JUZGADO Civil.—Juana Hellsinger U., sin profesión, San Martín N.o [illegible], esta ciudad demanda nulidad su matrimonio con Jorge Oesterreich, empleado, domiciliado en Hotel [illegible] Moneda esquina La Bolsa, el 8 diciembre 1930. La funda en el hecho haber tenido su domicilio en Avenida Mapocho N.o 1114 Hotel Bristol, y su marido el indicado anteriormente, y haberse verificado éste en calle Avenida Valdivieso N.o 524, ante el oficial civil circunscripción N.o 14, Conchalí. Solicita conformidad artículo 31 ley N.o 4808, y 31, ley 10 enero 1884, se declare nulo dicho matrimonio, y ordene cancelación inscripción respectiva. Primer otrosí, acompaña copia expediente matrimonial; segundo otrosí, atención su menor edad propone su curador don Erich Kosiel. Juzgado proveyó: Santiago, setiembre veinticinco de mil novecientos treinta y cuatro.—A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, como se pide con citación; y al segundo otrosí, vista señor Defensor de Menores. Usese papel de seis pesos. N.o 30828.—Gmo. Silva Baltra.—Puyó, secretario."—Oído señor Defensor Menores, Juzgado pronunció siguiente auto: "Santiago, 7 de noviembre de 1934.—Vistos: Con el mérito de los antecedentes y del dictamen del Defensor de Menores que precede, y proveyendo el segundo otrosí, del escrito de demanda, nómbrase a don Erich Kosiel, curador especial de la señora casada, menor de edad, doña Juana Hellsinger U., quien lo propone para que la represente en el juicio sobre nulidad de matrimonio entablado por ella en contra de su marido don Jorge Oesterreich. Notifíquese al nombrado para que acepte el cargo en forma y hecho proceda.—J. Manuel Almarza.—Puyó, secretario. Con la misma fecha, curador aceptó cargo. A fs. 8, señor Kosiel, curador demandante, ratificando demanda solicita notificación ésta por aviso extractados al demandado por ignorarse actual domicilio, conformidad artículo 57 Código Procedimiento Civil, y aperciba designe domicilio urbano dentro tercero día, bajo apercibimiento hacérsele Estado diario notificaciones posteriores, inclusa sentencia definitiva. Juzgado proveyó: "Santiago, 18 de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro. A lo principal y otrosíes, por hecha la ratificación de la demanda, como se pide y conforme con lo dispuesto en el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación que se solicita por medio de tres avisos publicados en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado" y por una vez en el "Diario Oficial" en el número correspondiente al día 15 o 1.o del mes.—Camilo Bustos.—Puyó, secretario." En consecuencia, notifico a don Jorge Oesterreich la demanda y resoluciones precedentes.—Puyó, secretario.

SOCIEDAD "JOSE ETCHEVERRY DUBALDE y Cía. Ltda."—En Santiago de Chile, a catorce de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, Jorge Gaete Rojas, notario público; y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don José Etcheverry Dubalde, argentino, casado, industrial, domiciliado en la Avenida O'Higgins número dos mil doscientos cuatro, y don David Yaffe Levitas, chileno, casado, industrial, domiciliado en la calle Lira número cuatrocientos ochenta y cuatro, mayores de edad, a quienes conozco, y expusieron: Que han convenido en formar una sociedad comercial colectiva de responsabilidad limitada sujeta a las disposiciones de la ley número tres mil novecientos dieciocho, y de acuerdo con las siguientes cláusulas: Primero. El objeto de la sociedad será el establecimiento de una curtiduría para la fabricación de cueros y demás artículos que los socios aprueben de común acuerdo. Segundo. La razón social será José Etcheverry Dubalde y Compañía Limitada", cuyo uso corresponderá conjuntamente a ambos socios. Tercero. El capital social es la suma de doscientos treinta y cuatro mil ochenta y nueve pesos treinta centavos aportados ya por los socios en la siguiente forma: por el Sr. Etcheverry, la suma de setenta y un mil quinientos sesenta y cinco pesos noventa centavos, distribuidos así: en útiles, herramientas, drogas, anilinas, diecisiete mil seiscientos doce pesos noventa centavos; en útiles, herramientas, adquiridos en San Vicente, dos mil quinientos veintitrés pesos veinte centavos en cuentas, dos mil quinientos nueve pesos; en dinero efectivo, cuatro mil doscientos ochenta y seis pesos; en maquinarias, treinta y dos mil ciento cuarenta y tres pesos cuarenta centavos; y en dinero entregado al señor Yaffe para la compra del terreno en la Avenida O'Higgins de esta ciudad, donde se ha construído la fábrica, la suma de doce mil cuatrocientos noventa y [illegible] pesos cuarenta centavos; por el señor Yaffe, la suma de ciento sesenta y dos mil quinientos veintitrés pesos cuarenta centavos distribuídos así: ochenta y tres mil veintisiete pesos cuarenta centavos, en dinero efectivo, que se han invertido en la construcción del edificio donde funciona la curtiduría; treinta y dos mil trescientos treinta y ocho pesos en mercaderías; treinta y dos mil ciento cuarenta y tres pesos cuarenta centavos en maquinarias; dos mil quinientos veintitrés pesos veinte centavos en útiles, herramientas y drogas adquiridas en San Vicente, y doce mil cuatrocientos noventa y un pesos cuarenta centavos en dinero, pagado para la compra del terreno de la Avenida O'Higgins. En consecuencia, dicho terreno adquirido por el señor Yaffe, del señor del Río, según escritura ante Echeverría, [illegible] ocho de enero de mil novecientos treinta y cuatro, que corre inscrita a fojas doscientas siete, número trescientos sesenta y dos del Registro de Propiedades de mil novecientos treinta y cuatro, queda aportado a la sociedad que se forma la cual se obliga a cancelar la hipoteca que actualmente pesa sobre ella de veinticinco mil trescientos ochenta pesos. Cuarto. La responsabilidad personal de los socios queda limitada única y exclusivamente a las cantidades que aportan según la cláusula anterior. Quinto. El treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un balance general. Las utilidades y pérdidas se distribuirán entre los socios por iguales partes. Sexto. El plazo de duración de la sociedad será de tres años, a contar desde esta fecha, y se entenderá renovada por igual período si uno de los socios no comunica al otro su intención de ponerle fin, con tres meses de anticipación a la expiración del plazo. Séptimo. La dirección técnica de la curtiduría estará a cargo del señor Etcheverry exclusivamente, y la parte comercial a cargo de ambos socios. El señor Etcheverry queda obligado a prestar toda su atención a la marcha de la fábrica. El señor Yaffe queda en libertad de dedicarse a otras actividades, y asimismo podrá dejar un mandatario que lo represente en la sociedad para su administración. Octavo. El señor Etcheverry tendrá derecho a retirar mensualmente la suma de mil quinientos pesos con cargo a gastos generales, y el señor Yaffe hasta la suma de mil pesos mensuales, con cargo a sus utilidades. Los socios podrán retirar en cada balance sólo hasta el cincuenta por ciento de sus utilidades, quedando el resto como aumento de capital. Noveno. La sociedad se disolverá anticipadamente si el primer balance arroja una pérdida del veinticinco por ciento o más del capital social. Décimo. En caso de muerte de uno de los socios, la sociedad continuará con los herederos del fallecido, quienes deberán designar en el plazo de quince días, a contar desde el fallecimiento, una persona que los represente en los negocios sociales. Undécimo. Todas las dificultades que se susciten entre los socios durante la sociedad o durante su liquidación, serán resueltas por un árbitro arbitrador que designarán de común acuerdo, y en caso de desacuerdo, por el juez civil de turno. Duodécimo. La liquidación de la sociedad será practicada por los socios de común acuerdo, y en caso de desacuerdo, designarán un liquidador en la forma prevista en el artículo anterior. Décimo tercero. El domicilio será la ciudad de Santiago. Décimo cuarto. Queda facultado el abogado señor Gil Sinas para legalizar esta sociedad. En comprobante, firman, previa lectura. Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio. Di copia. Se pagó al margen del Registro, cuatrocientos sesenta y ocho pesos veinte centavos por impuesto de estampillas. Doy fe.—José Etcheverry.—D. Yaffe.—M. Romo V.—Carlos Cohl L.—Jorge Gaete R., notario. D 20

REMATE JUDICIAL.—POR DECRETO del 5.o Juzgado Civil se designa el 18 de enero próximo, a las 16 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en la comuna de La Cisterna, formada por los sitios N.os 91 y 92 de la manzana 25 de la población Blaut. Mínimum: $ 11,033.33. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado juicio de Instituto de Crédito Industrial con González S. Manuel.—Castro, secretario. D 18

SEGUNDO JUZGADO EN DOCE diciembre 1934 concedió posesión efectiva herencia de don Ramón Gatica González a sus hermanos Luisa, Juana y Elvira Gatica González, y a sus sobrinos Luis, Enrique, Juvenal, Humberto y Teresa Ramos Gatica. El 20 actual, 11 horas, practicaré inventario solemne.—Carlos Letelier. 18 Dic.

INVENTARIO SOLEMNE. EL 18 diciembre actual, 11 horas, practicaré en secretaría 2.o Juzgado Civil, inventario solemne, bienes herencia yacente de don Agustín Martineau. — Carlos Letelier. 17 dic.

POR RESOLUCION CUARTO JUZGADO Civil, concedióse posesión efectiva herencia de don Augusto Henríquez Henríquez, a Oscar, Julia, Augusto, Arturo, Osvaldo y Elena Henríquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. El 21 del presente, a las 11 horas, practicaré inventario solemne.—Puyó. D 21

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura otorgada hoy ante mí, don Primitivo Urrutia Hemaechea y doña Ana Herrera de Benítez, han disuelto la sociedad comercial colectiva "Urrutia y Compañía", que formaron por escritura ante mí, de 2 de noviembre último, para explotar el Gran Hotel de Cartagena, habiendo quedado el activo y pasivo a cargo de la señora Herrera.—Santiago, 7 de diciembre de 1934.—Jorge Gaete R., notario. D 20

2.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Ramón Núñez a Guillermo, Miguel, Artemia, Delia, Fresia Núñez y Leonardo Núñez. Art. 44, ley 5427.—Secretario. 10 Dic.

REMATE.—POR ACUERDO HEREDEROS sucesión Carlos Roberto Abé, se ha designado día 26 diciembre, 15 horas, en estudio compromisario, Huérfanos 1238, para remate siguientes propiedades ubicadas Santiago: casa quinta calle Exequiel Fernández 2699, mínimum $ 100,000; casas calle Baquedano 1093, 1095, mínimum 30,920 pesos. Bases y antecedentes en la oficina del compromisario, don Juan Antonio Iribarren, Huérfanos 1238.—El actuario.

POSESION EFECTIVA.—EL SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, con fecha 11 de diciembre de 1934, concedió la posesión efectiva de la herencia de don Arturo Salcedo Rivera a sus hijos legítimos Eduar de Salcedo Oyarzún y Graciela Salcedo Oyarzún, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente. D 20

SEGUNDO JUZGADO.—EN 10 DIciembre 1934, concedió posesión efectiva herencia de don Natalio María Herrero, a sus hermanos legítimos Germán y Joaquín María Herrero, y a su cónyuge Doña Felicidad Chico Baz, sin perjuicio sus derechos. D 20

1.er JUZGADO MENOR CUANTIA. — Resolución 14 del presente ordenóse notificar avisos extractados petición de José Zamora, contador, Bandera 669, notificar protesto cheque 483065 contra Banco Anglo Sud Americano por $ 750, a Teófilo Contreras Ramírez, accediendo demás peticiones otros es.—Publíquese "La Nación" "Diario Oficial" e "Imparcial".—N.o 57979, papel $ 0.50.— Secretario. 19—D.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

FABRICA DE CORBATAS SAN Diego 916. Ventas mayor y menor. D—28

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! TERnos niño desde $ 29.50, casimir con jockey $ 60. San Diego 971. 5 Enero.

SASTRERIA "LA ELEGANcia". Bandera 646. Palma y Cía. ex cortador Casa Abelluk. Ofrece variado surtido telas nacionales, extranjeras, excelente confección y a precios sin competencia. 6-E-35

COMPRE SUS CASIMIres en el depósito de la fábrica "El Morro". Son los mejores y más baratos!! Materiales para sastres. Ordene hacer su traje en nuestra sección sastrería y será nuestro cliente. Bandera 682. D 31

¡ZURCIDOR ALEMAN! SAN FRANcisco 350. Hechuras finas. $ 100. Zurcidos, vidraduras transformaciones. 21—D.

¡¡¡FABRICA DE ROPA HECHA!!! Se reciben hechuras por cantidad, confección elegante. Sobretodos, trajes. Precios módicos — F. Finkeestein, San Diego 636. Teléfono 74731. Se atiende pedidos de provincia. 18 dic.

REINALDO ROJAS B. SASTRE cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras $ 120, $ 150, $ 180; viraduras 50 pesos. Selecto surtido en casimires corte y confección garantidos. Santo Domingo 1121, casi esquina Bandera. D—16

¡¡APROVECHE!! SASTRERIA LA Polar, ternos, telas importadas desde $ 350, forros de primera. Realizamos 280 ternos casimir nacional buena confección a $ 180 (mucho menos del costo). Delicias 2812 casi esquina Bascuñán. 30 Dic.

VISTASE EN SASTRERIA SANtiaguina. Viraduras, hechuras finas. San Diego 201. E-1

SASTRERIA "LA MENDOCINA" facilidades pago. San Diego 258. Teléfono 66665. E-1

$ 80 HECHURAS CON buenos forros. Sastrería Santo Domingo 1118. 3 enero.

¡¡FABRICA DE CAMISAS!! HEchuras, composturas. San Diego [illegible] 6 enero

DESDE $ 120 RECIBE HEchuras, con buenos materia. Sastrería Smart. San Antonio 470. 22—D

SASTRERIA CHACABUCO 139, recibe hechuras, gran corte trabajos de 1.a, especialidad hombros altos. 20—D.

SASTRERIA EL VIRAJE, SAN Diego 160. Unica, antigua y acreditada casa especialista en viraduras, transformaciones y zurcidos. Hechuras irreprochables, satisfaciendo los gustos más exigentes. Procedimiento exclusivos. 11 enero

¡¡SASTRERIA RAMON JARA!! Recibe hechuras, viraduras, transformaciones. Carmen 8. 29 Dic.

48.—TALLERES Y POSTURAS

COMPOSTURAS DE [illegible] a parafina, [illegible] "Armería", San Diego [illegible]

LAMPARAS PARAFINA [illegible] "Primus" [illegible] das. Precios [illegible] San Diego [illegible]

52.—MINERALES

PLOMO, [illegible] BRONCE, aluminio, pago altos [illegible] milo Henríquez [illegible]

ESTAÑO, SOLDADURA, [illegible] oro y metal de [illegible] bien. Camilo [illegible]

FIERRO VIEJO [illegible] pro. Chacabuco [illegible]

DEL INTERIOR

VIOLENTO incendio destruyó el centro comercial de CORONEL

LAS PERDIDAS CAUSADAS POR EL SINIESTRO, SE ESTIMAN EN MAS DE MEDIO MILLON DE PESOS. — LOS SEGUROS NO ALCANZAN A 600 MIL PESOS. — TRES CUADRAS DE CASAS QUEDAN EN RUINAS. — MAS DE UNA HORA TRABAJARON LOS BOMBEROS SIN AGUA. — GRANDES PERJUICIOS

CORONEL, 17. — Un retroceso enorme significará sin duda para Coronel el gran incendio de ayer a las 22.30 horas, en la botica Chile, situada en la calle Carreras, de propiedad de don Alberto Illanes y que tomó tales proporciones que las pérdidas se calculan moderamente en cerca de un millón y medio de pesos.

ORIGEN DEL FUEGO

El fuego tuvo su origen en el interior de dicho negocio y la causa precisa aún no se ha podido determinar. El hecho es que el combustible tomó incremento en breves instantes comprometiendo el negocio contiguo que es la sastrería Sivardon, de propiedad del señor Cueto, y pasando a continuación a la panadería Francesa, de propiedad de la firma Otto y Melon.

FALTA AGUA

Los esfuerzos desesperados desplegados por los bomberos de Coronel se vieron desgraciadamente coartados por la falta absoluta de agua hasta las 23.15, en que se logró un débil hilo que fué aprovechado por una de las mangueras, mientras las llamas, propagándose cada vez más y más pasaban al otro lado de la calle y consumían más de veinticinco casas en su totalidad, negocios, los que entre figuran: Depósito de cecinas, de don Juan Burboa, tienda La Moda, de doña Dina Larronde; casa Palma, tienda La Favorita, de don Emiliano Ramos.

A las 23.30 horas, el fuego había atravesado a la calle Manuel Montt, en donde destruyó entre otras propiedades y negocios la mercería de la sucesión Kadstein, casa de propiedad de una señora viuda de Burgos, almacén de don Antonio Maestre y varios otros negocios menores.

El fuego comenzó por tanto cerca de la línea férrea y ha abarcado cerca de una cuadra y media, hacia el cerro.

LOS PERJUICIOS

Sin exageración alguna los perjuicios se hacen subir a un millón y medio de pesos, representando este incendio una verdadera calamidad para Coronel, pues va a lesionar grandemente su economía.

LOS SEGUROS

Los seguros por su parte ascenderán a lo más a 600 mil pesos. Como se ve hay una enorme desigualdad entre los perjuicios y los seguros.

A las 24 horas, el incendio estaba en plena combustión mostrando a todo un pueblo un cuadro jamás visto, pues, las llamas volvían a pasar de la calle Manuel Montt al otro lado consumiendo en esta última parte la totalidad de las casa que son habitaciones de propiedad de la Compañía Minera e Industrial de Lota para sus empleados.

DESPUES DE HORA Y MEDIA

En suma, poco después de las 24, habían sido completamente arrasadas tres cuadras dejando a algunos negocios con insificantes seguros y a la [illegible] ellos como a la [illegible] de las casas habitación [illegible] situación francamente [illegible]sa.

En vista de la [illegible] que momento a mo[illegible] ba el combustible el [illegible] Bomberos de Coronel [illegible] dir auxilio a los [illegible] Lota, las que con[illegible] pidamente a este [illegible] borando tenaz y e[illegible] la ardua labor de [illegible] ros de Coronel que [illegible] han tenido una de [illegible] sadas tareas de es[illegible] tiempos. — (Mar[illegible] ponsal.)

LOS LADRONES APROVECHAN

CORONEL, 17.—Debido a que los Carabineros se encontraban concentrados en el lugar del incendio, algunos ladrones se dedicaron a hacer de las suyas en el pueblo. Dos penetraron en una casa comercial, pero no alcanzaron a robar, pues el administrador de ella, al sentir ruido, disparó su revólver, lo que hizo huír a los maleantes.

La Cárcel también fué visitada por los ladrones, los que, usando ganzúas, se apoderaron de la caja de fondos, llevándosela. Esta caja, por su peso, no puede ser trasladada por menos de tres hombres, por lo que se estima que los audaces ladrones que entraron a la Carcel eran lo menos cinco. En la caja había la súma de 584 pesos, que estaban destinados a gastos de movilización de los presos y otros asuntos menores.—(Corresponsal).

LOS SEGUROS COMPROMET[IDOS]

CORONEL, 17.—Los seguros comprometidos [illegible] siguientes: Panadería "Francesa", $ 6.000 en la Consolidada; el edificio de la Panadería, $ 70.0[illegible] tidos en las Compañías Victoria, Nación y [illegible] Unión; Tienda "Salman", $ 40.000, en la B[illegible] $ 10.000 en otra Compañía; el edificio de [illegible] $ 20.000, en la Scotich; la Sastrería Marco, $ 1[illegible] Sastrería "Libertad", $ 30.000, en la Británica; la "Chile", $ 40.000, en la Británica y $ 10.000 en otra [Com]pañía; la Zapatería de los Hermanos Barros $ 50[illegible] la Northern Assurance; la Paquetería Casbar, $ [illegible] en "La Nación"; el Almacén de Antonio Maestre, [illegible] por la mercadería y $ 15.000 por el edificio, en la Consolidada; el Depósito de Licores de don N[illegible] Faúndez, $ 12.000 por el edificio; el edificio de la Chile $ 30.000; el Almacén de don Victoriano [illegible] $ 40.000; la casa de don Enrique Larronde $ 30[illegible] Italo Chilena, y $ 35.000 en la York Shire; la P[illegible] de don Abraham Musa $ 20.000; hay otros [illegible] se ignoran, por encontrarse sus dueños au[sentes]. (Corresponsal).

CAUTIN

Protestar de los acuerdos que importen incitar a una acción violenta contra el Gobierno

acordó el Comité Ejecutivo de la Junta Provincial Radical de Cautín. — Aplaude la resolución de la Junta Central, de mantener el partido en un terreno de levantada fiscalización. — La Asamblea Radical de Temuco, acordó su adhesión patriótica y desinteresada al Presidente de la República. — Texto de ambos acuerdos. — Delicada situación interna se ha producido dentro del radicalismo de la provincia

TEMUCO, 17.— El sábado se efectuó una reunión de la Asamblea Radical de Temuco, con la concurrencia de numerosos asambleístas, y bajo la presidencia del señor Ernesto Herrera.

Después de tratar otros asuntos el señor Federico 2.o Klapp presentó un caluroso voto de adhesión que damos al final, a la política de S. E. el Presidente de la República y su Gobierno condenando la acción desquiciadora de algunos parlamentarios y dirigentes que tratan de producir la crisis presidencial.

UN ACALORADO DEBATE

La presentación de este voto produjo un acalorado debate en que participaron numerosos asambleístas, hablando en pro y en contra de la moción política del señor Klapp, viéndose desde el primer momento que existe mayoría para la aprobación del voto cuya trascendencia para la orientación radical es innegable.

Entre los asambleístas que se distinguieron en la defensa de este voto sobresalió el señor Alberto Rosselot, que abogó por su aprobación, haciendo presente que los radicales que eran enemigos del desórden debían colocarse al lado del Gobierno para mantener el orden y la Constitución. Por su parte, el diputado señor Q[illegible]eve opinaba que debía aplazarse la discusión aún cuando estaba de acuerdo con el voto propuesto.

Agotado el debate, el voto presentado por el señor Klapp fué aprobado por una gran mayoría.

TEXTO DE ESTE IMPORTANTE VOTO

El texto de este voto es el siguiente:

"Ante las declaraciones de algunos parlamentarios y miembros de la Junta Central que nos visitaran en la última sesión, teniendo presente y considerando:

1.o. Que de estarse y aceptar las declaraciones de los señores parlamentarios, el Partido Radical se ha ido a la oposición y no ha podido dar cumplimiento a su programa, ni ha asumido las responsabilidades del Gobierno porque no puede gobernar con los partidos reaccionarios;

2.o Que aún cuando por las razones dadas en el considerando anterior el Partido Radical se ha ido a la oposición, sin embargo, tal oposición debe ser la base de una fiscalización levantada, desinteresada y esencialmente patriótica; y sin que esta fiscalización prive al Partido colaborar y hacer obra efectiva en cuestiones que signifiquen la solución de problemas de bienestar general;

3.o. Que de las declaraciones de los señores Ríos y Quiroga se desprende, con claridad meridiana, que se pretende derribar al Presidente de la República y destruir el régimen constitucional imperante de acuerdo con nuestra Carta Fundamental;

4.o Que esto último significa la destrucción y la ruina de la República;

5.o. Que fuera de los defectos que se indican en el considerando anterior, la destrucción del régimen y derrocamiento del Presidente de la República significa una afrenta a nuestras instituciones políticas que nos rigen actualmente, y el aniquilamiento económico de todo ciudadano chileno que trabaja y labora honradamente, en forma silenciosa y patriótica y sin estar a las expectativas de los beneficios que puedan ofrecer las futuras e inciertas convulsiones políticas que se pretenden;

6.o Que lo anteriormente expuesto concuerda en todas sus partes con la política sustentada hasta aquí por nuestro senador señor Hernán Figueroa Anguita.

La Asamblea Radical de Temuco, acuerda:

1.o Su adhesión patriótica y desinteresada al Presidente de la República por su labor que hasta aquí ha realizado y como Primer Mandatario de la Nación;

2.o La más enérgica condenación a cuanto correligionario, sea asambleísta, parlamentario o miembro de la Junta Central Radical, que en forma directa o indirecta promueva cambios de regímenes políticos o derrocamiento del Presidente de la República;

3.o Desaprobar la conducta y las declaraciones que se hicieron en esta Asamblea, especialmente de don Juan Antonio Ríos y de don Litré Quiroga y tendientes a alterar la situación normal porque atraviesa la República y en la forma como se ha explicado más arriba;

4.o Aplaudir la actuación política del senador señor Hernán Figueroa Anguita y hacer suyas las declaraciones que este parlamentario hiciera aquí en Temuco y con motivo de la última Exposición Ganadera e Industrial verificada en esta ciudad; y

5.o Comunicar este acuerdo a la Junta Central a la Junta Provincial, parlamentarios radicales y demás asambleas del país".— (Corresponsal).

DELICADA SITUACION INTERNA

TEMUCO, 17. — Se ha producido una situación interna delicada dentro del radicalismo de la provincia a raíz de la reunión tumultuosa celebrada el sábado, en la cual se discutía el voto de adhesión al Gobierno dentro de la Asamblea Radical de Temuco.

Los impugnadores del voto sostienen que no fué aprobado porque el Presidente de la Asamblea se vió en la imposibilidad de tomar votación formal por el desórden producido en ambas corrientes, lo que obligó a suspender la sesión de la asamblea.

EL VOTO DEL COMITE EJECUTIVO DE LA JUNTA PROVINCIAL

Ayer sesionó el Comité Ejecutivo de la Junta Provincial Radical de Cautín, acordándose:

"Ante los diversos acuerdos tomados por algunas asambleas jurisdiccionales respecto a la actitud del Partido ante el Gobierno de la República, el Comité Ejecutivo de la Junta Provincial de Cautín, acuerda protestar de los acuerdos que importen incitar a una acción violenta contra el Gobierno, así como de aquellos que signifiquen una adhesión incondicional al Excmo. señor Alessandri".

Igualmente acordó aplaudir la resolución de la Junta Centra de mantener el Partido en un terreno de levantada fiscalización de los actos gubernativos; felicitar a la nueva mesa directiva de la Junta Central, y enviar una representación a la manifestación que se le ofrecerá el sábado por la Junta Provincial de Santiago.

El sábado deberá sesionar ordinariamente la Asamblea Radical de Temuco, estimándose que será de gran importancia y trascendencia para la unidad de la asamblea, pues se objetará la validez del acuerdo de adhesión al Gobierno, adoptado el sábado último, fundándose en que ese día no correspondía celebrar sesión ordinaria, y que el acuerdo no se adoptó con formalidad debido al tumulto que obligó a suspender la sesión.

Se anuncia que a esta sesión asistirán don Juan Antonio Ríos y otros parlamentarios radicales por esta provincia. — (Arellano, corresponsal).

AYER INICIO SUS SESIONES DE TRABAJO LA CONCENTRACION PROVINCIAL DE PROEFSORES

SERENA, 17.— Con solemnidad fué inaugurada hoy la Exposición Escolar en la Escuela Superior de Hombres. Asistieron el Director de Educación Primaria, don Claudio Salas; el Intendente de Coquimbo, señor Rosselot; el Obispo de la diócesis, el Alcalde y la delegación de Santiago.

A las 10 horas se inició la primera sesión de trabajo de la Concentración Provincial de Profesores Primarios. El presidente de la Concentración dió la bienvenida a las autoridades y delegaciones de la Escuela Normal Superior de Santiago.

El señor Claudio Salas leyó un discurso sobre la Escuela Solidarista, y dijo: "Debo reconocer la inquietud que ha experimentado el magisterio en beneficio del perfeccionamiento de la labor escolar. El ideal de la escuela moderna, cuya propagación se contempla hoy, es un hecho efectivo y feliz, y se puede resumir en la Escuela de creación manual, en la escuela unica y en la escuela de espiritu laico. La escuela laica rechaza la concepción de la vida impuesta como dogma por la Iglesia, y ella ofrece libertad y límites más superiores y amplios al desenvolvimiento del niño. La escuela laica reivindica la libertad absoluta, y ella libra a la juventud de toda opresión u obligación anti-natural, aun de aquella que nace de una concepción exclusivamente orientada hacia las preocupaciones políticas y económicas.

La escuela laica garantiza la plena integridad espiritual no combate sólo la autoridad del sacerdote, sino todas las autoridades y todas las obligaciones antinaturales, cualesquiera que ellas sean: burocráticas, pedantismo, rutina, convenciones sociales, rigidez de programa y horarios, pasividad de la vida escolar, etc.

Los profesores, con acción serena, deberán contemplar las formas exigidas por las transformaciones que se desean perdurables, y serán acreedores al reconocimiento de la colectividad.

El discurso del señor Salas fué calurosamente aplaudido.— Rivera (Corresponsal).

MAGALLANES

PROFUNDO PESAR HA CAUSADO LA MUERTE [DEL] INTENDENTE SEÑOR JARA TORRES

MAGALLANES 17.—A sentidas manifestaciones de duelo ha dado lugar el sensible e inesperado fallecimiento del intendente del territorio, señor don Carlos Jara Torres.

Durante todo el día y la noche de ayer, gentes de todas clases sociales, en una palabra, el pueblo entero de Magallanes, desfiló ante la capilla ardiente, rindiendo un último homenaje a la memoria del intendente fallecido.

LA GUARDIA DE HONOR

Personal de suboficiales y tropa de la Marina, del Ejército, del Cuerpo de Bomberos y de la Cruz Roja, han montado, por turnos guardia de honor alrededor de los restos del señor Jara Torres.

Todos los edificios públicos y municipales y las principales instituciones sociales de esta ciudad, han izado a media asta la bandera nacional en señal de duelo.

ACUERDOS DE LAS AUTORIDADES

En la Intendencia de la provincia, presididos por el intendente subrogante, señor Luis de la Cuadra, se reunieron a mediodía de ayer las autoridades provinciales, miembros del cuerpo consular, directores de instituciones de beneficencia, directores de diarios y dirigentes de sociedades, a fin de tomar acuerdos sobre los funerales. Se acordó asistir en masa al sepelio, facilitando en diversas formas la concurrencia de las instituciones adheridas al homenaje.

La Intendencia tomó acuerdo de rendir honores militares durante el entierro.

LA CEREMONIA FUNEBRE

Antes de embarcarse los restos del señor Jara Torres se efectuará la ceremonia fúnebre. En este acto hablarán, a nombre de las fuerzas armadas, el comandante [illegible] ción, coronel señor [illegible] Gallo; el doctor Oscar [illegible] sandón, a nombre de [illegible] sionales; un representante [illegible] consular, el [illegible] Además, hablarán [illegible] Cuerpo de [illegible] [illegible]

HONRAS [illegible]

Mañana a las 11 [illegible] lemnes honras [illegible] sia matriz de [illegible] naje del señor [illegible] iglesia [illegible] ta las [illegible] ladados a bordo [illegible]

EL PES[AME] [illegible]

En la tarde [illegible] comunicación [illegible] el Presidente de la R[illegible] que [illegible] del señor [illegible]

LOS RESTOS A [illegible]

[illegible]

LOS BOMBEROS Y LA [illegible]

El directorio [illegible] Bomberos, [illegible] te, acordó [illegible] nerales, con todo [illegible] [illegible]



Don Carlos Jara Torres,

OFICINA ESTADO 581

RANCAGUA

TELEFONO N.o 129

Reunión radical socialista

RANCAGUA, 17. — Presidida por el señor Alfredo Martínez, se reunió la Asamblea Radical Socialista con numerosa asistencia. Extensamente debatió la carestía de los productos agrícolas, la que se atribuyó a los acaparadores, acordándose pedir a las autoridades locales la instalación de ferias libres, en tres puntos de la ciudad, las que se verificarían una o dos veces por semana. Algunos asambleístas se refirieron al alza del cemento, a la carencia de locales escolares higiénicos en la provincia y a la Milicia Republicana, sobre todos estos temas se aprobaron diversas mociones que serán comunicadas a los parlamentarios. — (Corresponsal)

Delegados de la Cruz Roja

RANCAGUA, 17. — La Cruz Roja de Rancagua se hizo representar en la reunión general de cruces rojas de todo el país, por la presidente de ella, señora Luisa Salamanca de Strodhoff y por la señora Elena Ducós de Flores. — (Corresponsal).

NO ES POSIBLE ADMITIR CABALLERIZAS EN EL RADIO URBANO

La prensa local, la autoridad sanitaria y diversas organizaciones así lo expresan en nombre de la salud pública

RANCAGUA, 17. — La Junta de Vecinos se ha preocupado largamente de una presentación para instalar caballerizas en el radio urbano, lo que prohiben disposiciones municipales en vigor. Unánimemente la prensa local ha hecho resaltar la inconveniencia de derogar la ya señalada disposición que vela por la salud pública, y evita al vecindario molestias que acarrean las caballerizas. Estimamos que la Junta debió rechazar de plano una solicitud como la que comentamos, cerca de la cual "La Nación" se ha referido otras veces, y no emplear varias sesiones en un lato de estudio de ella, ya que así defendía los intereses de la ciudad que le están confiados.

El Director Provincial de Sanidad, doctor señor Juan Chiorrini, a requerimiento de la Junta de Vecinos en un extenso y bien documentado informe, expresa las razones de higiene que existen para rechazar la mencionada solicitud, y en un acápite de dicho documento dice: "Volver a instalar establos dentro del radio urbano de Rancagua, será dar un paso atrás en higiene pública, y en nuestras resoluciones debemos contemplar, en primer término, el interés general de los habitantes". Agrega, que no es necesaria bajo ningún punto de vista una autorización como la solicitada, ya que a cuatro cuadras de la Plaza de los Héroes, que es el corazón de la ciudad, termina el radio urbano hacia el Norte, Oriente y Sur.

El Partido [illegible] catos obreros, etc., se han preocupado de este problema y todos coinciden en manifestar la necesidad de mantener las ordenanzas municipales vigentes, en resguardo de la higiene y progreso locales. — (Corresponsal)

Fiesta obrera en Graneros

RANCAGUA, 17. — Los dirigentes del Sindicato Industrial de la Fábrica Nacional de Leche y el Centro Cultural Obrero de Graneros, preparan activamente una velada teatral y baile para el sábado próximo. — (Corresponsal)

Revista de gimnasia hizo la Superior N.o 1

RANCAGUA, 17. — La Escuela Superior de Hombres N.o 1, presentó una interesante revista de gimnasia, la que estuvo a cargo del profesor, señor Juan Riquelme, y fué presenciada por gran cantidad de padres de familias. Llamó la atención de la concurrencia la buena presentación de los alumnos, tanto en su uniforme como en los ejercicios practicados. Al término de la revista, el Director suplente, señor Ramón Rebolledo, dirigió la palabra a los alumnos, refiriéndo[se] [illegible]

Obrero electrocutado

RANCAGUA, 17. — [illegible] electrico de la [illegible] murió [illegible] graciado accidente [illegible] [illegible] tado por [illegible] prensa. Sus funerales se [illegible] mañana [illegible] tiendo el cortejo [illegible] tín 755 al Cementerio. (Corresponsal).

BAQUEDANO

...cial y noche.—Estreno de ...numental superproduccion ...a en castellano JUAREZ ...MILIANO, obra grandio-... registra en todos sus de-... uno de los episodios más ...les, románticos y sensacio-... de la historia de México ...a mayores de 15 años).
Próximo martes: La sensacio-... Fox EN BUSCA DEL TIGRE ...AN. Esta película grandiosa ...a como un aguinaldo de Pas-... y Año Nuevo.

CARRERA

...al 6.30.—Festival de ci-... variedades a beneficio de las ... de la Acción Católica de la ... del Sagrado Corazón.
... 9.45.—Gran función so-... a precio rebajado de ... platea. — ESCANDALOS ... por Elissa Landi, la ... película Fox para ... no recomendable para

COMEDIA

...l y noche.—Kay Francis ... Warren William en la ... película pasional de ...ensidad dramática: DOC-... MONICA (para mayores; ...mendable para Srtas.)

POLITEAMA

... 6.30. — La estupenda ... de extrañas aventuras: ...MONSTRUO DE LA SELVA ... mayores; no recomendable ... señoritas).
...—Gran función de cine y ... a beneficio de la 11.a ... de Bomberos.

COLISEO

... Nacional de Revistas.— ...ada popular de verano a ... rebajados. — Vermouth ... a $ 4 platea numerada. El ... gran éxito, la audaz y pi-... revista de gracia y picar-... COMO DIOS LAS ECHO AL ...
..., 9.45.—Función de triple ... a $ 6 platea numera-... NOCHE DE LAS PEVE-...ES, segundo turno de la ... de aspirantes a artistas. ...istas LOCURAS DEL COLI-... COMO DIOS LAS ECHO ...NDO.

ESMERALDA

... y noche.— ... ... : SIEMPRE VIVA, por ... inglesa Jessie Matthews ... mayores, no recomendable ... señoritas).
... estreno en castellano: ... DE AMOR.

O'HIGGINS

... y noche.—...eno de ... y sensacional película ... CANTA, PECADORA, ... por Leyla Hyams (para ... no recomendable para se-...

NOVEDADES

... y noche.—Estreno sen-... por Paul Muni, la estu-... Warner LOS MUER-... MANDAN (para mayores de ...)

NACIONAL

... noche.—Por última ... película argentina que re-... popular ... : ...ELO (para mayores de 15 ...
... a la gran sorpresa ... y Año Nuevo.

SETIEMBRE

... noche.—Estreno de ... película inglesa ...VIVA, ... comedia ... estrella Jes-... (para mayores; no ...dable para señoritas).

BRASIL

... y noche. — Estreno ... inglesa ... comedia musical ... mayores; no ...dable para Srtas.)

RIALTO

... y noche.—La estupen-... Columbia de extrañas ... EL MONSTRUO DE ... para mayores; no re-... para señoritas).

"LA TATARABUELA" EN LAS DOS FUNCIONES DEL PRINCIPAL

La Compañía Sánchez-Alpuente ha estrenado recientemente en el Principal la comedia titulada "La tatarabuela", original de José Juan Cadenas y González del Castillo, autores que han ideado un argumento sólido, en el cual intervienen personajes de gran vigor, los que se desenvuelven en un ambiente de gracia, de animación, e hilaridad.

El conjunto del Principal ha hecho en "La tatarabuela" una interpretación que ha merecido favorables comentarios de los espectadores. Rosario Sánchez, por sobre todo, en el papel de doña Rosa, ha sabido mantener la justa medida, arrancando aplausos entusiastas y unánimes.

Así como ella, varios de los artistas de este conjunto como María Arcos, Charito Molina, Leandro Alpuente y Ricardo Alpuente, que han contribuído al éxito, dando todo su carácter a los personajes que encarnan.

La aceptación que "La tatarabuela" ha tenido en días anteriores ha sido la causa de que se haya acordado repetir esta obra en las dos funciones que dará hoy la Compañía Sánchez-Alpuente en el Principal.

LOS EMPLEADOS DEL ATENAS SE BENEFICIAN HOY

Con un interesante programa de cine y variedades, ofrecen su función de beneficio anual, a las 21.30 horas de hoy, los empleados del Teatro Atenas. Este programa está formado por las exhibiciones de "Soldados de Chocolate Caliente", "Bolero", por George Raft y Carole Lombard, y "Sadie McKee", por Joan Crawford.

La parte de variedades estará a cargo de conocidos elementos artísticos de nuestra capital, como el humorista Mario Nacl, el tanguista Miguel Macías, el dueto Gutiérrez-Padilla, Flor del Valle y Alejandro Angeloni, etc.

POPULARES CON "EL ULTIMO MONO" Y "EL JOCKEY" DARA HOY CORDOBA EN EL VICTORIA

El programa de trabajo de la Compañía de Lucho Córdoba, que tan buena temporada está haciendo en el Victoria, anuncia para hoy funciones de carácter popular destinadas a divulgar las mejores obras del repertorio festivo de ese conjunto.

En la vespertina se interpretará la divertidísima comedia de Pedro Muñoz Seca intitulada "El último Mono", pieza que hace reír vehementemente a la concurrencia y que ha significado al cuadro del Victoria uno de sus buenos aciertos en cuanto a interpretación.

En la nocturna se repite "El Jockey", simpático vodevil que entre escenas picarescas, entre diálogos insinuantes, entre situaciones muy chistosas desarrolla un argumento novedoso con fondo satírico. La obra ha gustado mucho a la concurrencia habitual del Victoria tanto por sus méritos como por la interpretación que de los personajes principales hacen Lucho Córdoba, Olvido Leguía, Luisa Otero, etc., etc.

El sábado en la nocturna se estrenará "La historia triste de un hombre alegre", comedia de Veber y Gerbidón.

MAÑANA ES EL BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL TEATRO MUNICIPAL. - EL PROGRAMA

Mañana en la tarde se llevará a efecto el beneficio del personal externo del Teatro Municipal. Nuestra sociedad ha demostrado verdadero interés por asistir a esta función, tanto por el justo móvil que se persigue, como por el atractivo programa que se ha confeccionado, debido a que diversos elementos de la capital han querido prestar su valioso concurso a este simpático beneficio.

Damos a continuación el programa completo:

PRIMERA PARTE

1.o Obertura, por la Orquesta del Teatro Municipal, bajo la dirección del Maestro Juan Casanova Vicuña.
2.o Dinorah.—Meyerber.— Señora María Rodríguez, al piano señorita Urzúa.
3.o Barcarola, arpa.— Hasselmans.— Señorita Teresa Tixier.
4.o Forza del Destino "Madre Pietosa Vergine".— Señora Blanca Hauser, soprano; al piano señorita Elba Fuentes.
5.o Forza del Destino "Dúo".— Señora Blanca Hauser, soprano; señor Agusto Rescaglio, bajo; al piano, señorita Elba Fuentes.
6.o Cuarteto de "Rigoletto".— Señor Oscar Ilabaca, tenor; señorita Matilde Broders, soprano; mezzo soprano, con acompañamiento de Orquesta.

SEGUNDA PARTE

JAN KAWESKY Y SUS ALUMNAS

1.o Obertura, por la Orquesta del Teatro Municipal.
2.o Danza Húngara.— Brams.—Señorita Inés Pizarro.
3.o Muñeca de Lenci.—Delibes.— Señorita Renée Navarro.
4.o Serenata.—Bocharini.— Señoritas Letty Echazú y Marcela Benítez.
5.o Danza del Fuego.— Manuel de Falla.—Señorita Bici C. Steel.
6.o Cosacos.—Tchaikowsky. — Señorita Letty Echazú.
7.o Simple Aveu.—Thome. — Señoritas Marta Larrondes, Inés Motter y Raquel Borie.

TERCERA PARTE

1.o La "Guinda".— F. Longas.— Señor Onofre Vidal Oltra. Al piano, señora Marta de la Quintana.
2.o Canción Mexicana.— Señorita Inés Bordes, al piano señora Marta de la Quintana.
3.o. Canción de Lecuona.—Señor Fuentes Pumarino, al piano señora Marta de la Quintana.
4.o Duo Universitario.— Guitarras.
5.o Sketch cómico.—Señor Lucho Córdoba y señora Olvido Leguía.
6.o Ponchielli.— Gioconda. — Señor Armando Medina, al piano señora Marta de la Quintana.
7.o Barcarola de los Cuentos de Hoffman.— Señoritas Ema Bunster y Fedora Berríos.
8.o "La Verdad". Paso de Comedia.— J. Benavente.
Pepe: Señor Orlando Morel.
Luisa: Señorita Pituca de Foronda y Pinto.
Un criado: Señor Eduardo de la Barra.

Libertad Lamarque, la aplaudida cancionista

Una gran atracción y un verdadero acontecimiento de su género, representa la próxima presentación en uno de nuestros principales teatros de la celebrada estrella de la canción argentina Libertad Lamarque, a quien acompaña su trío típico Rodio-Malerba-Artola.

Libertad Lamarque llegará procedente del Teatro Maipo de Buenos Aires, después de haber obtenido los primeros puestos en diversos concursos organizados en la capital argentina.

—NOTICIAS DE ACTUALIDAD—

Ayer se verificó la sesión inaugural del Primer Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo

Discursos pronunciados en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. — Se eligió presidente del Congreso, a don Rodolfo Oyarzún, en la sesión preparatoria, efectuada en la mañana de ayer. — Visita a las Exposiciones. — El programa de hoy

HOY SE REUNEN LAS COMISIONES I, II Y III

A las 11 de ayer se verificó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la sesión preparatoria del Primer Congreso Nacional de Urbanismo y Arquitectura. En esta sesión se eligió Directorio para el Congreso, después de haber recibido las credenciales de los numerosos adherentes de todo el país.

EL DIRECTORIO

Resultó elegida la siguiente Mesa Directiva: Miembros Honorarios, Ministro de Fomento señor Matías Silva y el Dr. Karl Brunner, urbanista vienés. Presidente, señor Rodulfo Oyarzún; Primer Vicepresidente, señor Manuel Valenzuela; Segundo Vicepresidente, señor Carlos Miranda; Secretario General, señorita Inés Floto; Secretario de Prensa, don Ernesto Ried y Secretario de Actas, señor Sergio Larraín.

VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Poco después de mediodía la Mesa Directiva, acompañada del Presidente del Instituto de Urbanismo de Valparaíso don Héctor Vigil pasó a saludar a S. E. el Presidente de la República, con quien conversó durante largo rato. Esta visita tuvo por objeto principal invitarlo a la sesión inaugural de las 18 horas.

EN LAS EXPOSICIONES

Los delegados y miembros del Congreso visitaron durante la tarde las Exposiciones de Arquitectura en la Escuela de Bellas Artes, y de Urbanismo en la Universidad de Chile, manifestándose muy bien impresionados por el esfuerzo técnico desplegado en la confección y exposición de los trabajos presentados.

LA SESION INAUGURAL

A las 18.45 horas se verificó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la sesión inaugural del Congreso. Asistieron a ella el Intendente de la Provincia don Julio Bustamante, el Rector de la Universidad Católica Monseñor Carlos Casanueva; el Alcaldede Providencia Sr. Luis Vial y otras distinguidas personalidades.

Abierta la sesión, hizo uso de la palabra el Presidente del Congreso, señor Rodulfo Oyarzún.

El señor Oyarzún comenzó de esta manera:

"El Primer Congreso Nacional de Arquitectura y Urbanismo, que inicia hoy sus labores, ha sido organizado por la Asociación de Arquitectos de Chile con el objeto de considerar diversos problemas que, relacionados directamente con las actividades del desarrollo eficiente de la vida nacional, exigieron urgente solución.

Esta iniciativa de la Asociación de Arquitectos de Chile ha encontrado, como era lógico esperarlo, entusiasta acogida y decidido apoyo en el Gobierno, en todas las instituciones colegiadas, entidades públicas y particulares afines con nuestros ideales. Lo mismo ha sucedido con la opinión del país, interesada cada día más en conocer una orientación clara dictada por los arquitectos en las materias de su incumbencia".

Habló luego del lugar que ocupa en Chile la profesión de arquitecto, de acuerdo con el proceso de evolución cultural a que asistimos, como también el predominante papel que ha desempeñado a través de la historia de todos los pueblos.

Expresó luego: "El arquitecto ha ampliado en tal forma su campo de acción, que hoy comienza su aporte en la vivienda más pequeña para un individuo, la célula mínima, recorriendo la creación arquitectónica en todos sus aspectos, trasladando simultáneamente su influencia al conjunto de los núcleos poblados hasta llegar a la gran ciudad y coordinar en seguida la vida urbana con la de las poblaciones rurales; todo esto, sin perder de vista el agrupamiento de la familia de acuerdo con sus actividades, sean éstas explotación de riquezas naturales, elaboración industrial, profesional o empleos, desde la más modesta hasta la mayor categoría".

Terminó su interesante discurso, diciendo: "El arquitecto chileno da comienzo en forma decisiva a la campaña de divulgación cultural que su profesión exige para orientar a la opinión pública en todo asunto relacionado con el interés general. Nuestro gremio ofrece al Gobierno de la República, al país entero, a cada ciudad, a cada villorrio, a cada individuo, su colaboración entusiasta para resolver toda clase de problemas inherentes a nuestro oficio. Pero el arquitecto chileno le pide también a las autoridades y a la colectividad la más amplia confianza y reconocimiento para que su labor altruista sea fructífera y no caiga, como ha sucedido a menudo, en el vacío".

Habló luego el miembro honorario señor Karl Brunner para referirse breve y elocuentemente a la labor que corresponde al Primer Congreso de Urbanismo y a la importancia que adquiere ante el auge cada vez mayor de la edificación urbana. Habló a continuación el Vicepresidente señor Manuel Valenzuela, Presidente de la Asociación de Arquitectos de Valparaíso, siendo muy aplaudido por los asistentes. Finalmente usó de la palabra el Secretario de Prensa, señor Ernesto Ried.

EL PROGRAMA DE HOY

A las 10 horas de hoy sesionarán en la Universidad de Chile las Comisiones de los Temas I, II y III, que son los siguientes: Enseñanza de la arquitectura, Planificación Territorial y Urbanismo, y Leyes y Reglamentos de la Edificación.

Tienen a su cargo el Tema I, los señores José Aracena, Alberto Risopatrón, Fernando Devilat, Sergio Larraín, Juan Martínez y Roberto Dávila; el Tema II, los señores Daniel Zamudio, Alfredo Johnson, Roberto Humeres y Luis Muñoz, y el Tema III, los señores Eduardo Eguiguren, Luis Vergara y Gabriel Ovalle.

Estos Temas serán tratados definitivamente en la Sesión Plenaria del miércoles 19 a las 17 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

VISITA A LA FABRICA DE YESO

A las 15 horas, los Congresales se trasladarán a la Fábrica de Yeso "El Volcán" a fin de recorrer sus diversas reparticiones, donde serán festejados por el personal de ella.



Durante la inauguración del Congreso del Turismo, ayer tarde en la Universidad

Mociones y conclusiones generales

Las aprobadas por el Congreso

El siguiente es el texto de una moción presentada por el señor presidente del Congreso don Manuel Barahona V., en la primera sesión plenaria:

"Al iniciarse las labores de esta sesión plenaria, invito a los señores congresales a dedicar un recuerdo de afectuoso agradecimiento al primer Comité que, con fines de turismo, se fundó en Chile hace 32 años.

Este Comité de Fomento de Turismo se creó a iniciativa de don Carlos Silva Cruz y don Alberto Mackenna Subercaseaux, y fueron entre otros, sus primeros directores, don Guillermo Freudenburg y Carlos Amenábar y actuó como secretario, de él don Ernesto Gagliano, actual secretario de la Biblioteca.

En ese entonces la labor de dicho Comité de propaganda fué muy intensa y a lo menos dió a conocer lo que segun el concepto de la época la palabra TURISMO significaba para la cultura y la economía nacional.

A iniciativa de tal Comité se dieron sendas conferencias con proyecciones luminosas en la Biblioteca Nacional, dictadas por el señor Silva Cruz, en que se daba a conocer las bellezas de Chile.

El Comité obtuvo, además, un decreto del Gobierno sobre reservas forestales en la región del Lago Todos Los Santos. Tal decreto fué ampliado con mayores reservas forestales cuando don Carlos Silva Cruz, en el año 1920 fué Ministro de Estado.

Al recordar estos hechos, la Mesa formula un voto porque se estampe en el acta de esta sesión el recuerdo a que me he referido, de adhesión y agradecimiento a quienes podría con justicia considerarse como los verdaderos iniciadores del Turismo en Chile.

El Primer Congreso Nacional de Turismo acuerda encarecer ante las autoridades encargadas del control y fomento de la aeronavegación del país, los siguietes puntos:

a) Propiciar movimientos de opinión oficial y privados, en el sentido de obtener campos adecuados en la proximidad de ciudades, balnearios, poblaciones y regiones que por sus características de interés para la aeronavegación, como por su atracción al turismo, indiquen la conveniencia de crear en ellos aeródromos públicos o simples campos de aterrizaje, que permitan llegar a la formación de una densa red de aeródromos a lo largo del territorio y recomendar la organización del servicio de esta red de aeródromos bajo el punto de vista de obtener de las autoridades provinciales y comunales, las facilidades tanto para las exigencias y cuidados derivados de los aviones, como las necesidades de sus pilotos y pasajeros.

b) Una subvención fiscal a las instituciones que propenden al fomento del deporte aéreo (Club Aéreo y Filiales), que les permitan la adquisición de material de vuelo y demás elementos necesarios para una activa existencia, de acuerdo con el rol que están llamadas a desempeñar en la vida nacional dichas instituciones.

c) La obtención de facilidades al piloto civil, dueño de avión, para hacer menos oneroso el problema de su entrenamiento, como el de la mantención y reparación de su avión. Iguales facilidades para el aprendizaje del aspirante a Piloto Civil.

d) La creación de nuevas instituciones para difundir el deporte aéreo, bajo el aspecto de una organización independiente, o afiliadas al Club Aéreo de Chile, según lo consideren más conveniente las autoridades encargadas de su control. Entre estas nuevas instituciones, considerar el vuelo a la vela (Club de Planeadores) modalidad de actividad aérea que permite un mayor desarrollo del sentido del aire.

e) Mayor difusión de todo lo que diga relación con las actividades aéreas entre la población del país, a fin de formar un criterio de aviación más de acuerdo con la realidad y estado actual de la aeronáutica, cosa muy poco divulgada entre nosotros.

f) La conveniencia de infiltrar al estudiante, nociones acerca de lo que es esta importate actividad de tan amplio futuro.

g) La excensión de derechos aduaneros al material de aviación que se introduce al país, destinado a los fines de fomento de la aeronáutica deportiva y civil y reducción de los precios del combustible y lubricante para los mismos fines.

h) Dar las mayores facilidades a los pilotos que sean inscritos en el Aero Club de Chile, dentro de lo compatible con las normas indicadas a fin de poder fomentar el turismo.

i) Una modificación del Reglamento que permita al turista poder tomar fotografías durante sus viajes aéreos.

BELLAS ARTES

Elegido el Jurado de Recompensas del Salón Oficial

Ayer en la tarde se celebró la reunión de artistas exponentes del Salón Oficial de Bellas Artes, la que procedió a la elección de los miembros que debían integrar el Jurado de Recompensas de dicho Salón. Después de efectuada la votación, resultaron elegidos con las primeras mayorías los señores Camilo Mori, Carlos Humeres y Romano Dominicis.

La Universidad ya había nombrado con anterioridad sus dos representantes, que son los señores Richon Brunet y Mariano Picón Salas; estas cinco personas compondrán, por lo tanto, el Jurado de Recompensas del Salón.

Este Jurado tiene por delante una labor muy delicada, pues dada la calidad de los artistas que se han presentado en este año a la exposición el reparto de los premios se presenta como un trabajo de selección de gran interés.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLES Y WEST COAST CABLE; DE TRANSOCEAN (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

Uruguay

CONCLUSIONES DE UN INFORME PRESENTADO POR EL DR. ORREGO PUELMA EN LA CONFERENCIA ANTI-TUBERCULOSA

MONTEVIDEO, 17. — En la mañana de hoy se efectuó la primera sesión ordinaria del Tercer Congreso de Tuberculosis, con asistencia de la totalidad de los delegados y muchos médicos locales. Se trató el tema de la lucha anti-tuberculosa en Sud América. Todas las delegaciones presentaron informes. El informe de la delegación chilena, firmado por el doctor Orrego Puelma, aboga por el aumento de los fondos para combatir este mal social, mediante contribuciones a los artículos de lujo y pasatiempos que benefician a las clases pudientes. Agrega que el fundamento económico está en el seguro especial contra las tuberculosis.

El informe firmado por el doctor Orrego Puelma llega a las siguientes conclusiones:

1.a Que es necesario racionalizar la lucha antituberculosa en Sud América, creando organismos técnicos superiores que armonicen y correlacionen todas las iniciativas antituberculosas en cada nación, distribuyan y administren los fondos especiales destinados a este objeto;

2.a Se precisa abandonar como fuente de inspiracion las creaciones suntuosas y definitivas de los países ricos, persiguiendo, en cambio, la adaptación y transformación de edificios granjas y la construcción de establecimientos modestos, amplios y eficientes cercanos a las grandes ciudades, situados en terrenos de condiciones climatéricas indicadas con este objeto;

3.a Deberán aprovecharse todos los recursos, entradas voluntarias y obligatorias, deberá establecerse la semana de la tuberculosis y una estampilla adicional;

4.a El fundamento económico-social de la lucha antituberculosa está constituido por un seguro especial contra la enfermedad hacia el que deberán encaminarse las naciones de América. —

Por unanimidad se resolvió celebrar el cuarto congreso en Chile en 1937.—(U. P.)

SARRE

LA SANTA SEDE MANTENDRA UNA ABSOLUTA NEUTRALIDAD ANTES Y DURANTE EL PLEBISCITO PROXIMO

CIUDAD DEL VATICANO, 17. —El "L'Ossevatore Romano" lleva la siguiente información oficial:

"Varios diarios han publicado la información de que se estaba ejerciendo una supuesta influencia por parte de ciertos círculos alemanes sobre la Santa Sede en conexión con el asunto del Sarre.

"Tal información carece en absoluto de base, pues la Santa Sede ha mantenido y siempre mantendrá una actitud de absoluta neutralidad e imparcialidad". —(U. P.)

SEPARADO EL OFICIAL JUSTICE

SAARBRUCKEN, 17. — Se tiene entendido que en reunión celebrada por las autoridades de la Comisión de Gobierno del territorio se decidió que el oficial británico James Justice, parte principal en los graves sucesos de ayer, no volvería a su puesto.

La prensa alemana pone de relieve este caso como prueba de que debería dejarse la policía del Sarre en manos de los saarlandeses y que no se puede depender de los extranjeros. —(U. P.)

EL PROCESO CONTRA EL FRENTE ALEMAN

SAAREBRUCKEN, 17.— El proceso por difamación iniciado por el Alto Comisionado de la Liga de las Naciones, Mr. G. G. Knox, contra el Frente Alemán y cuya vista debía iniciarse el viernes, ha sido aplazado, según se dice, hasta fines de diciembre o principios de enero. Rumores no confirmados sostienen que ha sido aplazado indefinidamente. La orden de aplazamiento estaba firmada por el Presidente Guilt, de la Corte Suprema Plebiscitaria. — (U. P.)

LOS CONTINGENTES SUECOS Y HOLANDESES

GINEBRA 17.—El delegado italiano y presidente del Comité del Sarre, Barón Pompeio Aloisi, informó a la Liga de las Naciones que Alemania estaba preparada a permitir a los contingentes suecos y holandeses que cruzaran su territorio para pasar al Sarre. — (U. P.)

LOS SUCESOS DEL SARRE, ANTE EL GABINETE Y LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 17. — George Lasbury, miembro de la Cámara de los Comunes, pidió una declaración oficial al Ministro de Relaciones Exteriores, Sir John Simon, sobre las complicaciones políticas e internacionales que podrían surgir de los incidentes ocurridos en Saarbrücken. El Ministro contestó explicando que el cuerpo de policía del Sarre estaba bajo la única autoridad de la Comisión de Gobierno del Sarre, sobre la cual continuaba gravitando la principal responbilidad en cuánto se refiere al mantenimiento del orden y el respeto a las leyes. "El Gobierno de Su Majestad — agregó — no ha tenido, por supuesto, ingerencia ni en el reclutamiento ni en la selección de los miembros de esa fuerza". Manifestó que entendía que se había suspendido el reclutamiento en el extranjero para la citada fuerza, en vista del envío de la fuerza internacional al Sarre, la cual no tiene ninguna relación con la policía del Sarre, y que había sido puesta a disposición de la Comisión con el fin de mantener el orden en caso de necesidad. Expresó que lamentaba el incidente del sábado en la noche y que ocurrió en las calles de Saarbrücken.

Se produjo cuando el automóvil que gobernaba un oficial de la policía del Sarre subió a la acera, hiriendo a un transeúnte. Ese hecho congregó una multitud que asumió una actitud hostil contra los ocupantes del coche y en especial contra el oficial. Hubo bofetadas y se dispararon algunos tiros de revólvres.

El oficial quedó herido y fué hospitalizado. La Comisión del Sarre ha impartido instrucciones especiales en el sentido de que se efectúen rápidas y amplias investigaciones, quedando suspendido el oficial hasta que se aclare oficialmente el incidente. El Ministro terminó diciendo que no existía razón alguna para anticipar complicaciones políticas. —(U. P.)

LONDRES, 17. — Los miembros del Gabinete se reunieron esta noche en la Cámara de los Comunes, especialmente para discutir el incidente Justice en Saarbrücken. Se entiende que los Ministros favorecerían una enérgica acción disciplinaria si las investigaciones que practica la Comisión de Gobierno del Sarre indicará que hay méritos para ello. Se dice que el Gobierno tiene intenciones de informar a las autoridades del Sarre en tal sentido.

Los Ministros en general consideran que el incidente es lamentable, y se estima que el Gobierno impartirá nuevas instrucciones a las tropas británicas sobre su conducta mientras estén en el Sarre.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Indispensable un nuevo plan de limitaciones para evitar una carrera de construcciones navales

Tal sería la principal recomendación que contendría el borrador de un comunicado británico sobre la suspensión de las conferencias de Londres. — Importante reunión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes. — Remate de cartas de Napoleón a María Luisa. — Mujer que asesinó a su marido, condenada a la horca

LONDRES, 17.—Se entiende que el borrador del comunicado británico sobre la suspensión de las conversaciones navales, sin hacer referencia a la demanda de igualdad formulada por el Japón o el proyecto de acuerdo británico, expresa la convicción de las tres potencias de que es indispensable un nuevo plan de limitaciones para evitar una carrera de construcciones navales.

Se sabe que en la reunión de una hora que celebraron hoy Davis, Atherrton, Simon y Craigue, en la Camara de los Comunes, los representantes británicos indicaron que, tal vez, se podría continuar las negociaciones anglo-japonesas despues de la suspensión de las actuales conversaciones tripartitas. Sin embargo, pusieron de relieve que no se contemplaba un acuerdo anglo-japonés, sino meramente la continuación de los esfuerzos desplegados en las conversaciones tripartitas para concluir un tratado entre las tres potencias y ulteriormente, entre las cinco grandes potencias navales.—(U. P.)

LAS DEUDAS CHILENAS

LONDRES, 17. — Contestando Sir John Simon a una pregunta del parlamentario Doyle en la Cámara de los Comunes, declaró que por las informaciones que obraban en su poder, el Gobierno de Chile no había dado nuevos pasos para llegar a un acuerdo con los tenedores británicos de bonos chilenos. Esto, desde que hizo su anterior declaración en la Cámara el 5 del corriente.— (U. P.)

REMATE DE UNA COLECCION DE CARTAS DE NAPOLEON

LONDRES, 17.— En la sala de remates de Sotherby, M. Z. Maggs, de la Maggs Brothers, compró por cuenta del Gobierno de Francia, y en grupo, trescientas catorce cartas de amor de Napoleón a María Luisa. Estas cartas, que hasta la fecha no han salido a la publicidad, fueron adquiridas por la suma de 15 mil libras esterlinas.

La puja comenzó con dos mil quinientas libras, y fué subiendo en sumas de a quinientas libras, por lo que duró escasamente algo mas de un minuto.

Esta colección de cartas, 112 de las cuales fueron escritas por Napoleón durante los terribles 191 días de la campaña de Rusia, lo revelan como enamorado ardiente. Se cree que el poseedor de esta correspondencia es un descendiente de la Emperatriz María Luisa, un Archiduque austriaco. (U. P.)

MURIO LORD GREENWAY

ROMSEY (Hampshire), 17. — Murió Lord Greenway, de sesenta y siete años. Era el presidente y uno de los fundadores de la Anglo Persian Oil Co. — (U. P.)

LA PRIMERA MUJER CONDENADA A LA HORCA EN LOS ULTIMOS OCHO AÑOS

LONDRES, 17.— Ha sido denegada la suspensión de la pena dictada contra Mrs. Ethel Lillie Major, de 43 años de edad, y quien deberá morir en la horca el miércoles, convicta de haber dado estricnina a su marido.

Será la primera mujer a quien se ahorque en Inglaterra en los últimos 8 años.

La última mujer que fué ahorcada fué Mrs. Louise Calvert, de 33 años de edad, asesina de la dueña de casa en que residía. Esto ocurrió en 1926.

Mrs. Major fué sentenciada a muerte el 1.o de noviembre. Su marido, Arthur Major, chofer de camión, murió el 24 de mayo, según se dice, debido a una fuerte dosis de estricnina que ingirió.

En el proceso que se siguió a Mrs. Major, la parte acusadora alegó que había sido un crimen de celos, rencor y odio. Se sostuvo que los Major, frecuentemente tenían riñas violentas; que ella odiaba a su marido, de quien, se afirmaba, que tenía un enredo amoroso con una vecina, Mrs. Rose Kattleborough.

Fueron presentadas cartas, que se pretendía iban dirigidas por Mrs. Kettleborough y que decían como encabezamiento "A mi dulce amor" o que terminaban "De tu Rose que te ama", o bien "A lo que más quiero en el mundo". Mrs. Kettleborough, por supuesto, desmintió frenética que ella hubiera escrito tales misivas.

El proceso, sin embargo, descubrió que, después del hallazgo de tales cartas, Mrs. Major puso la estricnina en el alimento de su marido.

La defensa alegó que la culpabilidad de la acusada no estaba debidamente demostrada; que solamente se trataba de sospechas de que había envenenado a su esposo, sospecha basada en sus dificultades conyugales, y el pretendido lío amoroso de Arthur con Rose.

Hizo notar también, la defensa, el hecho de qua la segunda de las dos dosis de estricnina que se supone que tomó Arthur, fué ingerida en un vaso de agua, pero sostiene que la cantidad de estricnina que se encontró en el cuerpo del muerto, habría necesitado unos tres litros de agua para ocutar la terrible amargura de su gusto.

Un hecho decidor en el caso es que cuando Mrs. Major fue interrogada por la primera vez por la policía, dijo: "No sabía que mi marido hubiera muerto a causa de tomar estricnina".

La policía recalcó que no se había mencionado aun cómo murió Arthur, a lo cual ella añadió: "Lo siento, me equivoqué".

Cuando le fué pronunciada la sentencia de muerte, Mrs. Major, con toda calma y en voz alta, dijo: "Soy inocente". Sin embargo, se desmayó camino de la celda.

Al dar su veredicto de culpabilidad, el jurado agregó una fuerte recomendación de piedad. En consecuencia, y como raras veces se ahorca a mujeres aquí en Gran Bretaña, muchos creen que, a última hora, le será conmutada la pena máxima por la de cadena perpetua.—(U. P.)

FRACASO UNA NUEVA TENTATIVA DE LA EXPEDICION BYRD A TIERRA MARIE BYRD

LITTLE AMERICA (Antártica), 17.— Lo que probablemente era la última tentativa de la expedición del contraalmirante Byrd para llevar la exploración aérea a lo largo de la costa de Tierra Marie Byrd, fué cortada por una muralla de neblina de 8 kilómetros de profundidad.

El avión Cóndor, comandado por el piloto Harold June, fué obligado a regresar cuando se encontraba a 580 kilómetros al N. E. de Little América, y a 72 millas más allá de las penetraciones hechas anteriormente, debido a que se dieron cuenta de que cualquier aterrizaje forzado significaría permanecer en el Antártico otro año más.—(U. P.)

Turquía

DIEZ MUERTOS A CAUSA DE UN TERREMOTO

LONDRES, 17. — El corresponsal del "Daily Mail" en Estambul anuncia que diez personas murieron a causa de un pequeño terremoto local en Anatolia. Hubo, además, ligeros daños. —(U. P.)

Cuba

MAS DE 20 ATENTADOS DINAMITEROS EN LA HABANA HAN SUMIDO A LA CIUDAD EN UN ESTADO DE TERROR CONSTANTE

LA HABANA, 17. — La ciudad está aterrorizada por la explosión de más de veinte bombas. Hasta ahora, se sabe de una víctima: una mujer gravemente herida. Los perjuicios materiales son de consideración. La policía despliega gran actividad; registra vehículos y transeúntes y hace todo lo posible para dar con los terroristas. El edificio de la agencia de Universal Films, que se encuentra en el centro de la ciudad, ha sufrido cuantiosas pérdidas.

Se cree que las explosiones de bombas son el preludio de una intensa ola terrorista contra las autoridades. Sea como fuere, han hecho circular incontables rumores, tales como que estallará una revolución esta noche, y que las fuerzas del campamento de Colombia se dirigen a La Habana para rodear los dirigentes del grupo llamado ABC.—(U. P.)

LA HABANA, 17. — Durante la noche y hoy, 125 personas han sido detenidas, figurando entre ellas ocho ex oficiales del Ejército. Se les acusa de reunirse sin permiso.

Veintidós comunistas fueron arrestados esta mañana en la provincia de Camaguey, bajo la acusación de [illegible] entre los [illegible] plantaciones [illegible].

Una gran bomba [illegible] fué arrojada desde [illegible] vil, yendo a caer [illegible] frente al Centro [illegible] el centro de la ciudad [illegible] sona fué [illegible] (U. P.)

ALLANAMIENTO DE VEHICULOS

LA HABANA, 17. — [illegible] camiones de soldados [illegible] en el Camino Real [illegible] allanar los vehículos [illegible] taban por el [illegible] gran cantidad de [illegible] el registro de [illegible] cerca del puente [illegible] que "Provincia de la [illegible] Se detuvo a más de [illegible] sonas.—(U. P.)

EL EX SECRETARIO DEL TESORO [illegible] ENTREGO

LA HABANA, 17. — [illegible] cretario del Tesoro [illegible] entregó voluntariamente [illegible] enviado al Palacio [illegible] sometiéndose a [illegible] tenencia Fiscal [illegible] Tesoro. — (U. P.)

ARGENTINA

150 DETENIDOS EN RELACION CON EL ABORTADO COMPLOT COMUNISTA

BUENOS AIRES, 17. — Según cálculos extraoficiales, 150 personas han sido detenidas por la policía en conexión con el descubrimiento del complot soviético.

La policía entregó una declaración que dice que el Comité Nacional de la Organización Comunista, conocido con el nombre de "Unidad Sindical Clasista", estaba realizando propaganda entre los trabajadores del puerto en contra del Gobierno y abogando por la implantación de un régimen soviético.

Agrega la información que el Comité tenía una comisión de prensa formada por el doctor argentino, Jacobo Gringaus, el ruso Isaac Talmansky, el argentino Hugo Cárdenas (profesor normalista) y el estudiante italiano Pascual Tordino, todos los cuales están detenidos. Lograron escapar dos más.

Talmansky, [illegible] también con el nombre de [illegible] Goldman fué [illegible] Partido Comunista [illegible]

La declaración de la [illegible] ra da también el nombre [illegible] te imprentas y casas de [illegible] distribución en [illegible] licía sostiene que [illegible] vestigación hace [illegible] cuando en el [illegible] una imprenta se [illegible] tado socialista [illegible] González Maceda [illegible] sonas más.—(U. P.)

CONGRESO NACIONAL DE EDUCADORES

BUENOS AIRES, 17. — [illegible] Escuela Superior de [illegible] se verificó hoy la [illegible] paratoria del Congreso [illegible] de Educadores, el [illegible] ciento siete delegados [illegible] los puntos del [illegible]

Ayer, en el Teatro [illegible] se verificó la sesión [illegible] pronunciando un discurso [illegible] sidente, Gaspar Mora [illegible] delineó la labor del [illegible] tro de la colectividad [illegible]

—La representación [illegible] Razas" en el Teatro [illegible] ginó una protesta de [illegible] dividiéndose los [illegible] trabándose un [illegible] lato. Intervino finalmente [illegible] licía, y detuvo a [illegible] batientes. — (U. P.)

LAS ELECCIONES EN TUCUMAN

TUCUMAN, 17. — [illegible] oficialmente que [illegible] 91,219 ciudadanos, lo [illegible] ximadamente un 73 por [illegible] los inscritos.

El recuento y control [illegible] se inició a las 15 horas [illegible] crutinio se iniciará probablemen te el jueves. — (U. P.)

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

V A L P A R A I S O

TELEFONO 44[illegible]
CASILLA [illegible]

MEDALLAS DE ORO OBSEQUIARA LA MUNICIPALIDAD AL TEAM CHILENO DE EQUITACION

UN GRAN DEFILE EN HOMENAJE A LOS OFICIALES QUE TAN BRILLANTE PARTICIPACION TUVIERON EN LOS TORNEOS HIPICOS DE NUEVA YORK Y TORONTO

VALPARAISO, 17. — En nuestra edición del domingo último informamos que se había organizado en este puerto un comité que confeccionará un programa en homenaje de los oficiales de Caballería que integran el team chileno de equitación que regresa de Estados Unidos, después de haber tenido participación brillante en los concursos realizados en el Madison Square Garden y en Toronto.

Hoy en la mañana se reunió el Comité, y se acordó realizar un gran desfile en honor de estos destacados jinetes. El desfile recorrerá las principales calles de esta ciudad. En efecto, el presidente del Comité, don Jorge Ceardi Ferrer, envió hoy una comunicación a los establecimientos educacionales, fiscales y particulares de la ciudad, sociedades obreras, deportivas, etc., para que participen en este desfile que partirá de la Plaza Sotomayor, y recorrerá las calles centrales.

OBSEQUIO MUNICIPAL

La Municipalidad de Valparaiso no ha querido permanecer indiferente a este merecido homenaje, y hemos sabido que donará a los oficiales cuatro hermosas medallas de oro, que llevarán una inscripción, que recordará el entusiasta homenaje que les rindió Valparaiso al llegar triunfantes del extranjero. Después de desembarcar del "Santa Lucía" y de cumplimentar al Intendente, señor Rivas Vicuña, los oficiales se dirigirán a la Municipalidad, donde se les entregarán las medallas mencionadas.

HOMENAJE A LA SEÑORA DE YAÑEZ

Las señoras que forman parte de las sociedades obreras de Valparaiso obsequiarán a la esposa del capitán Yáñez un hermoso bouquet de flores.

Además de estos números extraordinarios, se realizara el programa de festejos que dimos en nuestra edicion anterior.— (Arratia).

2 AÑOS EN SU CARGO CUMPLIRA MAÑANA EL VICEALMIRANTE D. OLEGARIO REYES DEL RIO

VALPARAISO, 17.—El próximo miércoles cumple dos años en el cargo de Director General de la Armada, el vicealmirante don Olegario Reyes del Río, jefe que ha logrado captarse sinceras y profundas simpatías entre sus subordinados, como también en todos los círculos del país, que ven en el vicealmirante Reyes del Río un marino distinguido, caballeroso y patriota.

Con motivo de este aniversario, los jefes, oficiales y demás personal de nuestra Marina rendirán un homenaje de aprecio a su Director General y Comandante en Jefe.—(Arratia).

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Tosca, de Oslo.
El Perú, de Lota.
El Gilda de Iquique.
El Araucanía, de Castro.
El Castro, de Lota.
Hoy:
El Alkmaar, de Hamburgo.
El Chemnitz, de Hamburgo.
El Lagarto, de Liverpool.
El Taltal, de Iquique.
Mañana:
El Alejandro, de Magallanes.
El Mapocho, de Corral.
El 20 de diciembre:
El Saarland, de Corral.
El 21 de diciembre:
El Orazio, de Genova.
El Ankara, de Corral.
El 23 de diciembre:
El Naguilán, de San Antonio.
El 24 de diciembre:
El Santa Elisa, de Nueva York.
El Palena, de Guayaquil.
El Flora, de Iquique.
El 26 de diciembre.
El Canelos, de Corral.
El Santa Lucía, de Nueva York.
El 27 de diciembre:
El Castilla, de Iquique.
El 29 de diciembre:
El Heiyo Maru, de Hong Kong.
El Nailsea Court, de Nueva York.
El Cassel, de Europa.
El 31 de diciembre:
El Alfonso, de Magallanes.
El 3 de enero:
El Angol, del Callao.
El 4 de enero:
El La Paz, de Liverpool.
El 7 de enero:
El Orbita, de Liverpool.
El Odenwald, de Europa.
El Punta Arenas, de Nueva York.
El Santa Inez, de Nueva York.
El 9 de enero:
El Tarapacá, de Magallanes.

SALIDAS

Ayer:
El Chiloé, para Puerto Montt.
El Alfonso, para Antofagasta.
El Castro, para Lota.
Hoy:
El Arica, para Montevideo.
El Gilda, para Iquique.
El Magallanes, para Iquique.
El Bío-Bío, para Corral.
El Coyhaique, para Puerto Montt.
El Chemnitz, para Hamburgo.
Mañana:
El Alkmaar, para Liverpool.
El Tosca, para Tacoma.
El 20 de diciembre:
El Lagarto, para Liverpool.
El Saarland, para Europa.
El Perú, para Iquique.
El 21 de diciembre:
El Ankara, para Nueva York.
El Mapocho, para Guayaquil.
El 22 de diciembre:
El Alejandro, para Puerto Montt.
El 24 de diciembre:
El Naguilán, para Corral.
El Santa Elisa, para Talcahuano.
El 26 de diciembre:
El Palena, para Corral.
El 27 de diciembre:
El Taltal, para Iquique.
El 28 de diciembre:
El Orazio, para Genova.
El Bío-Bío, para Guayaquil.
El Castilla, para Iquique.
El Canelos, para Arica.
El 29 de diciembre:
El Santa Lucía, para Nueva York.
El Allipén, para Corral.
El 31 de diciembre:
El Santa Elisa, para Nueva York.
El Haiyo Maru, para Hong Kong.
El Magallanes, para Puerto Montt.
El Cassel, para el sur.

LOS MATERIALES QUE SE OBTIENEN AL DESARMAR UN BUQUE DEBEN PAGAR DERECHOS DE ADUANA

POR ESTA CAUSA LAS COMPAÑIAS DE VAPORES NO QUIEREN DESARMAR BARCOS INACTIVOS QUE ESTAN DESDE HACE AÑOS FONDEADOS EN ESTE PUERTO

VALPARAIS, 17.—Las autoridades marítimas están empeñadas en limpiar la bahía, y para ello es necesario que desaparezcan, cuanto antes, las embarcaciones viejas, que las compañías de vapores tienen fondeadas en la poza y que ya están completamente fuerte de actividad. Pero esto no lo han conseguido, pues existe una disposición aduanera que obliga a las firmas navieras a pagar 30 pesos por cada tonelada de fierro que obtengan al desarmar sus naves dadas de baja. Es ésta una disposición antigua que hoy ha revivido a raíz de la determinación de las autoridades marítimas.

RESTOS NAUFRAGOS

Como los buques no pagan derechos de aduana cuando entran al país, si son después desarmados deben cancelar la cantidad más arriba anotada, $ 30 por cada tonelada que se saque de fierro, el cual se considera como material importado que entra al país para ser negociado. La única manera de que las compañías de vapores es libre de pagar estos derechos, es dejando sus buques al "garete", de manera que cuando el oleaje sea más fuerte que de costumbre, los barcos vayan a vararse en la bahía y, entonces, son considerados como restos náufragos y quedan, de hecho, liberados de cualquier pago aduanero.

QUE SE DEROGUE

La Direción del Litoral dirigió recientemente [illegible] al Ministerio de Defensa Nacional, a fin de que [illegible] tenga la derogación de [illegible] disposición, y las [illegible] navieran puedan [illegible] sus buques que ya [illegible] jan, y quede así [illegible] Valparaíso libre de [illegible] número de cachos [illegible] sólo hacen mas [illegible] la movilización de [illegible] tro del molo de [illegible] (Arratia).

EL DIRECTOR DEL LITORAL VISITARA CORRAL Y VALDIVIA

VALPARAISO, 17. — Hace algún tiempo, nos referimos en estas mismas columnas, a los reclamos hechos por el comercio de Valdivia, y a las protestas que ha formulado la prensa de esa ciudad, a raíz de los accidentes ocurridos en el río Valdivia, y los cuales dejan de manifiesto que sólo pueden navegar en él embarcaciones de menos de diez pies de calado.

EL PUERTO DE CORRAL

No tan sólo se han hecho reclamos con respecto a la situación del río Valdivia, sino que también se ha hecho saber a la Dirección del Litoral que el puerto de Corral está cada día recibiendo más y más arena, lo que hace muy difícil la entrada de naves, pues los bancos son cada vez más gigantesca.

UNA VISITA

Como estos [illegible] vienen haciendo [illegible] mente, el director del [illegible] ral, contraalmirante [illegible] vestre Calderón [illegible] resuelto visitar [illegible] compañía del [illegible] Obras Marítimas, [illegible] Dávila, a fin de [illegible] el terreno mismo [illegible] ción y adoptar [illegible] que sea necesario [illegible] litar la navegación [illegible] lugares.

Es muy probable [illegible] contraalmirante Calderón [illegible] dirija al sur el jueves [illegible] ximo.—(Arratia).

La Juventud Alessandrista celebrará su 2.o aniversario

VALPARAISO, 17. — [illegible] ventud Alessandrista [illegible] paraíso celebrará el [illegible] presente mes el segundo [illegible] versario de su fundación [illegible] una gran manifestación [illegible] se realizará en honor [illegible] S. E. el Presidente [illegible] República, don Arturo [illegible] sandri Palma, por [illegible] dos años de gobierno [illegible]

La comisión [illegible] organizar el programa [illegible] que se celebrará [illegible] tecimiento [illegible] tividades con [illegible] —(Arratia).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES; DE THE UNITED PRESS ASSOCS., VIAS ALL AMERICA CABLE; DI TRANSOCIAN CABLES Y WEST COAST (RADIOGRAMAS) Y DE STAMPA ITALIANA

YUGOESLAVIA

Terribles manifestaciones populares contra Hungría, Italia y la Liga de las Naciones en Belgrado

MILLARES DE PANSERBIOS EXTREMISTAS TRATARON DE LLEGAR HASTA LAS LEGACIONES Y CONSULADOS RESPECTIVOS, DANDO GRITOS DE DESAGRADO. — SOLO DESPUES DE GRANDES ESFUERZOS, LA POLICIA LOGRO DISPERSAR LAS MULTITUDES. — ESTUDIANTES DE ZAGREB Y LAIBACH LLEGARON A LA CAPITAL PARA PLEGARSE A LAS MANIFESTACIONES

BELGRADO, 17. — Miles de personas trataron en vano esta noche de llegar hasta las Legaciones y Consulados de Italia y Hungría, en Belgrado, como culminación de las manifestaciones contra la Liga de las Naciones, y en favor de Pierre Zivkovitch, Ministro de Guerra y Marina. Todas las reservas de policía están acuarteladas.

Las calles de la ciudad son esta noche el escenario de fenomenales tumultos. El rencor de los pan-serbios extremistas contra la Liga de las Naciones, Hungría e Italia, se ha desencadenado en desordenadas manifestaciones. Envalentonadas por los oradores que hablaron frente al Teatro Nacional y al Museo de la Guerra, multitudes calculadas en 5.000 trataron de llegar a las Legaciones y Consulados de Italia y Hungría, gritando: "¡Abajo la Liga de las Naciones! ¡Viva el Premier Zivkovitch! ¡Abajo Hungría! ¡Abajo Italia! ¡Vengaremos la muerte de nuestro martirizado Rey Alejandro!"

Los manifestantes repetidamente amenazaron con romper los cordones de policías que protegían las Legaciones. Fueron dispersados sólo después que se concentraron todas las reservas policiales en los puntos de mayor peligro.

La manifestación, que fué acordada previamente, incluía estudiantes de Zagreb y Laibch, quienes llegaron a Belgrado especialmente para participar en ella. (U. P.)

Japón

COMENTANDO UN ANUNCIO de ESTADOS UNIDOS

TOKIO, 17. — Comentando un portavoz de la Cancillería el anuncio de que en el próximo periodo de sesiones del Congreso de Estados Unidos será presentado un proyecto de ley sobre construcción del canal interoceánico por Nicaragua, declaró que personalmente creía que este anuncio era inoportuno, y tal vez cree la impresión entre los japoneses de que Estados Unidos tienen todavía en vigor en la América Central su política del "Caribe". —(U. P.)

Suiza

LA RESPUESTA ITALIANA A LA DEMANDA ABISINIA

GINEBRA, 17. — 17. — Se recibió la respuesta de los italianos a la demanda de los abisinios. Alegan que rehusan ir en arbitraje según el artículo 5.o del tratado italo-abisinio, en razón de que este artículo concierne únicamente a las cuestiones jurídicas, mientras que la disputa actual se refiere al ataque de los abisinios a un puesto avanzado italiano. —(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

REANUDO SUS LABORES LA COMISION QUE INVESTIGA LAS ACTIVIDADES DE COMUNISTAS, FASCISTAS Y NAZIS EN EL PAIS

Se propone el registro de todos los propagandistas de estas tendencias. — El abastecimiento de estaño en caso de guerra. — Argentina contrata oficiales de marina norteamericanos para su instrucción

WASHINGTON, 17. — Se reanudaron las investigaciones de la Cámara de Representantes sobre las actividades contrarias al interés nacional.

Tomás Kirby, presidente legislativo de la Asociación de Veteranos e Inválidos propuso un programa legislativo de cinco puntos tendiente a impedir la propaganda de las actividades nazis, fascistas y comunistas.

Figura entre las estipulaciones de su programa la de que todos los propagandistas extranjeros sean registrados en los archivos del Departamento de Estado. —

La comisión fué autorizada por la Cámara de Representantes como resultado de la perturbada opinión pública respecto de la propaganda. Una gran parte de sus audiencias públicas han sido dedicadas a supuesta propaganda nazista en Estados Unidos, pero su actual audiencia investigará principalmente actividades comunistas.

Hasta ahora, las sub-comisiones han celebrado sus audiencias en Nueva York, Washington y Los Angeles, mientras investigadores especiales buscarán informaciones con respecto a muchas organizaciones que, según se cree fomentan principios políticos en pugna con la constitución de Estados Unidos.

Las ulteriores conclusiones de la comisión especial tendrán amplia importancia pública ya que como se presume, darán lugar a proposiciones legislativas que afectarían las leyes sobre inmigración, deportaciones y cartas de ciudadanía, como también el control sobre la propaganda. Simultáneamente, pondrán de relieve los diferentes principios de la democracia, fascismo, nazismo y comunismo, principios que se debaten hoy por hoy en todo el mundo. —(U. P.)

EL PROBLEMA DE LA PROVISION DE ESTAÑO EN CASO DE GUERRA

WASHINGTON, 17. — El Comité del Estaño de la Cámara examinó cuidadosamente las fuentes norteamericanas de abastecimiento de estaño en caso de guerra, recordando que este mineral fué declarado contrabando en el pasado.

El ingeniero G. T. Bridgeman opinó que los yacimientos malayos estaban en una posición vulnerable y que la única fuente de producción de la cual se podía depender, sería Bolivia.

El Comité investigó si sería práctico establecer en Estados Unidos la industria de fundición del estaño utilizando para ello el mineral boliviano, como también cuáles serían los resultados si se impusiera derechos aduaneros sobre este mineral.

Mr. William Kemble, Tesorero de la Patiño Mines and Enterprises Consolidated, declaró que era técnicamente posible producir cualquier clase de estaño con los minerales extraídos de Bolivia solamente, sin necesidad de mezclarlos con el estaño de las posesiones malayas, que hasta el momento se había estimado necesario.

La compañía Patiño se incorporó a la Bolsa de Delaware para obtener un mercado más amplio para sus acciones que el que tenía previamente en Santiago de Chile. —(U. P.)

CARL VINSON Y LAS OBSERVACIONES JAPONESAS SOBRE EL CANAL POR NICARAGUA

WASHINGTON, 17. — Mr. Carl Vinson, presidente del Comité de Marina de la Cámara de Representantes, se ha negado a hacer comentarios en torno de las observaciones japonesas sobre el anuncio de construcción del Canal por Nicaragua, compuesta de 11 miembros, con el propósito de investigar "la factibilidad y conveniencia de construir tal canal", y cual es la ruta más práctica si se ve en forma favorable el proyecto. —(U. P.)

OFICIALES DE MARINA CONTRATADOS PARA ARGENTINA

WASHINGTON, 17. — La Embajada argentina firmó los contratos individuales de dos oficiales de la marina norteamericana, capitán William Alexander Glassford Jr., que últimamente prestaba sus servicios en el Estado Mayor de la Flota, y comandante Joel William Bunkley, que hasta hace poco comandaba el crucero "Marblehead". Ambos actuarán como instructores de la Academia Naval de Guerra de Buenos Aires.

Con esta determinación Argentina abandona su tradicional política de emplear instructores británicos de táctica naval.

La Embajada argentina está haciendo negociaciones para obtener los servicios de un tercer oficial de la marina. Estas negociaciones son de carácter estrictamente privado y no se ha anticipado ninguna declaración oficial.

Se espera que tanto Mr. Glassford como Mr. Bunkley salgan con sus familiares para Buenos Aires el 5 de enero a fin de iniciar sus labores en los primeros días de febrero. Los contratos son por un año, pudiendo ser renovados a voluntad por el mismo período de tiempo.

La contratación de oficiales navales norteamericanos por el Gobierno de Argentina ha sido interpretada por los círculos oficiales como una nueva prueba del mejoramiento de las relaciones entre ambos países; resultado de la política de "buen vecino" del Presidente Roosevelt, que se espera que estreche aún más las relaciones durante el próximo año con la firma del Tratado de Reciprocidad Comercial. —(U. P.)

"¡S. O. S.!"

NUEVA YORK, 17. — La Radio MacKay, informó que los transatlánticos "Europa", "Manhattan" y "American Banker" se dirigen a toda máquina hacia el vapor de carga noruego "Sisto" que lanzó un S. O. S. Se encuentra a más o menos 300 millas al norte de las Azores. —(U. P.)

CHACO

LA RESPUESTA PARAGUAYA A LA LIGA ENCONTRARIA IMPRACTICABLES E IMPROCEDENTES LAS RECOMENDACIONES DE PAZ

La respuesta se entregaría hoy. — El Brasil contestaría en idénticos términos que Estados Unidos. — La caída de un nuevo fortín. — La importancia de la toma de Algodonal. — Parte oficial paraguayo

ASUNCION, 17. — Según informaciones fidedignas, la respuesta del Paraguay a la Liga de las Naciones será despachada mañana. Se dice que declara que el plan de la Liga es impractible con respecto al plan de seguridad, la cláusula de arbitraje, y la aplicación de la proposición en relación con los sistemas constitucionales de ambos países. —(U. P.)

PARTE OFICIAL PARAGUAYO

ASUNCION, 17. — El Ministerio de Defensa Nacional ha entregado a la prensa el siguiente comunicado:

"Comunicado número 542. Se ha recibido el siguiente parte abierto del Comando en Jefe del Ejército en el Chaco:

"Esta mañana nos apoderamos de Algodonal, en el sector Gabino Mendoza. Batimos en las proximidades de Huirapitindy los últimos restos del regimiento Junín de infantería número 19, tomando prisioneros en la acción a cinco oficiales y a 270 hombres de tropa. Suman ya tres mil los prisioneros hechos en la acción de Picuiba. El número es de ocho mil. — (Firmado). — General Estigarribia". — (Especial).

LA TOMA DE ALGODONAL

ASUNCION, 17. — Con la toma del fortín Algodonal en la que los bolivianos no opusieron seria resistencia, los paraguayos están ocupando nuevamente las posiciones del sector de Picuiba y Carandayty de donde se vieron obligados a retirarse por la ofensiva del comandante Toro en noviembre pasado.

Algodonal está en medio de un desierto, que los paraguayos tuvieron que cruzar desde el fortín 27 de Noviembre, soportando las tórridas temperaturas del día y las polares bajo cero, de las noche, desde Algodonal a Carandayty quedan sólo tres puestos militares: Buro, Ibamirante e Ysyporenda.

Los peritos militares hacen notar que la toma de Algodonal permite a los paraguayos continuar el avance con menos penurias en vista de que el fortín posee pozos de agua. Carandayty es una población fortificada, al NE. de Villamontes, y domina varios caminos importantes que conducen a Villamontes, Santa Fe y Boyuibe. —(U. P.)

LA RESPUESTA DEL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 17. — Se ha sabido hoy en fuentes que merecen fe que la respuesta del Brasil a la invitación que le formuló la Liga de las Naciones en conexión con la cuestión del Chaco será enviada dentro de 41 horas. Se cree que esta redactado en términos semejantes a los de la réplica de Estados Unidos. A la ausencia del Presidente Vargas, quien se encuentra en Río Grande, se debe, según se entiende, la demora en el envío de la nota.

Se prevé, que, con el inminente regreso del Primer Mandatario se producirá una inmediata decisión sobre la contestación brasileña. —(U. P.)

EL INFORME DE ESTIGARRIBIA

ASUNCION, 17. — El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido un informe del general Estigarribia, respecto de la factibilidad del plan de la Liga de las Naciones, sobre la cesación de las hostilidades y establecimiento del régimen de seguridad de la Liga.

No se tiene ninguna versión oficial aun al respecto, pero se tiene entendido que el comando del Ejército considera que las proposiciones de la Liga son impracticables e inconvenientes para el Ejército paraguayo". —(U. P.)

103 personas pasadas por las armas en Rusia, desde el asesinato de Kirov

El sábado fueron ejecutados los 28 últimos, en Kief. — Hay aún otros más, una mujer entre ellos, que esperan nuevas investigaciones

MOSCU, 17 (Flash). — Esta noche se anunció oficialmente que 28 terroristas de la Guardia Blanca fueron ejecutados en Kiev el 15 del corriente.

Los ejecutados formaban parte del grupo de los 37 terroristas arrestados el 10 del presente. Los demás, entre los cuales figura una mujer, siguen detenidos en espera de nuevas investigaciones.

El veredicto dice que la mayoría de los reos pasó la frontera desde Polonia, y algunos otros desde Rumania, que portaban revólvers y granadas de mano, y que tenían órdenes de realizar actos terroristas en la República de Ukrania.

El juez Vassily Ulrich, que condenó a los reos, presidió el tribunal que ventiló el proceso contra los empleados británicos de la firma Vickers, quienes fueron acusados de sabotaje en Rusia.

Con las ejecuciones en Kief, el número total de personas pasadas por las armas desde el asesinato de Kirof llega a 103. — (U. P.)

Colombia

LA CRISIS MINISTERIAL

BOGOTA, 17. — Continuan las gestiones para solucionar la crisis Ministerial. El residente López no ha aceptado aun la dimisión colectiva que le presentó el Gabinete ayer domingo.

En los círculos políticos se acoge la posibilidad de la formación de un Ministerio mixto, en el cual participarían varios conservadores.

—El Senado y la Cámara de Diputados iniciaron simultáneamente el debate sobre el protocolo de Río de aJneiro. —(U. .)

Aviación

EL HOMENAJE A LOS HERMANOS WRIGHT EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 16. — Aviones militares, comerciales y particulares en número calculado oficialmente en 7.000, decollaron esta mañana, a las 10.30, en los diversos aeródromos del país para conmemorar el primer vuelo en aeroplano: el de los hermanos Wright en Kitty Hawk (Carolina del Norte) el 17 de diciembre de 1903. — (U. P.)

LA ESPOSA DE ULM SALDRA EN BUSCA DE SU MARIDO

SYDNEY, 17. — Negándose a abandonar la esperanza de que su esposo esté aún vivo, la esposa del capitán aviador Charles Ulm alquiló una goleta a motor por un mes, con el cual hará búsquedas por las islas y arrecifes en una zona de 1.200 millas alrededor de Honolulu. — (U. P.)

ALEMANIA

FALLECIO EL GENERAL ALBERT SCHOEPFLIN

BERLIN, 17. — Falleció el general Albert Schoepflin, de 81 años de edad. Fué comandante de división en Ypres y Langemarck. —(U. P.)

FRANCIA

El Senado aprobó por gran mayoría el presupuesto del Ministerio de la Guerra

Su total es de 4,547.045,050 francos. — El Ministro de la Guerra anunció que se intensificaría la propaganda de reclutamiento para un servicio militar más prolongado. — El debate sobre este servicio. — El Congreso Internacional Fascista se pronunció en contra del antiracialismo

PARIS, 17. — (FLASH). — El Senado aprobó el presupuesto de guerra.

El general Bourgeois y otros dos oradores abogaron por que se extendiera en dos años más el período del servicio militar. El Ministro de la Guerra, general Louis Maurin, expreso que sólo podía estudiarse este problema estrictamente desde el punto de vista militar para someterlo al Gobierno. Rehusó dar a conocer la situación actual, pero agregó: "En caso de un ataque repentino no es necesario que todo el pueblo de Francia esté sobre las armas". Aseguró al Senado que estaría preparado por las emergencias que pudieren ocurrir.

El presupuesto que fué aprobado por votación económica suma un total de 4.547.045.050 francos.

Después de haber rehusado comprometerse con respuesta a la demanda hecha por tres senadores, de aumentar el servicio militar a dos años, el Ministro de la Guerra reconoció que los efectivos eran bajos y anunció que se intensificaría la propaganda de reclutamiento para un largo período de servicio militar. —(U. P.)

EL CONGRESO FASCISTA DE MONTREUX CONDENA LA PERSECUCION RACIAL

MONTREUX, 17. — En el Congreso Internacional Fascista que se desarrolla en esta localidad, el rumano Motza atacó a los judíos, diciendo que "nos hacen la vida imposible en Rumania". Y propuso una resolución, prometiendo que el fascismo estudiaría el problema judío y destruiría la francmasonería.

Jean Hoornaert, jefe de la Legión Nacional belga, dijo que el fascismo se oponía a la persecución racial e hizo notar que los judíos hicieron lealmente la guerra europea. "Sin embargo, el fascismo debe combatir al judaísmo internacional, su prensa y su masonería, que es su instrumento".

El Congreso aprobó una resolución, según la cual el fascismo promete "luchar contra el comunismo, destructor de la moralidad y la libertad, así como contra el egoísmo capitalista".

Otra resolución aprueba el Estado corporativo como el más alto ideal fascista.

Se apropó por unanimidad una resolución que condena la persecución racial que dice: "el problema judío no puede convertirse en una campaña universal de odio contra los judíos". — (U. P.)

AUSTRIA

MAS DE 4 MILLONES DE HOMBRES HAN EMIGRADO DESDE EUROPA DESPUES QUE TERMINO LA GUERRA

VIENA, 17. — Alrededor de 13 mil ciudadanos austriacos que han formado nuevos hogares en el Brasil desde la guerra mundial, según una declaración hecha en esta ciudad.

Según estadísticas oficiales, Austria perdió 70 mil ciudadanos o sea uno por ciento de su población, los cuales emigraron durante los últimos quince años. La mayoría se dirigió al Hemisferio Occidental. Brasil y Estados Unidos absorbieron alrededor de 13 mil cada uno, Canadá y Argentina siguieron con 11 y 10 mil respectivamente.

La mayoría de los emigrantes austriacos se radicó en la parte sur de Brasil, donde se consideró que las condiciones del clima era más favorable y donde los austriacos estaban menos en desventaja por el idioma, debido a que muchas de las colonias existentes habían sido organizadas previamente por alemanes que habían conservado la lengua de la patria.

Los austriacos por esta razón dieron preferencia a sitios tales como Blumenau, Santa Isabella, Humboldt, Harmonia y las colonias a lo largo del ferrocarril São Paulo, Río Grande y en el valle del Alto Uruguay.

Entre los emigrantes austriacos el porcentaje de los llamados "intelectuales" es bastante alto. Esto es muy significativo por lo que respecta al Estado de la clase media de toda la Europa Central.

Según las estadísticas oficiales cerca de 200 médicos, 400 ingenieros, 200 profesores, 100 artistas, 600 ex oficiales, 700 altos empleados y más de tres mil empleados de casas comerciales han buscado nuevas residencias en los países de ultramar después de la guerra.

En realidad, estas cifras son mucho más altas, pues muchos de los emigrantes ocultaron sus verdaderas profesiones declarando ser campesinos, obreros o artistas para cumplir con las leyes de emigración de los distintos países.

La emigración de Austria había disminuído notablemente desde 1929, pero ha vuelto a aumentar. En 1933 emigraron 1758 austriacos a los países de ultramar. Se cree que este año el número pasara de dos mil. El número total de emigrantes que han salido de Europa desde la Guerra pasan de los cuatro millones. —(U. P.)

SUICIDIO DE UN PROFESOR DE CIRUGIA

VIENA, 17. — El profesor de cirugía, Hans Lorenz, se suicidó a medianoche, ahorcándose.

Se atribuye su resolución a la depresión nerviosa en que lo sumió su empobrecimiento.

Conviene recordar que este cirujano no es el famoso ortopedista Lorenz cuyo nombre de pila es Adolf. — (U. P.)

Brasil

EL PRESIDENTE TERMINO SUS VACACIONES

PORTO ALEGRE, 17. — El Presidente Vargas y su familia arribaron en avión a las 12.50, de regreso del rancho del padre del Primer Mandatario, donde pasaron las vacaciones.

Se tiene entendido que seguirán a Río de Janeiro pasado mañana. — (U. P.)

UN MILLON DE KILOMETROS DE VIAJES SIN ACCIDENTES CUMPLE EL "GRAF ZEPPELIN" AHORA EN SU VUELTA A ALEMANIA

Telegrama de felicitaciones de Hermann Goering. — El grave incidente del domingo en el Sarre. — Declaraciones de Sir John Simon en la Cámara de los Comunes. — Graves complicaciones económicas en Rusia

(De la Agencia Transocean)

El incidente último en Saarbruecken

SAARBRUECKEN, 17. — Una vez aclarados y conocidos públicamente los hechos del incidente que se produjo el domingo en la mañana, el representante regional del jefe del Frente Alemán, Herr Nietmann, visitó hoy al miembro holandés de la Comisión Plebiscitaria, señor de Yongh, para protestar enérgicamente contra el comportamiento indisciplinado del oficial de la policía inglesa afectado, quien no pertenece a las tropas policiales que ahora vienen al país de acuerdo con el último convenio especial. Nietmann exigió medidas inmediatas para el castigo adecuado del culpable y para asegurar a la población contra una posible repetición de incidentes semejantes. Más tarde, hablando ante 50,000 alemanes saarlandeses, que se habían reunido para escucharle sobre la situación política, Nietmann les pidió repetidamente y en términos convincentes que conservaran la tranquilidad y ejercieran disciplina y control sobre sí mismo. "No queremos decir —continuó Nietmann— que el procedimiento de este hombre sea una costumbre de su pueblo. Al contrario, sabemos que la nación inglesa jamás aprobaría tal conducta. Esperamos que, a consecuencia de este incidente, nos comprenderán mejor, y que en lo futuro se observe más cuidado en elegir hombres más apropiados para esta clase de encomendaciones, de manera que incidentes análogos no puedan producirse otra vez. Nosotros tomaremos nuestro camino, según los acontecimientos, pero a pesar de todo, mantendremos nuestra fe en el futuro. Creamos en nosotros y en nuestra disciplina resueltos a aceptar lo que nos esté destinado, aún lo más amargo, siempre conscientes que en poco tiempo más estaremos otra vez en el seno de nuestra querida patria". —(Transocean).

El incidente en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 17. — Contestando a una interpelación en la Cámara de los Comunes concerniente al reciente incidente en el Sarre, Sir John Simon declaró que la policía saarlandesa está bajo el único control de la Comisión de Gobierno, y que al Gobierno británico no le cabía ninguna responsabilidad en el reclutamiento ni en la elección de los miembros de esta fuerza; ni las tropas policiales internacionales ni el Gobierno británico tenían la más leve conexión con este incidente. —(Transocean).

Jubileo del "Graf Zeppelin"

BERLIN, 17. — Durante su actual 35.o viaje a Sud América, el dirigible "Graf Zeppelin" cubrirá una distancia recorrida de un millón de kilómetros en total. Con motivo de este jubileo, único en la historia de la navegación aérea, que pone nuevamente de manifiesto la extraordinaria seguridad y puntualidad con que la aeronave suele realizar sus viajes, el Ministro de Navegación Aérea del Reich, Hermann Goering, ha dirigido un radiograma a la tripulación del dirigible y también a los colaboradores en los astilleros Zeppelin, felicitándoles por esta proeza. El radiograma fué despachado desde Berlín al dirigible, que actualmente se encuentra de regreso; de tal modo que será recibido por el radiotelegrafista del dirigible poco después que éste haya cubierto su millón de kilómetros. —(Transocean).

Ensanche del puerto aéreo de Sevilla

SEVILLA, 17. — El incansable pioneer de la aeronavegación transatlántica, doctor Eckener, ha llegado a ésta para negociar con el Premier y el Ministro de Aviación españoles, sobre el ensanche del actual aeropuerto de Sevilla, para hacerlo apropiado para recibir aeronaves del tipo zeppelin en sus viajes hacia Sud América, pues se piensa hacer regularmente escala en ésta. El dirigible "Graf Zeppelin" actualmente en regreso desde Sud América, aterrizará de paso en Sevilla para efectuar un vuelo por los alrededores con los miembros mencionados del Gobierno español y el doctor Eckener. —(Transocean).

Dificultades en Rusia

MOSCU, 17. — Han aparecido las primeras señales de dificultades provenientes de la abolición de las tarjetas de racionamiento de pan, de harina y de otros víveres, prevista para el 1.o de enero próximo. En vista de esta decisión del Gobierno, de volver al mercado libre, subieron los precios respectivos en un 100 hasta 150 por ciento. Para compensar esta alza, el Gobierno acordó subir los jornales, poniendo a disposición para este fin, una suma de 4.500,000 rublos. Esta ayuda, sin embargo, ha sido considerada como inadecuada, y muchas fábricas decidieron aumentar, por su parte, los jornales en otro tanto. Sabiendo esto, el Gobierno prohibió, por un decreto, tales procedimientos arbitrarios, amenazando castigar las contravenciones con arresto y severas multas. —(Transocean).

La política financiera y económica de Alemania

BERLIN, 17. — En el cuadro de una serie de conferencias organizada por la Academia de Ciencias Administrativas, sobre administración pública en el nuevo Reich, el Ministro de Hacienda, conde Schwerin von Krosigk, dictó una conferencia en la Universidad sobre cuestiones de política financiera y económica. El Ministro hizo resaltar la imperiosa necesidad de nivelar el presupuesto, lo que sería posible mediante una política financiera muy prudente. "Si, como todos estamos de acuerdo, no es factible en la actualidad proceder a un aumento de salarios y jornales brutos, dijo, se podría aliviar la situación del obrero aumentando su jornal neto por una reducción del margen entre los jornales bruto y neto, y revisando siempre la necesidad y la capacidad de las deducciones". El Ministro se ocupó luego de los peligros que amenazan la política económica y financiera seguida por el Gobierno del Reich, el primero y más importante de los cuales lo constituía la escasez de materias primas y de divisas. El desarrollo de la situación de las divisas ha acarreado, naturalmente, cierta escasez de materias primas, que afecta a un ramo industrial más que a otro, y que podrá hacer tal vez necesario la clausura de tal o cual fábrica; pero, dijo que era exagerado hablar de una falta absoluta de materias primas, producida también en parte por el aumento de la producción nacional. "La situación hace indispensable dedicarnos al desarrollo de las fuentes propias de materias primas", terminó diciendo el Ministro. —(Transocean).

Proceso contra dirigentes alemanes, aplazado indefinidamente

SAARBRUECKEN, 17. — Sin que hayan sido indicados los motivos, se ha aplazado por un tiempo indefinido el proceso contra los dirigentes alemanes del territorio del Sarre, que debía empezar el día 21 del presente mes ante la Corte Suprema del Plebiscito. Como se recordará, la Comisión de Gobierno entabló una demanda judicial por calumnia contra el jefe regional del Frente Alemán, Herr Pirro, y otras destacadas personalidades de la colectividad alemana. —(Transocean).

Médico alemán, miembro honorario de la Academia Española

HAMBURGO, 17. — La Academia Española ha nombrado miembro honorario al profesor de la Universidad de Hamburgo y director del Instituto de Enfermedades Tropicales doctor Muehlens. Con motivo del segundo centenario de la Academia Española de Medicina, el doctor Muehlens dictó varias conferencias científicas en Madrid, que despertaron gran interés. —(Transocean).

Polonia

UN AÑO DE INTENSA ACTIVIDAD EN LA POLITICA EXTERNA, HA SIDO 1934 PARA EL CANCILLER BECK

VARSOVIA, 17. — Después de un año de gran actividad, durante el cual Polonia se dedicó a establecer relaciones formales con sus vecinos inmediatos —Rusia y Alemania— el Ministerio de Relaciones Exteriores polaco está preparándose para un período de relativa calma, en el cual adoptará las medidas necesarias para mantener y resguardar lo alcanzado, en las negociaciones.

Cierto es que el primer paso, (el pacto de no agresión entre Polonia y Rusia), hacia aquel fin fué dado mientras August Zaleski era Ministro de Relaciones Exteriores (julio de 1932). Sin embargo, también es bien sabido que la idea del pacto y su celebración fué obra de Joseph Beck, entonces primer ayudante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Polonia.

Inmediatamente después de su designación como Ministro de Relaciones Exteriores, Beck inició negociaciones para normalizar las relaciones entre su país y Alemania. En primer lugar, se hicieron dos declaraciones verbales; en seguida, se formuló la declaración sobre el pacto de no agresión, el 26 de enero de 1934; luego Beck se dirigió a Moscú para ampliar en diez años la vigencia del pacto de no agresión polaco-ruso, y más tarde la legación polaca en Moscú y la rusa en Varsovia fueron elevadas a la categoría de embajadas.

De regreso en Varsovia, Joseph Beck concentró su atención sobre las relaciones económicas polaco-alemanas. Se puso término a la guerra aduanera que se libró durante ocho años. En seguida, se efectuaron visitas amistosas y poco después las respectivas Legaciones fueron elevadas a Embajadas.

Esa política independiente costó indudablemente a Pilsudski la amistad de París; pero él atribuye mayor importancia a lo que ha conseguido. Por otra parte, el mariscal confía en una aproximación franco-alemana. Se dice que expresó con toda claridad esa creencia al finado Barthou, cuando éste visitó Varsovia en abril del presente año.

Fuera de lo expuesto, Pilsudski no tiene más planes políticos extranjeros, exceptuando, tal vez, el de llegar a un entendimiento con Lituania; pero este plan tendrá que sufrir cierta espera.

Entretanto, el Gobierno polaco concentrará su atención sobre la política interna del país, y principalmente sobre el resurgimiento de la situación económica. El Gobierno prestará tanto más atención a la política interna cuanto que habrá elecciones generales en más o menos doce meses más en Polonia. — (U. P.)

N O T A S   P O L I T I C A S

SENADO

Se despachó con modificaciones el proyecto de construcciones hospitalarias

Se aprobó el proyecto que otorga premios de constancia a los carabineros. — Se tributo un homenaje a la memoria de don Guillermo Edwards Garriga. — Quedó totalmente despachado el proyecto del Ejecutivo de suplemento al presupuesto de Aviación, que comprende de la suma de doce millones para comprar aviones

Presidencia de los señores Marambio y Gutiérrez. Asistieron 34 señores senadores y los señores Ministros de Defensa Nacional y de Salubridad.

FACIL DESPACHO

Suplemento al presupuesto de aviación

A petición del Gobierno se acuerda discusión inmediata al proyecto sobre suplemento al presupuesto de aviación y, en consecuencia, queda este proyecto en primer lugar de la tabla ordinaria.

Premios de constancia a Carabineros

Se trata del proyecto que restablece los premios de constancia para el personal de tropa de Carabineros y es aprobado en todos sus artículos, con la siguiente modificación propuesta por el Gobierno:

"El gasto que importa esta ley para 1935, o sea, la suma de cinco millones setecientos doce mil doscientos veintiocho pesos, se imputará a la mayor entrada que producirá el arancel aduanero durante el mismo año.

En lo sucesivo el gasto que importen los premios de constancia será consultado en la ley general de Presupuestos".

Agrimensores para Osorno

En la hora de los incidentes, se da cuenta de un telegrama que ha recibido el señor Rosas desde Osorno, en el que se le comunica que la Dirección de Tierras pidió informe para resolver contradicciones entre informes anteriores y la Oficina Osorno comisionó a dos agrimensores que los firmantes del telegrama tachan de parciales y piden al señor Ministro de Tierras que designe otros nuevos.

Compañía Siderúrgica de Valdivia

A petición del señor Concha se acuerda insertar en el Boletín de Sesiones una carta diriga por el al Presidente de la República acerca de la Compañía Siderurgica de Valdivia y dirigir el Boletín de la presente sesión al señor Ministro de Fomento.

HOMENAJE A DON GUILLERMO EDWARDS G.

El señor SANTA MARIA. — A avanzada edad, en su apacible retiro y rodeado del respeto y estimación de sus conciudadanos acaba de extinguirse la vida de don Guillermo Edwards Garriga, ex senador de la República.

De su espíritu público, de su preparación, rectitud y cordura quedan hondas huellas en los anales de esta alta Corporación.

Fué uno de esos ciudadanos que emprendieron, hace años, la campaña cívica de regeneración del gobierno comunal.

Ingeniero distinguido, el país usufructuó de sus conocimientos perfeccionados en grandes universidades extranjeras. Son muchas las importantes empresas nacionales a las cuales aportó sus iniciativas, su capital, su experiencia y su consejo. Y muchas las obras de beneficencia o de altruismo que fueron favorecidas con su esplendida generosidad y con su inteligente y abnegada dirección.

La Sociedad de Instrucción Primaria, especialmente, le debe en gran parte el desarrollo que ha alcanzado para bien de las clases populares de nuestro país.

Modesto de verdad, no buscó los honores ni la figuración. Liberal convencido, honro nuestras filas con su prestigiosa personalidad.

Vida útil, en suma, para el país y para sus semejantes, fue la de don Guillermo Edwards Garriga.

En representación del Partido Liberal cumplo con señalarla como ejemplo a nuestros conciudadanos.

El señor SILVA CORTES. —Los senadores conservadores adhieren a lo que ha expresado el honorable señor Santa María, porque conocieron y apreciaron al ilustre caballero y respetable político que honró al Senado cuando representó a la provincia de Ñuble.

Yo tuve el honor de ser colega del señor don Guillermo Edwards y conocí su acción siempre ilustrada y patriótica para servir los intereses nacionales.

Era justo y bondadoso; y en todas las actividades de su vida procuró contribuir al bien del pueblo con generosidad, abnegación y modestia, en la industria, en el comercio, en la beneficencia, en la instrucción pública y en otros campos de trabajo. La República ha perdido un gran ciudadano y mis correligionarios aprovechan esta oportunidad para manifestar su sentimiento.

El señor SEÑORET. — Los senadores radicales estimamos absolutamente justificado el homenaje que hoy rinde el H. Senado a la memoria de don Guillermo Edwards Garriga. Fué un ciudadano eminente que en toda clase de actividades prestó enormes servicios a la patria y especialmente a la alta educación.

Los senadores radicales acompañan al Partido Liberal en el pesar que ha producido el desaparecimiento de este ilustre hombre y rinden sentido homenaje a su recuerdo.

El señor AZOCAR. — Por su parte, adhiere también a este homenaje y manifiesta su sentimiento de pesar al Partido Liberal. Reconoce todos los méritos del ilustre ciudadano que acaba de perder la República.

Aunque tuvo ideas muy distintas a las suyas, reconoce que fué un hombre de empresa, de iniciativa y son muchas las obras de progreso que se debieron a su esfuerzo, a su voluntad y a su trabajo.

PREFERENCIA

El señor SEÑORET. — Pide que se anuncie para la tabla de fácil despacho el proyecto ya aprobado por la Cámara de Diputados que se refiere a la situación de los empleados civiles del Ejército y Armada y que fué informado por la comisión respectiva.

CONCENTRACION IZQUIERDISTA

El señor AZOCAR. — Se refiere a una información dada por "El Diario Ilustrado" en la que se dice que "cuatro senadores incitaron violentamente al pueblo a la revolución social" y mas adelante la misma información se contradice al declarar que "los discursos pronunciados por los cuatro senadores que hemos nombrado, dos constituyeron solamente una incitación a la revuelta".

Más adelante expresa que la cuestión de si ellos incitan o no a la revolución, es un asunto de que se va a ocupar posteriormente, limitándose por el momento a desmentir en la forma más categórica otras dos aseveraciones que ha hecho el mismo diario. Dice "algunos oradores atacaron al Gobierno constituído y especialmente denigraron la persona del actual Primer Mandatario". Sobre esto, manifiesta que es absolutamente falso, pues ninguno de los oradores infirió ofensa alguna al Primer Mandatario y los izquierdistas han acordado que en esta lucha en que se encuentran empeñados no les interesa las personas ni tampoco las atacan y principalmente no atacarán la del Presidente de la República.

Se refiere en seguida a otro párrafo de esa información que dice: "No se estudió ningún problema y en los discursos sólo se trató de convencer al pueblo que debía ir a la revolución y al asalto a la Moneda. Se extraña que se haya dado esta información, pues, nadie incitó al asalto de la Moneda. Mal podían hacerlo, pues, ellos consideran a los conspiradores, como elementos de perturbación dentro del actual movimineto social que se opera en Chile, como se opera en todo el mundo.

Declara que no son los cuatro senadores a que hace referencia "El Diario Ilustrado" los caudillos de este movimiento socialista, de este movimiento revolucionario que se opera en el mundo entero, sino que es el pensamiento nacional, es la masa, es la inmensa mayoría de la población son todos los intelectuales de las naciones; son todos los que no son reaccionarios.

SESIONES ESPECIALES

A indicación de los señores Silva Cortés y Señoret se acuerda celebrar sesiones especiales los días martes 18 y miércoles 19, de 7 a 8 P. M., para tratar sobre los Institutos de Crédito Minero del Norte y sobre los contratos de prenda y reorganización del Instituto de Crédito Industrial.

Además, se acuerda sesión especial para el día de hoy de 3 a 4 de la tarde, para tratar del proyecto destinado a ayudar a los agricultores damnificados por las heladas.

INTEGRO DE COMISION

Se designa al señor Opazo para que reemplace al señor Portales en la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

ORDEN DEL DIA

SUPLEMENTO AL MINISTERIO DE DEFENSA

Después de algunas observaciones que formula el señor Azócar sobre la forma de suplementar los presupuestos, queda despachado el proyecto remitido por la Cámara de Diputados que suplemente el presupuesto vigente del Ministerio de Defensa Nacional — Subsecretaría de Aviación—en la suma de $ 15.688.600.

CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS

A continuación se trata del proyecto remitido por la Cámara que autoriza la contratación de un empréstito destinado a construcción, reparación y habilitación de diversos hospitales del país.

El señor GONZALEZ CORTES —Justificando el proyecto, dice que de los hospitales del país existen 53 que carecen de maternidad y hay 86 que no tienen una sección para cuidar a los niños, lo que constituye una situación deprimente, porque en todo país culto se da atención preferente a la madre y al niño. Por otra parte, en ningún hospital del país existe una sección especial de enfermedades infecciosas; no existe tampoco un hospital propio para esta clase de enfermedades, lo que verdaderamente es difícil concebir en un país en que dominan las enfermedades infecciosas. Sólo en un 25 0|0 existe un pabellón de cirugía y descontando a Santiago y Valparaíso, en los demás hospitales restantes, — que suman 101 — no existe ni siquiera una anticuada instalación de rayos X, que no debe faltar en ningún establecimiento de esta especie.

No existe tampoco, en la mayoría de los hospitales, salas de autopsias a las cuales puedan concurrir los hombres de estudio a buscar algo útil e ilustrativo. En la mayor parte de los hospitales, cuando dominan las enfermedades infecciosas y mucho más en Chile, en que existe habitualmente el tifus exantemático en forma endémica hay una sección que se llama "Sección Limpieza" a donde recurre el enfermo que ingresa al hospital para cambiar los harapos por la túnica limpia que se le proporciona. Pues bien, esta sección de aseo, no existe sino en tres o cuatro hospitales del país. Lavanderías sólo hay en el 61 0|0 de los hospitales y cocinas o cocinerías sólo tiene el 15 0|0 de los establecimientos hospitalarios. Carecen también los hospitales de calefacción y en invierno es cosa triste ver cómo los enfermos están entumecidos por el frío.

Se refiere después a otras características del servicio hospitalario del país y llega a la conclusión de que los hospitales necesitan ayuda, la que se debe a una feliz iniciativa del Gobierno en la que ha tenido el señor Ministro del Interior una participación preponderante.

Terciaron también en el debate, los señores Salas Romo (Ministro de Salubridad), Azocar, Urrutia, Gatica, Martínez y Lira Infante, al término del cual se da por aprobado el proyecto en general, por unanimidad.

Entrando a la discusión particular, se aprueban los artículos de que consta el proyecto con las siguientes modificaciones:

Del señor CABERO. — Para reemplazar la glosa "Sección Pabellón de Tuberculosos del Hospital de Antofagasta $ 1 000 000" por esta otra: "Para un Pabellón de Niños, Pabellón Psiquiátrico y Servicio de Medicina del Hospital del Salvador de Antofagasta. $ 1.000.000.

Del señor MARTINEZ. — Para cambiar la glosa que dice "Construcción del Nuevo Hospital Regional de Concepción $ 8.000.000" por esta otra: "Construcción de un Hospital Clínico en la ciudad de Concepción, $ 8.000.000".

De los señores CRUZ CONCHA, OPAZO, ERRAZURIZ Y URRUTIA. — Sustituir las cifras de 3.750.000 y $ 50.000.000 por las de 3.875.000 y $ 53.000.000 y agregar la partida siguiente: Terminación del Hospital Regional de Talca, $ 3.000.000.

Del señor GONZALEZ CORTES —Para sacar de la partida destinada al Hospital Clínico de Niños de Santiago la suma de $ 50.000, que se dedicarán al de San Vicente de Tagua Tagua.

De los señores PORTALES y GATICA. — Para aumentar en $ 900.000 los $ 50.000.000 que consulta el préstamo del proyecto y la cantidad necesaria para servir el aumento del préstamo con el fin de destinar: $ 200.000 para el Hospital de Illapel; $ 300.000 para el de Coquimbo; $ 200.000 para el de Ovalle y $ 200.000 para el de Vicuña.

De los señores GROVE (don HUGO, SANTA MARIA, MONTANE y BRAVO. — Para desglosar de la partida que consulta 150 mil pesos para la Escuela de Enfermeras del Hospital Van Buren la suma de 20 mil pesos para la Sección Estadística del mismo Hospital.

Se levantó la sesión.

Citaciones políticas

Junta Central del Partido Radical.— Sesionará esta tarde a las 19 horas, en el Club Radical.

Junta Ejecutiva del Partido Demócrata.— Cita a sesión para hoy a las 19 horas, en Monjitas 881.

Club "La Unión Democrática".—Cita a sesión de directorio para hoy a las 21 horas, en Molina 640.

Asamblea Social Republicana.— Cita a sesión extraordinaria para hoy a las 19 horas, en Catedral 1475.

Asamblea Social Republicana Femenina.— Cita a reunión para hoy, a las 19 horas, en Catedral 1475.

Asamblea Radical Femenina.— Cita a sesión para esta tarde a las 19 horas, en el local del Partido, Ahumada 262.

Club Demócrata "Zenón Torrealba".— Cita a junta general para hoy a las 21 horas, en Monjitas 881.

Centro de Profesores Radicales.— Cita a sesión para hoy, a las 19 horas, en Ahumada 262.

Club Demócrata "Guarello".— Cita a junta general para el jueves para elegir nuevo directorio.

Agrupación Democrática del Tercer Distrito.— Junta general hoy a las 21 horas, en Manuel Montt 50.

Despachado el proyecto de comercio de oro por la Comisión Mixta

Queda a cargo de la Jefatura de Lavaderos la administración y explotación de éstos

Ayer se reunieron las siguientes comisiones del Congreso Nacional:

COMISION MIXTA DE ASUNTOS ECONOMICOS.— Se reunió, presidida por don Romualdo Silva Cortés, con asistencia del Ministro de Fomento, don Matías Silva, y actuando de secretario don Gonzalo González Detoto.

Se trató el proyecto del senador don Rodolfo Michels, sobre comercio del oro, modificado de acuerdo con los Ministros de Fomento y de Hacienda.

Este proyecto quedo totalmente despachado. Según él, el Banco Central, comprará el oro de las minas y lavaderos, pagando el precio correspondiente al cambio monetario internacional fijado por el mismo Banco. Los vendedores tendrán derecho a obtener letras sobre el exterior por las cantidades correspondientes. La administración y explotación de lavaderos continuará a cargo de la Jefatura de Lavaderos de Oro.

COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA.— Presidida por don José Ríos Arias y con asistencia del Ministro señor Gustavo Ross, esta comisión continuó estudiando, hasta dejarlo totalmente despachado, el proyecto de pago de deudas en oro de las Municipalidades y Ferrocarriles.

COMISION DE GOBIERNO DEL SENADO — Se reunió la comisión de Gobierno que preside don Artemio Gutiérrez, con asistencia del alcalde de Santiago, don Guillermo Labarca, para tratar lo referente al proyecto de construcción de un mercado modelo en la ciudad. Los senadores señores Fernando Alessandri y Carlos Aldunate formularon observaciones al proyecto, quedando designados estos dos parlamentarios y el Alcalde señor Labarca, para que se reunan con el diputado don Oscar Gajardo, autor del proyecto, para tratar estas indicaciones, redactarlas y agregarlas a él. Por su parte el alcalde oficiò ayer al Ministro del Interior, pidiéndole solicite urgencia para el despacho del citado proyecto a las Cámaras.

Incidente entre el diputado D. Humberto Mardones y el Director de Caminos

Los representantes estimaron que no procedía la tramitación de estilo, en virtud del derecho de fiscalización de los parlamentarios

Debido a un artículo publicado en "La Nación", por el diputado don Humberto Mardones, que contenía algunos conceptos sobre la persona del Director de Caminos, don Carlos Allende Arrau, este funcionario envió ayer a los señores Ruperto Murillo y Servando Oyanedel, para que pidieran explicaciones al parlamentario autor del artículo.

Ante esta situación, el señor Mardones Valenzuela designó, a su vez, al diputado don Gabriel González y a don Domingo Durán, como sus representantes.

Los señores Murillo y Oyanedel por parte del señor Allende, y los señores González y Durán, en representación del señor Mardones, celebraron una entrevista, en la cual se estimó que el derecho de fiscalización que tienen los parlamentarios es inalienable al desempeño del cargo congresal y que, en consecuencia, no procedía la tramitación de estilo. Se dio, de esta manera, por terminado el incidente.

LAS ACTAS

Damos a continuación los documentos relativos a este incidente:

Santiago, 17 de diciembre de 1934 — Señores Domingo Durán y Gabriel González. — Presente. —Estimados amigos. Acabo de recibir la visita de los señores Ruperto Murillo y Servando Oyanedel, en representación del señor Carlos Allende Arrau a pedirme explicaciones por los conceptos emitidos por mí en un artículo que se publica en los diarios de hoy, relacionado con las irregularidades que he denunciado en la Cámara que se han cometido en el Servicio de Caminos. Les agradeceré acercarse a esos caballeros y asumir mi representación en la forma más amplia.— Les saluda con el afecto de siempre, su amigo y S. S.— (Firmado): **Humberto Mardones Valenzuela".**

ACTA

Con esta fecha, se reunen los señores don Servando Oyanedel y don Ruperto Murillo, en representación de don Carlos Allende Arrau, y los señores Domingo Durán Morales y don Gabriel González Videla, en representación del señor Humberto Mardones para resolver las dificultades derivadas de una frase contenida en la publicación que lleva la firma del señor Mardones, y que el señor Allende ha considerado ofensiva; al efecto resuelven levantar la siguiente acta que se da por duplicado.

Los señores Durán y González estiman que no proceden explicaciones sobre una frase considerada ofensiva, cuando el propio señor Allende se ha dado por aludido, sin que exista referencia alguna a su persona en la frase indicada.

Agregan que aún cuando hubiere existido una alusión directa en dicha frase, el derecho de fiscalización es inalienable al desempeño del cargo parlamentario, y que, en consecuencia, tampoco procedería la tramitación de estilo.

Los señores Oyanedel y Murillo, considerando que con la declaración de los señores Durán y González, desaparece la interpretación que el señor Allende consideraba ofensiva, dan por terminado el incidente.

Santiago, 17 de diciembre de 1934 — (Firmados): **Domingo Durán.— Gabriel González. — S. Oyanedel — Ruperto Murillo".**

DAN CUENTA DE SU COMETIDO

"Santiago, 17 de diciembre de 1934.— Señor Humberto Mardones Valenzuela.— Presente. — Estimado amigo:

Adjunta a ésta encontrará Ud. el acta suscrita por nosotros y los representantes del señor Allende, en que, junto con poner término al incidente, hemos dejado constancia que no proceden explicaciones por interpretaciones personales, y mucho menos cuando se trata de coartar el derecho de fiscalización de los parlamentarios.

Saludan a Ud afectuosamente sus seguros servidores — (Firmados): **Gabriel González V. — Domingo Durán".**

CAMARA DE DIPUTADOS

Se aprobó el proyecto que modifica la ley general de Bancos

El señor Olavarría se refirió a la situación de los empeñantes de prendas de la Sucursal incendiada de la Caja de Crédito Popular. — Se despachó favorablemente el proyecto de erección de un monumento a don Malaquías Concha

Presidencia del señor Rivera, con asistencia de 60 diputados y del Ministro del Trabajo.

CUENTA

Se dió cuenta de cuatro mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso los siguientes proyectos de ley:

Proyecto que declara legalmente acordadas las jubilaciones de pensión o retiro concedidas por las Municipalidades, con anterioridad a la vigencia del decreto-ley N.o 576, de 29 de septiembre de 1925.

Proyecto sobre derecho de montepío que otorga la ley número 5,465, de 31 de agosto último.

Proyecto que fija la planta y sueldos del personal del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Proyecto sobre revisión y modificación de la clasificación y graduación de la inutilidad física en que se encuentra el corneta en retiro de la Armada Nacional, Teodoro Alejandro Mura Salazar.

De un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que comunica la inclusión en la actual legislatura de los siguientes asuntos:

Proyecto que autoriza la venta de alcohol desnaturalizado en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Proyecto sobre Caja de Compensación de salario familiar.

De un informe de la Comisión de Gobierno Interior sobre erección de un monumento a don Malaquías Concha.

De un informe de la Comisión de Hacienda sobre el pago de la deuda externa.

De un informe de la Comisión de Defensa Nacional sobre el mensaje que autoriza al Ejecutivo para adquirir una parte del Fundo San Isidro, de Quillota, para ubicar allí la Escuela de Caballería.

De un informe de la Comisión de Educación Pública, referente a la creación de un Instituto Comercial Femenino en Santiago.

De un telegrama de las organizaciones regionalistas de Magallanes, en el que protestan del propósito de modificar la Ley de Municipalidades, dando al Ejecutivo la facultad de designar Alcaldes de las comunas de Magallanes.

DAMNIFICADOS POR EL INCENDIO DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

El señor OLAVARRIA.—Se refiere a la situación en que han quedado los 27 mil empeñantes que perdieron sus prendas en el incendio de la Sucursal Chacabuco de la Caja de Crédito Popular. Hace presente que, en conformidad a la ley vigente, sólo tienen derecho al doble de la suma por la cual se hizo el empeño, en circunstancias que no reciben, al depositar sus prendas, sino menos de la quinta parte del valor de ellas. Estima que sería de justicia que los Poderes Públicos acudieran en auxilio de esas personas, acordándoles otro tercio de aquel doble: para cuyo objeto formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara acuerda oficiar a los señores Ministros del Trabajo y de Hacienda, solicitándoles la ayuda pecuniaria fiscal necesaria para poder pagar a los 27 mil empeñantes damnificados por el incendio de la Sucursal Matucana de la Caja de Crédito Popular, una indemnización correspondiente al justo valor de las prendas perdidas y los fondos necesarios para completar el costo de un edificio incombustible para la nueva instalación de la referida sucursal".

El señor WALKER.—Aduce también algunas consideraciones, en apoyo de la iniciativa propuesta por el señor Olavarría.

El señor SERANI (Ministro del Trabajo).—Expresa que S. E. el Presidente de la República está preocupado de la situación de dichos damnificados, y trata de arbitrar recursos para auxiliarlos, recursos que se calculan deben alcanzar a 800 mil pesos, aproximadamente. Agrega que el Excmo. señor Alessandri estima que, así como recientemente se fué en auxilio de los agricultores damnificados por las heladas de octubre, debe también auxiliarse a los damnificados con ese incendio. Termina expresando que este asunto podrá resolverse en un par de días más, enviándose al Congreso el proyecto respectivo.

MONUMENTO A LA MEMORIA DE DON MALAQUIAS CONCHA

A indicación del señor Cárdenas, se trató sobre tabla el proyecto favorablemente informado por la Comisión de Gobierno Interior, que autoriza la erección, por subscripción popular, de un monumento a la memoria de don Malaquías Concha.

Uso de la palabra, como diputado informante, el señor Bustos, quien expuso las razones de reconocimiento público que han movido la referida Comisión a prestar su aprobación al proyecto, y pidió a la Cámara que tuviera a bien despacharlo.

El señor Vicuña Fuentes manifestó que, aún a riesgo de aparecer antipatico, se creía en el deber de exponer algunas ideas sobre los proyectos de esta naturaleza.

Estima que cuando se trata de rendir homenaje a un hombre de partido, son sus partidarios los que deben honrar su memoria, sin obligar al país entero a que lo haga por ley de la República. Opina, además, que estos monumentos deben erigirse muchos años después de la muerte de la persona cuya memoria se trata de honrar cuando ya sus actuaciones son objeto de apasionadas divergencias.

En el presente caso, estima que primeramente debiera autorizarse la erección de monumentos a otros prohombres que todavía no lo tienen: como ser, Pedro de Oña, el Padre Rosales, Camilo Henríquez Balmaceda, Lastarria, Barros Arana, Matta, etc.; y como por lo mismo considera prematuro el proyecto, no le va a dar su voto.

Contestóle el señor Ferrada expresándole que algunos hombres se han identificado con su tiempo, y que la personalidad de don Malaquías Concha ha logrado reunir el consenso unánime no sólo en el alma de las clases populares sino en la de todos los patriotas de corazón.

Cerrado el debate, se aprobó el proyecto por 47 votos contra 3.

ESPECIALIDADES MEDICAS

Se puso en discusión un proyecto del señor Isauro Torres favorablemente informado por la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, que establece ciertos requisitos para el ejercicio de las especialidades médicas de radiología y curieterapéutica y concede algunos beneficios al personal que ejerce sus funciones en laboratorios dedicados a estas actividades.

Después de un debate en el cual tomaron parte los señores Casali, Isauro Torres, Pedro Concha y Loyola, fué aprobado el proyecto en general por 26 votos contra 7.

Entrándose a la discusión particular, quedó aprobado el proyecto con una modificación propuesta por el señor Casali.

ACLARACION DE UNA LEY

Se puso en discusión un proyecto aprobado por el Senado que modifica el Art. 8.o de la ley N.o 4886, de 11 de setiembre de 1930, que acordó al personal a contrata a o jornal de los Ferrocarriles que quedó cesente entre el 1.o de enero de 1927 y la fecha desu promulgación, la facultad de obtar entre la jubilación y el desahucio, siempre que contaran con ciertos requisitos determinados en esa misma ley.

Usó de la palabra el señor Retamales, expresando que este proyecto tenía por objeto aclarar el alcance del Artículo 2.o de la mencionada ley, pues se presento una situación dudosa que afecta sólo a dos ex empleados de la Empresa.

Se dió cuenta de una indicación del señor Arellano para comprender en el Art. 1.o de la ley 4886 al personal del Ferrocarril de Arica a La Paz y al de Iquique a Pintados; y de otra del señor Rosales, para ampliar el Art. 3o. del proyecto en los siguientes términos: "Podrán acogerse al beneficio de la jubilación los empleados y obreros por renuncia exigida o voluntaria o por cualquier otro motivo que no sea la separación por algunas de las causales indicadas en el Art. 24 del texto legal aprobado por Decreto Supremo N.o 2259, de 25 de diciembre de 1931, y que a la fecha de la cesantía, 1.o de enero de 1927 y 31 de diciembre de 1932, comprobaren veinte o más años de servicios sin los requisitos de tener tres o más hijos, 45 años de edad o deuda hipotecaria por compra de casa. Estas pensiones se pagarán en la forma establecida en el Art 12 de la ley 4886".

Habiéndose suscitado dudas sobre la procedencia constitucional de estas indicaciones se acordó enviarlas en consulta a la Comisión de Legislación y Justicia hasta el miércoles próximo suspendiéndose entretanto la discusión del proyecto.

ORDEN DEL DIA

REFORMA DE LA LEY BANCARIA

Se entró a discutir el proyecto que modifica la ley general de bancos en el sentido de autorizar a los bancos comerciales para invertir en la compra de bienes raíces o de acciones o valores mobiliarios, el exceso de sus reservas adicionales, pudiendo conservar estos bienes mientras se mantenga dicho exceso.

Usó de la palabra el señor Prieto Concha, exponiendo las razones de interés general que ha tenido en vista la Comisión de Hacienda para informar favorablemente este proyecto.

Sin mayor debate, fue esta aprobado por la Cámara por unanimidad, rechazándose algunas modificaciones que había propuesto el señor Dussaillant.

A indicación del señor Varas, se acordó enviar en informe a las Comisiones de Gobierno Interior y de Legislación y Justicia unidas, hasta el miércoles próximo, las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto de jubilación de ex empleados públicos. Manifestó el referido señor diputado que en dichas observaciones se consultaban materias que requerían un estudio de parte de la Comisión de Legislación y Justicia estudio que podría en reunión de la Comisión de Gobierno Interior reglamentariamente encargada de informar el proyecto.

Financiamiento de la ley de habitación barata

Se inició la discusión de las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de financiamiento de la ley de habitación barata.

El señor PEREZ GACITUA (don Lindor).—Como diputado informante, en nombre de la Comisión de Legislación Social, se refirió a grandes rasgos a dichas modificaciones, expresando que muchas de ellas habían encontrado acogida en la Comisión.

Se resolvió discutirlas y votarlas artículo por artículo.

Se dió cuenta de que el Senado había refundido en uno solo los artículos 1.o y 2.o del proyecto de la Cámara, en la forma siguiente: "El Presidente de la República emitirá, por cuenta del Departamento de la Habitación, y con la garantía del Estado, bonos en moneda corriente hasta por la suma de 50.000,000 de pesos, que serán destinados a los objetos que señala el artículo 2.o de esta ley.

"Dichos bonos devengarán un interés de 7 por ciento anual y tendrán una amortización acumulativa de uno por ciento anual. La emisión de estos bonos se hará por parcialidades, a medida que lo requieran las operaciones a que se refiere la presente ley. El servicio de estos bonos será hecho por intermedio de la Caja Autónoma de Amortización.

"El presupuesto de la nación consultará anualmente los fondos suficientes para cubrir las diferencias que puedan resultar entre las cantidades que entregue el Departamento de la Habitación y la suma necesaria para el servicio de los bonos".

El señor MARTINEZ (don Carlos A.)—Estima que este proyecto debiera discutirse una vez que esté hecho el censo que se mandó practicar meses atrás, y respecto del cual el diputado que había ha solicitado antecedentes que todavía no han llegado a la Cámara.

El señor SERANI (Ministro del Trabajo).—Expresa que al iniciarse, tiempo atrás, el estudio de este proyecto, nadie sabía las proyecciones del mismo. Había quienes sostenían que los compradores de sitios y arrendatarios de pisos en favor de quienes se va a dictar esta ley, representaban 200,000 familias. Había, al mismo tiempo, quienes afirmaban que para la ejecución de esta ley se iban a necesitar 300 o más millones de pesos; al paso que otros calculaban esta suma en 40 o 50 millones. Ante la inexistencia de datos concretos sobre estos puntos, el proyecto fué retirado en febrero de la discusión del Congreso, hasta que pudieran conocerse las proporciones del problema; y en subsidio, se dictó una ley de moratoria, ordenándose al mismo tiempo levantar un censo sobre la materia.

Agrega que su primera labor al llegar a hacerse cargo del Ministerio del Trabajo, fué tratar de conocer la magnitud de ese problema, pues ha estimado que el Gobierno tiene la obligación de resolver esta importante cuestión social; y ya que la referida moratoria termina en febrero próximo, creyó de su deber disponer la realización del referido censo, como base de la resolución definitiva que el Congreso ha de dar a la cuestión. El Departamento de la Habitación fue el encargado de realizar dicho censo, y contándose ya con los datos necesarios para abordar la solución, el Gobierno ha creído de su deber impulsar el pronto despacho de esta ley.

Expresa que de los antecedentes recogidos se desprende que el número de los compradores de sitios y arrendatarios de pisos que van a ser beneficiados con esta ley, no alcanzan a 30.000 en total, y que no se van a necesitar 300.000.000 de pesos, sino alrededor de 35.000.000. Pero, ante posibles errores de cálculo, se ha creído conveniente consignar la autorización hasta por la suma de 50.000.000, con los cuales habrá de quedar definitivamente resuelto el problema.

Agrega que algunos ideólogos han venido entorpeciendo la solución de esta cuestión, porque la situación actual les brinda motivo para seguir su campaña de agitación; pero el Gobierno, a pesar de los ideólogos, se ha creído en el deber de emprender y alcanzar la solución deseada.

Hace presente que en Norte América, para solucionar un problema análogo al que ahora tratamos que resolver con el proyecto en discusión, se destinaron 2.000.000.000 de dólares; al paso que nosotros vamos a necesitar sólo 50.000,000 de pesos de nuestra moneda.

—Usó en seguida de la palabra el señor Martínez (don Carlos A.), hasta el término de la Orden del Día, quedando pendiente la discusión del proyecto.

INCIDENTES

Asuntos diversos

El señor CONCHA (don Miguel).—Pide que se oficie al señor Ministro de Educación, solicitándole algunos antecedentes relacionados con la marcha del Conservatorio Nacional de Música desde que asumió su dirección el señor Armando Carvajal.

El señor CARDENAS.—Pide al señor Ministro de Fomento que tenga a bien recabar del Director de los Ferrocarriles que informe a la mayor brevedad el proyecto relacionado con las jubilaciones, reincorporaciones y desahucios del personal ferroviario que fue declarado cesante desde el año 27 al 32.

Pidió también que se oficiara al Ministro del Interior en favor de la pronta creación de un retén de carabineros en la población Buzeta, de la comuna de Maipú.

Los señores Acharán, Becerra, Meza, Aburto y Castelblanco pidieron que se oficiara al señor Ministro de Fomento, a fin de que quiera consultar los fondos necesarios para desarrollar en el departamento de Valdivia un plan de obras camineras, que ellos proponen.

El señor GONZALEZ (don Pedro).—Reanudando sus observaciones anteriores sobre la situación de las provincias del norte del país, insiste en que mientras las compañías filiales de la Anaconda que existen en Chile pagan a nuestros obreros un salario exiguo, aquella Compañía ha transigido una larga huelga con sus obreros de Estados Unidos que terminó con un sueldo básico de 4.75 dólares, o sea, 114 pesos chilenos diarios, estipulándose además una jornada semanal de 40 horas. Expresa que este salario obedece a la concepción de que el hombre, además de ser un ser productor, es un ser consumidor.

Se refiere a una nueva modalidad que distingue hoy al mineral de Chuquicamata, y es el régimen de racionamiento alimenticio que se ha puesto allí en práctica para obreros y empleados, propio de los estados de guerra o de grandes cataclismos. Este racionamiento determina lo que debe consumir cada empleado u obrero, haciendo sus familiares largas "colas" para obtener el racionamiento, que, además de ser un espectáculo divertido, demuestra el contraste en que se encuentra el obrero chileno del norteamericano, aunque se trate de una misma empresa. Este sistema de venderle la mercadería al costo está ligado con el afán de seguir pagando los mismos salarios y sueldos que los obreros y empleados ganaban en 1930 cuando la moneda valía 6 peniques. Así no aumenta sus gastos y de lo necesario para subsistir solamente.

Califica este sistema como un atentado contra la libertad de comercio y contra los principios de libertad y humanidad, además de importar una desnaturalización de la legislación social, porque dando los artículos al costo y no subiendo las rentas, se paga menos desahucio menos horas extraordinarias, etc.

Explica la situación que se ha producido en la pampa salitrera donde las compañías están hoy sólo ocupando obreros solteros en virtud de que se involucró en la ley que creó la Corporación de Ventas [illegible] las obligaciones [illegible] do a los [illegible] car una disposición [illegible] obligatoria [illegible] [illegible] como [illegible]

Critica que [illegible] do, con la tolerancia de la [illegible] poración de Ventas [illegible] narias de [illegible] las que [illegible] en actividad [illegible] politica [illegible] marcos. Agrega [illegible] el compañías [illegible] podrían [illegible] que hoy están [illegible] mente [illegible]

El señor [illegible] a preocuparse [illegible] personal del [illegible] a La Paz y de Iquique [illegible] dos, ambos del [illegible] bargo [illegible] no están [illegible] paradas a los de [illegible] del sur. Hace una [illegible] rebajas que han [illegible] sus [illegible] recuperar [illegible] no obstante [illegible] la vida ha vuelto [illegible] sus jornales y sueldos [illegible]

Anota que [illegible] otros parlamentarios [illegible] conversó largamente [illegible] nistro de Fomento [illegible] que en los Presupuestos [illegible] próximo [illegible] del personal de los [illegible] de esa zona a los [illegible] cias centrales y del Sur [illegible] momento se limita a [illegible] la esperanza de que el [illegible] no dejará de [illegible] nidad para atender las [illegible] ticiones de todo [illegible]

Se refiere después [illegible] tinada a [illegible] fruta, plagas que [illegible] industria frutícola [illegible] de Arica. Agrega que [illegible] elementos han tratado [illegible] parecer [illegible] interese, por los [illegible] les ocasionan las [illegible] lacticas; pero [illegible] los agricultores han [illegible] sus beneficios y solo [illegible] los poderes públicos [illegible] indemnice en parte, [illegible] justamente los perjuicios [illegible] que sus observaciones [illegible] ten al Ministro de [illegible] Agricultura.

El señor CAÑAS [illegible] Recuerda que hace [illegible] sento un proyecto de [illegible] cancelar sus sueldos [illegible] rado que sirve los cursos [illegible] lelos de los liceos de [illegible] blica. Hace presente que [illegible] dos consultados en el [illegible] puesto vigente [illegible] han [illegible] estos empleados públicos [illegible] impagos desde marzo del [illegible] curso. Pide que se oficie [illegible] bre de la Cámara al Ministro [illegible] Educación para que incluya [illegible] proyecto en la convocatoria [illegible]

SITUACION DE LOS OBREROS FERROVIARIOS

El señor ESCOBAR (don [illegible] drés).— Hace protesta [illegible] revés de lo que ha expresado [illegible] señor Arellano, los obreros [illegible] Empresa de los Ferrocarriles [illegible] Estado tienen salarios que [illegible] alcanzan para sus necesidades [illegible] que si bien han logrado [illegible] mentos, la depreciación [illegible] moneda y el alto costo de la [illegible] da los anulan. Agrega que [illegible] presentado un nuevo Memorial [illegible] que no obteniendo lo que [illegible] tan existe entre ellos un [illegible] malestar.

VOTACIONES

En trámite de segunda [illegible] ción, se puso en votación la [illegible] dicción de los señores [illegible] Müller, Torres Molina y [illegible] diputados, para que se [illegible] a la tabla de sesiones ordinarias [illegible] en lugar preferente, el proyecto [illegible] que declara que la facultad [illegible] gida al Director del Crédito [illegible] pular en la letra d) del art. [illegible] de la Ordenanza del Crédito [illegible] pular, es exigida por el [illegible] nacional.

La defendió el señor [illegible] y la impugnó el señor [illegible] García, resultando aprobada [illegible] 24 votos a favor y 16 en [illegible]

También se votó la indicación [illegible] de los señores Cabezón y [illegible] para que la Cámara acuerde [illegible] licitar del Gobierno la [illegible] en el período de sesiones extraor[illegible] dinarias del proyecto [illegible] ción de una plaza de [illegible] ra la Corte de Apelaciones [illegible] Santiago. Quedó aprobada.

Por último, se puso en [illegible] ción, y se aprobó por 25 [illegible] contra 15, la indicación de [illegible] ñores Walker, [illegible] y otros diputados [illegible] los términos siguientes:

"La Cámara de [illegible] acuerda hacer [illegible] Ministro de Hacienda [illegible] ciendo el día 31 de [illegible] del año en curso, el [illegible] mero 528 de 5 de junio [illegible] que concede [illegible] para la importación de [illegible] se considere, ante [illegible] dicho decreto, la conveniencia [illegible] dejar en la más absoluta [illegible] tad este comercio [illegible] fecto, si razones de carácter [illegible] ternacional así lo aconsejan [illegible] autorice esta importación [illegible] vor número de firmas [illegible] les". Hicieron observaciones [illegible] bre esta indicación [illegible] Arellano, Mardones y [illegible]

—Se levantó la sesión.

Asamblea Balmacedistas de Quinta Normal

El presidente de esta [illegible] lítica ha [illegible] presidente de [illegible] Asamblea [illegible] publicana de Quinta [illegible] fin de ponerse de acuerdo [illegible] con la fusión de [illegible] Asamblea [illegible]

El presidente [illegible] macedista ha conversado [illegible] con algunos directores [illegible] tividad política, [illegible] con la fusión de ambas [illegible]

Próximamente, [illegible] teria.

Centro Civilista Alessandrista

[illegible] año 1935.

Presidente, don Victor [illegible] ce, don Luis Cepeda V.; [illegible] Zamorano [illegible] Montecinos [illegible]

Elección en la Asamblea Liberal de Santiago

[illegible]

S. E. FUE ELEGIDO AYER PRESIDENTE HONORARIO DE LA PRIMERA ASAMBLEA NAC. DE LA CRUZ ROJA

GRANDES CARACTERES ADQUIRIO EL ACTO DE AYER EN EL TEATRO MUNICIPAL. — LA SALA TRIBUTO REITERADOS HOMENAJES AL PRIMER MANDATARIO DE LA NACION, QUE PRESENCIO LA CEREMONIA DESDE EL PALCO PRESIDENCIAL. — ESTABAN PRESENTES, ADEMAS, LOS MINISTROS DEL INTERIOR, DE RELACIONES EXTERIORES, DE DEFENSA NACIONAL, Y DE EDUCACION Y JUSTICIA. — LAS MESAS ELEGIDAS. — LOS DISCURSOS. — LOS DELEGADOS EXTRANJEROS

En forma brillante, desde todo punto de vista, ha comenzado a desarrollarse ayer en nuestra capital la Primera Asamblea Nacional de la Cruz Roja, con asistencia de delegados de todos los pueblos de Chile, desde Tacna a Magallanes, y de dos observadores extranjeros, miembros del Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra.

LA COMISION ORGANIZADORA DEL TORNEO

La Comisión que ha organizado esta importante reunión de la Cruz Roja chilena es la siguiente: presidente, general don Luis Brieba; vice presidente, el doctor don Juan E. Ostornol; secretario general, señor Luis de la Barra Lastarria; tesorero señor Domingo Terán, y los directores señores doctor Pedro Lautaro Ferrer, Hernán Fuentes Pumarino, Santiago Medel y el secretario particular del Comité General, señor Agustín Benedicto.

LA SESION PREPARATORIA

Ayer a las 10 1|2 de la mañana, en el local de la Academia de Guerra, Delicias 2577, se celebró la sesión preparatoria de la Asamblea, primer acto del programa de trabajos, con asistencia de 89 delegados de todo el país.

Presidió el acto el presidente del Comité Central, general don Luis Brieba, quien tenía a su izquierda al señor Hernán Fuentes Pumarino, y a su derecha al doctor señor Juan E. Ostornol. En el momento oportuno se puso de pie el general señor Brieba, quien, en sencillas palabras, dió la bienvenida a los delegados y dejó de manifiesto la importancia que para el país tenía el esfuerzo que muchos debieron hacer para poder trasladarse hasta la capital.

Después del discurso del presidente el secretario, señor Benedicto, pasó lista, por ciudades, a los delegados.

A continuación el señor Brieba propuso a la consideración de la Asamblea los nombres de las personas que debían ocupar los cargos honorarios y efectivos de la Primera Asamblea Nacional de la Cruz Roja, los cuales, fueron aceptados por unanimidad.

En el momento en que el secretario leyó el nombre del Excmo. señor Alessandri para presidente honorario, la sala, de pie, rindió un hermoso homenaje de afecto y de cariño al Primer Magistrado de la nación por su preocupación constante a través de su larga vida pública, por la Cruz Roja Nacional.

Las dos mesas completas quedamos en la parte correspondiente de la gran sesión inaugural, donde fueron proclamados oficialmente.

En seguida, se dió lectura a las listas de damas y caballeros que forman las distintas comisiones de trabajo.

HOMENAJE A MAGALLANES

El presidente pidió, a continuación, a la sala lo autorizara para enviar a la ciudad de Magallanes un telegrama, felicitando a los miembros de la Cruz Roja de aquella ciudad, que cumple hoy 31 años de vida y es la decana de estas instituciones en el país. La autorización fué concedida entre grandes aplausos de la concurrencia. Agradeció el homenaje, a nombre de la delegación de Magallanes, el señor Alberto Díaz León, con breves frases.

TELEGRAMAS DE ADHESION

El señor Benedicto leyó a continuación y antes de levantar la sesión los siguientes telegramas de adhesión:

"Adherimos cordialmente magno acontecimiento de hoy haciendo efusivos votos completo éxito Asamblea, lamentando sinceramente no participar tan hermoso esfuerzo.—Cruz Roja Concepción".

"Agradezco invitación sesión inaugural Asamblea Cruz Roja, por ocupaciones no podré ir, deséoles mucho éxito. Atentos saludos. — **Enrique Molina**".

La lectura de estos telegramas fue aplaudida entusiastamente por los asistentes.

EL SOLEMNE ACTO INAUGURAL DE LA TARDE

Poco después de las 6 de la tarde, los alrededores del Teatro Municipal presentaban una extraordinaria animación, con motivo de la llegada de las delegaciones de la Cruz Roja al acto inaugural, que se realizó momentos después en nuestro primer coliseo.

Despertaron especialmente la curiosidad del público, los blancos uniformes de los cadetes femeninos de la Cruz Roja Juvenil de Santiago, y los uniformes azules, adornados con cruces rojas, de las damas de nuestra sociedad, enfermeras de la Cruz Roja, que llegaban en largas filas para asistir a la reunión de inauguración.

Hermosas palabras de Monseñor Edwards, en el reparto de condecoraciones



El palco escénico, durante la sesión inaugural de la Primera Asamblea de la Cruz Roja

S. E. ,acompañado de tres dirigentes de la Cruz Roja de Chile

LLEGA S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Minutos después de las 6 la hora fijada para comenzar la reunión, llegó al Teatro Municipal S. E. el Presidente de la República, Excmo señor Arturo Alessandri, acompañado de los Ministros de Defensa Nacional, don Emilio Bello Codesido; del Interior, don Luis Salas Romo; de Relaciones Exteriores ,don Miguel Cruchaga; de Educación y Justicia, don Osvaldo Vial, y de otros altos funcionarios de la Administración Pública.

A la llegada del Excmo. señor Alessandri, la banda del Regimiento "Buin", que amenizaba el acto, rompió con los acordes del Himno Nacional, el que fué escuchado de pie, en respetuoso silencio, por la enorme concurrencia, que llenaba todas las aposentadurías del Municipal. Mientras hacía su entrada S. E. el Presidente de la República, se corrieron las cortinas del proscenio, apareciendo ante el público la Mesa de Honor de la ceremonia. Al terminar la Canción Nacional, el público ovacionó en forma estruendosa al Primer Mandatario de la nación durante varios minutos.

HERMOSA PRESENTACION

A esa hora la sala del Municipal presentaba un golpe de vista como pocas veces se puede admirar. Las galerías y anfiteatros estaban ocupadas en su totalidad por la Cruz Roja Juvenil, de uniforme blanco. El balcón y las lunetas por las enfermeras de la Cruz Roja, de azul.

Los palcos fueron ocupados por miembros del Cuerpo Diplomático y altos dignatarios de la Iglesia, entre los cuales anotamos al Arzobispo de Santiago, Monseñor Campillo, y al Nuncio de Su Santidad, Monseñor Ettore Felici.

LA MESA DE HONOR

Presidió la reunión de ayer el Obispo de Dodona, Monseñor Rafael Edwards. Tenía a su izquierda a M. Kramer, al general señor Luis Brieba; a los doctores señores Juan E. Ostornol, Ferrer, Grez; a los señores Terán y de la Barra, y a la señorita Berta Urrutia P. A su derecha tomaron colocación, entre otras personas, M. Galland, el señor Alberto Díaz León, el almirante señor Martin la señorita Valdés Ortúzar y el señor Agustín Benedicto. Los señores Kramer y Galland son los delegados de Ginebra.

EL DISCURSO DE INAUGURACION

Terminado el Himno Nacional y acallados los aplausos de la concurrencia, ocupó la tribuna el general señor Luis Brieba, quien pronunció un discurso, en el cual declaró inaugurada la Primera Asamblea Nacional de la Cruz Roja. En diversos acápites del discurso del señor Brieba, la concurrencia rompió en aplausos, especialmente en aquellas partes en que el señor Brieba se refirió a la labor del Excmo. señor Alessandri. Al terminar el discurso, estos aplausos a S. E. se transformaron en una gran ovación, homenaje que la sala tributó de pie al señor Alessandri, quien agradeció, visiblemente emocionado, este espontáneo estallido de afecto hacia su persona.

SE PROCLAMA LA MESA DIRECTIVA

Después de un número de piano ejecutado por el niñito de siete años Mario Miranda, que fué muy aplaudido, el secretario, señor Benedicto, proclamó como Mesas Honoraria y Directiva respectivamente, de la Primera Asamblea Nacional de la Cruz Roja, las siguientes:

Presidente honorario: S. E el Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma.

Vice-presidentes honorarios: Señor Ministro de Defensa, don Emilio Bello Codesido; señor Ministro de Salubridad, don Luis Salas Romo; señor Ministro de Educación, don Osvaldo Vial Vial.

Presidente: El presidente del Comité Central, general don Luis Brieba A.

Vice-presidentes: El vice-presidente del Comité Central, Dr. Juan E. Ostornol V.; delegado del Comité Provincial de Magallanes, don Alberto Díaz León; presidente del Comité Provincial de Valparaíso, don Ramón Pinochet; presidenta de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, señorita Berta Urrutia P.

Secretario general, don Luis de la Barra Lastarria.

Secretario de actas y comisiones, don Agustín Benedicto Pinochet.

Al leer cada uno de los nombres de la Mesa Honoraria, la sala renovó sus aplausos al Primer Mandatario, haciéndolos extensivos a los Ministros señores Bello Codesido, Salas Romo y Vial. Lo mismo sucedió con cada uno de los miembros de la Mesa Directiva, especialmente con el general señor Luis Brieba, presidente.

DISCURSO DEL SEÑOR DIAZ LEON

El señor Alberto Díaz L., delegado de Magallanes, pronunció en seguida un breve discurso, agradeciendo públicamente el homenaje que en la sesión preparatoria de la mañana se había acordado rendir a la Cruz Roja de Magallanes.

DISCURSO DEL ALMIRANTE MARTIN

El almirante señor Martín pronunció después un hermoso discurso, que también fué muy aplaudido por los asistentes.

LAS CONDECORACIONES

El secretario de la Mesa Directiva, señor Agustín Benedicto, leyó a continuación la nómina de las personas, miembros de la Cruz Roja, que se han hecho acreedores a condecoraciones, de acuerdo con el reglamento, por sus relevantes servicios a la institución. Así como el señor Benedicto iba leyendo, los miembros de la Mesa de Honor prendían en el pecho de los agraciados las insignias respectivas, en medio de los aplausos atronadores del público.

Se entregaron condecoraciones a las siguientes personas:

PRIMERA CLASE

Iniciador y fundador de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, miembros del Comité Central, monseñor D. Rafael Edwards.

Ex Presidenta de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, señora Sofía Eastmann de Huneus.

Presidenta de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, señorita Berta Urrutia Prieto.

Vice-Presidente del Comite Central y Director Médico de la Cruz Roja de las Mujeres de Chile, Dr. D. Juan E. Ostornol.

Director de la Cruz Roja Juevenil, Dr. D. Pedro L. Ferrer.

SEGUNDA CLASE

Vice-Presidente de la Crua Roja de las Mujeres de Chile, señorita Cristina Valdés Ortúzar.

Vice-Presidenta, Honoraria, señorita Teresa Hurtado E.

Directora Honoraria, señorita Amelia Charpin R.

Directoras: señoras Clorinda Ibañez de Martin, Luisa Castro de Valenzuela, Amanda Brieba de Lorca, Dorila Pizarro de Torrealba, Atila Villalón de Constantino y Lucrecia Rodríguez de Miranda.

ERMOSAS PALABRAS DE MONSEÑOR EDWARDS

Una vez terminada la ceremonio del reparto de las condecoraciones, se puso de pie, monseñor Edwards, quien dijo más o menos lo siguiente: Agradezco desde el fondo de mi alma, la distinción de que habeis hecho objeto a los distinguidos servidores de la Cruz Roja, distinción que también habeis querido hacerme a mi personalmente, que no he hecho sino cumplir con mi deber.

Después el orador, dirigiéndose a S. E. el Presidente de la República, expresó: Excmo, señor:

Tengo la convicción profunda de que si los principios de la Cruz Roja fueran aplicados al país, desaparecerían las dificultades de vuestro Gobierno. Todos los hombres depondrían sus odios para servir la gran causa de la patria, de acuerdo con las palabras de Cristo, Nuestro Señor.

Cada una de las frases del Obispo, señor Edwards, fueron aplaudidas calurosamentes por la concurrencia, que se emocionó al oir las palabras con que el Obispo de Dodonna, se dirigió al Excmo. señor Alessandri.

ADVERTENCIA A LOS DELEGADOS

Se nos encarga advertir a los delegados que deben encontrarse hoy, a las 10, en el local de la Academia de Guerra, Delicias 2577.

SE MODIFICO EL PLAN DE ESTUDIOS DE LOS LICEOS FISCALES DE HOMBRES Y DE NIÑAS

DESCONGESTIONA EL CICLO SUPERIOR PARA DAR OPORTUNIDADES DE TRABAJO PERSONAL AL ALUMNO, SUPERVIGILADO POR UN PROFESOR. — LOS ALUMNOS TENDRAN HORAS DE TRABAJO SISTEMATICO Y HORAS EDUCATIVAS. — LAS ALTERACIONES PRINCIPALES SE REFIEREN AL IDIOMA PATRIO, IDIOMAS EXTRANJEROS, HISTORIA, FISICA Y QUIMICA, TRABAJOS MANUALES, Y CANTO. — EL GOBIERNO VELARA PORQUE CUALQUIERA MODIFICACION EN LOS PLANES DE ESTUDIO, NO LLEVE APAREJADA, AL MISMO TIEMPO, UNA MODIFICACION EN LA RENTA DEL PROFESOR

El Ministerio de Educación ha decretado algunas modificaciones al Plan de Estudio de Educación Secundaria.

El Plan de Estudios comprende una descongestión efectiva en los cursos del ciclo superior y una proporción equitativa en las horas sistemáticas para el desarrollo eficiente de cada asignatura.

Este Plan intensifica, en el primer ciclo, la enseñanza del idioma patrio y acentúa en forma efectiva el estudio de un idioma extranjero, en el deseo de que se aprenda bien, ya que el segundo idioma se estudiará en el segundo ciclo y sólo como elemento de cultura.

A la asignatura de Historia se le da una hora más en el tercer año, por ser terminación de ciclo y por el valor de cultura general que el ramo tiene.

A las asignaturas de Física y Química se les suprimen las dos horas de Trabajos Prácticos, pero consideramos de absoluta necesidad que estas asignaturas tengan ayudantes, por lo menos en los Liceos Superiores, para ganar tiempo en las preparaciones.

Se ha trasladado una hora de Matemáticas del 4.o año al 3.er año, para dar en este curso algunos conocimientos de Algebra, que son indispensables para el mejor desarrollo de la clase de Física.

El horario que se deja para trabajos manuales debe ser efectivo para el alumno, y, como cada curso trabaja por mitades, hay que consultar horario doble para el profesor.

La asignatura de Canto se aumenta en una hora en 1.o y 2.o años; porque esta asignatura la consideramos de gran importancia para el crecimiento espiritual y biológico del niño.

Se ha suprimido Caligrafía, porque esta asignatura debe estar intensificada en las escuelas primarias y escuelas anexas a los Liceos.

Una acertada revisión de los programas a base de la distribución de este Plan, será el complemento que dará solución al recargo advertido actualmente en los estudios secundarios.

TEXTO DEL DECRETO

"A contar desde el próximo año escolar de 1935, el Plan de Estudio que regirá para los Liceos fiscales del país será el siguiente:

LICEOS DE HOMBRES

	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Castellano	5	5	4	3	3	3
Filosofía					2	2
Educac. Cívica					1	2
Historia	3	3	4	4	3	3
Idioma (1º)	5	5	5	3	3	2
Idioma (2º)				4	3	3
Matemáticas	4	4	5	3	3	3
Ciencias	2	3	3	2	2	2
Física				2	2	2
Química				2	2	2
Dibujo	2	2	2	2	1	1
Trabajos Man.	[illegible]	1	2	1		
Religión	[illegible]	1	1			
Canto	2	2	1	1	1	1
Gimnasia	3	3	2	2	2	2
	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LICEO DE NIÑAS

	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Castellano	5	5	4	3	3	3
Filosofía					2	2
Educac. Cívica					1	2
Historia	3	3	4	4	3	3
Idioma (1º)	5	5	5	3	3	2
Idioma (2º)				4	3	3
Matemáticas	4	4	5	3	3	3
Ciencias	2	3	3	2	2	2
Física				2	2	2
Química				2	2	2
Dibujo	2	2	2	2	1	1
Labores	3	2	2	2		
Religión	1	1	1			
Canto	2	2	1	1	1	1
Gimnasia	3	3	2	2	2	2
Economía Dom.			4	4		
Puericultura					1	1
	30	30	33	34	29	29

Tómese razón, comuníquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno. — ALESSANDRI — O. VIAL".

OPINION DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Expresada por el Decano de Filosofía y Ciencias de la Educación

El Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, don Darío E. Salas, en representación de la Universidad de Chile, expresó la opinión oficial sobre el nuevo plan, en la siguiente minuta:

"1) En general el nuevo plan, en cuanto reduce el número de clases formales, supera al anterior.

2) Esta ventaja se anularía, y aún podría convertirse en un perjuicio, si no trajera consigo:

a) Una reducción y una mejor organización de los programas;

b) Una mayor oportunidad dentro de los horarios, para el trabajo personal y el estudio supervigilado.

3) Ya que no se ha adoptado un plan flexible, hay conveniencia en consultar siquiera la formacion de grupos de actividad libre en los cursos superiores (plan aleman).

4) En beneficio del 40 o 50% de los alumnos que abandonan el liceo durante el 1.er ciclo, la asignatura de Ciencias [illegible]

5) En [illegible]

6) [illegible] nuevo [illegible] sino una [illegible] y debe [illegible] que él es [illegible] su adopción no [illegible] nunciamiento [illegible] ha de [illegible]

Características fundamentales del nuevo plan de estudios

Reproducimos a continuación las principales frases de uno de los documentos que acompañan al decreto.

—"Este nuevo plan tiene algunas características fundamentales, que conviene puntualizar, dejando constancia de las líneas generales que se tuvieron en vista, como su principal finalidad.

El plan fué elaborado en el carácter de emergencia, con todas las características de provisional y mientras se estudia la estructura definitiva que habrá de darse a la segunda enseñanza.

Distribuye un trabajo, sistemático uniforme para los distintos cursos de humanidades, y descongestiona fuertemente el ciclo superior para dar oportunidades de trabajo personal al alumno, supervigilado, en lo posible, por un profesor.

En cuanto a la técnica docente, el nuevo plan intensifica el estudio del idioma patrio, acentúa en forma efectiva la enseñanza de un idioma extranjero, deja para el segundo ciclo el estudio de otro idioma y sólo como elemento de cultura complementaria, e intensifica en el primer ciclo el estudio de algunas asignaturas técnicas, de acuerdo con preceptos pedagógicos y cuyo desarrollo generalmente aceptado, no significa recargo intelectual para el alumno.

Establecidas las normas generales, correspondería en segundo término una revisión acuciosa de los programas, a base de dos aspectos principales: reducir considerablemente la cantidad de materias y orientarlos bajo rumbos que despierten aptitudes, poniendo al alumno en contacto con la realidad del mundo que vive. Así, por ejemplo, en el primer ciclo, el estudio del idioma patrio deberá darle preferencia a la lectura, ortografía redacción; el idioma extranjero preferirá el lenguaje hablado en relación con el ambiente que rodea diariamente al alumno; la asignatura de Ciencias no entrará en detalles especializados de zoología y botánica, sino que dará conocimientos generales de los tres reinos: vegetal animal y mineral, agregando nociones de Física y Química.

La aplicación de este nuevo plan de estudio significa un mayor gasto, debido a dos causas:

1ª Aumento de horario en algunas asignaturas y concentración de otras en el primer ciclo; y

2ª A la aspiración unánimemente sentida de que el profesorado no sufra cercenamientos en su renta y que [illegible] su actual renta [illegible] gar al establecimiento [illegible] cativas, en lugar del [illegible] primido.

Estos dos aspectos [illegible] actual presupuesto [illegible] de los casos [illegible] puede verse en [illegible] se acompaña.

Como se ha dicho [illegible] descongestión del [illegible] gundo ciclo tiene por [illegible] oportunidades al trabajo [illegible] nal del alumno y al [illegible] tenga tiempo para [illegible] tro del establecimiento [illegible] yor parte del trabajo [illegible] día está obligado a [illegible] en su hogar. El trabajo [illegible] do en el Liceo y [illegible] por el profesor [illegible] educativas, sin duda [illegible] rá mucho más provechoso [illegible] el alumno.

Si consideramos [illegible] educacional desde [illegible] punto de vista, o sea [illegible] horas educativas que el [illegible] rado deberá hacer [illegible] lo de pérdida de [illegible] afirmar que son muy [illegible] total para desarrollar [illegible] dadero rendimiendo [illegible] todo el alumnado. A [illegible] pecto estimo que sería [illegible] otra de las ideas [illegible] nistro, en cuanto a [illegible] horas semanales el [illegible] tematico de aquellos [illegible] que tengan más de 20 [illegible] servicios y más de 24 [illegible] biendo entregar al establecimiento [illegible] to seis horas educativas [illegible] numeradas como si fueran [illegible] sistemáticas.

Este nuevo aspecto [illegible] blema es de innegable [illegible] ra la finalidad educacional [illegible] que el alumnado tendrá [illegible] guía intelectual para [illegible] jo personal de investigación [illegible] tareas a profesores [illegible] dos en la docencia y [illegible] lado se daría satisfacción [illegible] ideal pedagógico, cual es [illegible] nuir la labor sistemática [illegible] fesor, cuando éste, en [illegible] de la vida, necesita de [illegible] en sus pesadas tareas [illegible]

El mayor gasto que [illegible] ría esta limitación a [illegible] pagando seis horas [illegible] para cada uno de los [illegible] dos, sería cuando más [illegible] pesos.

Estas medidas de [illegible] propuestas habrán de [illegible] tar, ciertamente, llevadas [illegible] práctica, un positivo [illegible] el rendimiento de su [illegible] el alumnado y una mejor [illegible] calización de la labor [illegible] tro".

La situación económica del profesorado

PERMANECERA INALTERABLE

Este es el primer paso dado para independizar totalmente la situación personal adquirida de cada profesor frente a las alteraciones del plan de estudio

El nuevo Plan de Estudio para el año 1935 al descongestionar el horario para cada año y producir en consecuencia mermas en las horas, no producirá por ningun motivo lo más mínimo reducción en la renta de que el profesorado actualmente disfruta.

Este es el primer paso que se da en el afán acariciado mucho tiempo de que cualquier reforma o modificación en el Plan de Estudios no lleve aparejado al mismo tiempo, una modificación en la renta del profesor que debe permanecer inalterable.

El plan propuesto para 1935 consulta el desarrollo de las horas educativas al lado de las sistemáticas, creación que se consulta por primera vez en nuestros sistemas de enseñanza. Que el alumno esté durante algunas horas a la semana dirigido o ayudado por sus profesores.

Representa este Plan también otra idea largamente sentida en el campo pedagogico: la reducción a 24 horas sistemáticas a aquellos profesores con cierto número de años de servicios y que por exigencias de su ya larga labor necesitan una disminución de trabajo cuando declina la curva de la vida.

Tiende esta innovación a producir un cambio en la remuneración que el profesorado debe tener, independizándola de las alteraciones que puedan producirse alrededor del Plan de Estudios.

Se quiere ir, entonces, a una remuneración permanente siempre para el profesor y que vaya a poner término en definitiva a la remuneración por horas de clase que es inconveniente e injusta y talvez indignos.

REAJUSTE DE SUELDOS PUBLICOS

EL PROYECTO SE PONDRIA EN VIGENCIA EL 1.o DE ENERO

Ayer se nos informó que los estudios relativos al reajuste de sueldos de los empleados de la Administración Pública, se encontraban ya bastante adelantados, pues la mayoría de los Ministerios había proporcionado oportunamente las indicaciones que para tal efecto solicitó la secretaría de Estado en el Departamento de Hacienda.

Se nos ha agregado que el propósito del Gobierno es que el proyecto respectivo esté listo para que pueda ser puesto en vigencia a contar desde el 1.o de enero del año próximo.

Serán restablecidas algunas provincias

Son ellas las de Aconcagua, Curicó, Talca, Maule y Linares. — Otros proyectos de ley incluídos en la convocatoria del actual período de sesiones del Congreso

El Ministerio del Interior envió ayer un oficio al Presidente del Senado, en el que le hace presente que el Gobierno ha resuelto incluir entre los asuntos de que debe ocuparse el Congreso en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes proyectos de ley:

El que restablece la provincia de Aconcagua, y el que divide las actuales provincias de Talca y Maule, estableciendo las de Curicó, Talca, Maule y Linares;

El que modifica los estatutos de la Coperativa Militar, de Santiago, y de la Cooperativa Naval, de Valparaiso;

El que reforma algunos artículos del Código de Minería;

Los proyectos de gracia relacionados con las siguientes personas: Matilde Barahona, Margarita v. de Uribe, Eduardo Muñoz Silva, Ceferina Lagos, Elena y Sara Ureta Vargas, Elvira Ramírez Ortiz, Indalicio Cortés Montané y David Román Muñoz;

El que reconoce al personal de la Armada el tiempo integro servido a jornal o a contrata, para los efectos de la jubilación;

El que modifica el artículo 8.o del decreto 650, de 30 de abril último, que refundió en un solo texto las leyes 5233 y 5422 de este año;

El que abona años de servicios al señor Guillermo Pérez Kallens;

El que concede $ 50,000 para el Estadio de Temuco, y el que dispone la inversión de igual suma de dinero para el edificio de los Bomberos de la misma ciudad.

D. Roberto Peragallo Ministro de la C. Suprema

FUE NOMBRADO AYER EN PROPIEDAD

Por decreto de ayer del Ministerio de Justicia ha sido designado Ministro de la Corte Suprema el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Roberto Peragallo Silva.

La carrera judicial del nuevo Ministro de la Suprema comenzó en 1925 habiéndose iniciado como Promotor Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago y, en seguida Ministro en la misma Corte desde 1927. El señor Peragallo es profesor de Derecho Penal de la Universidad Católica desde hace 25 años y miembro de la Corte Marcial.

Unión de Empleados de la C. de Retiros de los FF. CC.

CELEBRA SU TERCER ANIVERSARIO

Esta Institución que congrega en su seno a los empleados de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles celebrará entre los días 20, 21 y 22 sus tres años de vida.

El Comité Organizador, ha elaborado un programa que ha despertado extraordinario entusiasmo entre el personal de la Caja.

Reina de esta festividades fue elegida la señorita Marta Vargas Sepúlveda.

La reina de las fiestas presidirá el 22 del presente unas once en el Stade Francais, a la que concurrirán, ademas del personal de la Caja, dirigentes de organizaciones ferroviarias, empleados de los FF. CC. y ex-empleados. En esta oportunidad se desarrollará un interesante torneo deportivo y cultural.

La Pascua en San Miguel

En la comuna de San Miguel se celebrará la Pascua con una fiesta que el vecindario ha organizado proclamando, en primer lugar, a la Reina de la Simpatía entre las señoritas residentes en el barrio, para lo cual se han iniciado ya las votaciones. Habrá un acto literario-musical en el Teatro S. Miguel en que tomarán parte numerosos aficionados y una buena orquesta.

El segundo congreso de tuberculosis, será en Chile

En comunicación enviada al Ministerio de Relaciones Exteriores, el Cónsul de Chile en Uruguay ha informado que el Congreso Panamericano de la Tuberculosis, en su sesión inaugural, acordó realizar el próximo torneo de esta especie en nuestro país.

Agrega que la presidencia del Congreso le fué otorgada al médico chileno don Héctor Orrego Puelma.

Sociedad de Cirujanos de Hospital

HOY RECIBE AL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CIRUGIA DE CHILE

De acuerdo con el reglamento corresponde a esta institución recibir hoy como Socio Honorario al Presidente de la Sociedad de Cirugía de Chile Dr. Ernesto Green.

Se nos encarga invitar a todos los médicos y estudiantes de Medicina.

Además se desarrolla la siguiente tabla:

Dr. Jorge Otte.— Enfermedad de Grisel.

Drs. Asenjo, Contreras y Villavicencio.— Vesícula perforada al duodeno.

Dr. Edmundo Peterman. — Invaginación intestinal en boca de gastro anastomosis.

Dr. Onofre Avendaño P. — Distocia grave por monstruosidad fetal.

Dr. Gilberto Zamorano. — Operación de Fredet en los abscesos fríos toráxicos.

La sesión se efectuará en Merced 565 a las 21.30 horas.

Solemne acto catequístico en el Arzobispado

Mañana miércoles, a las 16 horas, tendrá lugar en el aula del Palacio Arzobispal la entrega solemne de los Títulos y Certificados de competencia a los que han seguido los cursos para profesores de Religión en los diferentes centros catequísticos. Este acto será presidido por el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, quien dirigirá la palabra a los asistentes.

Se dará cuenta de las actividades del año de las obras catequísticas que forman el Secretariado de la Acción Católica.

Los números de música estarán a cargo de un grupo de ex alumnas del Colegio Universitario Inglés.

Incendio del domingo

Ante el Juez de Turno, don Humberto Mewes, declaró ayer largamente el Capitán de Ejército, señor Carlos Armijo, arrendatario de la casa de calle Vásquez y Andrés Bello, que se quemó en la tarde del domingo.

En el día de hoy algunos moradores declararán también ante el magistrado, para lo cual ya han sido citados.

Don Román Leiva Secretario del 6.o Juzgado del Crimen de Santiago

La Corte Suprema autorizó en la mañana de ayer el traslado del secretario del Primer Juzgado del Crimen de Valparaiso, señor Román Leiva Carvajal, a igual cargo en el 6.o Juzgado del Crimen de esta capital, vacante por fallecimiento del titular, señor Diego Infante.

Velada de beneficio

Esta noche a las 21.45 horas tendrá lugar en el Teatro Providencia, una velada a beneficio de la Asistencia Pública del barrio. Se presentará la película "El alma del barrio", actualidades mundiales y dibujos animados. Habrá además algunos números de variedades. Dada la simpática finalidad de esta función, no hay dudas de que el vecindario responderá ampliamente.

90-327 es la patente del Ford robado el viernes

Aún prosiguen activamente las investigaciones encaminadas a descubrir a los ladrones que penetraron el viernes pasado en casa del Sr. Rogelio Maglio Bertossi en calle Santa Teresa, robándose una caja de fondos, cuatro mil pesos en dinero contenidos en ella y un auto.

Los ladrones utilizaron para transportar el producto de su robo el automóvil Ford azul oscuro con ruedas y filetes amarillos de propiedad del señor Maglio, y el que tampoco ha aparecido. El automóvil es modelo 1930, con cuatro puertas y su patente tiene el N.o 90-327.

La caja de fondos completamente destrozada, fué encontrada ayer en la Avenida José Domingo Cañas.

Comerciantes del Matadero en "La Nación"

ACUERDOS RELACIONADOS CON SU TRABAJO

Recibimos anoche la visita de una numerosa delegación de comerciantes del Matadero, miembros del Sindicato de Comerciantes de la Vega N.o 2 y del Sindicato Profesional de Obreros del Matadero que llegaron hasta nuestras oficinas con el objeto de expresarnos su protesta más formal por la detención arbitraria, según nuestros informantes de los comerciantes señores Pedro Ortega, Víctor Pinto, Rogelio y Ruperto Navarro, Luis López, Arrigo Tessini, Severino Bustamante y Manuel Miranda, realizada en la mañana de ayer por tropa de la 4.a Comisaría y del Reten Matadero, en cumplimiento de órdenes que habrían sido impartidas por el Administrador del establecimiento, señor Ramón Molina Cortínez.

Nuestros visitantes nos expresaron anoche que como una protesta por la detención de sus compañeros, ellos no abrirán en el día de hoy las puertas de sus respectivos negocios. Este acuerdo fué espontáneo, no teniendo ingerencia en él las directivas de ninguno de los dos sindicatos aludidos.

Nos expresaron además, que estas medidas de fuerza obedecían al hecho de que con fecha 14 de agosto, los comerciantes denunciaron a la Municipalidad una serie de irregularidades que se cometían en el establecimiento y de las cuales hacían responsable al Administrador señor Molina Cortínez. La Municipalidad, por esa fecha, ordenó una prolija investigación de los hechos, nombrando fiscal al señor Guillermo Varas.

Esta investigación, sin embargo y según lo asegurado por nuestros informantes se abrió recién en el día de ayer.

MUNICIPALIDAD de VIÑA del MAR

SORTEO DE BONOS DEL CASINO

En Viña del Mar, en la Sala de la Alcaldía Municipal, a las once horas del 15 de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante el Notario de Valparaíso, don Carlos Figueroa Unzueta, y en presencia del señor Alcalde, don Sergio Prieto Nieto; del Tesorero Comunal, don Eduardo de Oliveira Olid; del Secretario Municipal, don Carlos R. Camus; del Representante del Banco de Chile, de Valparaíso, don Carlos Fernández; del Contador Municipal, don Alfredo Walton S., y del Prosecretario Municipal, don Juan E. Browne V., se procedió a efectuar el sorteo para la amortización ordinaria del segundo semestre del año en curso, del empréstito autorizado por la ley 4940 (Bonos Casino).

Resultaron sorteados los siguientes:

7 BONOS DE $ 10,000.—N.os:

162 163 321 330 340 521 540

122 BONOS DE $ 1,000:

27 138 155 161 190 232 234 260 281 288 394 514 751 805
839 917 927 997 1135 1136 1153 1178 1352 1777 1908 1942 2051 2078
2147 2374 2425 2528 2529 2979 2984 3097 3129 3219 3590 3624 3683 3948
3971 4061 4063 4131 4216 4425 4452 4480 4748 4759 4780 4872 4925 4935
4966 4973 4999 5027 5119 5179 5220 5544 5578 5626 5646 5674 5853 5856
5877 5964 6015 6019 6095 6178 6263 6276 6301 6342 6371 6444 6465 6470
6608 6739 6754 6807 6836 7109 7200 7245 7335 7346 7434 7437 7472 7542
7741 7791 7824 7849 7865 7974 7977 8028 8182 8222 8267 8383 8432 8515
8545 8583 8594 8624 8650 8680 8749 8880 8914 8999

53 BONOS DE $ 500.—N.os:

40 163 164 285 537 578 660 681 740 817 827 977 1095 1342
1383 1454 1515 1669 1686 1887 2039 2078 2101 2165 2179 2317 2332 2362
2523 2541 2542 2634 2651 2873 2909 2962 2966 2989 3093 3164 3193 3214
3215 3387 3528 3579 3644 3695 3697 3759 3871 3904 3960

Fdo. EDUARDO DE OLIVEIRA O., Tesorero Comunal de Viña del Mar.

Fdo. SERGIO PRIETO NIETO, Alcalde de Viña del Mar.

Fdo. CARLOS R. CAMUS M., Secretario Municipal.

Fdo. CARLOS FERNANDEZ C., Representante del Banco de Chile.

Fdo. ALFREDO WALTON S., Contador Municipal.

Fdo. JUAN E. BROWNE V., Prosecretario Municipal.

Ante mí,

Fdo. CARLOS FIGUEROA UNZUETA, Notario Público.

El Gobierno lo señala al país como un ejemplo de patriotismo

Comunicación enviada por el Ministro de Educación a don Claudio Matte

El Ministro de Educación don Osvaldo Vial ha enviado a don Claudio Matte la siguiente comunicación:

"Ha tenido conocimiento este Ministerio de la importante donación que usted ha tenido a bien hacer a la Sociedad de Instrucción Primaria y que constituye un valioso aporte para el incremento de la cultura nacional.

El infrascrito, a nombre del Gobierno, tiene el honor de agradecer a usted este rasgo de generoso desprendimiento, corolario de su constante y fructífera labor desarrollada en provecho de nuestra enseñanza, y, al mismo tiempo, de señalarlo al país como un elevado ejemplo de bien entendido patriotismo.

Al expresar a usted este merecido reconocimiento, cúmpleme la satisfacción de manifestarle los sentimientos de mi más distinguida consideración.— **Osvaldo Vial.**"

Conferencia sobre el problema de la vivienda popular

Sobre el problema de la vivienda popular disertará mañana el Sr. Agusto Araya Ochoa, a las 20.30 horas, en Huérfanos 1244.

La conferencia se sujetará al temario que sigue:

1.o Comparación entre las disposiciones de la ley 33 y el proyecto de financiamiento, tal como lo despachó el Senado.—2.o Ventajas de este último proyecto sobre la ley 33.— 3.o El problema de los arrendatarios.—4.o La valorización de la tierra, las cargas tributarias y la cuestión del salario.—5.o ¿Conviene o no ser pequeño propietario?— 6.o Necesidad de estudiar este problema en una gran convención de carácter nacional.

Se nos encarga invitar especialmente a los abogados del Departamento de la Habitación, a los parlamentarios, funcionarios públicos y, en general, a todas las personas que se interesen.

Como habrá tribuna libre, se agradece la puntualidad en la hora de llegada.

Banquete al Canciller

OFRECERAN ALGUNAS SOCIEDADES OBRERAS

El día 1.o de enero próximo, algunas sociedades obreras de la capital ofrecerán un banquete de quinientos cubiertos al señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga, en reconocimiento de su labor pacifista realizada en beneficio de la confraternidad americana, a propósito de la guerra del Chaco.

Entre las sociedades que se han adherido a este banquete, figuran la Sociedad Unión de Tipógrafos, La Sociedad Fermín Vivaceta, Comerciantes del Mercado Central, Centro Latino Americano, Sociedad de Comerciantes, Liga del Trabajo, Instituto Nacional de Cooperación Obrera, etc.

El gobernador de Ultima Esperanza

SE ENCUENTRA EN ESTA CAPITAL

Se encuentra en Santiago el Gobernador de Ultima Esperanza señor Oscar Bonzi, funcionario que ha venido a tratar en los círculos de Gobierno algunos asuntos de interés para el departamento de su jurisdicción.

Ayer en la tarde el señor Bonzi fué recibido por el Ministro del Interior, con quien conferenció sobre algunas necesidades que se dejan sentir en dicha región.

La asamblea de hoy en el Palacio Arzobispal

EL SECRETARIADO PRO MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA LA HA CONVOCADO PARA HOY, A LAS 6.30 P. M.

La Junta Nacional de la Acción Católica de Chile, por intermedio del Secretariado pro Moralidad ha querido este martes celebrar una reunión plenaria, para tratar interesantísimos problemas de interés moral para la sociedad.

Para asistir a esta sesión no se necesita invitación especial. Tenemos encargo de invitar a todos cuantos comprenden la labor eficaz y necesaria del Secretariado pro Moralidad.

Especialmente invitados han sido los párrocos y religiosos, los directores y prfesores de colegios, los magistrados profesionales y padres católicos.

A 30.300 pies de altura

Hazaña de un Douglas de la Panagra



En este grabado aparece el profesor Serge A. Korff, del Instituto Tecnológico de California, que el 9 de diciembre del presente año realizó en la ciudad de Lima, una ascensión a la estratósfera alcanzando una altura de 30.300 pies en el avión Douglas "Santa Lucía" de la Panagra. La hazaña del Dr. Korff a la par de tener manifiesta importancia en el terreno científico constituye un hecho que revoluciona la acción comercial.

Se investiga el orígen del incendio de la sucursal del Crédito Popular

El siniestro, ¿se debió a un atentado criminal? — Las investigaciones

El Quinto Juzgado del Crimen ha estado preocupado ayer de las primeras actuaciones en el incendio del sábado último, que redujo a escombros la Sucursal N.o 3 de la Caja de Crédito Popular ubicada en Matucana esquina de Romero.

NO SE DESCUBRE EL ORIGEN

Hasta ayer no había sido posible conocer el verdadero origen del siniestro, que, en forma rápida como inesperada, destruyó el edificio y mobiliario de la Sucursal. Puede darse ya por descartado el hecho de que se deba a un corto circuito, pues el primer piso, donde apareció el fuego, no tenía aún colocada la instalación eléctrica.

¿UNA MAQUINA INFERNAL?

Aunque en los antecedentes sumarios, circuló ayer en los círculos policiales la idea de que el siniestro pudiera deberse a un atentado criminal.

Se ha logrado saber que el sábado, a las 10.30 horas, alguien fué a empeñar un ropero, el que fué conducido a la Sección bodegas por el guardaalmacén señor Arancibia, quien no alcanzó a revisarlo debido al exceso de trabajo que hay en las agencias los días sábados. No sería inverosímil, se nos ha dicho, que en aquel mueble fuera oculta una máquina infernal, cuyo estallido habría de provocar más tarde el incendio.

Una bomba de tiempo o cualquiera otra máquina de esta naturaleza— se nos ha informado— es posible que haya servido para provocar el incendio.

AMPLIAS INVESTIGACIONES

El juez instructor del sumario, impartió ayer órdenes a la Prefectura de Investigaciones para que, en forma amplia, se recojan todos los datos que sea posible, a fin de agotar las investigaciones.

El Inspector señor Tessada, a cargo de la investigación, provisto de un plano de todos los pisos que tenía el local incendiado, ha dado ya comienzo al estudio de los antecedentes y detalles de la catástrofe.

Se ha nombrado a don Guillermo Saúl perito contador, para que informe al tribunal sobre el estado financiero de la Sucursal Matucana.

La Junta de Vecinos aprobó bases de negociación con el Seguro Obligatorio

La Feria Municipal será vendida en el precio de avalúo del inmueble. — Incidencias del Matadero. — Levantamiento de la línea Matucana

Entre las 19 y 21.30 h. de ayer, celebró sesión la Junta de Vecinos.— Antes de esta hora, la Corporación se reunió en comité, bajo la presidencia del Alcalde, para tratar sobre la negociación de la Feria Central a la Caja de Seguro Obligatorio, asunto acerca del cual se tomaron diversos acuerdos.

SE ACORDO MANTENER LA CLAUSURA DE DOS CLUBS

Durante la sesión pública, el vocal señor García Burr, manifestó su extrañeza ante la actitud del alcalde, de haber repuesto en el cargo de administrador del Matadero al señor Molina, sin dar cuenta previa de ello a la Junta, y sin haberse explicado a la Corporación el resultado del sumario administrativo correspondiente. El alcalde manifestó que era facultad privativa suya el reponer a los funcionarios en sus cargos, tanto más cuanto que, según el informe del fiscal, en este sumario, señor Guevara, libraba de toda culpabilidad al señor Molina. Añadió que, en verdad, había muchas deficiencias en el Matadero, pero que esto no era culpa del administrador, sino de dificultades que deben estudiarse y remediar lo antes posible.

El señor García Burr, a propósito de su observación, volvió a hacer consideraciones acerca de las facultades inspectivas de los vocales, tratando de establecer si las tienen o no dentro de los servicios municipales, y hubo al respecto un amplio debate.

UNA INDICACION

A fin de ir cuanto antes— según lo solicitado por el alcalde— a la solución de las dificultades señaladas en el Matadero, el vocal señor Morere, hizo una indicación en el sentido de que se solicite del señor Ramón Delpiano (administrador interino del Matadero hasta la reposición del señor Molina), que presente a la Corporación un informe escrito acerca de las observaciones que le mereció su funcionamiento durante los días que estuvo en el Matadero, y lo que, a su juicio debía hacerse para remediarlas. Esta indicación fué aprobada, dándose por terminado el debate acerca del Matadero.

BASES PARA LA NEGOCIACION DE LA FERIA

Al tratarse lo relativo a la negociación entre la Municipalidad y la Caja de Seguro Obligatorio, sobre venta del edificio que ocupa la Feria Central, en Mapocho, se dieron a conocer las siguientes bases tratadas en comité, y que fueron aprobadas en seguida por la Corporación:

1) Se autoriza la venta de la Feria Municipal a la Caja de Seguro Obligatorio, en el precio de avalúo del inmueble.

2) Acuerda la readquisición de la Feria, una vez reconstruída, determinándose como precio, en este caso, el de venta, más el valor de los nuevos edificios.

3) Llamar a concurso público para la confección del anteproyecto de las construcciones, debiendo confeccionar las bases respectivas una comisión compuesta del regidor don Ricardo González Cortés, quien la presidirá; don Pedro González, director del Departamento de Subsistencias; don Rodolfo Oyarzún, presidente de la Sociedad Nacional de Arquitectos; y un representante de la Caja.

4) Pagar un interés del 7 1|2 por ciento por el precio de la readquisición, el cual se cancelará mediante una amortización anual no inferior a cuatrocientos mil pesos.

5) Que las construcciones se hagan mediante el trámite de las propuestas públicas.

6) Esta indicación, que, como hemos dicho, fué aprobada, la presentaron los vocales señores Morere y Alvarez.

LINEA DE MATUCANA

Finalmente, el vocal señor Echeverría presentó una indicación en el sentido de que se pida al Gobierno incluya en la convocatoria próxima, en carácter de urgente el proyecto de levantamiento de las vías férreas en calle Matucana.

CLAUSURAS

Finalmente, se dió lectura al informe de la Defensa Municipal, relativo a la clausura de los clubs de Setiembre, Social Republicano y Unión Comercial, y las comunicaciones que se ha enviado al respecto, pidiendo la reconsideración de este acuerdo.

La junta, en virtud del informe de la Defensa, acordó mantener la clausura de los clubs de Setiembre y Social Republicano, y levantar la clausura a la U. Comercial, en virtud de razones expuestas y consideradas por el informe de la Defensa.

SOBRE EL VIAJE DEL MINISTRO DE HACIENDA A EUROPA

ES POSIBLE, AUNQUE NO ESTA RESUELTO EN DEFINITIVA

Ayer se nos informó que era posible, aunque todavía no estaba resuelto en definitiva, que dentro de poco se ausentara del país, en dirección a Europa, el Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross.

En caso de realizarse este viaje, cuya fecha aún no puede precisarse, pero que en todo caso sería dentro de unos dos o tres meses, el Ministro de Hacienda iría en su calidad de tal.

El señor Ross viajaría a Europa por motivos particulares, y aprovecharía también esta oportunidad para estudiar y resolver algunos asuntos relacionados con la industria salitrera, y que están pendientes en la Corporación de Ventas.

Respecto de la persona que lo reemplazaría en la Cartera de Estado que tiene a su cargo, nada puede avanzarse, por el momento.

Los permisos para expender alcohol

CORRESPONDE OTORGARLOS A LAS MUNICIPALIDADES

En respuesta a un oficio del Ministerio del Interior, sobre una consulta relacionada con los permisos para vender bebidas alcohólicas en determinadas circunstancias, la Contraloría General de la República ha evacuado un informe en que transcribe el artículo 123 del texto definitivo de la ley N.o 5,231.

Agrega que, de acuerdo con la disposición citada, corresponde a las Municipalidades el otorgamiento de los permisos especiales para el expendio de bebidas alcohólicas en determinadas circunstancias, con las condiciones y plazos que ellas acuerden y sujetándose a las mismas disposiciones de dicha ley.

No habrá prórroga para FF. CC. salitrero

CONFERENCIA DE LOS MINISTROS DE HACIENDA Y FOMENTO

En una conferencia celebrada ayer entre el Ministro de Hacienda y el de Fomento, se trató sobre la petición de los ferrocarriles salitreros de Tarapacá, en orden a prorrogar la concesión de que disfruta la Empresa que los explota.

Se nos informa que hubo acuerdo para no acceder a dicha prórroga.

También se conversó acerca del reajuste de sueldos a los empleados públicos y sobre gratificación extraordinaria a los mismos.

GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS PUBLICOS

ESTARIA ACORDADA EN PRINCIPIO

Extraoficialmente hemos sido informados de que el Gobierno, en atención a diversas solicitudes que ha recibido del personal de empleados públicos, habría resuelto conceder a éste una gratificación extraordinaria de fin de año.

El monto y condiciones en que se otorgaría esta gratificación, se fijarían oportunamente; pero, en líneas generales, ésta sería de un mes de sueldo para los que no hayan recibido otra remuneración extraordinaria, y, posiblemente de medio mes, para los que no se encontraran en tal situación.

En el Liceo Americano

Ayer en la tarde se efectuó en el Liceo Americano, Santa Rosa 128, el reparto de certificados y acto literario-musical, que puso fin al año escolar.

Esta fiesta fué todo un éxito, y la directora de este prestigioso establecimiento de enseñanza particular, señorita Laura Vargas R., fué muy felicitada por la numerosa concurrencia.

Un representante del Jefe de Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros, señor Jorge Meléndez, hizo entrega de varios premios a alumnos de ambos sexos que se distinguieron por su espíritu de ahorro.

El Embajador del Perú en la Cancillería

En la mañana de ayer, el Embajador del Perú, Excmo. señor Pedro Irigoyen, celebró una entrevista con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga Tocornal.

Según nuestras informaciones, en esta oportunidad se conversó acerca de algunos problemas relacionados con el Chaco Boreal.

Los plátanos pueden traer infecciones

El Cónsul de Chile en el Ecuador ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, que la actual producción de plátanos ha sido atacada de una infección que alcanza ciertas proporciones, lo que hace peligrosa dicha fruta para el consumo.

La nota respectiva fué transcrita ayer al Ministerio de Agricultura, a fin de que se adopten las medidas del caso en las proixmas importaciones de plátano.

En forma deficiente funciona el Sexto Juzgado del Crimen

Atiende en dos piezas pequeñas del Segundo Juzgado. — En Investigaciones hubo que crear nueva inspectoría, disminuyendo los pocos agentes de las demás

En el local del Segundo Juzgado del Crimen comenzó a funcionar ayer con su personal completo, el Sexto Juzgado del Crimen de reciente creación.

DEFICIENCIA DEL LOCAL

A primera vista se observa la forma deficiente en que el nuevo tribunal tendrá que funcionar, reducido como se encuentra, a dos piezas donde el Juez, el secretario, ocho empleados los gendarmes y el numeroso público, deberán trabajar y circular durante todo el día.

A esto cabe agregar que a medida que pase el tiempo tendrán que ir acumulándose las especies que llegan después de cada robo descubierto, y que están ahí botadas, por no haber donde colocar todos los útiles que se dieron para el funcionamiento del Juzgado, actualmente de Turno.

La incomodidad del local a que aludimos era el tema de conversación de las numerosas personas que ayer tuvieron que ir al tribunal de turno.

EN INVESTIGACIONES

Si en el Sexto Juzgado las condiciones son precarias en cuanto al local y comodidades, en Investigaciones el problema es semejante.

Para poder atender al nuevo Juzgado, la Prefectura se ha visto en la necesidad de crear la Sexta Inspectoría, quitando agentes y oficiales de las actuales Inspectorías existentes, las que tienen muy poco personal.

Tal es así, que solamente para cubrir todo el centro comercial de la ciudad, Investigaciones dispone apenas de 6 agentes por turno, los que deben recorrer 00 calles cada uno y las transversales. La situación se agravará cuando la Prefectura tenga que crear, en la próxima semana, la Séptima Inspectoría, para atender el servicio del Séptimo Juzgado, que funcionará a partir desde las doce de la noche del sábado próximo.

En cuanto a local, ha sido necesario instalar la Sexta Inspectoría de Investigaciones en la oficina del Ayudante del Prefecto, con la consiguiente incomodidad.

La Dirección General de Investigaciones ha dado ya cuenta de esta situación al Ministerio del Interior.

No debe olvidarse, que en la visita semestral, la Corte Suprema declaró insuficiente el estado sanitario en que funciona la Prefectura de Investigaciones con todas las Inspectorías.

Nombramiento Cónsules

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha dado curso a un decreto por el cual nombra cónsul general de Chile en Uruguay, al señor Luis E. Zañartu Azrau.

También han sido nombrados cónsules particulares de elección en Roma y Miami, respectivamente, los señores René Firmani Ambroggio y Francis J. Kelly.

Gobernadores de Yumbel y Osorno

SE AUTORIZO SU TRASLADO

El Ministerio del Interior ha nombrado Gobernador de Yumbel al actual Gobernador de Osorno, don Roberto Parrague.

La Gobernación de este último departamento será desempeñada por el titular del primero, señor Edmundo Neves Silva.

Nuevo itinerario y rebaja de tarifas en el Transandino

Regirán desde hoy en las combinaciones para Mendoza y Buenos Aires

La Co. Ch. de T. Expreso Villalonga, agentes de los FF. CC. del Estado, Transandinos Chilenos y Argentinos, Buenos Aires al Pacífico y Empresa de Automóviles la C. I. T. A., nos comunica que desde hoy martes, las combinaciones para Mendoza y Buenos Aires saldrán con el siguiente itinerario:

Santiago: sale martes y viernes a las 20.05 horas.

Valparaíso: sale martes y viernes a las 20 horas.

Los Andes: llega martes y viernes a las 22.55 horas. (Pernocta).

Los Andes: sale miércoles y sábado a las 6 horas.

Río Blanco: llega miércoles y sábado a las 7.30 horas.

Río Blanco: sale miércoles y sábado a las 7.35 horas.

Caracoles: llega miércoles y sábado a las 9.43 horas.

Caracoles: sale miércoles y sábado a las 9.50 horas.

Las Cuevas: llega miércoles y sábado a las 10 horas.

Las Cuevas: sale miércoles y sábado a las 11.25 horas. (Hora argentina).

Pte. del Inca: llega miércoles y sábado a las 12.10 horas.

Pte. del Inca: sale miércoles y sábado a las 12.20 horas.

Pta. de Vacas: llega miércoles y sábado a las 13.03 horas.

Pta. de Vacas: sale miércoles y sábado a las 13.30 horas, (En automóvil).

Mendoza: llega miércoles y sábado a las 20 horas. (Automóvil).

Mendoza: sale miércoles y sábado, a las 21.30 horas. (En tren).

Buenos Aires: llega jueves y domingo a las 16.15 horas. (En tren).

DE REGRESO LAS COMBINACIONES SALEN:

Buenos Aires: sale martes y viernes a las 11 horas.

Mendoza: llega miércoles y sábado a las 6.40 horas.

Mendoza: sale miércoles y sábado a las 7.10 horas. (En automóvil).

Pta. de Vacas: llega miércoles y sábado a las 13.30 horas. (En automóvil).

Pta. de Vacas: sale miércoles y sábado a las 14 horas. (En tren).

Los Andes: llega miércoles y sábado a las 18.50 horas. (Hora chilena).

Los Andes: sale miércoles y sábado a las 20.20 horas.

Santiago: llega miércoles y sábado a las 23.10 horas.

Valparaíso: llega miércoles y sábado a las 23.14 horas.

El tren de los días viernes de Santiago a Buenos Aires, y viceversa, correrá desde el 22 de diciembre inclusive hasta el 30 de marzo. Estos trenes serán los únicos en que serán válidos los boletos de excursión.

La hora argentina está adelantada una hora con respecto a la hora chilena.

La venta de pasajes directos a Mendoza y Buenos Aires continuará atendiéndose en las oficinas del Expreso Villalonga: en Santiago, calle Agustinas 1054 y en Valparaíso, calle Blanco 631.

Círculo Veteranos del 79

Y OFICIALES EN RETIRO

En cumplimiento de los Estatutos ayer se reunió la Comisión Receptora de Sufragios para renovar el Directorio de esta institución para el periodo 1935-1936.

Esta Comisión desempeñará su misión durante los días 17, 18 y 19, de 16 a 19 horas, en el Salón de Honor del Círculo, calle Central N.o 40.

Sin efecto el nombramiento de peritos que debían examinar a Bruce

El Tribunal lo consideró innecesario. — La Escuela de Servicio Social colabora en la defensa. — Ayer declararon el maquinista y el cobrador del tranvía N.o 706

En el día de ayer prosiguieron activamente las actuaciones del sumario que se instruye contra Martín Bruce Badilla por homicidio del poeta José Santos Chocano.

Por ausencia del titular, don Rodolfo González, se preocupó ayer de este proceso el Juez del Primer Juzgado del Crimen don Luis Vega Macher.

En la tarde declararon el maquinista y el cobrador del tranvía 768, Juan B. Ibarra y Manuel Castañeda, respectivamente, quienes dejaron plenamente establecido que cometido el crimen, Bruce se entregó tranquilamente a los Carabineros.

También ayer se dejó sin efecto el nombramiento de peritos psiquiatras, que había recaído en los doctores Vivado y Garafulic, por considerar el Tribunal que esta medida no era necesaria, desde el mérito de los antecedentes acumulados en el proceso.

La Escuela de Servicio Social prestará su concurso al Tribunal que instruye el sumario, ordenando a las Visitadoras Sociales que constaten la situación de miseria en que ha quedado la mujer y los ocho hijos de Bruce, y la manera como éste ha vivido sus dieciocho años de matrimonio demostrando siempre afecto y dedicación por su hogar.

La Escuela de Servicio Social informará al Tribunal sobre el resultado de estas gestiones, y este informe se estima de especial importancia para la marcha del sumario.

En la tarde también tuvimos ocasión de conversar breves palabras con Martín Bruce, quien nos manifestó que eran exageradas algunas informaciones relativas a que su mujer estaría en situación de pedir limosna para subsistir. Nos dijo que si la situación para su familia era angustiosa felizmente no había llegado a ese extremo.

Los niños vivirán horas felices con motivo de la Semana de Santa Claus

Simpático festival infantil destinado a favorecer al Hospital de Niños "Roberto del Río". — Kermeses, concursos y competencias de todo género. Fiesta de los niños enfermos

Durante los días de la semana comprendida entre el 23 y 3 de diciembre se celebrará la Semana de Santa Claus, original festividad en que podrán participar todos los niños de la capital, y que tendrá por objeto allegar fondos para el Hospital de Niños "Roberto del Río".

Los organizadores de esta fiesta han confeccionado un programa que llama la atención por lo novedoso y que seguramente, al divulgarse provocará enormes interés entre todos los niños de la ciudad. Este festival, además de ofrecer una oportunidad de gran regocijo para los niños, tiene una finalidad nobilísima que lo hace más simpático y que asegura su buen éxito.

LA VISPERA DE LA PASCUA

Comenzará la Semana de Santa Claus con una gran fiesta infantil en el Club Hípico, la tarde del 24 de diciembre. Habrá allí todo aquello que pueda contribuir a hacer feliz a los niños: concursos de disfraces, circo, baile de máscaras, carreras de autos, velocípedos y bicicletas para chicos de 5 a 15 años, venta de flores y juguetes, y otra gran variedad de entretenimientos. Esta fiesta se efectuará en la tarde, para que todos los padres de familia puedan concurrir con sus hijos.

En la noche se efectuará en el Canódromo otro festival, con un programa en el que figuran kermesse, concurso, retretas, cena y reparto de premios.

LA PASCUA DE LOS ENFERMOS

El día 25 se celebrará la Pascua de los Enfermitos con una fiesta en el Hospital de Niños "Roberto del Río". Se levantarán primorosos árboles de Pascua y se festejará a los niños enfermos con reparto de juguetes, conciertos musicales y funciones infantiles. En esta fiesta, los niños sanos de la ciudad confortarán a sus amiguitos enfermos.

FIESTAS DEPORTIVAS

En el "Stade Français" se realizará durante los días 26, 27 y 28, olimpiada atlética infantil, auspiciada por la propia Federación Atlética de Chile. Las inscripciones son libres y se reciben en el local de la Federación Atlética de Chile, Gálvez 73. Las inscripciones para las pruebas de natación se reciben en Huérfanos 1177, de 2 a 6.

OTROS CONCURSOS

La Sociedad de Escritores de Chile ha organizado un concurso literario con valiosos premios. Los temas: Una composición sobre O'Higgins; Mi Primer Día de Colegio y un pequeño diálogo o entremés. Los trabajos se reciben hasta el 30 del presente, en Huérfanos 1177. Hay que enviarlos bajo sobre y con pseudónimo.

Todos los niños menores de 15 años podrán participar en el concurso de dibujo. El tema es un Motivo de Navidad. Los trabajos se reciben en el mismo local, hasta el 30 de diciembre. Habrá también premios muy apreciables. Además, habrá un concurso destinado a realzar las cualidades del producto Pancadol.

Pero el concurso más espectacular será el del día 29 en la Terraza del Parque Forestal, donde se premiará la Belleza Infantil. Podrán participar niñitas de 5 a 12 años, y niños de 1 a 5 años. Será necesario enviar previamente la fotografía de cada concursante a Huérfanos 1177, antes del 26 de diciembre.

El día 28 se celebrará el Día de los Inocentes, con un programa que daremos a conocer en breve.

LA KERMESSE DE AÑO NUEVO

Todas estas fiestas culminarán la Noche de Año Nuevo con una gran kermesse y baile que tendrá lugar en la terraza del Portal Fernández Concha, la cual desde luego está siendo preparada especialmente, de manera que aquel día estará iluminada extraordinariamente y ofrezca toda clase de comodidades y motivos de contentamiento al público.

LA FUNCION DEL TEATRO MUNICIPAL

Como digno corolario de la Semana de Santa Claus, el Día de Año Nuevo se clausurarán las festividades con una función en el Teatro Municipal, en la cual se repartirán los premios a los triunfadores de todos los concursos y se realizará un brillante programa artístico.

También la Exposición Histórico Cultural del Progreso de Chile contribuirá al buen éxito del festival, invitando a los niños de la capital a visitar la notable feria para que conozcan de una manera objetiva el desenvolvimiento del país en el terreno industrial y comercial.

Alumnas de Raquel González Méndez expondrán trabajos en la Sala Spoerer

Se trata de un selecto grupo de obras. — La Exposición se inaugura el jueves

El jueves próximo, a las 18 horas, se inaugurará en la Casa Spoerer la exposición de obras de las alumnas de la conocida pintora señorita Raquel González Méndez.

La personalidad de la maestra, su obra y sus conocimientos hacen que la exposición de sus alumnas, entre las que se destacan algunas de verdadero valor, revista especial interés y sea esperada por los aficionados a la pintura con lógico interés.

Las alumnas de la artista son las señoritas ... Adriana ... cia Silva, Blanca G... ciela Zapata, Mech... sa Marinot, Eliana ... sita Arancibia y ... M. de Ramos.

Las exponentes ... término medio ... una, entre las que ... ralezas muertas ... bujos de cabeza...

La exposición ... abierta hasta el ...

Atenciones del Patronato N. de la Infancia

Atención de niños menores de 2 años, en las Gotas de Leche del Patronato Nacional de la Infancia:

a) Existencia anterior, 3,037; b) Inscritos en el mes, 269; c) Total de asistidos, 3,306; d) Retirados, 239; e) Quedan para el próximo mes, 3,047; f) Recetas, 3,067; g) Inyecciones, 2,338; h) Litros de leche consumidos 25.556; i) Mamaderas de leche esterilizada, 149,181; j) Mamaderas de leche albuminosa, 71,881 50 gramos; k) Mamaderas de babeurre, 71,636.50 gramos; l) Niños vacunados, 96; m) Madres vacunadas, 64; n) Aplicaciones de rayos Ultra-violeta 993; o) Piezas de ropas repartidas, 522.

Maternidad "Carolina Freire", niños nacidos en el mes, 28; mujeres examinadas en el mes, 89.

DEL "DIARIO OFICIAL"

El Diario Oficial de ayer publica los siguientes decretos:

Decretos N.os. 5.920, 5.964 y 5,980. Modifican los presupuestos vigentes de las Municipalidades de Curepto, Cunco y Ultima Esperanza, respectivamente.

Decreto N.o 6.082. Otorga carta de nacionalización a don Marcos Mosnaim Lipsishtz.

Decreto N.o 6.090. Dispone que la plaza norte de la Moneda se denominará en lo sucesivo "Plaza de la Constitución".

Decreto N.o 6.130. Fija la fecha en que entrarán en plena vigencia legal los registros electorales "General de Varones" y "Registro Municipal", y convoca a elecciones municipales para el 7 de abril del año entrante.

MINISTERIO DE HACIENDA

Decreto N.o 3.862. Aprueba los acuerdos que se indican del Directorio del Banco Central de Chile y de la Comisión de Cambios Internacionales.

Decreto N.o 3.867. Revoca la autorización de existencia concedida a la "Compañía Minera de Cocalán".

Decreto N.o 3.868. Aprueba la reforma introducida a los estatutos de la "Sociedad Fábrica de Envases y Enlozados".

Decreto N.o 3,710. Dispone que por el resguardo de Oyagüe se recaude el derecho de entrada al país a los extranjeros que efectúen el viaje por el F. C. de Antofagasta a Bolivia.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Decreto N.o 3.069. Concede personalidad jurídica a la corporación denominada "Sociedad Jubilados de los Carabineros de Chile".

Decretos N.os 3.070 y 3.071. Aprueban las reformas introducidas en los estatutos de las corporaciones denominadas "Asociación de Apoderados de las Iglesias Metodistas pentecostales de Chile" y "Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles de Valparaíso", respectivamente.

MINISTERIO DE FOMENTO

Decreto N.o 3.241. Declara procedente la petición para explotar yacimientos carboníferos hecha por don Benito Becerra P. ubicados en San José de la Mariquina.

Decreto N.o 3,264. Suplementa en $ 15,000 el presupuesto del F. C. de Lebu a Los Sauces.

Decreto N.o 3,309. Declara caducada la concesión otorgada a don Manuel A. García, por decreto N.o 116, de 31 de enero de 1903.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Decreto N.o 1.039. Nombra Martillero Público de Petorca a don Juan Urbina H.

MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA

Decreto N.o 483. Aprueba el Reglamento Especial de Organización Interna del Servicio Dental Escolar Obligatorio.

Pago de pensiones y montepíos

EN EL CUERPO DE INVALIDOS DE SANTIAGO

El pago correspondiente al mes de diciembre, se efectuará en los días y horas que se indican:

Hombres: día lunes 24, de 9 a 12 y de 14.30 a 18, horas.

Señoras: día miércoles 26 de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas; jueves 27, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

Para este pago se exigirá certificados de viudez, soltería y supervivencia.

Abogados de turno

D. RAUL FIGUEROA PARA LO CRIMINAL, Y DON ARTURO LAGOS PARA LO CIVIL

La Corte de Apelaciones de Santiago designó en la mañana de ayer al abogado don Raúl Figueroa R. para que desempeñe el cargo de abogado de turno en lo criminal durante el mes de enero de 1935, en reemplazo del señor Héctor Millán, abogado que había sido designado anteriormente y que no puede desempeñar el puesto por tener su residencia fuera de la capital.

También designó al abogado señor Arturo Lagos para que desempeñe el cargo de abogado de turno en lo civil durante el mismo mes.

Tribunales de Justicia

Causas vistas el lunes 17 de diciembre de 1934

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Relator, señor Illanes

1. Recurso de queja de Luis Mery, en acuerdo y diligencia. Las demás no vistas.

Falladas del acuerdo: Queja Unión Fabricantes de Pan, sin lugar; Queja de Bartolo González, sin lugar.

Primera Sala.—Relator Sr. Smart

1. c|. M. Pozo, fallada; 2 c|. F. Montecinos confirmada; 3 C. Maffey con J. Osse, confirmada; 4 c|. J. Venegas, confirmada; 5 J. S. Castillo con J. del T. Castro, confirmada; 6 Zoila Lagos con J. Martí, pendiente. Las demás no vistas o suspendidas.

Falladas en cta. Poppescon con Herrera.

Segunda Sala. — Relator señor Retamal

1. Contra L. Aránguiz, fallada.
2. Contra E. Bersano, fallada.
3. Contra R. Pozo, fallada.
5. Contra H. Herrera, acuerdo.

Fallada: Sociedad Cooperativa Gremial de Peluqueros con L. Kulczewsky y otro.

Alegaron: En la 1 don Aliro Veloso.
En la 2 don Teófilo Ruiz con don Miguel Echweitzer.
En la 5 don Alfonso Freile L.

CORTE DE APELACIONES

Tercera Sala.—Relator Sr. Rojas

1 c|. Olea y otros, fallada; 2 c|. Mateo Amub, acuerdo; 3, recurso de hecho de J. Urrutia, acuerdo y diligencia, las demás no vistas o suspendidas.

Cuarta Sala. — Relator, señor Burgos

1. Contra E. Castro. Fallada.
2. Muerte de P. Rosales. Fallada.
3. Robo a M. Sánchez. Fallada.
4. Violación de Gmina Suazo. Fallada.
5. E. Noguera con C. Vega. Fallada.
6. J. B. Serra con Cía. Tracción. Fallada.

Fallada de Acuerdo: B. Carrillo con E. Bustamante.

Alegaron:
En la 1 don Omar Barrera
En la 5 don Jermán Grunwald
En la 6 don Enrique Ellwanger con don Roberto Meneses.

Quinta Sala. — Relator señor Sanhueza

1. Cobro de honorarios de don H. Jousse. Fallada.
2. Contra R. Alvear. Fallada.
3. Contra E. Aguilar. Acuerdo.
4. J. Chahuán con A. Aranda. Trámite.
5. D. Goldemberg con G. Bianchi. Fallada.
6. Cía. Molinera San Cristóbal con M. Aguilar. Trámite.
7. O. Aguero con J. Beaumont. Tramite.
8. The National City Bank con V. Meneses. Fallada.
9. E. Bamib con E. Díaz. Fallada.
10. O. Azócar con R. Masson. Fallada.
11. N. Salas con Stgo. Gosh. Trámite.

Alegaron:
En la 1 don Eduardo Ríos.
En la 3 don Omar Barrera.
En la 6 don Osvaldo Garretón y don Héctor Anguita.
En la 8 don Enrique Mozo.
En la 10 don Federico Klein.

Fortuna, Buick y Righty se destacan en el clásico

La primera, ha demostrado estar en buena forma. — Embajador debe vencer en las vallas

Múltiples aspectos de interés ofrece la reunión de esta noche en el Canodromo. El clásico "Surestada", sobre 400 metros, ha congregado a un buen lote de "race-dogs" de parecidas condiciones, que deben hacer una presentación estrecha y no carente de emoción.

Fortuna, reciente vencedora en 500 metros, es indudablemente la que más se destaca. Tiene como más serios rivales a Buick, que progresa día a día, y Rigthy, que si corre con 28 kilos, no hay que descuidarlo. De los restantes, cabe eliminar a Alex, que pasa por un pésimo período; a Chito, que viene de llegar último, y a Pampero, que aún está un poco resentido de los remos delanteros. La Fija, por el cajón 1, es, sin duda, una carta peligrosa, y no sería raro que apareciera en el marcador abonando un buen placé o show. La tigre es muy "palera", y aprovecha todos los entreveros; además, es buena de veras, y si bien es cierto que no está a la altura de Righty, Buick o Fortuna, es muy pareja, y siempre defenderá la plata. La Noche podía ser la encargada de la sorpresa, pues la negra es corredora, y si parte bien, puede liquidar la carrera a su favor en las primeras distancias.

NUESTROS PRONOSTICOS

Damos a continuación nuestros pronósticos para la reunión de esta noche:

1.a carrera: Puente Alto, Maní y Pinocho.
2.a carrera: Corta Viento, Hudson y Primor.
3.a carrera: Veronés, Mister Pink y El Latigo.
4.a carrera: Venus, Sarcasmo y Mavis.
5.a carrera: Chicote, Limeña y Mutis.
6.a carrera: Embajador, Lombardo y Travieso.
7.a carrera: Alexandra, Reina Azul y Fantasio.
8. carrera: Fortuna, Buick y Righty.

CONCURSO DE PRONOSTICOS

El siguiente es el cómputo oficial del actual concurso de pronósticos:

	G.	P.
1.o Las Ult. Noticias	22	93
2.o El Mercurio	21	93
3.o El Diario Ilust.	18	87
4.o La Opinión	15	86
5.o La Nación	15	81
6.o El Imparcial	12	80

Programa para las carreras de perros galgos, para el martes 18 de diciembre de 1934, a las 21.30 horas.

89 a REUNION

Primera carrera. — Quinta serie. — Distancia 300 metros. — Premios: $ 400 al 1.o; $ 80 al 2.o y $ 40 al tercero.
1.—Pinocho
2.—Monita.
3.—Tucapel.
4.—Flor de Lys.
5.—Munición
6.—Puente Alto.
7.—Duque
8.—Maní.

Segunda carrera. — Tercera serie. — Distancia: 350 metros. — Premios: $ 800 al 1.o; $ 160 al 2.o y $ 80 al tercero.
1.—Primor.
2.—Centella.
3.—Ramona.
4.—Ahí Va.
5.—Pola Negri
6.—Corta Viento.
7.—Chincbano.
8.—Hudson.

Tercera carrera. — Para galgos peleadores. — Distancia: 400 metros. — Premios: $ 1.000 al 1.o; $ 200 al 2.o y $ 100 al tercero.
1.—Ibis.
2.—Lucero.
3.—Santiaguina.
4.—Yira.
5.—Veronés.
6.—El Látigo.
7.—Míster Pink.
8.—Huachana.

Cuarta carrera. — Tercera serie. —Distancia: 300 metros. — Premios: $ 800 al 1.o; $ 160 al 2.o y $ 80 al tercero.
1.—Mavis.
2.—Cartagena.
3.—Venus.
4.—Charol.
5.—Ojo de Plata.
6.—Lydo.
7.—Farruco.
8.—Sarcasmo.

Quinta carrera. — Segunda serie. — Distancia: 350 metros.— Premios: $ 1.000 al 1.o; $ 200 al 2.o y $ 100 al tercero.
1.—Tirifilo.
2.—Botón de Oro.
3.—Chevrolet.
4.—El Soldado.
5.—Seda Negra.
6.—Mutis.
7.—Limeña.
8.—Chicote.

Sexta carrera. — Primera serie. — Vallas. — Distancia: 400 metros. — Premios: $ 1.200 al 1.o; $ 240 al 2.o y $ 120 al 3.o
1.—Redien.
2.—S. K. F.
3.—Lord Marcial.
4.—Maleño.
5.—Gitana.
6.—Embajador.
7.—Lombardo.
8.—Travieso.

Séptima carrera. — Primera serie. — Distancia: 500 metros. — Premios: $ 1.500 al 1.o; $ 300 al 2.o y $ 150 al tercero.
1.—Choin.
2.—Alexandra.
3.—Príncipe Azul.
4.—Firpo.
5.—Reina Mora.
6.—Reina Azul.
7.—Machaco.
8.—Fantasio.

Octava carrera. — Clásico Surestada. — Distancia: 400 metros. — Premios: $ 2,500 al 1.o; $ 500 al 2.o y $ 250 al tercero.
1.—La Fija.
2.—Buick.
3.—Fortuna.
4.—Righty.
5.—Chito.
6.—La Noche.
7.—Alex.
8.—Pampero.

NOTA.— Cuando en una carrera tomen parte dos perros o más de un mismo stud, las apuestas y dividendos serán por separado.

Carrera de vallas. — Será válida la carrera aunque los tres perros que hayan ocupado los primeros puestos del marcador, no hubieren saltado alguna valla o hubiesen pasado por el sitio de la liebre.

Día popular en la Feria de Chicago

Hoy es el día popular en la Feria de Atracciones de Chicago. Con tal motivo los precios de las máquinas se han fijado en la mitad del valor de los días ordinarios.

Un público numeroso debe concurrir hoy a la Feria, tomando en consideración el hecho de ser día popular, y en atención a que quedan pocos días para que funcione la Feria, pués parte luego a Viña del Mar, donde la temporada de verano.

Homenaje a dos periodistas

MANIFESTACION EN HONOR DE DON ROBERTO ALDUNATE Y EULOGIO ROJAS MERY

En el local Huérfanos 1244, altos, se está reuniendo diariamente, de 19.30 a 20.30 horas, la comisión encargada de recibir adhesiones, para el homenaje que sus amigos tributarán a los señores Roberto Aldunate y Eulogio Rojas Mery, por su brillante actuación en la II Convención Nacional de Periodistas.

La manifestación, que consistirá en unas once servidas en el Restaurant del Aeródromo los Cerrillos, el 29 del presente, promete ser un éxito, pues se cuenta ya con numerosos adherentes.

Se han recibido comunicaciones de periodistas de Valparaíso y otras ciudades, que desean asistir a la manifestación que se proyecta, la que será ofrecida por el diputado don Carlos Vicuña, en nombre de los amigos de los festejados.

Se nos encarga advertir, a los que desean participar en esta amistosa fiesta de camaradería, que tenga a bien retirar cuánto antes sus tarjetas, ya sea en el local mencionado, o en el Intituto de Periodistas, Diario Ilustrado, Mercurio, "La Nación", Opinión y El Imparcial, a las personas designadas para este objeto.

El valor de la cuota es de $ 10.00.

MEMORANDUM "LA NACION"

Llamados de emergencia

Asistencia Pública Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 65698; Asistencia Pública Ñuñoa, Irarrázaval s|n., teléfono 63616; Asistencia Pública Providencia, Av. Manuel Montt 309, teléfono 49953; Asistencia Pública San Miguel, Av. San Miguel 1077, teléfono 61542; Asilo San Francisco de Paula, Gálvez 331, teléfono 98332; Asilo San Francisco de Borja, Libertad 65, teléfono 81402; Asilo Maternal y Maternidad, Maturana 750, teléfono 86628; Hospicio de Santiago, Av. Portugal 101, teléfono 82794; Hospital de Niños R. del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital San Francisco de Borja, Delicias 168, teléfono 62946; Hospital del Salvador, Av. Salvador 304, teléfono 62201-6; Hospital San Luis, José M. Infante 434, teléfono 89848.

Turno de boticas

DEL 15 AL 22 DE DICIEMBRE

New York, San Pablo 1596; Cruz Blanca, San Pablo 2699; San Rafael, Matucana 960; Popular, San Pablo 3857; Andraca, J. J. Pérez 4223; Bremen, J. J. Pérez, 5273; Alemana, Catedral 2808; Viñez Compañía 1908; Varela, Chacabuco 61; Aurora, Delicias 3506; Arica, General Velásquez 407; Central, Estado 353, Española, Puente 618; Bulnes Borgoño 311 (Renca), Manuel Montt, Manuel Montt 26, Jiménez, Vitacura 29; Centenario, Recoleta 2298; Central, Irarrázaval 2521; Chile, Independencia 1798; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Oehrens, Independencia 3106; De González, Los Acacios 3097; Ñuñoa ... Cristi, J. Pinto Riesco ... fonso, Seminario 398; ... no 101; Domínica, Recoleta ... cia 1202; Santa María ... ría 205 (Renca); ... Pino 857 (Población ... Llano, Gran Avenida 391; ... loé 1800; M. A. Matta ... Matta: Scott, Av. Matta ... Diez de Julio-Portugal: ... Delicias 1500; Eugenio ... 284; Caupolicán, ... tral, Gran Avenida 631; ... Franklin-Cochrane: ... Rosa 1806, Miraflores ... Alemana, Delicias 2631.

Defunciones

Cadáveres sepultados en el Cementerio General el 16 del ...: José Koch Panier, de ...; María Jaramillo González, ... Castro Guzmán, de 40; ... Sarmiento, de 64, Armando ... Torres, de 45; Rebeca ... de 23; Gumecindo Fernández ... rro, de 42; Carolina ... de 58; Alamiro Blanco ... 34; Lucila Riveros ... Herminia Ulloa, de 38; ... Astudillo, de 45; Matilde ... zález, de 46; Sara Soto ... Belarmina Fernández, de ... berto Martínez, de 27, ... mada Rubilar, de 47, ... rreño, de 80; José ... de 17; Rosa Zamorano ... 70; Dionisia Vidal ... lema Troncoso Vasquez ... Donoso, de 74; Carmen ... Montero de ...; ... de 66; Julio Concha ... Julio Valenzuela Bastías ...

Resumen: sepultaciones ... 28; de párvulos, ...

Peñaflor actuó en football y atletismo con el Chacabuco

... llevó a efec... domingo en los Campos De... del Trapiche de Peña... el inter-clubs deportivo en... el Club Deportivo "Población ... Santiago y el ... F. C. de la lo... la tarde de... con el match de football ... los infantiles, en los cua... anotaron un triunfo los ... Peñaflorinos por ... tan... contra cero. A continuación ... la cancha ... Peñaflor ... se desarrollaban las partidas ... atléticas en las cuales ... buenos aficionados ... Eliodoro Gon... Peñaflor se adjudicó el ... de la bala con la ... distancia ... Alfredo Germain del ... Chacabuco se reve... sprinter al ad... que a pesar de ... adjudicó ... con una buena distancia ... del Chacabuco que ven... los 400 metros y Manuel ... del Peñaflor que se adju... el salto ... damos los re... generales de las prue... atléticas efectuadas: ... de la bala: 1.o ... González, Peñaflor, con ... 2.o Alfredo Ger... Chacabuco, con 9.45 ... 3.o Luis Salazar, del Pe... con 9.35 mts.; 4.o Alberto ... del Peñaflor con 9.28 mts. ... metros planos final: 1.o ... Germain, del Chacabuco; ... Palma, del Peñaflor; ... del Peñaflor; 4.o ... del Peñaflor.

Salto alto: 1.o Luis Ferré, del Peñaflor, con 1.58 mts.; 2.os Alfredo Germain y Edgardo Torres del Chacabuco, con 1.53 metros; 4.o Inostroza del Chacabuco.

Lanzamiento del dardo: 1.o Bernardo Stein del Peñaflor, con 39 mts.; 2.o Luis Ferre, del Peñaflor, con 37 mts.; 3.o Morales del Chacabuco, con 35,25 mts.; 4.o Salas del Chacabuco, con 35.10 mts.

400 metros planos, finales: 1.o Morales, del Chacabuco; 2.o Enrique Palma del Peñaflor; 3.o Alfredo Germain, del Chacabuco.

Salto largo: 1.o Manuel Muñoz del Peñaflor; 2.o Juan Dasté, del Peñaflor; 3.o Enrique Palma del Peñaflor; 4.o Humberto Labra del Peñaflor.

Salto con garrocha: 1.o Luis Ferré con la recomendable altura de 3 metros 10 centímetros; 3.o Humberto Labra, con 2.60 metros.

Resultado total del puntaje de las pruebas atléticas: Peñaflor Atlético F. C., 30 puntos; Población Chacabuco, 24 puntos.

Se dió término a la tarde deportiva con la partida de football entre los primeros equipos venciendo después de una interesante partida el equipo del Población Chacabuco por la estrecha cuenta de 2 por 1.

Un nuevo campeonato atlético inter-clubs.— Se avisa a los atletas del Club Atlético de Peñaflor, que para el domingo próximo habrá un nuevo campeonato atlético inter-clubs con el Deportivo "Cueto" de los Tranviarios de Santiago. Por lo tanto esta semana seguirá desarrollándose el entrenamiento en los campos deportivos del Trapiche, todas las tardes de 7.30 a 20.30 horas.

Extraordinaria jornada ecuestre en honor de la delegación internacional

LA ORGANIZA LA FEDERACION DE DEPORTES ECUESTRES DE CHILE, A BENEFICIO DEL HOSPITAL MILITAR. — SE EFECTUARA EL DOMINGO 30 EN LOS CAMPOS DE S. DE ÑUÑOA

Un atrayente programa en que intervendrán representantes civiles y de las fuerzas armadas. — Presentación de adiestramiento de alta escuela

Entre los números principales del programa de festejos en honor de la Delegación Chilena de Equitación, que regresará al país la próxima semana, figura el gran concurso hípico que se llevará a efecto el domingo 30, a las 14.30 horas, en los Campos de Sports de Ñuñoa, el que constituirá un acontecimiento deportivo de gran revuelo y llamado a alcanzar extraordinario éxito.

El programa, organizado por la Federación Nacional de Deportes Ecuestres a beneficio del Hospital Militar, es muy variado y comprende algunas pruebas que llamarán poderosamente la atención del público.

Especialmente invitados, concurrirán S. E. el Presidente de la República, el Cuerpo Diplomático, Ministros de Estado y altos funcionarios civiles y de Defensa Nacional.

UN DESFILE DE HONOR

Se iniciará el espectáculo con un desfile de honor por todos los concursantes en el orden siguiente:

a) Bandas militares.

b) Banderas de Chile, Estados Unidos e Inglaterra, extendidas llevadas por un grupo de damas presididas por la esposa del capitán Yáñez.

c) La delegación internacional.

d) Jinetes civiles y de las Fuerzas Armadas que tomarán parte en las pruebas.

LAS PRUEBAS DEL CONCURSO

Primera Prueba. — A las 3 P. M. Premios al 1.o, 2.o, 3.o y al 4.o lugares

Prueba reglamentaria sobre 12 obstáculos más o menos con altura máxima de 1.20 mts. y ancho mínimum de 3.50 mts. Saltos compuestos, anchura mínima 1.50 mts.; 15 de los obstáculos tendrá la altura máxima: 700 metros a 200 metros de recorrido.

Esta prueba es para socios afiliados a la Federación Nacional de Deportes Ecuestres montando caballos particulares pertenecientes a sus respectivas instituciones. Handicap, caballos ganadores llevarán el que prescribe el reglamento de la F. N. de D. E.

Segunda Prueba. — Premios al 1.o, 2.o, 3.o y al 4.o lugares

Prueba reglamentaria de esfuerzo sobre 12 obstáculos más o menos con altura máxima de 1.40 mts. y mínima de 1.25., anchura 4 metros.

Esta prueba es para jinetes afiliados a la Federación Nacional de Deportes Ecuestres en toda clase de caballos pertenecientes a las instituciones afiliadas. Sin handicap.

Tercera Prueba. — Premios al 1.o, 2.o, 3.o y al 4.o lugar

Prueba de parejas sobre 12 obstáculos más o menos con altura mínima de 1.20 mts.

En esta prueba saltará una amazona y un jinete unidos por una cinta de 4 metros de largo.

Los jinetes deben ser socios afiliados a la Federación Nacional de Deportes Ecuestres.

Las amazonas podrán acompañar hasta 2 jinetes (inscripciones). En esta prueba queda libre la exigencia de peso que fija el Proyecto de Reglamento Ecuestre. En caso de que la cinta se corte la pareja la anudará antes de tomar el próximo salto. En tal caso el cronómetro seguirá marcando el tiempo. En estas pruebas las faltas se considerarán en conjunto.

Las pruebas N.o 1.o y 2.o se regirán por el proyecto de reglamento ya en vigencia de la Federación Nacional de Deportes Ecuestres.

Cuarta Prueba

Presentación de una Sección de Sub-oficiales de la Escuela de Caballería en trabajos libres.

Esta competencia llamará poderosamente la atención, toda vez que se harán exhibiciones de estocadas con lanzas, sobre anillos, volteos, adiestramiento de los caballos, sentarse, acostarse, disparos de carabinas con trincheras de los propios caballos, pirámides humanas sobre los caballos, saltos varios, carreras de un jinete sobre dos caballos; en general, grandes atracciones ecuestres.

UNA PRESENTACION DEL EQUIPO INTERNACIONAL

Antes de iniciarse la prueba de adiestramiento, la delegación internacional hará una presentación repitiendo el más difícil de los recorridos con que triunfaron en Norte América.

JURADO PARA EL CONCURSO

Presidente, General señor René Ponce, del C., Presidente de la F. N. de D. Ecuestres.

Secretario, señor Alberto Díaz Rojas, Secretario de la Federación N. de D. Ecuestres.

Vocal, Coronel señor Germán Vergara Luco, Inspector de Caballería.

Vocal, señor Daniel Santelices R., Presidente del Santiago Paperchase Club.

Vocal, señor Stuardo Jhonson, Jefe de la Sección Hípica del Stade Francés.

Vocal, señor Germán Cabrera, Presidente de la Sección Hípica del Deutscher Sport Verein.

Cronometrador, señor Juan Burton.

Juez de Cancha señor Luis Larenas D.

Juez de Padocck señor Oscar Bordali G.

Campeonatos de Chile de Polo

Se inician el sábado en las canchas del Santiago Club

El sábado se dará comienzo al campeonato de Chile de polo, por la disputa del trofeo donado por don Federico A. Claude, consistente en una copa grande y cuatro copitas, en una competencia abierta sin handicap y para teams de clubs afiliados a la Asociación de Polo de Chile, cuyo handicap en total, no sea menor a 9 golas.

Los matches serán a 7 chukkers de ocho minutos de juego cada uno, y las inscripciones se reciben en la Secretaría del Santiago Polo Club, hasta mañana, a las 17 horas, inscripciones que deberán hacerse por teams completos, siendo el valor de la inscripción de $ 30 por jugador.

Tanto Gorila, Huique, como Lontué, posibles participantes en este campeonato, hacen serios preparativos para el campeonato, competencia que está llamada a obtener un gran éxito.

CARRERAS DE CABALLOS DE POLO

En la última reunión hípica de la temporada, o sea el 30 del presente, se incluirá en el programa de carreras, una para caballos de polo sobre una distancia de 500 metros y con premios de $ 4,000 al 1.o, de $ 1,000 al segundo y de $ 500 para el tercero.

Es indescriptible el entusiasmo que entre los aficionados a este deportes ha despertado tal carrera, pues, ya se hacen los preparativos del caso a fin de presentar un buen número de caballos que bien entrenados, cubrirán esa distancia en un tiempo recomendable.

Hasta ahora se han inscrito los siguientes caballos: Curugua, de don Felipe Astaburuaga; Habibti y Bambina de don Pedro Arroyo; Gallo, de don Adolfo Luco; El Rosado, de don F. Murtinno; Pillito y Esterlina, de don Hernán Correa; Murmullo, de don Gustavo Larraín; Compadre, de don Raúl Tonkin, y Consentido, de don Francisco Echenique.

Las inscripciones se reciben en el pabellón del Santiago Polo Club, y están a cargo de don Felipe Astaburuaga.

Citaciones

1.o de Mayo F. C.— Directorio y junta general mañana, a las 21 horas, en Arturo Prat 1242.

Deportivo Flecha.— Junta general hoy a la hora y local de costumbre para elegir directorio.

Sportivo Boston.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Roberto Espinoza 946.

Los Carrera F. C.— Junta general hoy, a las 20.30 horas.

Club de Deportes Estrella. — Junta general mañana, a la hora de costumbre, en la secretaría.

Luis A. Muñoz Moyano.—Junta general hoy, a las 19.30 horas, en Gálvez 91.

Centro Deportivo La Prensa.— Junta general mañana, a las 21 horas, en Matías Ovalle 861.

Club de Deportes Veloz.—Junta general mañana, a las 21 horas, para elegir el directorio y ciclistas, a las 18 horas, en Santa Laura, para seleccionar a los que irán a Viña.

Cruz del Sur.— Junta general mañana, a las 21 horas, en la secretaría.

Liverpool Wanderers.— Directorio hoy a las 21 horas, en Independencia 879.

Santiago Moto Club. — Junta general mañana, a las 22 horas, en Catedral 1433.

Unión Veterana F. C.— Junta general extraordinaria para hoy a las 21 horas, en la Sociedad S. M. "El Cóndor", Arturo Prat 1292. Tabla: Beneficio pro familias Valenzuela y Próspero González, viaje a Rengo.

Resultados de la competencia bancaria

El sábado, en el Estadio "El Llano", se jugaron las últimas partidas de la competencia cuyo resultado dió por ganadores:

Serie A.: 1.o Caja Nacional de Ahorros y segundo Caja Seguro Obligatorio.

Serie B.: 1.o Banco de Chile y segundo Banco Alemán Transatlántico.

Después de las partidas se sirvieron unas once-comida en los salones del Club Bancario, a la que asistieron más de cien jugadores de las distintas instituciones bancarias. Antes de repartir los premios hicieron uso de la palabra el decano de la bancaria señor Roberto Russ C., ofreciendo la manifestación, presidente señor Raúl Uribe; señor Bello por el Canaempu; el señor Arancibia; por el Seguro Obligatorio, cerrando la manifestación el representante del Banco Alemán, señor Rafael Martínez Monreal, con una brillante improvisación abogando por que se generalice la práctica de los deportes entre los bancarios de la capital y por que se haga más vida al aire libre en las horas de descanso y solaz.

El torneo de basketball "Dgo. Martínez"

... domingo recién pasado, se ... efecto la reunión anun... por el campeonato entre ... independientes, or... por el Domingo Martí... que se desarrolla en la ... cancha de la institución ... calle Ñuble esqui... Washington.

... principalmente llamó la aten... del público, la presentación ... los equipos del Biológi... Bruselas, quienes tuvie... apelar a todos sus cono... para obtener una pe... ventaja.

... resultados generales fueron ... siguientes:

... 2.o, perdió por 9-20 ... el 2.o equipo del Bruse...

Domingo Martínez 1.o ganó ... 0. al Iris 1.o

Importante reunión atlética

El presedente de la Asociación Altética de Santiago, don Julio Kilian, cita para hoy, a las 21.30 horas, a sesión de Consejo, en Santa Rosa 446, para tratar en definitiva la nota enviada por los señores Julio Moreno y Jorge Armengolli.

Biológico 1.o ganó por 15-12 al 1.or equipo del Bruselas.

Para esta noche, se ha preparado el programa siguiente:

21.30 horas: Junior 2.o con Raimundo Larraín 2.o, Arbitro señor Enrique Naudón.

22.30 horas: Junio 1.o con Raimundo Larraín 1.o, Arbitro señor Domingo Sibilla.

Director de turno: señor Atalívar Montenegro.

Asociación de Football de Santiago

Sección Amateur

Reunión del Consejo. — Cítase al Consejo Amateur para esta tarde a las 19 horas a continuación de la reunión del Directorio, para tratar la siguiente tabla:

1.o — Solicitud del secretario; 2.o Nombramiento de un miembro de la C. Reorganizadora; 3.o Apelación del Lipool-Wanderers; y 4 Asuntos varios.

Resultados del domingo

Club del Sur.— Derrotó por 4 goals a 3 al Deportivo Cervecerías Unidas.

Deportivo Luis XV.— Empató a un goal con el Deportivo Guillermo Matte. El segundo de este último venció por 3 a 2.

Deportivo La Zona. — Venció al Deportivo La Central por la cuenta de 3 a 2. El segundo y tercero empataron a uno y a cero, respectivamente.

D. Asturia.— Venció al I. Cóndor por 2 a 1; el segundo venció por 3 a 0 y el tercero por 2 a 0.

Manuel Merino E.— Empató a un goal con el Instituto Sanitas. Entre los Segundos venció el Merino por 4 a 1.

Gutenberg Infantil.— Por 3 a 2 se impuso sobre el infantil del Paraguay.

Asociación de Football de Conchalí

La Asociación de Football de Conchalí cita a reunión de Directorio y Consejo para hoy, a las 20 horas, y a las 20.30 horas a la Comisión de Disciplina y especialmente a los señores Jorge Zamorano, Luis A. Vidal y Francisco López, a fin de que se constituyan.

Juveniles del Morning ganaron al Magallanes

Por el campeonato de clausura de la dirigente infantil se midieron el domingo último en la cancha del Santiago, estos dos equipos, proporcionando a los aficionados un juego interesante y en el cual destacaron sus aptitudes los jugadores Riveros, una verdadera barrera para el Morning, y por este club, Poupín, Mandujano y Osorio.

El triunfo favoreció al Morning por la cuenta de dos tantos contra uno.

Campeonato "Viña Ochagavía"

Resultado de las partidas jugadas el domingo pasado:

El Famae A venció al Aurora de Chile A, por 2x1.

Entre los equipos B, empataron a dos.

El Dávila Baeza A venció al Andrés Morice A, por 2x1.

El Dávila Baeza B, venció también por 5 tantos contra uno.

—Hoy se reúne el consejo para fijar el calendario del próximo domingo en San Francisco 668, a las 21 horas. Se ruega la asistencia de los delegados de los clubs Tucapel, Molino Santiago y Salas Cantallopts.

Asociación Ciclista de Santiago

Para hoy, a las 21.30, está citado el Consejo Superior de Delegados, extraordinariamente, en Moneda 1367, oficina N.o 7.

Tabla: Cuenta campeonato de Chile y elección de pro-tesorero.

Para las 23 horas está citado el Directorio en el mismo local.

Se encarece la asistencia a los señores delegados, y puntualidad en la hora.

B O X

La resistencia y dureza del argentino Parrile lo hace ser temible

...RA EL RIVAL DEL NEGRO JONES PARA EL SABADO PROXIMO.—UN COMBATE QUE HA DESPERTADO INTERES. — EL MEXICANO MANZANO, ACTUARA EN EL SEMI FONDO

El match de los pesos pesados Vicente Parrille y Bill ... está conceptuado, según la opinión de los entendidos y críticos en general, como el mayor acontecimiento pugilístico de estos ... tiempos, pues ha quedado evidenciado que en San... ni el mismo Antonio ...ández arrastra el público ... Jones.

... antecedentes del negro ... son sobradamente conocidos, y en cuanto a los ... adversario, basta sólo para considerarlo un adversario peligroso. Nos referimos a su triunfo obtenido ... Buenos Aires sobre el ... Jones, lo que nos ahorra todo comentario respecto ... capacidad y conoci...

LOS ENTRENAMIENTOS DEL ARGENTINO

El argentino Parrille se está entrenando en el gimnasio de la sexta comisaría. Entre otros, le prestan su concurso Quintín Romero, el peso pesado chileno que resulta un magnífico sparring.

Hemos visto a Parrille, y nos ha sorprendido su resistencia, valor y vitalidad. Es agresivo y decidido para el ataque, condiciones que, estamos seguros, en su pelea con Jones, le colocan en situación de poder anotarse un triunfo claro sobre el pugilista de color.

Cada día, el argentino ha demostrado un mejor estado de preparación, y creemos que para el sábado venidero estará ya en el máximum de sus condiciones.

EL NEGRO ESTA EN GRAN FORMA

El negro Jones está en gran forma. Ha trabajado hace más o menos quince días, y como en su match con Galuso, en esta oportunidad lucirá el máximum de sus grandes recursos de peleador en lucha a media distancia.

Como al argentino lo hemos visto trabajar, y hemos quedado convencidos de que el argentino tendrá que agotar sus reursos para lograr el triunfo que lo consagre como uno de los más completos exponentes del peso pesado en Sud América.

MANZANO ACTUARA EN EL SEMI FONDO

El mexicano Carlos Manzano, que tan buena impresión dejó en su pelea de debut, hará la pelea de semi fondo, con Héctor Wilkinson. El público, después que vió a Manzano triunfar sobre Luis Lorca, está de auerdo en que el rival indicado que tiene el mexicano, por hoy, es el hábil peleador con que se le enfrentará el sábado, de tal manera que esta pelea debe despertar tanto interés como el match de fondo.

JONES VISITO AYER "LA NACION"

Ayer tarde recibimos la visita del famoso boxeador norteamericano Billy Jones, pugilista que se ha hecho famoso en nuestro país por los numerosos triunfos obtenidos, especialmente por la victoria sobre el campeón Arturo Godoy.

Jones se hizo acompañar en su visita del veterano púgil Willie Murray, hermano de raza de Jones, que también se hizo famoso en nuestros rings, por su técnica admirable y su gran simpatía. Ahora Murray es chileno y ocupa un puesto en la Sección de Investigaciones.

Por intermedio de Murray, el negro Jones pudo describir la forma cómo logró derrotar al campeón uruguayo Mauro Galuso. El negro asegura que el K. O. del uruguayo fué el efecto de dos golpes, siendo el punch localizado en el estómago el que hizo bajar la guardia de su rival, ocasión que aprovechó para castigar con la derecha en la mandíbula derecha.

Después de una simpática charla, en la que Jones contó algunas anécdotas de interés sobre su vida pugilística, los visitantes se retiraron, pidiéndonos el negro saludar por intermedio de "La Nación" a sus numerosos admiradores y amigos chilenos.

SIMON GUERRA DICE QUE NO PELEA CON MEDIO LIVIANOS

ESPERA QUE LA EMPRESA LE DESIGNE UN CONTENDOR DE LA CATEGORIA LIVIANO

Ayer estuvo en nuestra redacción Enrique Moya, manager del boxeador Simón Guerra. El manager del campeón chileno llegó hasta nuestra sala de redacción con el objeto de contestar un desafío del pugilista argentino, Juan B. Pothenay.

Nos manifestó Moya que su pupilo no aceptaría una pelea con un medio liviano, pues él no estaba dispuesto a dar handicap, por estar en la categoría liviano.

Agregó el representante del campeón que Guerra había esperado durante tres meses para que la empresa le designara un contendor de la división liviano y que hasta la fecha no había recibido proposición alguna.

Simón, tiene deseos de pelear en Chile, continúa diciéndonos nuestro entrevistado, pero siempre que el contendor esté en su categoría.

Aun es tiempo de ver actuar a Simón entre nosotros, ya que los promotores deben saber que este púgil chileno tiene muchos admiradores y los aficionados desean verlo actuar, después de su brillante actuación en los rings de Argentina, terminó diciéndonos Enrique Moya.

Por nuestra parte, también lamentamos que se prive a la afición santiaguina de un espectáculo de tanta emoción como sería combate en que actuará el chileno, ya que sabemos que Guerra es hombre que va al ring a pelear. Aun no se borra de la memoria de los aficionados aquella lucha en que Guerra venció a Uzabeaga.

EL JUEVES LA SEGUNDA RUEDA

Con un programa llamativo por su importancia, se efectuará el jueves próximo, a las 21.30 horas, en el ring del Vega Central, la segunda rueda del campeonato de novicios, competencia que se inició el sábado pasado con señalado éxito.

El programa consta de numerosos encuentros, la mayoría de los cuales están confiados a peleadores de diferentes clubs de los más capacitados de la capital, entre los que podemos señalar el Badminton, El Tani, Vicente Salazar, Vega Central, Franco, etc.

El programa es el siguiente:

Categoría mínimo:

Alejandro Latin, de El Tani, con Rene Pizarro, del Colombia.

Juan Barraza, de El León, con Enrique Lizama, del Badminton.

Categoría mosca:

Humberto Formiglio, del Girardi, con Manuel Núñez, de El Tani.

José Ibáñez, Colombia, con Matías Albornoz, del Y. Sepúlveda.

Manuel Guajardo, del V. Salazar, con Segundo Rojas, de El León.

Categoría gallo:

Hernán Pizarro del Lasalvia, con Efraín Riveros, del Girardi.

Vicente Nigro, de El Tani, con Esteban Caceres, del Y. Sepúlveda.

José González, del V. Salazar, con Filiberto Rojas, del Mexico.

Categoría pluma:

Julio Ruiz, de El León, con Luis Olarte, del Y. Sepulveda.

Gabriel Muñoz, del A. Velasquez, con Humberto Matus, del Y. Sepúlveda.

Categoría liviano:

Carlos Sambranky, del J. Lasalvia, con Luis Salinas, del Negrete.

Domingo Moncada, del V. Salazar, con Luis Figueroa, de El León.

Categoría medio liviano:

Enrique Riesco, del V. Salazar, con Oscar Fuenzalida, del Badminton.

Categoría medio:

Miguel Onetto, del Colombia, con Oscar Avendaño, del V. Central.

Examen y pesaje:

El examen médico y pesaje se llevará a efecto un día antes de las peleas.

"Raab Recoleta" B. C.

Cita a pesaje y examen médico para hoy martes, en la Asociación de Box, a los siguientes aficionados, por tener compromiso para el sábado próximo, con el centro El Tani B. C.: Luis Jofré, Raul Molina, Carlos Romero, Enrique Aranibia, Oscar Verdugo, Manuel Mena, H. Rodríguez, Luis H. Romero, Roberto Reyes, Manuel Gutiérrez y Hto. Parada.

Amador Velasquez B. C.

Cita a entrenamiento para competir en dos intercentros a los siguientes aficionados:

Mario Vergara, Leandro Bustamante, Luis Vargas, Juan Cisterna, Francisco Durán, José Aliaga, Gabriel Muñoz, Heriberto López, Agustín Balagné, Oscar Aviles, Rubén Olavarrieta, Humberto Díaz, Leopoldo Moya, Oscar Alfaro y Nonato Contreras.

Citaciones

Se cita a los profesionales Orlando Quinteros, Fausto González, Eduardo Arriagada, Moisés Zuñiga, Héctor Wilkinson y Carlos Manzano, para hoy, a las 19 1/2 horas, en la Federación de Box.

Ignacio Sepúlveda B. C.

Esta institución cita a junta general de socios para hoy, a las 21 horas. Tabla: viaje de los campeones del centro a Rancagua.

JUGUETES PARA LOS HIJOS DE LOS CARABINEROS DE LA 4.a REGALARA EL R. FRANCO

Con este motivo organiza un gran festival

El Rafael Franco organiza para el domingo próximo, en la tarde, en su local de Pedro Lagos 1038, un gran festival extraordinario, con el fin de reunir fondos para la compra de juguetes para los hijos de los carabineros de la Cuarta Comisaría.

No puede ser más noble la idea del club, ya que los servidores públicos no tienen otro medio que los propios para regalar a sus pequeños en el día de Navidad, de tal manera, que el público ha de responder, dada la finalidad del festival.

Intervendrán el Rafael Franco, México y Badminton, los tres más poderosos clubs que hay en la actualidad, quienes sostendrán una competencia en disputa por un hermoso trofeo que donará el presidente del Rafael Franco, señor Alberto Escobar.

SERA BRILLANTE LA 12.a VELADA POR EL CERTAMEN DEL DEPTO. CULTURAL

Numerosos jóvenes y señoritas actuarán en canciones, declamación, música y bailes

Un brillante programa de variedades consulta para mañana miércoles el Certamen Popular de Arte del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

A las 21.30 horas se dará comienzo a presentaciones de jóvenes y señoritas concursantes por los temas de Canciones, Declamación, Bailes, Zapateos, Cuecas y Danzas Humorísticas. El acto será seguramente uno de los más animados y típicos del Concurso, por lo cual es esperado con generales simpatías.



Señorita Ana Salinas, recitadora aficionada. Actuará en el Concurso del Departamento Cultural.

CONCURSANTES QUE ACTUARAN

En esta doceava velada se presentarán los siguientes concursantes, la mayoría de los cuales pueden figurar entre los mejores aficionados de cada uno de los temas que se indican:

1. Obertura al piano. — 2. Señor José M. Lizana Díaz, canciones.— 3. Dúo Ibáñez-Vásquez, del Conjunto Francisco Rivas Walker, canciones.— 4. Señor Guillermo Hernández, declamación.— 5. Señor Alfonso Rubio, de la Escuela de Suplementeros, bailes humorísticos.— 6. Señorita Teresa Cubillos, declamación.— 7. Señor Luis Valencia V., del Conjunto San Eugenio. — 8. Señor Luis Rosso, de la Escuela de Suplementeros, danza humorística.

Segunda parte: 1. Piano.— 2. Señor Joaquín Dauden, del Conjunto Fernando Vernier, declamación.— 3. Señor Luis Valencia V. y señorita Flor Canedo del Conjunto San Eugenio, bailes.—4. Señorita Ana Salinas, declamación. —5. Señor Carlos Rojas, del Conjunto Eloy Rosales, baile americano.— 6. Señor Pedro Juan Salazar, zapateo americano.— 7. Cueca chilena, presentada por el Conjunto Eloy Rosales, con un prólogo del poeta chileno señor Fernando Matta — 7. Cueca chilena, presentada por el Conjunto Víctor Hernández.

Entradas gratuitas se distribuirán hoy y mañana en el Departamento Cultural.

Conferencias de don Carlos Casassus

En el Sindicato General del Rodado a Tracción Animal se realizó el domingo último una concurrida velada cultural gratuita ofrecida por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Disertó el Jefe de Sección señor Carlos Casassus, cuya charla fué oída con general interés y muy aplaudida al finalizar. Versó sobre "Importancia de la constitución legal de la familia".

Elementos de la Sección Obrera del Departamento Cultural completaron el programa de la reunión con celebrados números de arte.

—Mañana miércoles, a las 18.30 horas, el señor Casassus dará una nueva conferencia, con entrada libre, en el Salón de Actos del Departamento. Será trasmitida además por la Radio Estación Cultural.



Resumen de noticias y asambleas gremiales

Sociedad Unión de Peluqueros.— Celebra sesión de directorio hoy a las 21.30 horas, en carácter de reunión extraordinaria.

Del señor Lorenzo Villalón. —Expresa su desmentido categórico por el hecho de que el Comité Pro Reorganización del Centro Latino Americano le haya tomado su nombre para incluirlo en un directorio. Sólo reconoce el directorio y centro que preside el señor Correa Olate y estima que las cuestiones que puedan existir debe ventilarlas la asamblea general.

Hoy habrá debate en el Centro Juan Gandulfo.— En este Centro de Estudios Sociales se están realizando interesantes reuniones, con entrada y tribuna libre. Hoy, a las 20.30 importante debate entre militantes de la C. G. T. y de la Izquierda Comunista en Eyzaguirre 1148. Tema: la revolución rusa.

Asociación Naturista de Chile.— Sesión de directorio hoy a las 19 horas, en Estado 33, Unión Comercial.

Sociedad Igualdad y Trabajo.— Junta general extraordinaria mañana miércoles, a la hora de asamblea. Tabla: tercer préstamo para la Cooperativa Igualdad y Trabajo y Fermín Vivaceta.

Sindicato Profesional de Matarifes del Matadero de Santiago.— Junta general de socios para hoy, a las 18, en la Sociedad El Adelanto.

Sindicato Industrial Forlivessi.— Sesión extraordinaria mañana miércoles, a las 18.30, en Recoleta 889. Tabla: aprobación de Estatutos. Sesión con el número que asista.

Sociedad de Choferes Manuel Montt.— Junta general extraordinaria para hoy, a las 22 horas; renuncia del presidente y el directorio.

Situación planteada en el Centro Latino Americano

SE RESOLVERA SOBRE CONFIANZA AL ACTUAL DIRECTORIO

A raíz de la información publicada por el Comité Pro Reorganización del Centro Latino Americano y de su directorio provisorio, el Cuerpo Directivo del Centro nos entrega una información que expresa lo que sigue:

"Hasta la fecha, hoy lunes a las 18 horas, nadie ha presentado siquiera un voto de censura directo o indirecto a la Mesa Directiva o Secretaría, en el sentido de que no contamos con la confianza de la Asamblea General puesto que a los cargos que hoy desempeñamos se nos eligió por una abrumadora mayoría del noventa por ciento de sus componentes.

Muchas de las personas que forman parte del citado Comité de Reorganización nunca han sido socios del centro y otras dejaron de pertenecer hace varios años.

En todo caso, como no queremos seguir en la directiva del Centro Latino Americano, bajo la impresión de no representar a la inmensa mayoría de la colectividad, acordemos citar a una asamblea general amplia para mañana miércoles a las 19 horas, en el local de Nueva York 17 con el objeto de saber si contamos con su confianza.

Manuel Correa Olate, presidente; Elías Torre Santa y Luis Muñoz Movano, vicepresidentes; Jorge Rivera Vicuña secretario general; Zacarías Valderrama secretario de actas; Enrique Cubillos, tesorero; Roberto Correra, Luis Pino Bravo, Ismael Vergara Medina, Elías Basualto, Raúl Correa Mena, Amador Morales, Domingo Ramírez A., Delio Pilgan Barboza, Manuel Núñez Salinas, Everardo Gómez, Manuel Machuca Espinoza, Gerardo Marsilla, Juan Prades, Luis Paredes, Arturo Estévez, Javier Rivas Wilson".

Caja de Seguro Obligatorio

CONCURSO PARA PRACTICANTES

Se llama a concurso para proveer los cargos de practicantes de las postas rurales de Dúo y Los Niches, de la Caja de Seguro Obligatorio, con una renta anual de 3 mil pesos respectivamente.

Los antecedentes deben enviarse al Médico Provincial de la Caja de Seguro Obligatorio de Talca hasta el 31 del presente mes.

Las bases y demás antecedentes pueden consultarse, de 3 a 4 de la tarde, en la Sección Médica Inspección Zona Sur, Morandé 107, 5.o piso.

Ct —18 D.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

VISITA DE INSPECCION.—LEY 4054

Se pone en conocimiento de la industria, del comercio y público en general, que a partir desde esta fecha se efectuará una detenida visita de inspección para verificar el cumplimiento de la ley 4054, en los sectores nororiente y norponiente, comprendidos entre Delicias desde Plaza Baquedano hasta Pila del Ganso, y limitados en toda su extensión por el río Mapocho.

A fin de evitar la aplicación de las sanciones respectivas, se ruega tener las libretas y la documentación correspondientes al día para presentarlas a los inspectores de la ley 4054.

Ct-D-20 EL ADMINISTRADOR PROVINCIAL



Asamblea en la Confederación de Conjuntos Artísticos

Una importante asamblea general de delegados celebra el jueves 20, la Confederación de Conjuntos Artísticos y Musicales de Chile en el local de costumbre.

En esta reunión se dará cuenta de interesantes actividades desarrolladas y se tratarán labores que en breve desarrollará la Confederación.

Hoy se reúnen los presidentes de colectividades obreras

La sesión se efectuará en Santo Domingo 1089

En la reunión preliminar celebrada el domingo en el local de la Sociedad Unión de los Tipógrafos entre presidentes y secretarios de sociedades obreras se acordó reunirse esta noche nuevamente para ocuparse del rol y representación del Centro Latino Americano materia que es el tema de todas las corporaciones de prestigio de esta capital las cuales no están adheridas ni forman parte del Centro en referencia. Estiman que para los efectos de representación internacional latino americana de la clase obrera ello sólo incumbe a las genuinas agrupaciones de trabajadores en sociedades mutualistas, sindicatos y gremios.

Los presidentes reunidos el día indicado abordarán este asunto con todo interés; y para que las resoluciones que se adopten sean un reflejo exacto del sentir de sus instituciones, se ha citado para esta noche, a las 21 horas, en el local de la Sociedad Mutual de Comerciantes, ubicado en la calle Santo Domingo 1089. Se recomienda mucho la asistencia.

Escuela Nocturna para Obreros "Malaquías Concha"

Mañana miércoles se llevará a efecto el acto literario-musical con que esta Escuela pone término a sus actividades del presente año.

Se procederá a la repartición de los certificados y a la charla cultural. En seguida actuará el cuadro artístico "Nicanor de la Sotta", dirigido por el conocido y entusiasta actor obrero señor Humberto Barahona.

La pianista señora Lola de Gordon se ha ofrecido gustosa para tomar a su cargo la parte musical.

A este acto que promete alcanzar éxito han sido invitadas las autoridades locales y prestigiosos vecinos de la Comuna Providencia y se llevará a efecto a las 21 horas, en su local social de la Avenida Francisco Bilbao.



"El teatro en la guerra civil de 1891"

CONFERENCIA DE RENE HURTADO BORNE EN LA RADIO CULTURAL

A las 19 horas se dará comienzo esta tarde a una interesante trasmisión de la Radio del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo.

Sobresalen en el programa los números siguientes. Una disertación del escritor nacional René Hurtado Borne sobre "El teatro durante la guerra civil de 1891"; "Lo que tú quieras" paso de comedia de los hermanos Quintero interpretado por Pituca de Forondo y Pinto, Blanca Sáez y Orlando Morel. Una distinguida soprano, ofrecerá, además, un recital de canciones escogidas.

Para mañana miércoles se anuncia una disertación del señor Carlos Casassus y una presentación del cuarteto que dirige la aplaudida concertista Isabel Toro.

Desmentido de don Ramón Díaz Gutiérrez

El señor Ramón Díaz Gutiérrez, domiciliado en Ecuador 3401 nos pide desmentir categóricamente una información aparecida en varios diarios, en la cual se le hace aparecer formando parte en un Comité pro Reorganización del Centro Obrero Latino Americano, presidido por el señor Eleodoro Estay, agrega que sólo reconoce la autoridad máxima del Directorio General de la misma colectividad, que presiden los señores Correa y Muñoz Movano. En iguales términos se expresan don Luis A. Salinas y don Laureano Villalón.

ALCANZO EXITO LA ASAMBLEA DE COOPERATIVISTAS Y DELEGADOS OBREROS

Aspiraciones aprobadas que se elevarán a S. E. ... acuerdos sociales

El domingo último se efectuó la reunión a que había convocado el Consejo Directivo de la Cooperativa Artesanos La Unión para tratar los problemas que afectan sobre los efectos a la Ley de la Habitación.

Presidido por el doctor Eduardo Escudero F. y con asistencia de los parlamentarios señores Pedro Cárdenas N. y Rudecindo Ortega y de los dirigentes de distintos partidos políticos entre ellos los señores Miguel Chamorro y Luis Torres Lucero; representantes de las siguientes Cooperativas: Gráficos El Esfuerzo, La Huec Gremial de Peluqueros, Hogar Propio, Comerciantes del Mercado Central, Asociación de Tranviarios, Juan Bohmen, Correos y Telégrafos, La Universal, San Eugenio, Los Leones, Obreros de Rancagua, Sociedad Artesanos La Unión, Comité Reorganizador del Centro Latino dirigente gremial señor Jorge Morgado, Consejero de la Caja de Ahorros señor Francisco Hinojosa y varios funcionarios de reparticiones públicas; presidentes de gremios y sindicatos; y el representante de sociedades del Perú señor Víctor Pujazón.

Abierta la sesión se trató ampliamente la tabla para la cual se había convocado muy especialmente lo relacionado con la prórroga del 50 o.o y la Contribución de Haberes y Pavimentación.

Tomaron parte en el debate los diputados ... señores Carlos ... Escudero ... Juan ... Eduardo ... [illegible]

... siguientes ... rebalados ... capital ... das las poblaciones ... lición de ... [illegible]

Después de ... la asamblea ... Cooperativa ... los asistentes ... Se efectuó ... [illegible]

— : — T U R F — :

INSCRIPCIONES Y ASIGNACION DE PESOS PARA LAS PROXIMAS CARRERAS EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

DOMINGO 23

Premio JORGE PHILLIPS HUNEEUS.— Clásico.— 1.400 metros.— Para caballos de tres años y más nacidos en Chile que no hayan ganado premio clásico.— Peso: tres años, 55 kilos; cuatro años y más, 58 kilos.— Descargo de tres kilos a los caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 15.000 y de tres kilos a los de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 25.000.

Doña Cucha	56	Fotográfico	52
Rendija	56	Fromental	52
Haviland	55	Pactolo	52
Trunful	55	Katusha	56
Izar Zuri	53		

Premio VESTALE.— 1.100 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. —Peso: 55 kilos. — Premio: $ 6.000 al 1.o.

Fumeur	56	Mme. de Polignac	54
Holybird	56	Rosenthal	54
Teclador	56	Tierra Nueva	54
Catita	54	Treguala	54
Happiness	54		
Destronada	54		

Premio VESTALE. — 1.100 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. — Premio: $ 6.000 al 1.o.

César Augusto	56	Agua Fuerte	54
Cusilelfú	56	Camarera	54
Didaskalión	56	Doradita	54
Jitenillo de Triana	56	Glencross	54
Hijo Macho	56	Mistinguet	54
		Paptirela	54

Premio VERONICA.— 1.400 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 8.000.— Peso: 47 kilos. —Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 2,000. — Premio: $ 5.000 al 1.o.

Picante	57	David	47
Pahlen	51	Ramallo	47
Rucanelo	51	Rocafuerte	47
Insidia	53	Breakaway	45
Martín Rivas	61	Dilesita	45
Redoble	49	Joan Crawford	45
Cabanel	47	Molina	45
Dardo	47		

Premio VOLTIGEUR — 2.400 metros.— Para caballos de cuatro años y más ganadores.— Handicap. — Premios: $ 7.500 al 1.o; $ 2.000 al 2.o y $ 1.000 al 3.o.

Buen Rumbo	61	Buen Gesto	48
Soplo	61	Marión Delorme	47
Volga	51		

Premio VESUBIO — 1.300 metros.— Para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado clásicos ni más de $ 15,000 — Handicap. — Premio: $ 5.000 al primero.

Papito	60	Olorón	53
Dulzurita	58	Tangee	52
Jorge Sand	56	Buen Pobre	48

Premio VOYOU.— 1.500 metros. —Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8.000.— Handicap. — Premio: $ 6.000 al 1.o.

Pacasmayo	62	Narcisito	51
Periodista	61	Everest	49
Enrique IV	59	Repentino	49
Canillana	54	Royal Máster	45
Wrangel	52	Santurrón	44

Premio VOYOU.— 1.500 metros. —Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 8,000.— Handicap. — Premio: $ 5.500 al 1.o.

Chansón	60	Disna	52
Maleficio	59	Interregno	51
Groenlandia	57	Pataleo	51
Furundungo	56	Sin Saber	51
Diapasón	58	Cunco	48
Dineta	52	Esquela	48

Quiltro	48	Flor de Vigo	40
Tilao	48	Adony	44
Blue Jacket	46	Aversa	44
Dolores del Río	46	Duroc	44
		La Mona	44

MARTES 25

Premio VICENTE DAVILA LARRAIN.— Clásico.— 1.600 metros.— Para todo caballo ganador. —Handicap.— Premio: $ 12,000 al primero.

Amateur	60	Haviland	48
Enrique IV.	58	Ricachona	44
Bucephale	54	Trunful	44
Pegaway	53	Vindicta	44

Premio WANSBECK.—1,400 metros.— Para caballos de tres años que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos.— Premio: $ 6.000 al 1.o

Bromural	56	Camarera	54
Hijo Macho	56	Galli-Cursi	54
Pensador	56	Happiness	54
Sideral	56	Mme. Bonaparte	54
Tántalo	56	Rosenthal	54
Vicario	56	Trastiendo	54
Antequera	54		

Premio WU-LI-CHANG.— 1.400 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 10.000.— Peso: 47 kilos — Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 3,000. — Premio, $ 6.000 al 1.o.

Caleta	55	Jorge Sand	51
Albuquerque	53	Vividorcita	49
Brumario	53	Astoria	45
Carmuncha	53	Hurry Up	45
Copérnico	53	Mme. Bonaparte	45
Olorón	53		
Bandolera	51		

Premio WELLBEING.—1.600 metros.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10.000 y que no ratifiquen su inscripción en el premio Vicente Dávila Larraín. — Handicap.— Premios: $ 6.000 al primero.

Castigador	60	Narcisito	51
Capillana	57	Queenie	54
Cateador	56	Delta	50
Rendija	56	Everest	49
Marión Delorme	55	Santurrón	47
Wrangel	55	Chansón	40
		Groenlandia	44

Premio WELLBEING.—1.600 metros.— Para caballos de tres años ganadores y para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10.000 y que no ratifiquen su inscripción en el premio Vicente Dávila Larraín. — Handicap. — Premio: $ 5,500 al primero.

Royal Máster	60	Dulzurita	52
Eminente	58	Marny	51
Papito	54	Pataleo	47
Furundungo	53	Sin Saber	49
Albuquerque	52	Blue Jacket	41
Diapasón	52	Regia	44

Premio WALTER SCOTT.—1.100 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10.000 — Handicap — Premio: $ 5.500 al 1.o.

Periodista	61	Lydo	49
Indio Manso	54	Quisquilloso	49
Galopando	53	Alexis	46
Izar Zuri	50	Ojo de Plata	46
Sandokán	50	Faramalla	45

Premio WALTER SCOTT.—1,100 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10.000.— Handicap.— Premio: $ 5,000 al 1.o.

Pucón	61	Venenito	55
Trunful	60	Gomorra	54
Tina di Lorenzo	59	Marlene	53
		Selené	53
Maleficio	58	Mazurk. Azul	52
Fanática	56	Melodie	52

Premio WALTER SCOTT.—1.100 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 10.000.— Handicap.— Premio: $ 5.000 al 1.o.

Carintia	58	Trágica	48
My Saxofon	54	Chambón	46
Party	54	Bombin	45
Madeleine	52	Coty	44
Fanatismo	51	Lily Domita	44
Quiltro	50	Perforador	44
Tilao	50		

HIPODROMO CHILE

Domingo 23 de diciembre de 1934

Premio VENDETTA (Condicional). — 1.200 metros. — $ 5.000.

Fotogénica	55	Mariquita	49
Es menona	55	Doradita	48
Sea	53	Fichita	48
Coramina	52	Astoria	47
A. Fuerte	50	Emboscada	44
Argiria	50	Perla Roja	44

Premio VIANA. — 2.a serie. — 1.200 metros.—$ 4.500.

I. Manso	60	Melodie	51
Polión	58	Chanson	50
Alexis	55	Maleficio	50
Lydo	53	Retiro	43
T. di Loren.	54	Gomorra	43
O. de Plata	53		

Premio VIANA. — 3.a serie. — 1,200 metros.—$ 3,500.

Comadrona	58	Sardo	53
Carintia	57	Beaugeste	53
Marlene	59	Olorón	51
C. Lagarde	54	Brumario	53
Pélago	54	Cautelada	49
M. Saxophon	53	Vividorcita	49

Premio VIANA. — 4.a serie. — 1,200 metros.— $ 3,000.

Ll. Blanco	61	Copérnico	52
Caleta	50	Confidente	51
Cartabon	55	Chambón	50
Madeleine	53	Bombin	49
S. Alegre	54	Perforador	46
Gua B.	53	Rosamunda	53

Premio VIANA. — 5.a serie. — 1,200 metros.—$ 3,000.

Minuto	61	La Mona	53
Fanatismo	59	Adony	52
Pisotón	56	Devota	52
Paracelso	55	Fallula	51
J. de Segura	54	B. Pobre	49
Fiadora	53	F. de Vigo	56

Premio VIANA. — 6.a serie. — 1 200 metros.—$ 3.000.

Old Neger	62	La Nonne	50
Coty	56	M. Rivas	49
Patino	53	La Brujita	47
Flamenco	52	Lusitana	47
Gugluced	52	G. Negra	46
Biroquete	50	Breal	44

Premio VINITA. — 1,900 metros.—$ 5,000.

Cateador	63	Chin-chi-la	52
Nicaragua	58	Marny	52
Sandino	53	Pataleo	50
Aderezo	48	Cunco	45
Barata	47	Estética	44

Premio VIANA. — 1.a serie. — Anulada. — Benarés, Galopando y Periodista.

Las cuentas y porcentajes se pagarán en esta semana, hoy martes 18.

COMPETIDORES Y SUS MONTAS RESPECTIVAS PARA EL CROSS COUNTRY NACIONAL

A DISPUTARSE EL DOMINGO EN EL CLUB ...

CANELO.— Humberto Garretón.
BERNARDOTTE.— Florencio Gándara.
PIROPO.— Luis Fagalde.
VICTORIOSO.— Renato Abbot.
AMORCITO.— Hugo Deformes.
CHUPILCA.— Ludovico Baratieri.
MONO.— Sergio Silva Claro.
BOLERO.— Percy Nagel.
MENTHOLATUM.— Jorge Velasco.
CORSARIO.— Raúl Germain.
BOLLITO.— Jorge Germain.
ATLAS.— Teniente Arturo Smith Guzmán.
ZEPPELIN.— Teniente Salvador Tapia M.
INJERTO.— Teniente Juan Hernández V.
ZALAMANCA.— N. N.
RIENCI.— N. N.
LIRICO.— N. N.
GACELA.— N. N.
ESMERALDA.— N. N.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE CARRERA

Izar Zuri, montada por J. Carrasco, pasó 1,400 metros en 1.30 3|5.

Vindicta, montada por F. Santander, pasó 1,600 metros en 1.48.

Disna, montada por J. Zúñiga, pasó 1,400 metros en 1.30 2|5.

Doña Cucha, montada por A. Valdés, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.40.

Breackaway, montado por J. Morales, y Diapasón, por aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.33 3|5. Ganó Breackaway por varios cuerpos.

Fotográfico, montado por aprendiz, pasó sin apuro 1,400 metros en 1.35.

Agua Fuerte, montada por F. Santander, y Holy Bird, por C. Chávez, pasaron 1,100 metros en 1.10 3|5. Ganó Agua Fuerte por dos cuerpos.

Antequera, montada por E. Castillo, Astoria, por L. Leiva, y Cartabón, por J. Carrasco, pasaron 700 metros en 45. Después de un descanso, repitieron igual, llegando ambas veces iguales.

Trunful, montado por C. Chávez, y Adony, por L. Leyton, pasaron 1,400 metros en 1.39. Ganó Trunful por un cuerpo.

PISTA DE ARENA

Cateador, montado por J. Morales, pasó 1,200 metros en 1.21 tres quintos.

Katusha, montada por F. Santander largó 700 metros en 44 dos quintos.

Coquito, montado por A. Gutiérrez, pasó 800 metros en 54.

Ramayo, montado por C. Chávez, pasó 1,400 metros en 1.37.

Fanática, montada por J. L. Díaz, movió 400 metros en 25.

Madame Bonaparte, montada por C. Cuevas, movió 300 metros en 18 1|5. Después de un descanso repitió en 18 3|5.

Corintia, montada por J. Carrasco, pasó 700 metros en 44 2|5.

Smocke, montado por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.33. Pillería, montada por A. Lab., pasó 600 metros en 40 3|5. Después de un descanso, repitió en 40.

La Grulla, montada por C. Sánchez, pasó 700 en 44 3|5. Después de un descanso repitió en 47 3|5.

Numa Pompilio, montado por J. Carrasco, pasó a voluntad 1,000 metros en 1.11.

EL HIPODROMO CHILE

Pista pesada ...

Comadrona (aprendiz), pasó 600 metros en 40.

Sin Saber (J. Vergara), pasó 600 metros en 39.

Fallula (A. Correa), pasó 1,000 metros en 1.8 2|5.

Emboscada (L. Rojas), pasó 600 metros en 41.

Lusitana (L. Gaete, pasó 1,000 metros en 1.8 3|5.

Mare Nostrum (A. Vidal), pasó 400 metros en 27.

Fanatismo (J. Silva), pasó 800 metros en 52 3|5.

Decamerón (L. Brizo), pasó 200 metros en 13 2|5; repitió en 12 3|5.

Hurry Up (E. Ca...) una vuelta en 1.47 3|5.

Pista Urbana

Martín Rivas (D. S...) 600 metros en 40.

Periodista (D. Sol...) metros en 26 3|5.

Nevers (aprendiz), ... metros en 1.23 3|5.

La Gauchita (M. ...) Montijo (J. Silva), ... metros en 26 3|5.

Pista de carrera

Bombín (O. Jara), ... metros en 1.18 4|5.

Alexis (O. Jara) pasó ... tros en 1.17.

Ojo de Plata (L. Ro...) 1,200 metros en 1.11 1|5.

Carmuncha (aprendiz) 1,200 metros en 1.16 ...

Melodie (D. Sch...), ... metros en 1. 17 2|5.

David (aprendiz), ... metros en 1.19.

Perla Roja (J. Me...) 1,200 metros en 1.18 ...

Cautelada (J. Me...) 1,200 metros en 1.22.

Mariqueta (J. S...) 1,200 metros en 1.17 4|5.

Teclador (O. Jara), ... metros en 1.11 3|5.

Armada Nacional

Propuesta N.o ...

Se llama la ... el aviso que se publica en el Diario Oficial, pidiendo propuestas públicas por ... de mesa para abastecimiento de la Armada durante 1935, cuya apertura ... en esta Dirección ... Enero de 1935 ... Bases y especificaciones pueden consultarse en la ... Abastecimiento de la ... ción del Material de la ... da

El Director del ...

REMATE JUDICIAL

JUICIO "FISCO con DEUDORES MOROSOS"

Por decreto de fecha 27 de noviembre de 1934 el Juzgado de San Bernardo, en el juicio N.o 12339, "FISCO con DEUDORES MOROSOS", por cobro de contribuciones a los bienes raíces, se ha fijado el

DIA 26 DE DICIEMBRE DE 1934, A LAS 10 HORAS,

para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades ubicadas en la comuna de Talagante:

ROL		MINIMUM
4	Suc. Virginia Rodríguez.—M. Rodríguez N.o 7	$ 1.466.00
	Feliciano Avila.—M. Rodríguez s|n.	4.000.00
	María Saavedra Campana.—M. Rodríguez s|n.	800.00
	Juan Ignacio Vergara.—Herrera s|n.	460.00
	[illegible] González de O.—Eyzaguirre s|n.	3.200.00
	Agustín Olguín.—Eyzaguirre 20.	5.800.00
	Suc. [illegible] Fuenzalida.—Eyzaguirre s|n.	2.000.00
	Petronila Muñoz.—Libertad s|n.	501.00
	Isidora Olguín.—Libertad s|n.	2.000.00
	Pascual Pastor.—Av. Peñaflor 13.	11.100.00
	Justo [illegible] de los Santos Leiva.—Av. Peñaflor s|n.	2.134.00
	María Silva de la Palma.—Unión s|n.	40.000.00
	Arturo Díaz.—Comercio s|n.	20.000.00
	Antonia Toledo.—Comercio s|n.	3.467.00
	Arturo [illegible] de Lara.—Comercio s|n.	13.334.00
	Andrea Silva de la Palma.—Comercio 42	42.334.00
	Arturo Silva de la Palma.—Comercio 44.	14.734.00
	Arturo Díaz v. de Naranjo.—Progreso s|n.	1.690.00
	Luisa [illegible] León.—Progreso s|n.	9.000.00
	Armando Gana.—C. Las Cadenas.	85.467.00
	Oscar Vives V.—San Fco. de Paula, Parc. N.o 31	27.267.00
	Roberto Meneses—Colonia Sta. Mariana, Par. N.o 6	33.667.00

Bases y antecedentes en la Secretaría de dicho Juzgado y en la Tesorería Comunal.

EL SECRETARIO.

[illegible]1-D

Remate Judicial

COMUNA DE SAN JOSE DE MAIPO

Por resolución de fecha 30 de noviembre de 1934, del Juzgado de Letras de San Bernardo, en juicio "FISCO con DEUDORES MOROSOS", expedientes N.os 12333 y 12542, se ha fijado el día

29 de diciembre de 1934, a las 10 horas,

para que tenga lugar nuevamente el remate de las siguientes propiedades ubicadas en la Comuna de San José de Maipo:

ROL N.o		MINIMUM
8	José Astorga.—Calle del Cerro.	$ 1.800
12	José Astorga.—Camino Antiguo	1.400
35	José M. Abarca Espinoza.—Camino Público.	[illegible]
112	Alberto Dartnell.—Camino Público.	1.600
187	Eduardo Gres Padilla.—Camino Público.	500
173	Rosalindo Hidalgo.—Camino Público.	650
296	Matías Poblete Silva.—Volcán esq. Calle.	6.150
64	Caupolicán Bruce.—Río Colorado y Lagunillas.	[illegible]
66	Julia Mackenna de Cuevas.—San Juan y El Tollo	1.028.080
72	Carlos Catalán.—Calle del Cerro.	1.567
88	René Camilo Camus.—Camino Antiguo.	6.400
161	Avelina González.—Potrero Las Higueras.	3.470
162	Ernesto González.—Melocotón	6.935
174	Elisa Iglesias.—Calle del Cerro.	1.334
177	Juan de Dios Jorquera.—Calle del Cerro.	1.200
288	Guillermo Zamudio.—Este del Camino Público.	[illegible]
302	María Poblete.—Este del Camino Público.	1.200
309	Blanca Quintana.—Volcán esquina de calle.	3.800
311	Blanca Quintana.—Calle Comercio.	24.800
330	Ermelinda Salazar.—Calle del Cerro.	1.334
396	Guillermo y Jorge Zamudio.—Callejón a la Toma.	3.000
397	Guillermo Zamudio.—Este del Camino Público.	[illegible]
401	Guillermo Zamudio.—El Volcán.	724.200
402	Ramón Carvacho.—Melocotón.	1.068

El precio del remate se pagará: a) reconociendo y haciendo suyas el subastador las obligaciones que existan a favor de la Caja de Crédito Hipotecario o del Banco Hipotecario de Chile, con garantía hipotecaria de la propiedad subastada; b) el saldo al contado; y c) si no existieren las obligaciones a que se refiere la letra a), regirá lo indicado en la letra b).

Boleta: el 10 por ciento del mínimum.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado y en la Tesorería Comunal de San José de Maipo.

CARLOS ECHEVERRIA LARRAIN, Tesorero Comunal.

R-20-D

COMUNA DE PEÑAFLOR

REMATES JUDICIALES

Juicio "Fisco con Deudores Morosos"

Por decreto de fecha 30 de noviembre de 1934 del Juzgado de San Bernardo, en el juicio N.o 12538, "Fisco con Deudores Morosos", por cobro de Contribuciones a los Bienes Raíces, se ha fijado el día 29 de diciembre de 1934, a las diez horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades ubicadas en la comuna de Peñaflor:

	AVALUO
Calle 21 de Mayo.—Atenas O. Emma.—Rol 5.	$ 39.300.00
" 21 de Mayo.—Barrales José Miguel.—Rol 13.	9.600.00
" Irarrázaval.—Céspedes Juan.—Rol 22.	35.000.00
" 21 de Mayo.—Mella Teresa.—Rol 49.	17.400.00
" 21 de Mayo.—Navarro José.—Rol 52.	170.000.00
" Rosales.—Arronis Antonio.—Rol 141.	79.000.00
" Concordia.—Navarro José.—Rol 175.	263.000.00
" Castillo.—Romero Clodomiro.—Rol 242.	4.000.00
" Irarrázaval.—Dunviall v. de Armijo Suc.—Rol 357	12.200.00
" Larraín.—Dumas Armando.—Rol 382.	30.000.00
" Larraín.—García Belarmino Suc.—Rol 388.	7.000.00
" Arturo Prat.—Dotte Luzmira.—Rol 517.	3.400.00
" Arturo Prat.—González Gumercindo.—Rol 519.	13.000.00
" Arturo Prat.—Larraín Rosa.—Rol 520.	10.000.00
" Rosales.—Catalán de García Rosa.—Rol 526.	5.000.00
" Vic. Mackenna.—Echeverría Hilario.—Rol 628.	13.300.00
" Vic. Mackenna.—Gianelli Teresa.—Rol 631.	2.000.00
" Vic. Mackenna.—Romero Florencio.—Rol 655.	3.000.00
" Marruecos.—Campos Vicente.—Rol 669.	50.000.00
" Marruecos.—Pineda de Piña María.—Rol 674.	18.600.00
" Marruecos.—Riveros Ramón.—Rol 678	27.000.00
Fundo Mallocc.—Solari Octavio.—Rol 725.	300.000.00
Sta. Adela, Parc. 7.—Hofstatter George.—Rol 850.	43.600.00
Sta. Adela, Parc. 13.—Bachi José.—Rol 856.	43.400.00
Santa Adela Parc. 15.—Bezzenberger Otto.—Rol 858.	45.700.00
Sta. Adela Parc. 21.—Müller Alberto.—Rol 864.	44.500.00
Sta. Adela, Parc. 22.—Narr Florian.—Rol 865.	49.500.00
Sta. Adela Parc. 24.—Schalper Josef.—Rol 867	50.000.00
Sta. Adela, Parc. 30.—Nagel Hans.—Rol 873.	44.400.00
Sta. Adela, Parc. 32.—Wegertseder Josef.—Rol 875.	44.500.00
Sta. Adela Parc. 38.—Klaus Andreas.—Rol 881.	46.900.00
Sta. Rosa Parc. 6-10.—González Alfredo.—Rol 893.	27.500.00
El Trébol Parc. 10.—R. de Colman Luisa.—Rol 914.	65.500.00

Mínimum para las posturas: los dos tercios del avalúo vigente. El precio del remate se pagará: a) reconociendo y haciendo suyas el subastador las obligaciones que existieren a favor de la Caja de Crédito Hipotecario o del Banco Hipotecario de Chile, con garantía hipotecaria de la propiedad o propiedades subastadas; b) el saldo al contado; y c) si no existieren las obligaciones a que se refiere la letra a), regirá lo indicado en la letra b). Más antecedentes en la Secretaría del Juzgado de San Bernardo.

EL SECRETARIO.

Remate Judicial

COMUNA DE PUENTE ALTO

Por resolución de fecha 30 de noviembre de 1934, del Juzgado Civil de San Bernardo, en el juicio "FISCO con DEUDORES MOROSOS", expedientes N.os 12541 y 12334, se ha fijado el día

29 de diciembre de 1934, a las 10 horas,

para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades ubicadas en la Comuna de Puente Alto:

ROL N.o		MINIMUM
207	Manuel Moreno.—Calle Irarrázaval.	$ [illegible]
327	Wenceslao Ulloa.—Calle Irarrázaval	[illegible]
400	Nolberto Flores.—Población Mourguez.	[illegible]
422	Antonio Matute.—Chacra San José.	101.350
431	Ana Opazo de Z.—Población Mourguez.	[illegible]
462	José Ubilla.—Bajos de Mena.	[illegible]
466	Rosario L. de Valenzuela.—Bajos de Mena.	[illegible]
477	Manuel Villar.—Población Mourguez.	[illegible]
478	Ricardo Zavala.—Población Mourguez.	[illegible]
492	J. Miguel Rojas D.—Calle J. Luis Coo.	[illegible]
107	Víctor Córdova.—Irarrázaval.	[illegible]
342	Miguel Armijo.—Camino al Peral.	[illegible]
353	Elena Tocornal de Coo.—San Pedro.	579.750
354	Hnos. Coo Tocornal.—San Carlos.	1.221.225
392	Julio Carroza.—Población Mourguez.	[illegible]
412	Juan B. González.—Población Mourguez.	[illegible]
415	Juana Hinojosa.—Población Mourguez.	[illegible]
423	Roberto Mejías Bravo.—Población Mourguez	[illegible]
424	Roberto Mejías Bravo.—Población Mourguez.	[illegible]
433	Julio Mourguez.—Población Mourguez	[illegible]
450	Celinda Quezada v. de S.—Población Mourguez.	[illegible]
479	Padovino Sepúlveda.—Población Mourguez.	[illegible]

El precio del remate se pagará: a) reconociendo y haciendo suyas el subastador las obligaciones que existan a favor de la Caja de Crédito Hipotecario o del Banco Hipotecario de Chile, con garantía hipotecaria de la propiedad subastada; b) el saldo al contado; y c) si no existieren las obligaciones a que se refiere la letra a), regirá lo indicado en la letra b).

Boleta de depósito: el 10 por ciento del mínimum.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado y en la Tesorería Comunal de Puente Alto.

CARLOS CAMPILLO CATALAN, Tesorero Comunal.

R-18-D

REMATE

El jueves 10 de enero próximo, a las 16 horas (4 P. M.), ante el Compromisario, don Héctor Arancibia Laso, que conoce de la partición y liquidación Matus-Boudon, y en su estudio, Huérfanos 1337, se rematará la propiedad

AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA N.o 2876

Tiene, más o menos, 2,550 metros cuadrados de superficie, edificios, jardines, cancha de tennis, gran parrón, etc.

MINIMUM: $ 200,000.

que se pagan con cien mil pesos al contado y el saldo a plazo.

Bases y antecedentes en el estudio del Compromisario don Héctor Arancibia Laso, Huérfanos 1337.

EL ACTUARIO.

Rem—19 Dic.

Remate Judicial

Ante el Tercer Juzgado Civil de Santiago se rematarán separadamente el 10 de enero próximo, a las 10 horas, los fundos PICHIBUREO y COMPAYANTE, por los mínimums de $ 405.000 y $ 375.000, respectivamente. Están ubicados en el departamento y comuna de Mulchén. Los precios se enterarán:

FUNDO PICHIBUREO.—Reconociendo deuda primitiva de $ 100,000 al 8-½ % a la Caja de Crédito Hipotecario, por su valor de reducción de $ 94,074 y documento de consolidación de $ 20,000 al 6%, por $ 19,494.18; con $ 100,000 al contado; resto pagadero por mitades a seis meses y un año, con 7%.

FUNDO COMPAYANTE.—Reconociendo deuda primitiva de $ 90,000 al 8-½ % a Caja de Crédito Hipotecario por su valor de reducción de $ 83.296.80 y documento de consolidación al 6%, primitivo de $ 18,000, por 17,544.76; con $ 100,000 al contado; el resto por mitades a seis meses y un año, con 7% de interés.

Bases y antecedentes en juicio caratulado Caja Nacional de Ahorros con Del Río, Merino y Cía. y otros, y en la Sección Judicial de la Caja Nacional de Ahorros.

Las contribuciones y demás gastos de escritura, etc., por cuenta del subastador.

EL SECRETARIO.

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que el Registro de Transferencia estará cerrado desde el 20 al 31 del presente mes, para los efectos del dividendo.

Santiago, 11 de Diciembre de 1934.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE.
Gerente.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

DICIEMBRE 17 DE 1934

[illegible]

Mercado Libre de cambios

UGARTE, CRUZ, WILSON y Cía. Ltda.

Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dls. Exportación.	23	23.50
" Cable.	23	[illegible]
" Cheque.	22.30	[illegible]
Libras Exportación.	114	[illegible]
" Cable.	111	114
" Cheque.	112	113
Nacionales.	5.50	[illegible]
Francos.	1.45	1.55
Pesetas.	3	3.30
Liras.	1.90	2
Oro.	455	460

£ sobre N. York Dls. $ 4.94 1/4

Vacas, 1.45 v.

SALITRERAS

Lautaro, 39 1/2 vp.

GANADERAS

T. del Fuego, 259 1/2 vm.

INDUSTRIALES

C. Melón, 136 1/2 cp.
Cerveza, 72 1/2 vc.
C. Industrial, 80 tc.
Club Hípico, 10000 v.
Cristales, 25 1/2 tp.
Electr. Ind., 29 3/4 vp.
Electro Met., 38 v.
Fiap, 21 vc.
Gas Santiago, 98 1/2 c.
Gas Valparaíso, 81 tv.
Gas Concepción, 88 v.
Lamifún, 58 cp.
L. Miraflores, 22 v.
M. S. Cristóbal, 60 vc.
Papeles y C., 62 1/2 vp.
P. Concepción, 31 1/4 vc.
Renta Urbana, 170 vc.
Ref. de Viña, 100 tc.
Tel. Salto, 50 vp.
Tattersall, 184 cc.
Telégrafo, 23 3/4 c.
Vapores, 15 vc.

SEGUROS

Ch. Cons. Grle., 49 vc.
Estrella, 46 1/2 cc.
Cóndor, 20 tc.

REMATE

En la segunda rueda de mañana se rematarán los siguientes valores: 50.000 Deuda Interna en lotes de 10.000; 25 Tocopilla, 20 Banco R. Valenzuela, 6 Banco Español (en liq.), 70 Pompas Fúnebres La Central, 200 Higueras y 3.000 Elisa (Dic. 27).

METALES

Estaño al contado, £ [illegible] bajó 0.2.6. A plazo, £ 228.12.6; bajó 0.2.6. Cobre standard al contado, £ 28.7.6 subió 0.5.0. A plazo, £ 28.16.3, subió 0.6.3.

[illegible] OFICIAL DE LOS VALORES [illegible] EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS — BANCOS — MINERAS [illegible]

El mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON DE BAJA. — EL MOVIMIENTO FUE FLOJO EN ACCIONES Y BONOS

Poco activo fué el movimiento del mercado durante el primer día de la semana.

Los mayores conformes le correspondieron a Oruro, Chañaral, Dichas, Lamifún y Papeles y Cartones.

En bonos se hicieron 286.000 nominales, entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron flojos, y la gran mayoría de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

29000 Caja 8-1/2, 99 1/4.
2000 Hip. 8-1, 100.
100 Cía. Industrial, OD 80.
200 Electr. Ind. OD, 31.
50 Electr. Ind. 31.
5 Gas, PH, 98 1/2.
11 Gas, 98 1/2.
200 P. Concepción 31 1/4.
1000 Dichas, 1 1/2.
100 Tocopilla, en. 10, 81.
900 Tocopilla, en 10, 80 1/2.
200 Oruro, en 10, 82.
100 Oruro, en. 10, 81.
2100 Oruro, en. 10, 80 1/2.
1000 Oruro en 10, 80.
200 en. 10, 80 1/2.
100 Oruro, dic. 27, 80.
100 Oruro en. 10, OD, 80.
1100 Oruro en. 10, 80.
700 Oruro, en. 10, 80 1/4.
2500 Oruro, en. 10, 80.
200 Oruro en. 10, 79 3/4.
500 Lamifún, en. 10, 58.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

200 Oruro en. 10, 80 1/4.
400 Oruro, en. 10, 80 1/2.
100 Oruro en. 10, 80.
400 Oruro en. 10, 80 3/4.
200 Tocopilla, en. 10, 80 1/4.
200 Tocopilla, en. 10, 80 1/2.
2500 Batuco, 3 1/2.
200 Lebu, 6.
500 Lebu, en. 10, 6.
1500 Amigos, en. 10, 5 3/8.
60 Fuegos, 264.
100 Cervezas 73.

2.a Rueda

42000 Caja 6-3/4, 95 3/4.
2000 Caja 6-3/4, 95 1/2.
1000 Caja 6-3/4, OD 95 3/4.
12000 Hip. 6-1, 96.
23000 Hip. 7-1, 95 1/2.
3000 Hip. 8-1, 100.
63000 Deuda Int. 7-1, 94 3/[illegible]
50 Debentures, 84.
6 Bco. Chile, 254.
200 Bco. Nacional, 16 1/2.
400 Renta Urbana, Port., 170.
100 T. El Salto, 50.
300 Viña 100.
5 Gas, 98 1/2.
800 Lota, 29 1/2.
100 Batuco, 3 1/2.
500 Carahue 4.
2000 Marga Marga, 0 65.
3000 Dichas, 1 1/2.
200 Chañaral, 9.
500 Amigos en. 10, 5 3/8.
500 Condoriaco, dic. 27, 7 1/8.
200 Cristales en. 10, 25 1/2.
200 Cartones en. 10, 62 1/2.
200 Cartones, OD dic. 27, 62.
500 Lamifún en. 10, 58.
200 Fuego, en. 10, 261.
200 Tocopilla, en 10, 80 1/2.
200 Oruro, en. 10, 80.
100 Oruro dic. 27, 80.
600 Oruro, en. 10, 80.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HRS.

300 Tocopilla, en. 10, 80 1/4.
500 Amigos en. 10, 5 3/8.
1600 Oruro en. 10, 79 3/4.
2100 Chañaral, en. 10, 9.
1000 Lamifún en. 10, 58.

3.a RUEDA

200 Cartones 62 1/4.
38000 Hip. 8-1, 100.
70000 Deuda 94 1/4.
25 Banco Hip. 720.
20 Gas 98 1/2.
200 Schwager 45.
100 Renta Urb. 170.
200 Gent. Grandes 49.
500 Minervas 3 1/4.
20 Cartones 62.
76 Cartones 61 1/2.
100 Cartones 62 1/2.
135 Seg. Cóndor 20.
400 Oruro 79 3/4. pr.
600 Oruro 80 Pp.
100 Oruro — Mala.
500 Condoriaco 7 Mala.
500 Chañaral 9 Pp.
100 Chañaral 9 Mala.
1000 Lotas 30 Mala.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 C. Industrial 80.
27 C. Melón 135.
200 C. Melón Dic. 27 136.
200 Lotas 29 7/8.
200 Lotas 29 3/4.
100 Tocopilla 80 1/2.
100 Consolidada Gles OD 5[illegible].
100 Patiño En. 10 238.
100 Oruros En. 10 81 1/2.
300 Oruros En. 10 81.
700 Oruros En. 10 80 3/4.
600 Oruros En. 10 80 1/2.
500 Oruros En. 10 80 1/4.
100 Oruros Dic. 27 80.

2.a RUEDA

135 Gas Valp. 81.
1000 Vapores Dic. 27 15.
550 Lotas En. 10 29 7/8.
500 Condoriaco Dic. 27 7 1/4.
100 Fuegos Dic. 27 260.
100 Fuegos 259.
100 Fuegos En. 10 OD 260.
300 Fuegos En. 10 260.

FLUCTUACIONES

De 29 fluctuaciones subieron 4 y bajaron 25 títulos.

SUBIERON

BONOS

Caja 8 1/2 de 99 a 99 1/4.

BANCOS

Hipotecario 710 a 720.

MINERAS

Marga Marga 0.60 a 0.65.
Schwager 44 1/2 a 45.

BAJARON

BONOS

Deuda Int. 7% de 94 3/8 a 94 1/4.
Caja 6 3/4 de 95 3/4 a 95 1/2.
Debentures 87 a 84.

BANCOS

Esp. (Liquidación) 5 1/2 a 5.

MINERAS

Batuco 3 5/8 a 3 1/2.
Carahue 4 1/4 a 4.
Gent. Gde. 13 a 12 1/2.
Condoriacos 7 3/8 a 7.
Chañaral 9 3/8 a 9.
Disputadas 14 3/4 a 14 1/2.
Espino 1.55 a 1.50.
Oplocas 163 a 120.
Oruros 83 a 80.
Vacas 1 1/2 a 1.45.

GANADERAS

Fuegos 265 a 259 1/2.

SALITRERAS

Laut. Pab. 40 a 39 1/2.

INDUSTRIALES

C. Melón 137 a 136 1/2.
Cerveceras 73 a 72 1/2.
Co. Ind. 87 a 80.
Cristales 26 a 25 1/2.
Electr. Ind. 30 1/2 a 29 3/4.
Pap. y Cart. 63 a 62 1/2.
Ref. Viña 101 a 100.
Vapores 15 1/8 a 15.

SEGUROS

Chil. Cons. 51 a 49.

REMATES DE HOY

Fábrica de Calzado, Maquinarias, útiles y mercaderías, en Freire 634, ante los martilleros de Hacienda, señores Carlos y Rob. Rivas, a las 10 horas.

Menaje de casa, en Tenderini 171, ante los Martilleros de Hacienda, señores Arturo y Hernán Calvo, a las 14.30 horas.

Propiedad Bulnes 441, en Constitución, Mínimum $ 20.000, en el 2.o Juzgado Civil, a las 10 horas.

Prendas de plazo vencido. — El Sol Americano, Exposición 40, a las 9.30 horas.

Los Dos Caballos, Delicias 3261 a las 10.30 horas.

La Gran Vía, San Pablo 3098, a las 14.30 horas.

El Cóndor, San Pablo 2296, a las 15.30 horas.

Feria El Tattersall

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes 17 de diciembre de 1934

NOVILLOS:

10 con 4,998, a $ 1.52 1/2 Mallarauco, F. L.
20 con 10,928, a $ 1.59 Palmilla, E. P.
10 con 5,088, a $ 1.65 1/2 Mallarauco, F. L.
23 con 10.880, a $ 1.34 1/2, Collipulli, A. A.
22 con 10,658, a $ 1.51 1/2 Quinta, Hda. H., dest.
20 con 8,864, a $ 1.53 1/2 Pelequén, Suc. J. I. L.
18 con 8.414, a $ 1.51 1/2, Rancagua, C. V.
12 con 6,370, a $ 1.50 El Noviciado, J. Z.
11 con 5,736, a $ 1.60 Lonquén, J. P.
11 con 5.966, a $ 1.45 1/2 Lonquén, J. P.
10 con 3,628, a $ 1.40 Buin, J. B.

VACAS:

18 con 6,916, a $ 1.48, Santa Fe, A. A.
12 con 6,700, a $ 1.47 1/2, Osorno, G. J.
10 con 4,174, a $ 1.46 1/2, Santa Fe, A. A.
12 con 5,004, a $ 1.44 1/2, Quinta, Hda. H., dest.
12 con 5,416, a $ 1.44 1/2, Osorno, G. J.
11 con 5,504, a $ 1.40, Osorno, G. J.
10 con 4.876, a $ 1.40 Quinta, Hda. H., dest.
12 con 5,208, a $ 1.39 1/2 Lonquén, J. P.
12 con 5.288, a $ 1.35 1/2 Trumao, E. B.

BUEYES:

9 con 7,110, a $ 1.48 1/2, Codao, V. E.
8 con 5,364, a $ 1.45 Codao, V. E.
9 con 4.792, a $ 1.33 Codao, M. A.

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes 17 de diciembre de 1934:

OVEJUNOS

88 Corderos, a $ 63.80.—Gral. López, S. Hns.
120 Id. a $ 60.—Chillán, H. P.
37 Id. a $ 59.—Arreo, T. C.
118 Id. a $ 58.—Sta. Cruz, L. M.
120 Id. a $ 57.50.—Chillán, H. P.
120 Id. a $ 57.50.—Chillán, H. P.
120 Id. a $ 56.80.—Sta. Cruz, L. M.
118 Id. a $ 56.80.—Panguilemo, F. V.
119 Id. a $ 54.80.—Panguilemo, F. V.
120 Id. a $ 54.50.—Curicó, F. V.
122 Id. a $ 54.50.—Curicó, F. V.
48 Id. a $ 55.—Ocoa, F. L. C.
5 Carneros a $ 52.50.—Pangui-Rosa, A. B. E.
129 Corderos, a $ 51.—Parral, J. M. R.
50 Ovejas, a $ 58.80.—Sta. Cruz, H. P.
94 Corderos, a $ 58.80.—Villalegre, O. R.
60 Corderos, a $ 50.—Población M. C.
123 Corderos, a $ 50. — Arreo, T. C.
100 Corderos, a $ 47.50.—San Vicente, A. F. C.
12 Corderos, a $ 46.—Gral. López, E. Hns.
26 Borregas, a $ 46.—Villalegre, O. R.
5 Corderos a $ 40.50.—Peralillo, C. y V.
39 Ovejas, a $ 26.50.—Pangui-Rosa, A. B. N.
7 Corderos, a $ 25. — Arreo, T. C.
1 Borrega, a $ 23.—Pangui-Rosa, A. B. E.
112 Corderos con 3.804 kilos, a $ 1.72.—Victoria, D. V.

Matadero Municipal

Encierra para hoy

GANADO MAYOR	
Bueyes	68
Novillos	172
Vacas	275
Vivos	5
Vara	30
Total	550
GANADO MENOR	
Terneros	185
Corderos	2018
Cerdos	226
Caballos	5
Total	2434

PRECIOS DE LAS CARNES

	EL KILO		
Carne de buey 1.a	2.10	a	2.1[illegible]
Id. de buey, 2.a	[illegible]	a	[illegible]
Id. de buey, 3.a	[illegible]	a	[illegible]
Carne de novillo, 1.a	[illegible]	a	[illegible]
Id. de novillo, 2.a	[illegible]	a	[illegible]
Id. de novillo, 3.a	[illegible]	a	[illegible]
Carne de vaca, 1.a	[illegible]	a	[illegible]
Id. de vaca, 2.a	[illegible]	a	[illegible]
Id. de vaca, 3.a	[illegible]	a	[illegible]
Carne de cordero, 1.a	[illegible]	a	[illegible]
Id. de cordero, 2.a	[illegible]	a	[illegible]
Id. de cordero, 3.a	[illegible]	a	[illegible]
Carne de oveja, 1.a	[illegible]	a	[illegible]
Id. de oveja, 2.a	[illegible]	a	[illegible]
Id. de oveja, 3.a	[illegible]	a	[illegible]
Carne de cerdo, 1.a	[illegible]	a	[illegible]
Id. de cerdo, 2.a	[illegible]	a	[illegible]
Id. de cerdo, 3.a	[illegible]	a	[illegible]
Grasa en rama, 1.a	[illegible]	a	[illegible]
Sebo de ovejuno		a	[illegible]
Cuero de buey		a	[illegible]
Cuero de novillo		a	[illegible]
Cuero de vaca		a	[illegible]

Cuero de ovejuno trasquilado, $ 38 a 48 docena.
Cuero de cordero, de $ 108 a 132 docena.

SOCIEDAD NACIONAL DE PAÑOS DE TOME

Dividendo N.o 40

Para los efectos del pago de un dividendo provisorio de $ 1.50 por acción, acordado por el Directorio, que se pagará el 29 del presente, se cerrará el Registro de Accionistas desde el 19 al 29 del actual, ambos inclusive.

A los accionistas residentes en Santiago, Valparaíso y Concepción, dicho dividendo les será pagado desde la fecha indicada, por las oficinas respectivas del Banco de Chile. A los accionistas que no residan en las ciudades citadas, se les enviará el dividendo directamente, por correo.

Santiago, diciembre 15 de 1934.

CARLOS MAHNS
Director-Gerente

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Caminos, Secretaría

Petición Propuestas Públicas

En conformidad a instrucciones de la Dirección General, pídense propuestas públicas para la construcción del puente Tramalhue, en el Camino de Osorno a San Pablo, las que se abrirán el Lunes 24 de Diciembre próximo, a las [illegible] en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección Puentes del mismo Departamento.

Santiago, Noviembre 30 de 1934

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Caminos, Secretaría

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

De acuerdo con la autorización conferida por el Ministerio de Fomento, pídense propuestas públicas para la construcción de los ocho primeros kilómetros del Camino de Lanco a Panguipulli, las que se abrirán el Jueves 27 del presente, a las 3 P. M. en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección Construcción de Caminos del mismo Departamento.

Santiago, Diciembre 4 de 1934.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Caminos, Secretaría

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

En conformidad a instrucciones impartidas por el Ministerio de Fomento, PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción del Camino de Curepto a Licanten, las que se abrirán el Viernes 28 del presente, a las 3 P. M. en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección Construcción de Caminos del mismo Departamento.

Santiago, diciembre 5 de 1934.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Caminos, Secretaría

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

En conformidad a instrucciones impartidas por la Dirección General de Obras Públicas, PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción del Puente Mira Ríos, en el Camino de Curicó a la Costa.

Dichas propuestas se abrirán el Jueves 27 del presente, a las 4 y media de la tarde, en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Los interesados pueden consultar diariamente en la Sección Puentes del mismo Departamento, las bases, presupuestos y demás antecedentes.

Santiago, Diciembre 10 de 1934.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

AÑO XVIII — N.o 6,231

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1934 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

AVENTURAS DEL RATON MICKEY









ANDANZAS DEL GATO FELIX









ESPINACA Y SU AMIGO













LA VIDA DE BRUNO HAUPTMANN

SERVICIO CONTRATADO EXCLUSIVAMENTE PARA "LA NACION"





Cuando Bruno Richard Hauptmann estuvo en los Estados Unidos, unos pocos meses, conoció a Anna Schauffer, ya era en 1924. Vivía con una tía en Queensborough, Nueva York, y trabajaba como mucama en un departamento de Riverside Drive.

Anna conoció a Hauptmann en una fiesta dada por la colonia germano-americana.

Después de salir juntos varios meses, Hauptmann y Anna, él le contó lo de su prisión en Alemania. Anna lo perdonó por las circunstancias, y olvidando su pasado, los dos se comprometieron.

En una sencilla ceremonia realizada en la casa de la tía de Anna, los dos se casaron en 1925. En esa fiesta, no hubo presentimientos de la tragedia que sobrevendría mas tarde. Se comió de todo, queso, salchichas, patas de cerdo, fiambres hamburgueses con cebollas, y se bebió mucha cerveza.

Después de su casamiento, Anna se empleó en una panadería del Bronx, mientras Hauptmann seguía de carpintero. Ganaba bastante, y los dos ahorraban. Después, Hauptmann fué empleado por una firma contratista y enviado a hacer varios trabajos, llegando al distrito Sourlands, de Nueva Jersey.

En 1927, el coronel Charles A. Lindbergh cruzaba el Océano Atlántico, y su nombre se grababa en todas las mentes. Nadie sabe los pensamientos que cruzarían por el cerebro de Hauptmann. Sólo se sabe que siguió trabajando seis años, y después él y su esposa, con sus ahorros, se compraron un automóvil.

Fué en 1931, año que marcó un cambio en la vida de Hauptmann. Después de comprar el auto, abandonó su empleo, y junto con su esposa se fué al Oeste, haciendo etapas, para ver a una hermana, de California. Pocos meses más tarde, los Hauptmann regresaban a Nueva York, sin dinero. Hauptmann pidió su antiguo trabajo.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 17. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

American Gas Electric 1987
American Super Power 1.25
Brazilean Traction, no se cotizó.
Electric Bond Shares, 7.62
Ford Motors (Canadá), 26.75
Niagara Hudson Power, 3.50
Niagara Hudson Power (A), no se cotizó.
United Gas, 1.62
City Service Debentures 42
Chile, Bonos, 6%, 1960 14.50
Chile, Bonos, 6% 1961 14
Chile, Caja Hip., Bonos, 6%, 1931, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos 6 1|2% 1957, no se cotizó.
Chile, Caja Hip., Bonos, 6 3|4%, 1961 14
Chile, Caja Hip., 6%, 1962, no se cotizó
Chile, Caja Hip., Bonos, 6%, 1962, 13
Peruvian, Bonos, 6% 1960 ...
Perú, Bonos, 6%, 1961, 8.75
Perú Bonos, 7%, 1959, no se cotizó.
Lautaro, 6%, 1954, 0.50
Allis Chalmers Mfg 15.12
American Foreign Power, 4.50
American Metal Co., 15.25
American Radiator 15.12
American Smelt. & Refg. 37.25
American Tel. & Tel 105.75
American Tobacco 83
American Woollen 9.50
Anaconda Copper C.o 11.25
Andes Copper 4.62
Atckison Topeka & S. F. FF. 53.50
Bendix Aviation, 10.25
Bethlehem Steel, 30.25
Canadian Pacific RR 11.50
Case Threshing Machine, 52.50
Cerro de Pasco Copper C.o, 43.87
Chrysler Motors 30
Columbia Gas, 7.62
Commonwealth Southern, 1.25
Consolidated Gas 26.62
Continental Can., 60.62
Dominion Stores, 12.25
Dupont de Nemours 93.50
Electric Power Light 3
Fox Films 13.25
First National Stores, 57.75
General Electric, 19.75
General Foods, 34.62
General Motors, 31.62
General Baking, 11
Glidden 27.25
Goodyear Rubber 24.25
Great Northen Preferred, 17.12
Howey Gold, no se cotizó.
International Business 159.50
International Harvester, 38.50
International Nickel, 22.87
International Tel. & Tel, 8.62
Kennecott Copper Co 17.25
Kroger Grocery, 28.87
Lehman Corporation no se cotizó
Montgomery Ward, 28.87
National Biscuit, 27.50
National Cash Register, 17
National City Bank 20.25
National Dairy Products, 16.75
New York Central 21.25
North American Co., 13
Patiño Mines & Enterpr, no se cotizó.
Public Service, New Jersey 30
Radio Corporation 5.25
Radio Preferred, 44.12
Southern Pacific RR, 17.25
Standard Brands 18.37
Standard Oil California, 29.75
Stadard Oill New Jersey 40.87
Texas Corporation, 19.75
Texas Gulf Sulphur, 33.62
Tri-Continetal, 3.50
Union Carbide, 46
Union Pacific RR, 106.75
United Aircraf 14.25
United Corporation 3
United Gas Imp., 12.62
U. S. Steel, 37.50
Western Union Tel, 33.75
Westinghouse Electric, 33.75
Woolworth, 51.50
Chase National Bank 22.50 —(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 17.— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión en 1922 se cotizaron a 23.50, y los del seis por ciento de 1926, a 21.10 —(U. P.)

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 17. — Las acciones de la Lautaro Nitrate Co se cotizaron a 6.62.— (U. P.)

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 17. — Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Primer Empréstito de la Libertad a 4%, 103.26
Empréstito de la Libertad a 4 1|2%, 103.20
Tesoro al 4%, 103.22
Tesoro al 4 3|4%, 112.15
Tesoro al 4 1|2% 108.12
Tesoro al 3% 106.20 —(U. P.)

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 17— Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9406 dólares.
Francia, 74.937 francos.
Bélgica, 21.14 francos.
Alemania, 12.3075 reichsmark.
Finlandia, 226.75 marcos.
Austria, 26.75 schillings.
Holanda, 7.3075 florines.
Italia, 57.812, liras.
Suiza, 15.26 francos.
Suecia, 19.3875 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.39875 coronas.
España, 36 5|32 pesetas.
Japón, 14 1|32 peniques.
Argentina, 27.437 peniques.
Checoeslovaquia, 118.25 coronas.
Portugal, 110.12 escudos. —(U. P.)

CAMBIO

NUEVA YORK, 17.—Cotizaciones del cambio:

Inglaterra 4.9437 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5962 centavos por franco.
Italia, 8.55 centavos por lira.
Bélgica, 23.38 centavos por belga.
Suiza, 32.39 centavos por franco
Alemania, 40.18 centavos por reichsmark.
España 13.67 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.61 centavos por florín.
Argentina 32.85 centavos por peso (oficial).
Argentina, 24.85 centavos por peso (no oficial).
Perú 2.350 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.50 centavos por corona.
Noruega, 24.85 centavos por corona.
Dinamarca 22.08 centavos por corona.
Portugal, 4.5050 centavos por escudo.
Austria, 18.85 centavos por schilling.
Brasil, 8.60 centavos por milreis.
Chile, 10.24 centavos por peso.
Japón 28.90 centavos por yen. —(U. P.)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 17.— La Bolsa de Valores cerró irregular con tendencia a la alza. Hubo poco movimiento.—(U. P.)

DOLAR

PARIS, 17. — El dólar abrió hoy en esta plaza a razón de 15.16 1|4 francos y la libra esterlina a 75.05 francos.—(U. P.)

LONDRES, 17.—El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9462 dólares por libra esterlina, y el franco francés a 75 francos por libra.—(U. P.)

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 17. — La Bolsa de Valores abrió hoy con alza de fracciones y moderamente activa. Las acciones de compañías de minas de plata abrieron fuertes: los bonos, firmes; el algodón abrió con diez centavos de baja y con precio de 12.50 dólares por bala para las entregas en diciembre. La libra esterlina abrió con baja: a 4.94 3|8 dólares —(U. P.)

NUEVA YORK, 17.— A las 13 horas, la tendencia de la Bolsa era firme, pero se notaba poco movimiento.— (U. P.)

ORO

LONDRES, 17.—El precio del oro es de 140 chelines 7 peniques para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 67 000 libras esterlinas.—(U. P.)

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 17. Cotizaciones del cambio libre (comprador):

Dólar, 4; libras esterlina, 19.80; cien francos franceses 26.40; cien liras, 34.20; cien pesetas, 54.80 —(U. P.)

TRIGO

BUENOS AIRES, 17.— El trigo se cotizo a 6.50, la avena a 5.05 y la cebada a 6.30.—(U. P.)

El trigo cerró con baja de uno a dos puntos, el algodon con baja de 25 centavos.

La Libra esterlina se cotizó a 4.94

Las ventas alcanzaron un total de 800.000 acciones

METALES

NUEVA YORK, 17 — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Plomo: 3.70
Zinc: 4.05
Estaño: Diciembre, 50.60; enero, 50.60; febrero, 50.60; marzo, 50.65;
Plata: 54.1|4 la onza.
Cobre: el mercado de este metal estuvo bastante activo, cotizándose para el interior a 9. centavos y para el exterior a 7.90— (U. P.)

LONDRES, 17. — Cotizaciones de metales:

Plata en barra, la onza, 24.25; Mercurio, la botella, 11.55; Tungsteno, la unidad, 48. Bismuto, la libra, 500.— (U. P.)

LONDRES, 17.— Cotizaciones metales:

Plomo: Entrega inmediata libras 10.6.3; entrega futura, libras 10.11.3.
Estaño: Entrega inmediata, libras 22.7.6; entrega futura, libras 228.12.6.
Cobre Standard: Entrega inmediata, L 28.7.6; entrega futura, 28.16.3.
Cobre electrolítico: Entrega inmediata, libras 31.10; entrega futura, 32.
Zinc: Entrega inmediata libras 11.15; entrega futura 12.
Todos estos precios son al vendedor.— (U. P.)

CAUCHO

NUEVA YORK, 17.— A cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

"Rib" de plantación, 13, "Standard Latex" ahumado, en planchas delgadas, 13.75; "Standard Latex" ahumado en planchas gruesas, 13.62; "Acre" fino al contado, 10; "Up River" fino al contado 9.75 —(U. P.)

CUEROS

NUEVA YORK, 17.—Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en ... libras:

Diciembre, ... (antiguos).
Diciembre ... (standard).
Marzo, 9.11.
Junio, 9.48.
Setiembre, ...

NUEVA YORK, ... mino de las ... mercado de ...

LIVERPOOL, ... registrándose ... cios en peniques ... su entrega ...

Enero, 6.75.
Marzo, 6.72.
Julio 6 ...

NUEVA YORK, ... cios ... este mercado ... guientes en centavos ... para su entrega ... que se indican:

Al contado, ...

WINIPEG, ...